



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TEPJF

TEPJF se recorta prestaciones	2
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Aurora Zepeda Rojas (Nota Informativa)	
Inclusión de vulnerables y subrepresentados	3
Reporte Índigo - Primera - Pág. 5 - Rubén Arizmendi (Nota Informativa)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	5
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 12 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	7
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	8
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	9
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	10
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	12
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Jaque Mate / Trump y los ilegales	13
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 12 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / El día que AMLO traicionó al rey de España	15
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto (Columna)	
365 días / Black Friday: vamos a creerle a Guadalupe	19
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)	
Estrictamente Personal / Los tormentos de la Presidenta	20
El Financiero - Nacional - Pág. 44 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / Con Ch de El Cholo, chats y Chicago	22
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
Juegos de Poder / Claudia, una "Presidenta de guerra"	23
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / Enjambre y los ecos del michoacanazo	25
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Seguridad y Defensa / Barrer desde abajo	27
24 Horas - Nación - Pág. 13 - Carlos Ramírez (Columna)	
Tolvanera / Orsi	28
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 13 - Roberto Zamarripa (Columna)	
Día con Día / Trump según Platón	29
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	30
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	
El Informe Oppenheimer / Nicaragua, como Norcorea	32
Reforma - Internacional - Pág. 19 - Andrés Oppenheimer (Columna)	
Año Cero / Esperando a Claudia	34
El Financiero - Opinión - Pág. 33 - Antonio Mavalén (Columna)	

Retrato Hereje / Hacienda, Pemex y un extraño cabildeo	36
El Sol de México - República - Pág. 6 - Roberto Rock (Columna)	
Otros Ángulos / Trump: ¿contra China o contra México?	39
Milenio Diario - Política - Pág. PP-12 - Gerardo Esquivel (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito interior	42
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
En fragancia / Sin arreglos judiciales	43
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Gustavo Fondevila (Columna)	
El Caballito	44
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Sin autor (Columna)	
Capital Político / Coloniza Martí a Morena-CDMX	45
Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Adrián Rueda (Columna)	
En el Filo / La tentación Chamberlain, hoy	47
Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Ricardo Pascoe Pierce (Columna)	
Pulso CDMX / Recorte y alerta ambiental	49
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 17 - Aurelien Guilabert (Columna)	
Entreciudades / 25 del 25N y persiste la violencia	50
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 16 - Salvador Guerrero Chiprés (Columna)	
Línea 13	51
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida	53
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	55
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
#PolíticaConfidencial	56
Publimetro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / Seguridad	58
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 13 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Nadie se salva	59
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 12 - Obi (Cartón)	
Cartón / Bombardeo	60
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Chelo (Cartón)	
Cartón / Bandera en alto	61
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Votar y botar jueces	62
La Jornada - Política - Pág. 4 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Orguloso	63
La Jornada - Política - Pág. 5 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Reclasificación del delito	64
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / Basura global	65
El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Enjambre	66
El Economista - Opinión - Pág. 54 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Nuevos partidos	67
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	68

Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Equipo Trump listo para acuerdo	69
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera (Cartón)	
Cartón / Apretada de cinturón	70
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / La criatura...	71
El Financiero - Nacional - Pág. 44 - Rictus (Cartón)	
Cartón / La otra silla presidencial	72
El Financiero - Opinión - Pág. 34 - Garci (Cartón)	
Cartón / Y rodo lo que negó	73
El Financiero - Opinión - Pág. 37 - Sin autor (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	74
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Ruleta mortal	75
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / A por la cuota	76
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Sin título	77
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Patricio (Cartón)	

IECM

'Necesario, dotar recursos para sectores prioritarios'	79
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	

INE

Insiste el INE en que es necesario aplazar la elección de juzgadores	82
La Jornada - Política - Pág. 5 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)	
Sin presupuesto, elección judicial quedará en simple consulta popular	83
Milenio Diario - Política - Pág. PP-8 - Jannet López Ponce (Nota Informativa)	
Desde San Lázaro / El INE se prepara para frenar a nuevos partidos políticos de oposición	85
El Financiero - Opinión - Pág. 35 - Alejo Sánchez Cano (Columna)	

GCDMX

Denuncian vecinos omisión ante ruido	88
Reforma - Ciudad / Falla de origen - Pág. 2 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Repunta en CDMX población callejera	91
Reforma - Ciudad - Pág. PP-1 - Aelene Velasco (Nota Informativa)	
Regresan las murallas	94
Reforma - Ciudad - Pág. 1-6 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Se coordinaran los Pilares con las Utopías, dice Hidalgo	97
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Jorge Medellín (Nota Informativa)	
Alertan por heladas y temperaturas de -2 °C en zonas altas de 5 alcaldías	98
La Jornada - Capital - Pág. CP-30 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
Licencia permanente, mejora regulatoria	100
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-18-19 - David Martínez (Nota Informativa)	
Buscan suspender licitación de vales de despensa del gobierno capitalino	104
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-6 - Luis Carriles (Nota Informativa)	
Suben robos en calles de la CDMX en el tercer trimestre del año	107
Diario de México - Nacional - Pág. PP-3 - Israel Campos (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Tala ilegal pega a ejidatarios	110
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 20 - Ernesto Méndez (Nota Informativa)	
Va Congreso capitalino por desarrollo sostenible	112
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-12 - Arturo R. Pansza (Nota Informativa)	

CNDH

Atribuyen a Migración abuso a familia china	117
Reforma - Primera - Pág. 2 - Staff (Nota Informativa)	
En corto / Desmienten que CNDH de acompañamiento a caravana migrante	119
El Universal - Primera-Estados - Pág. 12 - Alberto López (Nota Informativa)	
La imposición de Piedra	120
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Gerardo Lozano Dubernard (Artículo)	

INAI

Urge INAI a informar sobre proyecto 'Kuni'	122
Reforma - Nacional - Pág. 17 - Staff (Nota Informativa)	
Buscan reasignar hasta 20,000 mdp de autónomos	124
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 48 - Redacción (Nota Informativa)	
Preven aprobar desaparición de Inai, Coneval, CNH, IFT esta semana	126
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 48 - Rolando Ramos (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

'Fue una gran cantidad y de muy buen nivel'	128
Reforma - Nacional - Pág. 6 - Staff (Nota Informativa)	
Discutirá Senado tres reformas clave	129
Reforma - Nacional - Pág. 8 - Staff (Nota Informativa)	
Ilumina Senado contra violencia	131
Reforma - Nacional - Pág. 8 - Staff (Nota Informativa)	
Quedan al Senado 21 días para avalar otras 10 reformas del paquete de AMLO	132
La Jornada - Política - Pág. 7 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Reparto del presupuesto no dañará la operación del país, asegura Morena	133
La Jornada - Política - Pág. 7 - Enrique Méndez (Nota Informativa)	
Emplean a operadores en lugar de expertos	134
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Ignoran a la ONU en prisión oficiosa	136
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Reasigna Morena 20 mmdp a salud, educación, seguridad...	138
El Financiero - Nacional - Pág. 42 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
Morena busca reasignar hasta 20 mmdp del PEF	139
La Razón - Primera - Pág. 7 - Cristina Ceja (Nota Informativa)	
Morena: esta semana, PPO y supresión de autónomos	141
La Razón - Primera - Pág. 8 - Cristina Ceja (Nota Informativa)	
Exige oposición extender operativo "Enjambre" y castigo a responsables	143
La Razón - Primera - Pág. PP-9 - Jorge Butrón (Nota Informativa)	
Va por su último periodo en Catem	145
El Sol de México - República - Pág. PP-5 - Bertha Becerra (Nota Informativa)	
Golpe económico ambiental	148

Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Yvonne Reyes (Nota Informativa)	
Habrá reasignación de 15 mil mdp del presupuesto	150
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-5 - Elia Cruz Calleja (Nota Informativa)	
Se dispara presupuesto de Sedatu para vivienda: Padierna	152
Ovaciones - Nacional - Pág. 18 - Patricia Ramírez (Nota Informativa)	
¡Qué manera de legislar!	153
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Margarita Zavala (Artículo)	

Partidos Políticos CDMX

Renuevan dirigencias	155
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
También el PAN, con un candidato	158
Excélsior - Comunidad - Pág. 22 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Héctor Díaz-Polanco, nuevo líder de Morena; ofrece organización	159
24 Horas - Nación - Pág. PP-7 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	
Morenistas eligen a su nuevo dirigente de la Ciudad de México	161
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Redacción (Nota Informativa)	
Héctor Díaz-Polanco, nuevo líder de Morena en CdMx	162
Uno más uno - Política - Pág. 14 - Raúl Ramírez (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Entrevista / Andy recorrerá el país; buscará más morenistas	165
24 Horas - Nación - Pág. PP-5 - Luis Valdés (Entrevista)	
Morena busca tener 10 millones de militantes	167
El Sol de México - República - Pág. 7 - Jonathan Padilla (Entrevista)	
Demerita Alcalde a 'los de siempre'	169
Reforma - Nacional - Pág. 5 - Staff (Nota Informativa)	
Aventaja Morena en comicios locales extraordinarios	170
Reforma - Nacional - Pág. 6 - Staff (Nota Informativa)	
Sin triunfo en México, festeja... ¡A izquierda en Uruguay!	171
Reforma - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)	
Ve PAN retroceso al extinguir el INAI	172
Reforma - Nacional - Pág. 8 - Staff (Nota Informativa)	
"El nuevo partido será lo mismo de siempre": Alcalde	173
El Universal - Primera - Pág. 7 - Yalina Ruiz (Nota Informativa)	
Romero: eliminar al Inai es un retroceso	174
El Universal - Primera - Pág. 9 - Víctor Gamboa (Nota Informativa)	
Morena dará de baja a trabajadoras de limpieza y las integrará a outsourcing	175
La Jornada - Política - Pág. 13 - Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
PAN sale en defensa de autónomos	176
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Leticia Robles (Nota Informativa)	
El PAN a un décimo de perder el registro	177
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Hector Figueroa (Nota Informativa)	
Relevo generacional e ideas nuevas, retos para el FCN	180
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-46 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Más dinero, edificios y predios en Morena	182
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Frente Cívico Nacional presentará ante el INE su solicitud para ser partido en 2025, dice Acosta Naranjo	185
El Independiente - Información General - Pág. PP-6 - Redacción (Nota Informativa)	
Rumbo a sesión extraordinaria de Morena por dirigencia estatal, posicionan a Miguel Gutiérrez	189

SCJN

Busca 9 de cada 10 ser juez por ruta morenista	192
Reforma - Nacional - Pág. PP-6 - Staff / Víctor Fuentes (Nota Informativa)	
Llegan mas de 23 mil solicitudes para renovar al PJF	195
El Universal - Primera - Pág. PP-5 - Antonio López / Manuel Espino / Alberto Morales (Nota Informativa)	
La cantidad de inscritos ante el Legislativo superó las expectativas	197
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Enrique Méndez / Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Aspirantes, poco interesados en registrarse ante el Judicial	198
La Jornada - Política - Pág. 4 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Se anotan más de 21 mil para la elección judicial	199
Milenio Diario - Política - Pág. 10 - Rubén Mosso (Nota Informativa)	
Se anotan 22 mil 164 para ser juzgador	200
El Herald de México - El País - Pág. PP-4 - Misael Zavala / Diana Martínez (Nota Informativa)	
Contraseña / Las apuestas para la Corte	203
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Óscar Cedillo (Columna)	

Presidencia

Claudia Sheinbaum: continúa la luna de miel con la ciudadanía	205
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Jorge Buendía / Javier Márquez (Encuesta)	
Evita Presidenta hablar del narco	210
Reforma - Nacional - Pág. 10 - Natalia Vitela (Nota Informativa)	
"No somos menos, somos iguales": Sheinbaum	213
El Universal - Primera - Pág. 2 - Alberto Morales (Nota Informativa)	
Aplauda Sheinbaum a los miles que buscan ser "juzgadores honestos"	214
La Jornada - Política - Pág. 4 - Ernesto Martínez Elorriaga (Nota Informativa)	
La SE tendrá que ajustarse a un menor presupuesto: Ebrard	215
La Jornada - Economía - Pág. 20 - Braulio Carbajal (Nota Informativa)	
Imparable, ambulante convierte en tianguis la explanada de Bellas Artes	216
La Jornada - Capital - Pág. CP-31 - Nayelli Ramírez Bautista (Nota Informativa)	
Sheinbaum felicita al triunfador	218
La Jornada - Mundo - Pág. 23 - Sin autor (Nota Informativa)	
Claudia lanza campaña contra violencia de género	219
Milenio Diario - Política - Pág. PP-16 - Elizabeth Guzmán (Nota Informativa)	
Cae 9.5% turismo en zonas arqueológicas	221
Milenio Diario - Negocios - Pág. 21 - Roberto Valadez (Nota Informativa)	
Gabinete ya investiga el ataque: García Harfuch	222
Excélsior - Primera - Pág. PP-14 - David Vtcenteño (Nota Informativa)	
Tiene México sólido blindaje ante riesgos: Ramírez de la O	223
El Financiero - Economía - Pág. PP-4 - Felipe Gazcón (Nota Informativa)	
Presupuesto 2025 cubre todas las necesidades, aseguró Ramírez de la O	226
El Economista - Primer Plano - Pág. 5 - Belén Saldívar (Nota Informativa)	
Sheinbaum otorga la primera prórroga y crédito fiscal para Pemex	227
El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. 8 - Sebastián Díaz (Nota Informativa)	
México prepara "plan B" contra importaciones chinas: Ebrard	229
El Economista - Empresas y negocios - Pág. PP-26 - Roberto Morales (Nota Informativa)	
"Es tiempo de mujeres sin violencia", dice CSP	232
La Razón - Primera - Pág. PP-6 - Ulises Soriano (Nota Informativa)	
Secretaría de Salud dice adiós a Acapulco	234

El Sol de México - República - Pág. PP-4 - Carlos Tovar (Nota Informativa)	
La súper secretaría que se viene	237
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-16-17 - Rubén Zermeño (Nota Informativa)	
Ejército y Marina reciben subsidios millonarios de aeropuertos privados	240
Uno más uno - Nacional - Pág. PP-11 - Rafael Ortiz (Nota Informativa)	
Agua y futuro	243
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Ernestina Godoy Ramos (Artículo)	

Internacional

¿Por qué los latinos respaldaron a Trump?	245
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. PP-20-21 - Alan Rodríguez (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Persiste al investigar sesgo contra mujeres	250
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Mexicanas deben alzar la voz y denunciar cualquier agresión	251
El Universal - Primera - Pág. 2 - Victor Gamboa (Nota Informativa)	
La extorsión no cede; creció 18.2% durante el sexenio pasado	252
El Universal - Primera - Pág. PP-10 - Ernestpop Aroche (Nota Informativa)	
Violencia de género, un pendiente en Cd, Juárez	257
El Universal - Primera-Estados - Pág. 13 - Paola Gamboa (Nota Informativa)	
Varias marchas exigirán igualdad real entre géneros	260
La Jornada - Política - Pág. PP-5 - Carolina Gómez Mena (Nota Informativa)	
Lanza el gobierno la campaña Es Tiempo de Mujeres sin Violencia.	261
La Jornada - Política - Pág. PP-5 - De la Redacción (Nota Informativa)	
Unifica la UAM protocolo contra violencia de género	262
La Jornada - Política - Pág. 8 - Alexia Villaseñor (Nota Informativa)	
Gran rezago en prevención de ataques contra ellas: ONG	263
La Jornada - Política - Pág. 6 - Carolina Gómez Mena (Nota Informativa)	
ONU llama a renovar compromiso para frenar violencia a las mujeres	264
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-16 - Enrique Sánchez (Nota Informativa)	
Académicas piden observar el »» mundo con "las gafas violetas"	266
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 16 - Laura Toribio (Nota Informativa)	
Estudiantes exigen sentencia histórica	267
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-18 - Laura Toribio (Nota Informativa)	
Cierran el año con 438 apoyos	269
El Financiero - El Diario NTR - Pág. 37 - Nancy Angel (Nota Informativa)	
Sigue aumento en la tendencia de feminicidios y extorsión a mujeres	270
El Financiero - Nacional - Pág. 45 - Davis Saúl Vela (Nota Informativa)	
Violentadas en el trabajo, una cuarta parte de mujeres	271
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 50 - Redacción (Nota Informativa)	
Pese a ataques, Mixquic ratifica a Azucena Flores	272
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	
Sufren violencia 7 de cada 10 poblanas	273
24 Horas - Nación - Pág. 12 - Mariana Valenzuela (Nota Informativa)	
Hacia los cuidados integrales	274
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-12-15 - Elizabeth González Manrique (Nota Informativa)	
Editorial La Jornada / Erradicar la violencia contra las mujeres, el gran pendiente	282
La Jornada - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Editorial)	
Fuera del Aire / Ayúdelas por favor, presidenta	283

El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17-16 - Paola Rojas (Columna)

Todosa somos México / No hay excusa: únete

El Heraldo de México - El país - Pág. 19 - Mauricio Farah (Columna)



TECDMX



Quitarán a magistrados pago por riesgo

Además de que sus percepciones serán casi 1.4 millones de pesos menos, en 2025, los magistrados del Tribunal Electoral perderán prestaciones.

MAGISTRADOS PERCIBIRÁN MENOS EN 2025

TEPJF se recorta prestaciones

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gmm.com.mx

Las magistraturas de la sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación disminuirán sus percepciones salariales en casi un millón 400 mil pesos anuales brutos, luego de que bajaron la compensación garantizada, desaparece el pago por riesgo, y disminuyen algunos otros rubros de sus prestaciones.

Durante 2024, cada magistratura recibió 5 millones 529 mil 451 pesos brutos entre sueldo, compensación garantizada y prestaciones, pero para 2025 se presupuestaron percepciones brutas anuales por 4 millones 146 mil 26 pesos, es decir, un millón 383 mil 425 pesos menos que este 2024.

En el anteproyecto de presupuesto entregado por la presidencia a la Cámara de Diputados, para 2025, no refiere ningún monto por pago de riesgo, cuando en 2024 esta cantidad fue de 587 mil 649 pesos.

En adición, la compensación garantizada que durante este año fue de 2 millones 785 mil 844 pesos, para el próximo año se proyecta en 2 mi-

llones 269 mil 80 pesos, es decir, 516 mil 764 pesos menos, para cada magistratura.

En prestaciones, se disminuye de 1 millón 408 mil 914 pesos al año, a 1 millón 216 mil 883 afectando varios rubros, entre ellos, el aguinaldo de 683 mil 11 pesos que recibirán en 2024, que baja a 497 mil 389 pesos brutos.

En tanto, en el Instituto Nacional Electoral, el aguinaldo y sueldos de las consejerías recibirán un incremento inercial, al igual que el bono electoral para compensar cargas de trabajo por la organización de los comicios del Poder Judicial.

Por segundo año consecutivo, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, solicitó la reducción de sus percepciones.

Mientras las diez consejerías electorales obtendrán 4 millones 396 mil 698 pesos anuales brutos, la consejera presidenta recibirá 3 millones 849 mil 708 pesos brutos, es decir, 546 mil 990 pesos menos.

Por aguinaldo, este diciembre las consejerías recibirán 530 mil 718 pesos brutos, según el PEF 2024,

mientras que no se especifica si la consejera Taddei tendría una reducción en esta prestación.



Mónica Soto, magistrada presidenta del TEPJF.



Inclusión de vulnerables y subrepresentados ^{#Legislativo}

La presente Legislatura del Congreso de la Unión es la más incluyente en la historia, ya que en ambas cámaras hay 79 legisladoras y legisladores federales pertenecientes a los principales sectores vulnerables de la sociedad, de acuerdo con el IBD

POR RUBÉN ARIZMENDI

La actual integración de las cámaras de Senadores y Diputados destaca por ser la más incluyente y diversa de la historia, revela la investigadora Lorena Vázquez Correa en su es-

tudio elaborado para la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez (IBD) en la Cámara alta.

Detalla que se registran, hasta el momento, 68 curules y 11 escaños de personas legisladoras pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad, lo que garantiza espacios en el Congreso de la Unión para personas provenientes de pueblos originarios, comunidades afromexicanas, personas con discapacidad, de la diversidad sexual y migrantes.

Acciones equitativas

Lorena Vázquez Correa señala que la conformación actual del Congreso de la Unión -en total 128 senadores y 500 diputados- se explica por las reformas y acciones afirmativas implementadas por el Poder Legislativo, el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Refiere que en la 65 Legislatura, el Congreso aprobó 78 decretos para favorecer a grupos en situación de vulnerabilidad, entre los que destacan la creación del fondo de pensiones para el Bienestar de personas adultas mayores, el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias y la no prescripción de delitos sexuales (imprescriptibilidad).

También se disminuyeron las edades requeridas para ocupar cargos públicos, pasando de 21 a 18 años en el caso de diputaciones federales y de 30 a 25 años para las secretarías de Estado, atendiendo de este modo el derecho de las juventudes a la democracia y la participación ciudadana.

Grupos vulnerables

En lo que respecta a las autoridades electorales, en 2024 el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aplicaron 63 acciones afirmativas para garantizar la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad en los cargos electivos legislativos federales, de las cuales 54 fueron para diputaciones y nueve para senadurías.



Destacan la creación del fondo de pensiones para el Bienestar, el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias y la no prescripción de delitos sexuales.





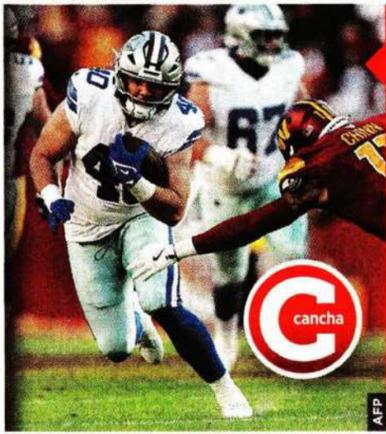
PRIMERAS PLANAS



ERIGE MACONDO

Bárbara Enríquez tuvo un gran reto al tomar las riendas del diseño de producción de la serie "Cien Años de Soledad", que llega a Netflix en diciembre.

GENTE



HAY ESPERANZA

Con buena actuación de su defensa, que logró 2 intercepciones y 4 capturas de QB, Dallas derrotó a Washington, dejó atrás la racha de 5 derrotas y ya sueña con Playoffs.



3-0



LUNES 25 / NOV. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

58 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,282 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Asignan arrendamiento de camiones a compañía ¡19 años inactiva!

Dan en NL 3.3 mmdp a empresa 'pantalla'

Ocho días antes de licitación, firma cambia giro que tenía desde 2004

MIRNA RAMOS

MONTERREY.- La Administración del Gobernador de Nuevo León, Samuel García, otorgó a Ego Móvil, empresa que en 19 años no registró operaciones o clientes, un megac contrato de 3 mil 307 millones de pesos en mayo del 2023 para el arrendamiento de 600 camiones chinos.

Desde entonces, la compañía "pantalla" ha facturado al menos mil 312 millones de pesos al Instituto de Movilidad y Accesibilidad (IMA) estatal, que se ha convertido en su mayor y casi único cliente, junto con Bansi, institución financiera participante en la adquisición de autobuses, con facturas por 700 millones de pesos más.

Hasta ahora, de los 600 camiones ha entregado sólo poco más de la mitad.

Ego Móvil fue creada en Querétaro el 6 de mayo del 2004, pero previo al contrato con Nuevo León no había registrado ningún movimiento, según se desprende de la plataforma Siger, del Registro Público de Comercio.

Fue hasta el 6 y 7 de marzo del 2023 -ocho y nueve días antes de que se lanzara la licitación pública para la adquisición de las unidades- cuando celebró asambleas extraordinarias para modificar su giro y los poderes de sus accionistas.

Originalmente, la empresa tenía como objeto social la comercialización de equipos de electrónica y consultorías en cómputo, pero tras la asamblea de accionistas, le agregaron la importación de equipos de transporte en general, ya sea a gas o eléctricos, y todo lo relacionado con movilidad.

De acuerdo con el padrón de proveedores estatal, el domicilio fiscal de la compañía se ubica en una casa de un sector habitacional en la ciudad de Querétaro, mientras que en el contrato apor-

PASA DE NO OPERAR A MEGA CONTRATO

La Administración del Gobernador Samuel García otorgó a Ego Móvil, una empresa que no tuvo operaciones durante 19 años, un contrato de 3 mil 307 millones de pesos para adquirir 600 camiones urbanos chinos.

CREADA EN 2004



DÍAS ANTES DE ASIGNACIÓN, CAMBIA DE GIRO



Y RECIBE MEGA CONTRATO

a) En fecha 28 (veintiocho) de marzo de 2023 (dos mil veintitrés) las personas morales EGO MOVIL S.A. DE C.V., A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, C. EDGAR EDUARDO ROSALES PAYAN, Y POLIURETANOS Y PLÁSTICOS REFORZADOS S.A. DE C.V. A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL JOSÉ LUIS SALAS SÁNCHEZ, suscribieron un convenio para establecer un consorcio a fin de participar conjuntamente en la Licitación Pública Internacional Presencial número LPIPI/IMA-004-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO TIPO FULL SERVICE DE 600 AUTOBUSES PARA TRANSPORTE PÚBLICO URBANO, en los términos del artículo 78 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de



A pesar de manejar miles de millones de pesos, la empresa Ego Móvil da como domicilio fiscal una casa de un sector habitacional en la ciudad de Querétaro.

tó la dirección de una bodega en el municipio de García, en donde no hay ninguna razón social a la vista.

Copias de declaraciones fiscales de los últimos años, de las que REFORMA tiene

copias, indican que la compañía no tuvo ingresos del 2019 al 2022.

Fue hasta que recibió el contrato con el Estado de NL en el 2023 que empezó a reportar sus primeras entradas:

570.3 millones de pesos en septiembre, 220.9 millones en octubre y 240.7 millones en diciembre.

Pese a su falta de actividad y experiencia, Ego Móvil fue la única empresa que pasó la etapa técnica del concurso para el arrendamiento tipo "full service" de 600 camiones, en el que hubo 14 interesados, aunque sólo tres presentaron propuesta.

Previamente, en una junta de aclaraciones, la empresa Volvo Group México solicitó ampliar un mes el plazo de entrega de una de las partidas, pero la respuesta fue negativa y esa concursante no presentó propuesta.

El 2 de mayo del 2023, Ego Móvil -en propuesta conjunta con Poliuretanos y Plásticos Reforzados- ganó la licitación y firmó el contrato, comprometiéndose a completar la entrega de todos los camiones a más tardar el 31 de octubre del mismo año.

El arrendamiento tipo full service contratado por el IMA incluye el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades, los trámites relacionados con la operación, inspecciones mensuales e inventario de refacciones, todo con vigencia al 31 de octubre del 2027.

Según el informe de Cuenta Pública 2023 elaborado por la Auditoría Superior del Estado, el IMA reportó que, al 31 de octubre del 2023, sólo había recibido 199 unidades, y que al 31 de diciembre apenas llevaban 328, es decir, el 55 por ciento del total.

Poliuretanos y Plásticos Reforzados, creada en el 2006 en la CDMX, está encabezada por José Luis Salas Sánchez, personaje que en el 2023 fue agregado como accionista de Ego Móvil y que tiene a su nombre varias compañías con giros variados, como inmobiliario, consultoría, gestión de calidad y seguridad ambiental.

También el representante legal de Ego Móvil, Edgar Eduardo Rosales, tiene más empresas a su nombre, pero del giro inmobiliario, y nada que se relacione con el tema de transporte.

GOLEA Y SE METE

Tijuana derrotó fácilmente al Atlas y aseguró su lugar en la Liguilla en la que enfrentará al líder de la competencia, el Cruz Azul.

ASÍ QUEDA LA LIGUILLA



BUSCA 9 DE CADA 10 SER JUEZ POR RUTA MORENISTA

REFORMA / STAFF

Los aspirantes para participar en la elección judicial del 2025 evitaron pasar por el filtro de la Suprema Corte, y la mayoría se apuntó vía los Poderes en manos de Morena.

Hasta anoche y a unas horas de que cerrara el registro, alrededor de 22 mil aspirantes se habían inscrito como aspirantes a los cargos de Jueces, Magistrados y Ministros.

De ellos, un 87 por ciento se habían registrado a través de los Comités de Evaluación del Ejecutivo y del Legislativo, eludiendo la aduana del Judicial.

La Presidenta Claudia Sheinbaum destacó que más de 9 mil jóvenes en todo el País se habían registrado.

"Solamente en la inscripción del Poder Ejecutivo, se han inscrito más de 9 mil jóvenes en todo el País que quieren ser Jueces honestos, Magistradas, Magistrados honestos, Ministros y Ministros honestos", dijo ayer la Mandataria, durante una gira por Michoacán.

Esa cifra muestra que en los últimos días hubo un repunte de aspirantes, pues apenas el miércoles había mil personas registradas, según cifras dadas a conocer por Arturo Zaldívar, coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia.

El presidente del Senado,

APUNTADOS

Los aspirantes a cargos judiciales tuvieron tres ventanillas para inscribirse

VÍA LEGISLATIVO
10,338

A TRAVÉS DEL EJECUTIVO
9,000

POR EL JUDICIAL
2,948

Registrados hasta anoche

Gerardo Fernández Noroña, aseguró que se habían inscrito 10 mil aspirantes a los distintos puestos a elegir, muchos en el último día vía correo electrónico.

El pasado sábado, el legislador informó sobre la habilitación de una nueva vía para admitir los registros, a través de correo electrónico, lo que provocó un incremento de las inscripciones.

"A las 2:30 de la tarde ya iba en 10 mil 338 el registro de personas que quieren participar en la elección de los integrantes del Poder Judicial", informó.

CON INFORMACIÓN DE NATALIA VITELA Y VÍCTOR FUENTES

Atacan en Tabasco boda y antro: hay 7 muertos

IRRUMPE COMANDO EN EL RAMO



...Y ABREN FUEGO EN BAR



REFORMA / STAFF

Tabasco amaneció ayer con la masacre de 7 personas, seis de ellas al interior de un centro nocturno en Villahermosa y otra persona más durante una boda que se celebraba en el Municipio de Jalapa, a 60 kilómetros de la capital.

La noche del sábado, al menos 5 sujetos encapuchados, con chalecos antibalas y armas largas, interrumpieron una boda en el Casino del Pueblo, jus-

to cuando la novia se disponía a lanzar su ramo de flores.

Los sicarios mataron ahí a Vladimir Zúñiga Calzado, quien según la Fiscalía General del Estado (FGE) era un traficante de personas, e hirieron a dos personas más.

Horas después, alrededor de las 3:53 de ayer, seis personas murieron y otras 10 quedaron heridas, después de un ataque en el establecimiento "Dbar", ubicado en la zona de Tabasco 2000.

Repunta en CDMX población callejera

SELENE VELASCO

La población callejera repuntó este año, de acuerdo con el último Censo publicado por la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social.

Mientras en 2022 se registraron 900 personas en esta condición, este año fueron mil 124.

La Alcaldía Cuauhtémoc fue la que más concentró a esta población, con un to-

tal de 616 personas, lo que representa más del 50 por ciento del total. Dicha demarcación tenía registrados a 304 en situación vulnerable en 2022.

Para especialistas y representantes vecinales, el crecimiento de gente sin techo es el reflejo de un problema de invisibilización que se ha enraizado, tanto entre vecinos, como entre autoridades, con agravamientos y las crisis postpandemia y las olas de migración que cruzan la Ciudad de México.

"En esa línea tan delgada



AV. CHAPULTEPEC

La Cuauhtémoc concentra la población callejera, incluso en Av. Chapultepec han tomado el camellón.

de no ser sensible a la calidad humana, el Gobierno o alguien nos tendría que capacitar para saber qué hacer con la gente en situación de calle,

cómo los ayudamos para dejar de ser invisibles", aseguró en entrevista Francisca Cruz Camargo, quien es especialista de la UNAM en Sociología.

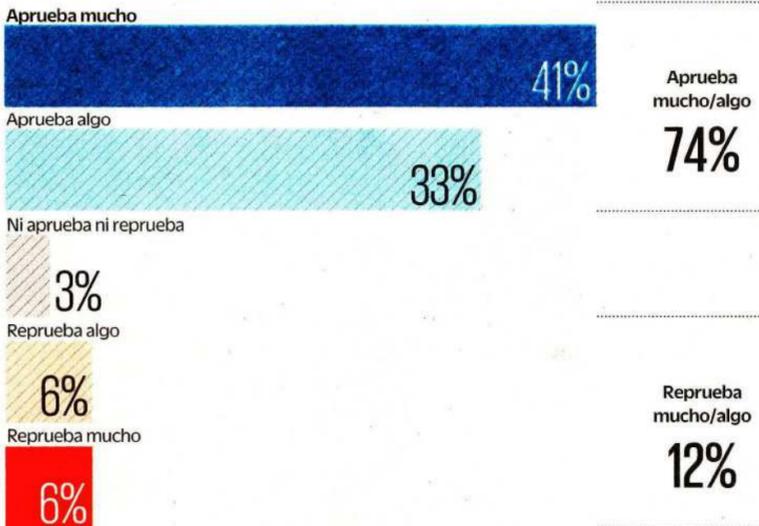
610972000016

ARRANCA CON ROMANCE CIUDADANO

La presidenta Claudia Sheinbaum goza de un amplio respaldo popular a poco menos de dos meses de asumir el cargo; tiene una aprobación de 74%, muestra encuesta de Buendía & Márquez-EL UNIVERSAL. | A6 |



¿Aprueba o reprueba el trabajo que está haciendo Claudia Sheinbaum como Presidenta de la República?



FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

La extorsión no cede; creció 18.2% durante el sexenio pasado

Seis entidades concentraron 68% de las carpetas de investigación, indican datos del SESNSP; el Estado de México encabeza la incidencia

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ERNESTO AROCHE
—nacion@eluniversal.com.mx

La extorsión creció 18.2% durante el sexenio pasado y seis estados concentraron 68% de las 54 mil 424 carpetas de investigación registradas por ese delito.

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) ponen al Estado de México a la cabeza, seguido de Veracruz, Jalisco, Nuevo León, Ciudad de México y Guanajuato.

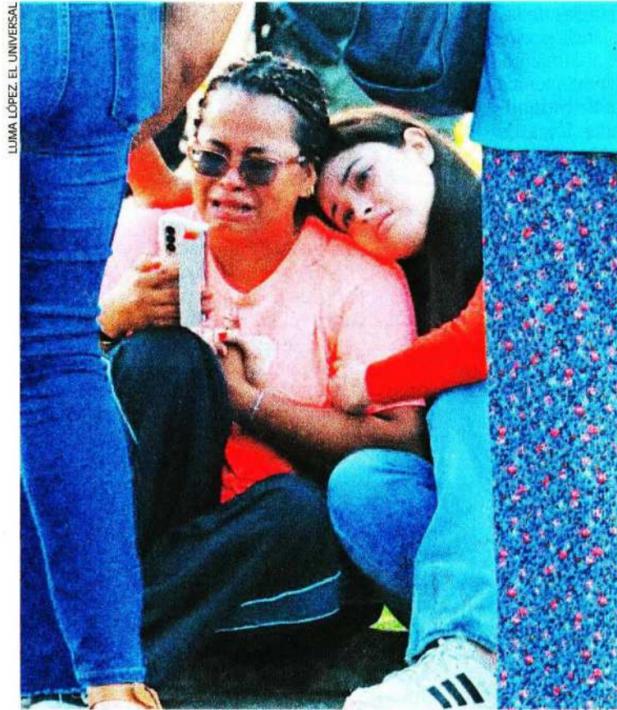
Armando Vargas, investigador de México Evalúa, asegura que el ilícito tiene "un índice de impunidad de 98.36% a nivel nacional".

Además, reportes periodísticos muestran que el cobro de piso y la extorsión son cada vez más amplios: actualmente afectan al comercio de pollo en el Estado de México y Guerrero, la producción de limón y aguacate en Michoacán y la venta de tortillas en Chiapas, entre otros.

Estimaciones del Inegi ubican la cifra negra de extorsión en 97.4%; tan sólo en 2023, el organismo contabilizó 4.9 millones de casos en todo el país.

| NACIÓN | A10

2,207
CARPETAS DE INVESTIGACIÓN por extorsión se abrieron en Toluca, EDOMEX, durante el sexenio pasado; una cada día.



Familiares de las víctimas acudieron al lugar del ataque. Algunos expresaron su indignación por la violencia en Tabasco.

Masacre en bar de Tabasco deja seis muertos

LEOBARDO PÉREZ Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Villahermosa.— Seis muertos y 10 heridos dejó un ataque en el antro DBar en esta capital. El vicefiscal estatal, Gilberto Melquíaides, dijo que los agresores iban por una persona y descartó que el hecho se relacione con el crimen organizado. Del 1 de octubre a la fecha suman 29 víctimas en cinco balaceras en bares del país.

| ESTADOS | A12

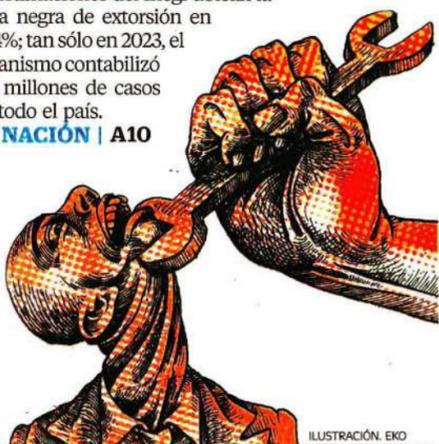


ILUSTRACIÓN. EKO

ACUSAN A LA EDIL DE AMANALCO DE ORDENAR A LA FAMILIA MICHOACANA ASESINATO DE SÍNDICO | A18 |

MÁS DE 23 MIL ASPIRANTES SE REGISTRAN PARA LA ELECCIÓN DEL PJF

Ayer cerró la convocatoria para ocupar cargos en el Poder Judicial. La magistrada Maribel Concepción Méndez destacó un buen recibimiento por parte de la comunidad jurídica, aunque se mantuvo la tendencia de baja participación de las mujeres. | A5 |

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS



En Coatzacoalcos, Veracruz, el gobierno desalojó a la familia Hernández de su casa, a un costado de la vía del ferrocarril.

Istmeños, los olvidados del Interoceánico

Comunidades indígenas temen perder su forma de vida a medida que avanza la megaobra

ALEJANDRA CRAIL
—nacion@eluniversal.com.mx

El avance del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec ha dejado atrás a las comunidades del sureste del país que esperaban beneficiarse de este megaproyecto. A pesar de las promesas de desarrollo y empleo, muchos habitantes de la región viven en la pobreza, han sido desalojados de sus viviendas y enfrentan problemas como falta de infraestructura y contaminación ambiental.

En Medias Aguas, Veracruz, un antiguo taller de trenes ha sido ocupado por el gobierno federal sin pagar por ello, y a los ejidatarios se les ofreció una compensación insuficiente. Mientras tanto, en San Mateo del Mar, Oaxaca, los pobladores esperan ser reubicados por el crecimiento de la marea.

| NACIÓN | A4

ESPECTÁCULOS



SELENA GÓMEZ SE GANA EL RESPETO

La actriz afirma que quiere hacer filmes diferentes, como Emilia Pérez, sin importar si tiene que audicionar y si no lleva el rol principal. | A29 |



MAURICIO MERINO

La extorsión del Thai confirma la vocación autoritaria del régimen, pues se basa en patrañas. El derecho a la verdad quedó bajo un aluvión de mentiras. | A16 |

OPINIÓN

- NACIÓN
- A9 Mario Maldonado
- A11 Héctor de Mauleón
- A16 Paola Rojas
- A16 Ernestina Godoy Ramos
- A16 Margarita Zavala
- A17 Leonardo Guzmán



3-0
TIJUANA ATLAS

Xolos golea y se medirá al Cruz Azul en cuartos | B1 |

CULTURA

IA y cerebro ante el amor

Estudios científicos analizan la evolución de los sentimientos en las sociedades contemporáneas de la era digital. | A27 |

\$20.99

DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39,079 CDMX 40 págs.



9 771870 156029



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14499 // Precio 10 pesos

Avanza reparación de templo en la colonia Guerrero



▲ La reconstrucción del Santuario de Nuestra Señora de Los Angeles, el segundo en importancia en la Ciudad de México después de la Basílica de Guadalupe, lleva 80 por ciento de avances, luego de sufrir daños en el sismo de 2017. Es "ejemplo de la resiliencia cultural" de la capital, señaló la coordinación del

INAH encargada de los trabajos. La iglesia de estilo neoclásico, que data de 1808, cuenta con importancia por sus características arquitectónicas y los bienes que alberga (vitrales, murales, pinturas y esfinges). Se prevé que las obras concluyan el próximo año. Foto Roberto García Ortiz EIRINET GÓMEZ / CULTURA

Las mujeres padecen brecha salarial de 40 por ciento: UNAM

● Lanza campaña oficial por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de género; anuncian para hoy varias marchas del 25N

L. HERNÁNDEZ Y C. GÓMEZ / P 5, 6 Y 8

Abierto activismo de la Iglesia católica para oponerse a la reforma judicial

● Asistieron a la Basílica de Guadalupe un grupo de jueces y el embajador de EU, Ken Salazar

● Al cerrar ayer la convocatoria para la elección, el PJ totalizó 3 mil 460 aspirantes, el Ejecutivo más de 9 mil y el Legislativo 11 mil 904

E. MÉNDEZ, G. SALDIERNA, I. SALDAÑA, REDACCIÓN Y CORRESPONSALES / P 3 Y 4

Seis muertos y 10 heridos en ataque a bar en Tabasco

● Era contra una persona: fiscalía local; SSPC apoya en la investigación

RENÉ ALBERTO LÓPEZ, CORRESPONSAL / P 27



▲ Vigilancia en el DBar, ubicado en la periferia de Villahermosa, tras la agresión armada perpetrada durante la madrugada de ayer. Foto Afp

Yamandú Orsi gana en la segunda vuelta

Uruguay: recupera la presidencia el frente de izquierda

● La coalición gobernó de 2005 a 2020; llama José Mujica a conservar la solidez de su democracia

● Obtuvo 49.8% de los votos frente a 45.9% de Álvaro Delgado; hubo 90% de participación

● Logra mayoría en el Senado; ofrece impulsar la redistribución de los ingresos y diálogo

AGENCIAS / P 33

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 12

American Curios
David Brooks 24



Agustín Basave
"El costo de la soberbia en la política nacional de nuestros días" - P. 13



Rana Foroohar
"El regreso de los tecnolibertarios a la Casa Blanca" - P. 26 Y 27



Gerardo Esquivel
"El principal enemigo comercial de EU es China, no México" - P. 12

Recorrido. El terreno donado para construir el nuevo centro de detención es proclive a las anegaciones; equipos del gobernador y del presidente electo visitan hoy la zona

Trump y Abbott abrirán cárcel para migrantes en zona de inundación

OMAR BRITO, STARR

El condado de Starr, en Texas, ya prepara el terreno de 5.6 kilómetros cuadrados para el centro de detención migratorio anunciado por Donald Trump,

aunque sus habitantes aseguran que esas tierras tienen tendencia a inundarse, que a los dueños anteriores no se les permitió construir y que tuvieron que venderlo al estado como zona agrícola.

En un recorrido de MILENIO, el comisionado electo Eleazar Velázquez —de madre mexicana— confió en que el proyecto rescate la economía de esa comunidad, la más pobre de EU. PÁGS. 6 Y 7

Coahuila espera oleada
Texas tiene listas más boyas para bloqueo del río Bravo

OMAR BRITO - PAG. 7

THE NEW YORK TIMES



EFFECTOS DEL COVID MUCHOS AÑOS DESPUÉS

Para los pacientes cardíacos, el riesgo es todavía mayor

NINA AGRAWAL - PÁGS. 28 Y 29



Futbol sin límite.
Equipo Down de soccer conquista el Tren Maya

Integrantes de los Gallos de Córdoba, equipo de jugadores con síndrome de Down, cumplieron su sueño de viajar en el Tren Maya en un recorrido del aeropuerto de Cancún a Tulum.

Dispositivo chino al margen de Cofepris

Hospitales públicos de CdMx, NL y Guerrero efectúan cirugías a pacientes con cáncer con un equipo chino que carece de autorización. ESPECIAL PÁGS. 4 Y 15

CincoDías
Europa y Mercosur: luz y sombra del acuerdo
Cerebro detrás de Bluesky

Matan ahora a 6 en bar de Tabasco; Marina incauta en Acapulco 851 mdp en droga

LILIANA COLLADO Y RUBÉN MOSSO

Omar García Harfuch, titular de la SSPC, sostuvo que ya colaboran con Tabasco para investigar el ataque. PÁGS. 18 Y 19

Sheinbaum felicita a Orsi
Lanzan Tiempo de Mujeres sin Violencia; marcha, hoy

ELIZABETH GUZMÁN - PAG. 16

P. 31
RAE. Cercas, contra los "escritores idiotas" y la literatura "útil"

Sin presupuesto, elección judicial quedará en simple consulta popular

J. LÓPEZ, R. MOSSO Y F. DAMIÁN, CDMX

Más de 21 mil se anotaron para ser juzgadores; Monreal admite que "difícilmente" participará la mitad del padrón. PAG. 8

LUNES
25 DE NOVIEMBRE
DE 2024
AÑO CVIII TOMO VI,
NO. 39,163
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

EXPRESIONES



COLOSO DE LAS ARTES
El Museo del Palacio de Bellas Artes celebrará sus 90 años sin una memoria histórica ni recorrido virtual. / 26

función



VUELVE A RUGIR
Con un épico show en el Flow Fest, Paulo Londra demostró que el león de nuevo está suelto.

ADRENALINA

EL OCTAVO PASAJERO
Tijuana se aferró al último boleto a los cuartos de final del Apertura y se enfrentará a la poderosa Máquina.



José Zúñiga.

ADRENALINA

VELOCIDAD EN LA SANGRE
Desde niño, Max Verstappen, que ahora ostenta cuatro títulos en la F1, fue formado para ser el mejor.



Fotos: Cortesía Archivo Histórico del MPBA, Karina Tejada, Mexsport y Reuters

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES **25N**
#NOHAYEXCUSA

LEY OLIMPIA

EXIGEN FALLO HISTÓRICO

Estudiantes del IPN que sufrieron robo de sus fotos en redes, las cuales fueron alteradas por un excompañero para hacer que parecieran desnudas, esperan lo que sería la primera sentencia en América Latina contra un agresor sexual digital.
PRIMERA | PÁGINA 18



PRIMERA

Es tiempo de mujeres sin violencia: Sheinbaum

La Presidenta de la República anunció una campaña nacional permanente para combatir la violencia contra las mujeres, como parte de las acciones para garantizar la igualdad sustantiva. / 6

598 FEMINICIDIOS
suman en lo que va del año en el país. Al respecto, previo al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, la ONU llamó a la acción colectiva para frenar las agresiones.
PRIMERA | PÁGINA 16

15 DE DICIEMBRE, LISTA DEFINITIVA

Más de 24 mil se apuntan para la elección judicial

EL REGISTRO de aspirantes ante los comités del Ejecutivo, Legislativo y Judicial se disparó en las últimas 48 horas

PRIMERA

Quitarán a magistrados pago por riesgo
Además de que sus percepciones serán casi 1.4 millones de pesos menos, en 2025, los magistrados del Tribunal Electoral perderán prestaciones. / 4

PRIMERA

De experiencia inmersiva, al abandono
La carpa que albergó el espectáculo *¡Van Gogh: The Immersive Experience!* ahora está tomada por personas en situación de calle o con adicciones. / 22

PRIMERA

A prisión preventiva, tras purga en Edomex
A los siete funcionarios detenidos durante la Operación Enjambre se les dictó prisión preventiva oficiosa por delitos como extorsión y secuestro. / 16

PRIMERA

boda con la intención de llevarse a un sujeto, lo que desató una balacera, la cual dejó como saldo una persona fallecida.
PRIMERA | PÁGINA 34

SEIS PERSONAS FALLECIERON

Masacre en bar, ahora en Tabasco

POR FABIOLA XICOTÉNCATL
Corresponsal

VILLAHERMOSA.— Un ataque a un bar ubicado en una de las zonas más exclusivas de la capital de Tabasco dejó seis personas fallecidas y diez heridos.

De acuerdo con el vicefiscal de la entidad, Gilberto Melquiades Miranda, el hecho, ocurrido alrededor de las 4:00 horas de ayer, en el bar D'Bar, en la zona de Tabasco 2000, no está relacionado con el crimen organizado, sino que se trató de una agresión dirigida contra una persona específica.

El ataque ya es investigado por el Gabinete de Seguridad, informó, a través de su cuenta de X, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

En tanto, en el municipio de Jalapa, Tabasco, un grupo armado irrumpió en una



COMUNIDAD

De experiencia inmersiva, al abandono
La carpa que albergó el espectáculo *¡Van Gogh: The Immersive Experience!* ahora está tomada por personas en situación de calle o con adicciones. / 22

COBRO DE DERECHOS

Fortalecerán ingresos no tributarios

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Para el próximo año, el gobierno federal apostará por los ingresos no tributarios, por encima de los petroleros, pues proyecta recursos por derechos, aprovechamientos y productos por un total de 374.4 mil millones de pesos, lo que representa un aumento de 10.4% en términos reales, respecto de lo estimado en 2024.

Ello, sustentado en tres reformas en la ley federal de derechos y aprovechamientos, para el pago de derechos de minería, medio ambiente y migración, mediante las cuales busca obtener mayores recursos en el ejercicio fiscal 2025.
DINERO




Fotos: Especial

Clientes del bar en Villahermosa y asistentes a la boda en Jalapa, Tabasco, difundieron videos de las agresiones.

GLOBAL



HEZBOLÁ ATACA ISRAEL

VULNERAN EL DOMO DE HIERRO

El movimiento islamista libanés Hezbolá lanzó ayer cerca de 250 drones contra Israel, algunos de los cuales impactaron en regiones cercanas a Tel Aviv, dejando autos calcinados, casas dañadas y varios heridos, uno de ellos de gravedad. / 25

PRIMERA

Contratan a operadores en vez de especialistas
El Instituto Belisario Domínguez del Senado despidió a seis investigadores y los reemplazó con operadores morenistas. / 4

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Cecilia Soto González	12
Víctor Beltrí	14



EL FINANCIERO

D DE MÉXICO · LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · el f

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**

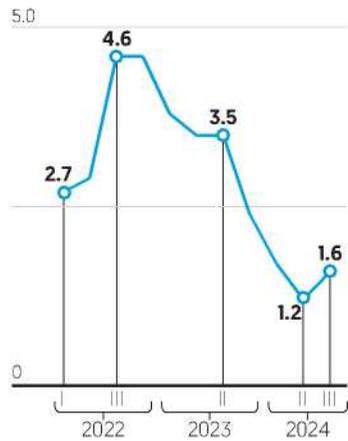
AUTOTRANSPORTE, EN MALAS CONDICIONES
URGEN FABRICANTES 'CHATARRIZAR' HASTA 800 MIL UNIDADES. PÁG. 18

ACTIVIDAD ECONÓMICA PÁG. 5

CRECE PIB 1.6% ANUAL EN TERCER TRIMESTRE

El crecimiento de la economía mexicana fue superior al que anticipó la estimación oportuna.

■ Var. % anual por trimestre



Fuente: INEGI

SHEINBAUM LOS FELICITA

EL PROGRESISTA YAMANDÚ ORSI GUIARÁ LOS DESTINOS DE URUGUAY CON CAROLINA COSSE.

PÁG. 38

ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / 2

Edmundo Jacobo
TELÓN DE FONDO / 34

Tiene México sólido blindaje ante riesgos: Ramírez de la O

Escenario. Petroprecios pueden caer si Trump sube producción de EU al máximo

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, expresó que la economía mexicana tiene un blindaje importante, el cual es independiente de las variables económicas del presupuesto.

Afirmó que México está blindado por muchos lados. “El presupuesto es una cosa y el blindaje es otra distinta”, dijo.

Reconoció que los petroprecios podrían desplomarse si Trump sube la producción de EU al máximo.

Por su parte, expertos dijeron que si bien la economía mexicana está blindada contra factores externos, al interior sí hay riesgos probables y preocupantes.

Advirtieron que en México se está gestando un debilitamiento institucional con la reforma judicial y la posible extinción de organismos autónomos, pues son temas que influyen en los negocios y la atracción de inversiones.

—Felipe Gazcón / PÁG. 4



“Los riesgos de cola, los extremos de la curva de probabilidades, son riesgos existentes, pero no podemos usar eso para el presupuesto”

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O
Secretario de Hacienda

LEY DE INGRESOS EN CÁMARA DE DIPUTADOS
SE PREVÉ APROBAR SIN CAMBIOS. SERÍA POR 9 BILLONES 302 MIL MDP.

PÁG. 11



VIOLENCIA EN TABASCO

Matan a 6 y hay 10 heridos tras ataque a bar; 232% más asesinatos.

PÁG. 41

La Silla Roja
SOFÍA RAMÍREZ
Sobreestimó SHCP crecimiento de 2025; habrá incertidumbre.



PÁG. 7

PRODUCCIÓN PETROLERA

INICIA ESTE SEXENIO CON UNA CAÍDA DE 6.8% A TASA ANUAL. EN OCTUBRE FUE DE 1 MILLÓN 527 MIL BARRILES DIARIOS. PÁG. 17

Elección judicial

Sorpresiva alza de aspirantes del Legislativo

Ricardo Monreal consideró "sorpresiva" el alza a más de 10 mil aspirantes a jueces, magistrados y ministros de la Corte por parte del Poder Legislativo, pues apenas el miércoles había 4 mil. Por el Poder Ejecutivo, la Presidencia informó que ya iban 12 mil 930.

—Redacción / PÁG. 43

INTERCAM Banco

EL BANCO DEL NEARSHORING

#HumanismoFinanciero®

intercam.com.mx

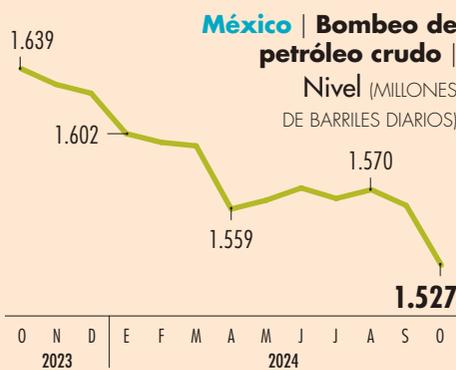


Empresas y Negocios

Producción de crudo en octubre cayó 6.8%; hiló 10 meses a la baja

• En el periodo promedió 1.527 millones de barriles al día, incluidas las aportaciones de Pemex y de productores privados.

● PÁG. 28



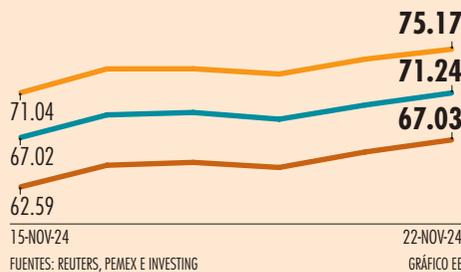
Escalada bélica en Ucrania presiona precios del crudo

• Los valores de referenciales subieron aproximadamente 6% en la última semana, por la incertidumbre de nuevas ofensivas.

● PÁG. 21

Crudos marcadores y mezcla mexicana | DÓLARES POR BARRIL

● WTI (VAR: 6.30%) ● BRENT (VAR: 5.81%) ● PEMEX (VAR: 7.09%)



El Frente Cívico Nacional arrancará proceso para ser un partido de oposición en 2025

● PÁG. 46

Opinión

PS

La acción climática debe estar por encima de la política

Nadia Calviño

● PÁG. 38

Sergio Mota

● PÁG. 14

Alfonso García

● PÁG. 22

Maribel Ramírez C.

● PÁG. 32

Eduardo Ruiz-Healy

● PÁG. 48

Cecilia Kühne

● PÁG. 52

En Primer Plano

Acumula tres trimestres con crecimiento

El PIB del III Trim. aumentó 1.08%; el más dinámico en dos años y medio

• El sector primario fue el más vigoroso en julio-septiembre, pero el que más aportó fue el sector servicios, que mejoró 2.1% anual.

• El desempeño en el trimestre pasado no amerita un ajuste en el pronóstico: advierten especialistas.

Y. Morales y B. Saldívar

● PÁGS. 4-5

Horizonte migratorio nublado

La política migratoria del próximo presidente de EU, Donald Trump, podría tener consecuencias económicas críticas, revelan proyecciones de varios organismos. ● PÁG. 44



3.2 millones de inmigrantes serían deportados por Trump.



3.5 puntos porcentuales adicionales en la inflación generaría en el 2026 la expulsión de migrantes.

Sectores más afectados | PROPORCIÓN DE TRABAJADORES QUE SERÍAN DEPORTADOS



Construcción y agricultura 1 de cada 8



Hotelería 1 de cada 14



Mampostería, pintura y peluquería 1 de cada 3



Limpieza doméstica y de oficinas 1 de cada 4



5% de la fuerza laboral en EU se perdería con la deportación de trabajadores sin documentos.



7.4% se reduciría el índice de crecimiento económico estimado para el 2025.



0.4% del crecimiento de EU sería el impacto en la economía con la política de deportaciones de Trump.



8.3 millones de ilegales trabajarán en EU en 2022.

FUENTE: PEW CENTER, BROOKING INSTITUTION Y NISKANEN CENTER

Finanzas y Dinero

Inflación en 1.ª quincena de noviembre registra descenso tras dos alzas

• La subyacente disminuyó más de un punto en el periodo. Si la desinflación se mantiene, no se descartan posibles recortes en la tasa de interés.

● PÁG. 6

INPC | VARIACIÓN % ANUAL



Empresas y Negocios

México prepara "plan B" contra importaciones chinas: Ebrard

• Presentará a EU esquema para sustituir productos asiáticos.

● PÁG. 26

Tenemos que elevar el contenido nacional; implica trabajar con empresas".

Marcelo Ebrard, SECRETARIO DE ECONOMÍA.

En julio bajó la actividad industrial en 15 entidades

• Crece dependencia del sector automotriz y falta diversificación.

● PÁG. 42

Actividad industrial | VARIACIÓN ANUAL %, JULIO 2024

Los más

OAXACA

22.1

VERACRUZ

11.8

ZACATECAS

11.0

Los menos

QUINTANA ROO

-31.2

NAYARIT

-21.2

MICHOACÁN

-18.1

Serie desestacionalizada

FUENTE: INEGI



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum anuncia plan antiviolencia contra mujeres

• Igualdad ya forma parte del artículo 4° constitucional.

● PÁG. 30



7 509661 885870

IZQUIERDA VUELVE AL PODER CON ORSI EN URUGUAY

YAMANDÚ, heredero político de Pepe Mujica, logra la presidencia en cerrada contienda; pierde Delgado, candidato del presidente Lacalle. **pág. 24**



VERSTAPPEN, TETRACAMPEÓN

ES EL SEXTO piloto en la historia en lograr cuatro o más títulos y el segundo de Red Bull; la disputa por el campeonato de constructores queda entre McLaren y Ferrari. **pág. 30**

MAX Verstappen y el equipo de Red Bull, ayer, en Las Vegas.

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4811

PRECIO \$10.00

SE ANOTAN AL FINAL HASTA POR CORREO ELECTRÓNICO

Elección judicial: oleada de registros de última hora eleva cifra a más de 22 mil

ULISES SORIANO

Cierra plazo para inscribirse ante comités de evaluación; en últimos días número se multiplicó; los Poderes Ejecutivo y Legislativo, los que más apuntados tienen **pág. 4**

INSCRITOS POR PODER*		
Poder	Cifra	Porcentaje
Ejecutivo	9 mil	39.73
Legislativo	10 mil 338	45.64
Judicial	3 mil 310	14.61

*Actualización 23:00 h (última disponible ayer)

La siguiente etapa consistirá en definir su idoneidad; interesados que no se pudieron enrolar aducen fallas en las plataformas; son 881 puestos los que estarán en juego en 2025

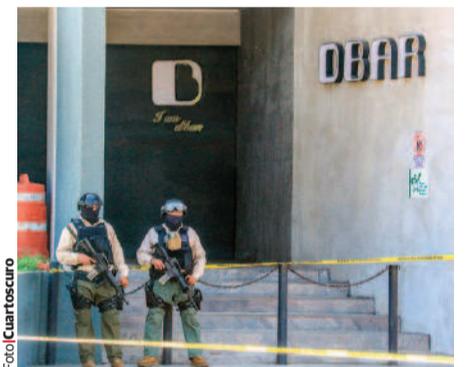
“Es tiempo de mujeres sin violencia”; arranca Sheinbaum campaña

SERÁ permanente, informa la Presidenta, para garantizar derechos de mujeres, niñas y jóvenes; es parte de la reforma constitucional en materia de igualdad sustantiva. **pág. 6**

QUE NO DEBE haber violencia contra las mujeres, ya está en la Constitución, ya se publicó y ya es parte de un decreto”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

CLAUDIA Sheinbaum, ayer, en una gira en Álvaro Obregón, Michoacán.



RESGUARDO, ayer, de la zona del ataque.

Sacude a Tabasco masacre en antro y ataque en boda; Iglesia ve anarquía

EN AGRESIÓN armada en el DBAR en Villahermosa, 6 muertos; en pleno evento social en Jalapa, uno más; prelados piden orar por el estado. **págs. 9 y 13**

DAN PRISIÓN preventiva a 7 detenidos en Operativo Enjambre; oposición ve muestra de coordinación y pide que no quede en lo mediático.

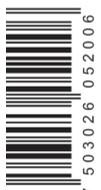
HOY ESCRIBEN

Es lo que hay **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

¿Qué vamos a elegir? **pág. 7**
EL DUENDE

La hora de los halcones **pág. 25**
LEONARDO NÚÑEZ

Aumenta 354% robo de autos en Sinaloa por ola de violencia
pág. 14



FELIZ NAVI JAZZ

La Pavel Loaria Big Band se prepara para ofrecer un emotivo concierto navideño **VIDA+ P. 18**

FOTO: CORTESÍA DE LA BANDA

ROMPEN EL DRAMA

Tras vencer a Commanders, los Cowboys concluyen una racha de cinco derrotas consecutivas **DXT P. 21**

LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2024
AÑO XIV N° 3318 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

LÓPEZ BELTRÁN BUSCA INCREMENTAR AFILIADOS

Más dinero, edificios y predios en Morena

El crecimiento del partido en el poder no solo ha sido en el número de gobiernos estatales o municipales, sino que su nómina se incrementó de 260 mdp, en 2016, a 488 mdp, en 2023; además de que adquirió edificios y terrenos por 576 millones de pesos. En entrevista, la secretaria general, Carolina Rangel, informó que ya piensan en las coaliciones con partidos aliados con visión a los comicios en Veracruz y Durango. En la capital, el dominicano Héctor Díaz-Polanco asumió la dirigencia local **MÉXICO Y CDMX P. 3, 5 Y 7**

SECTOR AGRO, EN ALERTA POR SEQUÍA... Y EU FRENA GANADO MEXICANO **NEGOCIOS P. 14**



ENTREMURALLAS. El majestuoso Palacio de Bellas Artes fue protegido con vallas ante la marcha de este lunes con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer; a sus alrededores, vendedores abarrotan el lugar para ofrecer su mercancía. **CDMX P. 8**

En Tabasco, otra masacre en un centro nocturno

La madrugada del domingo, un comando irrumpió en el DBar de Villahermosa, donde abrieron fuego contra los asistentes; hay seis muertos. En otro hecho, en Jalapa, hombres armados asesinaron a un hombre e hirieron a dos más en medio de una boda en el Casino del Pueblo **ESTADOS P. 10**



TRUMP CONFORMA POLÉMICO GABINETE

El equipo del presidente electo de EU refleja una alineación más radical con los valores del movimiento MAGA **MUNDO P. 16**



ASPIRAN MÁS DE 21 MIL A SER JUZGADORES DEL BIENESTAR

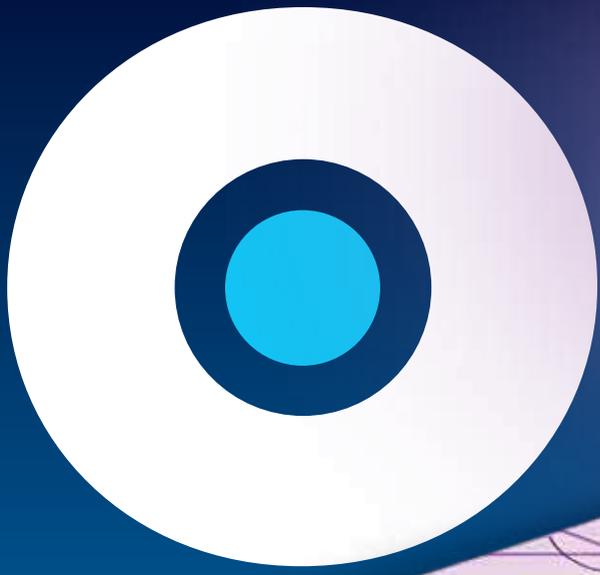
El Legislativo y Ejecutivo concentraron la mayor cantidad de solicitudes con más de 19 mil; el Judicial apenas rozó los 3 mil registros **MÉXICO P. 4**

HOY ESCRIBE

Rusia está dispuesta a lo que sea. Eso se interpreta como la posibilidad real de que, aunque no llevaba ninguna ojiva nuclear no quiere decir que en un futuro sí las pueda llevar. Estamos cada vez más cerca de una guerra a gran escala donde pueden estar involucrados muchos países. Sería desastroso y de consecuencias indeseables y letales para todos. **ALBERTO PELAEZ PÁGINA 16**



Únete a nuestro canal de WhatsApp



REPORTES
Inc
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3119: LUNES 25 DE NOVIEMBRE
reporteindigena.com



HACIA LOS CUIDADOS INTEGRALES

La materialización de un Sistema Nacional de Cuidados debe tomar en cuenta elementos como el género y las condiciones en las que las mujeres, quienes en su mayoría ejercen estas labores, llevan a cabo los cuidados de poblaciones vulnerables al interior del hogar

12

NACIONAL

La súpersecretaría que se viene

Con la nueva reforma constitucional, la Secretaría de Seguridad federal podrá desde realizar tareas de investigación hasta vigilar presupuestos. Los grandes retos que enfrentará serán la coordinación con las Fuerzas Armadas y la falta de un cuerpo operativo como la Guardia Nacional



16

CDMX

Licencia permanente, mejora regulatoria

La nueva licencia permanente representa algunas ventajas para los especialistas, entre las que figura la reducción de espacios para la corrupción



18

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2721 / LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

EL HERALDO

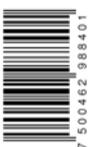
DE MÉXICO \$10

#REBASANMETA

SE ANOTAN 22 MIL 164 PARA SER JUZGADOR

EN EL ÚLTIMO DÍA, ASPIRANTES A JUECES, MAGISTRADOS Y MINISTROS ABARROTARON EL REGISTRO PARA CONCURSAR POR UN PUESTO DENTRO DEL PODER JUDICIAL

POR MISAEL ZAVALA Y DIANA MARTÍNEZ/P4



#CLAUDIA SHEINBAUM

P6

AYUDAS SOCIALES, A CONSTITUCIÓN CON DECRETO



FOTO: ESPECIAL

M MENTE MUJER

#ENEU



ROSARIO MARÍN: MIGRANTES CONSTRUYENDO LA HISTORIA

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
25 NOV 19:15	BALTIMORE	-2.5 -110	O 475 -110	-125
	LOS ANGELES C.	+2.5 -110	U 475 -110	+110

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,436**

*VALIDA SOLO PARA NUEVOS USUARIOS PERMIRO SEGUIR LAS REGLAS DE JUEGO. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE 21 AÑOS. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



■ Sobre Calzada de Guadalupe. Después de Cuauhtémoc, GAM es la Alcaldía con más población callejera en la CDMX.

@reformaciudad ciudadareforma.com
CIUDAD

LUNES 25 / NOV. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Intl Vargas

HOY: ☀ SOLEADO MÍN. 3°C MÁX. 24°C

UN FRÍO INICIO DE SEMANA

Cinco de las 16 alcaldías registrarán temperaturas bajo cero; en el resto, el termómetro alcanzará los 3 grados.

- La alerta roja por frío extremo, de -2 a 0 grados, fue activada desde ayer para Cuajimalpa, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.
- Esas temperaturas se mantendrán al menos hasta las 8:00 horas, de acuerdo con la proyección de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México.
- Mientras que las 11 demarcaciones restantes tendrán temperaturas de 1 a 3 grados en el mismo lapso, lo que ameritó alerta naranja.
- La dependencia estimó que en los siguientes días se mantenga el ambiente frío, con aumentos en el termómetro por la tarde.
- Las autoridades recomiendan mantenerse abrigado.

Se espera un día de marchas; entra a la cuenta de X @OVIALLCDMX para saber dónde hay cierres.

Urgen especialistas y activistas por sensibilización

Crece sin atención población callejera

Lamentan que plan para este grupo se limite a conteos sin seguimientos

SELENE VELASCO

Mientras va en aumento, la población callejera enfrenta un fenómeno de doble invisibilización: vecinos que sólo piden moverlos de lugar cuando se asientan frente a sus viviendas y autoridades que responden trasladándolos... sin atención de raíz al problema.

Según el último conteo del Gobierno capitalino, en la CDMX hay mil 124 personas viviendo en la calle hasta marzo. De este total, 86 por ciento son hombres y 14 por ciento mujeres.

Esto significa un aumento en comparación con las 973 personas contabilizadas en 2021 y las 900 de 2022.

El plan oficial de atención a la población en calle de la Administración central propone el censo como base para un acercamiento inicial. Después viene la canalización, la activación y, finalmente, el acompañamiento para una vida independiente.

A la fecha no hay información disponible sobre cuántos procesos concluyeron satisfactoriamente.

MUDAR EL PROBLEMA

Mario Rodríguez, presidente de la Fundación la Roma, atestigüa cómo en chats vecinales van en aumento las quejas sobre presencia de personas frente a casas, edificios o comercios.

Lamentó que los protocolos actuales se reduzcan a contabilizar y encerrar en albergues o centros psiquiátricos, sin planes de atención integral, médica, social y psicológica e inclusión, con seguimiento a futuro.

“No sabemos el impacto emocional que causa estar en las calles, cada persona tiene su historia y eso debería de documentarlo también el Gobierno”, consideró.

Con otros vecinos han encontrado casos de quienes terminaron en la calle tras una enfermedad o una situación traumática.

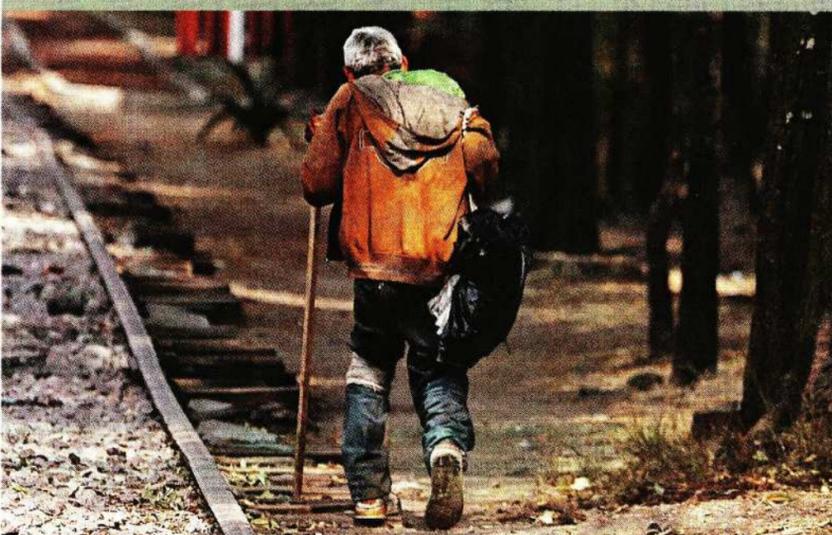
Como el de una mujer que peregrinó en la vía pública 15 años tras perder a su hijo y con un impacto emocional desatendido y en aumento. Vivió en la calle con la esperanza de volverlo a ver.

Por estas historias, agregó Rodríguez, es urgente que las autoridades incluyan campañas de sensibilización para que el rechazo no sea la primera respuesta.

“Esa línea tan delgada, de no ser sensible a la calidad humana, eso rompe. Y el Gobierno o alguien nos tendría que capacitar para saber qué hacer con la gente en situación de calle, cómo los ayudamos para dejar de ser invisibles”, aseguró.

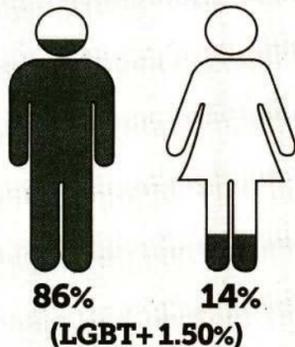
UNA RADIOGRAFÍA

El más reciente conteo revela información sobre cantidad, pero sobre todo, vulnerabilidad de personas en situación de calle.



ALCALDÍA	EVOLUCIÓN			
	2020	2021	2022	2023-2024
Á. Obregón	88	73	22	12
Azcapotzalco	18	11	20	17
B. Juárez	9	29	34	62
Coyoacán	59	38	64	28
Cuajimalpa	5	5	2	5
Cuauhtémoc	260	421	304	616
GAM	172	93	76	95
Iztacalco	22	48	20	29
Iztapalapa	114	94	90	88
M. Contreras	0	0	2	3
M. Hidalgo	63	23	112	9
Milpa Alta	1	6	0	3
Tláhuac	0	3	8	9
Tlalpan	4	8	38	30
V. Carranza	103	112	102	89
Xochimilco	14	9	6	19
TOTAL	932	973	900	1,124

EL MÁS RECIENTE 2023-2024



¿TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD?

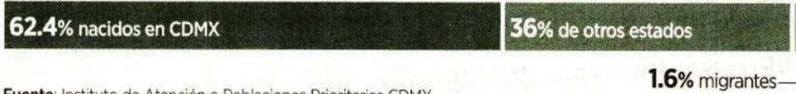


GRUPOS ETÁREOS



58.17%
1 A 10 AÑOS
viviendo en la calle.

ORIGEN



Fuente: Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias CDMX.



Alfredo Moreno

Francisca Cruz Camargo, especialista de la UNAM en Sociología, indicó que la deshumanización ante esta población sólo perpetúa la violencia que enfrentan.

“Esta falta de atención, de cuidado del otro y no entender que el otro es parte también de nuestro escenario de nuestra vida es un problema social, porque no estamos contando con las instituciones a dónde canalizarlos, para otorgarles calidez.”

“Nos estamos tapando los ojos ante esa realidad que cada vez es mayor y lo importan-

te es sensibilizar a la población sobre un proceso de ayudarlos que lleva años”, comentó.

SIN RAZÓN

Claudia suma 31 años de vivir en la calle, lo mismo en Naulcalpan que en la Colonia Roma. Su día pasa entre buscar alimento para subsistir y, si es posible, para asearse en algún baño público.

Fue madre soltera adolescente y, aunque trabajaba y estudiaba, su padrastro le robaron a su hijo. La depresión la llevó a consumir alcohol y drogas...

y así se integró a la población callejera.

Las veces que ha estado en los albergues de la CDMX no ha tenido buenas experiencias. Le ofrecen comida, pero siempre con regaños y abusos.

“No quiero terminar como las ancianas que vi, las sacaron de ahí derecho a la morgue.”

“Da miedo, dan medicamentos, estás encochado, creo que un albergue está bueno, pero ya para las personas que están locas, porque ya no razonan”, concluyó.



Oscar Mireles

MURO Y COMERCIO

Previo a las movilizaciones por el 25N, los monumentos del Centro Histórico fueron amurallados. En los alrededores de Bellas Artes, el cerco no impidió la venta ambulante. **PÁGINA 6**

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

EN NARANJA

Por el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, más de 30 monumentos, estatuas y edificios de la CDMX serán iluminados de naranja, tono representativo de este día.

Persiste al investigar sesgo contra mujeres

ALEJANDRO LEÓN

En el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, las familias de las víctimas aún padecen inconsistencias en las investigaciones de las autoridades ministeriales de la CDMX o que las carpetas se inicien sin perspectiva de género, planteó una especialista.

Para ejemplificar el problema, Ana Yeli Pérez, asesora jurídica del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, evidenció un caso.

En Iztapalapa, este año fue encontrada en la vía pública una mujer de 31 años de edad con lesiones severas.

Aún con vida, la joven fue trasladada a un hospital público de la Ciudad de México para su atención médica.

Ingresó con el reporte de que probablemente se habría tratado de un intento de suicidio. Días después de permanecer hospitalizada, perdió la vida.

La mamá de la víctima se reunió con representantes del Observatorio y fue así como la organización pudo acceder a la carpeta de investigación.

Ana Yeli cuestionó que el personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina no haya hecho una inspección del lugar del hallazgo o, de haberla hecho, no haya incluido esta información en la carpeta. Sin embargo, la indagatoria se inició como homicidio culposo y se tiene la hipótesis de que se trata de un probable suicidio.

En contraste, existen indicios para que el caso se investigue como feminicidio.

Ana Yeli Pérez, del Observatorio

La forma en que ella es encontrada en el espacio público pone en duda la hipótesis del suicidio. Hay un contexto de violencia también.”

“La forma en que ella es encontrada en el espacio público pone en duda la hipótesis del suicidio. Hay un contexto de violencia también (...). Es un ejemplo de cómo la autoridad sin investigar, sin tener datos, lo colocan así, cuando tiene lesiones de otras características”, comentó a REFORMA.

“Hablan como que se intentó suicidar y como que insistían que fue como suspendida, aunque las lesiones no corresponden, de hecho, ya la necropsia pues no determina esa causa de muerte (...), digamos, hay inconsistencias entre los datos que se van documentando con la hipótesis”.

La litigante agregó que en el Estado de México, donde vivía la víctima, también existen obstáculos para que los familiares encuentren justicia.

Criticó que en el Edomex hay una resistencia mayor para acreditar los feminicidios.

“Estas dos entidades federativas tienen índices muy altos de violencia feminicida, es una realidad que persiste”, expresó.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Mando de Texcaltitlán iba a ser detenido por secuestro

Exfuncionario que se quitó la vida desconoció extorsiones el año pasado

CLAUDIA GONZÁLEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Texcaltitlán, Méx.— Isidro Cortés Jiménez, el exdirector de Seguridad Pública de Texcaltitlán que se quitó la vida cuando iba a ser detenido como parte del Operativo Enjambre, era el responsable de la seguridad cuando se registró el enfrentamiento entre habitantes de Texcapilla e integrantes de *La Familia Michoacana*, en el que murieron 14 personas.

El funcionario sería detenido como parte del despliegue del viernes 22 de noviembre en el que participaron corporaciones federales y estatales y, según fuentes cercanas a la indagatoria, el delito que se le imputaba era el secuestro.

En el Operativo Enjambre fueron detenidos siete servidores públicos municipales de cinco demarcaciones como parte de la estrategia para aprehender a 14 servidores públicos de 12 municipios.

Habitantes de Texcaltitlán reprocharon que el 8 de diciembre de 2023, cuando sucedió el enfrentamiento en el campo de fútbol, se ausentó dejándolos solos. Semanas después de dicho enfrentamiento, Cortés dijo que no conocía de las extorsiones en contra de campesinos dedicados a la siembra de maíz, trigo y haba. ●



Vecinos de Texcapilla acusaron a Cortés de dejarlos solos.

ESTATUS LEGAL

Los siete detenidos en el Edomex

- **María Elena Martínez**, presidenta municipal de Amanalco, Acusada de homicidio calificado.
- **Ellery Guadalupe**, director del DIF municipal de Tonalco. Fue denunciado por secuestro con fines de extorsión.
- **Rodolfo Chávez**, director de Seguridad y Prevención Ciudadana de Ixtapaluca. Se le imputa el delito de secuestro con fines de extorsión.
- **Roberto Malpica**, jefe de la región de la Dirección de Seguridad Pública de Ixtapaluca. Está inculcado de secuestro con fines de extorsión.
- **Eraclio Campuzano**, director de Seguridad Pública de Tejupilco. Es procesado por secuestro con fines de extorsión.
- **Omar**, subdirector de Seguridad Pública de Naucalpan. Fue detenido por extorsión.
- **Manuel Alejandro**, director de Seguridad de Amanalco. Imputado por extorsión con fines de robo.



Este domingo en diversos penales del Estado de México se efectuaron las audiencias iniciales como fue en el caso de Texcoco, donde llegó el mando de Ixtapaluca.

“Edil pidió ayuda a *La Familia* para asesinar a síndico”

Agentes de fiscalía mexiquense ligan a presidenta municipal de Amanalco con líderes criminales; los siete detenidos durante el Operativo Enjambre quedan en prisión preventiva

MIGUEL GARCÍA, ALMA RODRÍGUEZ, REBECA JIMÉNEZ Y EMILIO FERNÁNDEZ Corresponsales
—metropoli@eluniversal.com.mx

Almoloya de Juárez, Méx.— “Si mi comandante, Miguel Ángel no quiere entender, a los dos los quiero muertos, allá se los mando, ya muertos vamos a poder trabajar bien”, fueron las palabras que, de acuerdo con la investigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), refirió la presidenta municipal de Amanalco, María Elena Martínez Robles, al pedir presuntamente apoyo a líderes criminales de *La Familia Michoacana* para asesinar al síndico Miguel Ángel Lara de la Cruz.

Este domingo en los juzgados del penal de Santiaguillo, del municipio de Almoloya de Juárez, se llevó a cabo la audiencia inicial en contra de la edil como parte del Operativo Enjambre —que se desplegó el viernes y fueron detenidos siete funcionarios municipales por sus presuntos nexos con el crimen organizado—, en la que un juez declaró prisión preventiva justificada por riesgo de fuga.

En la carpeta de investigación se establece que la munícipe habría ordenado el homicidio del síndico, y de su chofer Guillermo Gerónimo Roque, ante presuntas

MARÍA ELENA MARTÍNEZ
Edil de Amanalco detenida en el Operativo Enjambre

“Si mi comandante, Miguel Ángel no quiere entender, a los dos los quiero muertos, allá se los mando, ya muertos vamos a poder trabajar bien”

disputas por el control político y económico del municipio.

Los conflictos comenzaron tras la definición de María Elena como candidata, después como alcaldesa, y tras el supuesto incumplimiento de acuerdos políticos con el síndico.

Según la indagatoria, la administración municipal mantenía comunicación con líderes de este grupo delictivo identificados como: *El 85*, *El Pelón* y *El Fresa*, a quienes informaba sobre operativos de fuerzas federales, recibía instrucciones y pagaba cantidades de dinero.

Pese a los supuestos acuerdos que se tenían con la organización delictiva, los conflictos entre la edil y el síndico estallaron el 25 de enero

26

DE ENERO DE 2023
fue hallado muerto el síndico Miguel Ángel Lara.

10%

DE LA VENTA
o pago semanal de mil pesos exigía Eraclio a comerciante.

de 2023, cuando María Elena solicitó apoyo a *La Familia* para deshacerse de la figura del político.

Tras esta comunicación, ese mismo día, la presidenta solicitó al síndico que acudiera a Zacazonapan para asuntos de la administración; a la mitad del camino fueron levantados y un día después, el 26 de enero de 2023, fueron encontrados muertos en el camino Tenancingo Luvianos.

La audiencia que se extendió por más de seis horas destacó por la presencia descompuesta de la edil María Elena, quien mostraba una chamarra negra, cabello amarrado y un rostro demacrado.

Mientras, en Tenango del Valle, a Eraclio Campuzano, director de Seguridad Pública de Tejupilco, y a

Manuel, director de Seguridad Pública de Amanalco, se les dictó la prisión preventiva justificada.

Eraclio es acusado de secuestro expreso con la finalidad de cometer extorsión en agravio de una vendedora de jugos y cocteles, a quien amenazó, persiguió y le exigió el pago de 10% de su venta o el pago mínimo de mil pesos cada viernes por órdenes de la organización criminal *La Familia Michoacana*.

En la audiencia de Manuel, se le acusó de secuestro expreso con la finalidad de cometer robo, en contra de dos vendedoras de postres, quienes dijeron que el comisario les dijo que trabajaba para *La Familia Michoacana*.

También fue decretada la medida cautelar de prisión preventiva justificada al director operativo de la Policía Municipal de Ixtapaluca, Rodolfo Chávez, así como al policía tercero Roberto Malpica, por el delito de secuestro expreso con la finalidad de cometer extorsión en contra de una comerciante de esa localidad.

Omar, el subdirector de la policía de Naucalpan, quedó en prisión preventiva justificada, acusado de extorsión a un automovilista.

Ellery Guadalupe, director del DIF del municipio de Tonalco, también quedó en prisión acusado del delito de secuestro con fines de extorsión. ●

Ven disputa del crimen por el Triángulo Dorado

Es una zona controlada por el narco, que se combina con el abandono social, señala experto

CLAUDIA RODRÍGUEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

A la colindancia entre el Estado de México, Michoacán y Guerrero se le denomina el *Triángulo Dorado* mexiquense debido a que células delictivas se han disputado por años el control de la zona sur de la entidad, explicaron especialistas.

“Es una zona controlada por el narcotráfico, imagina que estás co-

lindando la parte norte de Guerrero con Tierra Caliente, en la parte sur del Estado de México hay colindancia con algunas partes de Morelos y, sobre todo, con la parte de Michoacán, entonces en este triángulo existe una serie de abandono social por parte del estado, donde han permitido que todos los vacíos institucionales hayan sido ocupados por la delincuencia organizada”, detalló Fabian Gómez, maestro en Seguridad Pública.

“Las condiciones geográficas son idóneas para una guerrilla, además para la operación delictiva en clandestinidad, ya que tienes serranía, tienes distanciamiento entre poblados, tienes instituciones débiles, gobiernos municipales dé-



Las condiciones geográficas son idóneas para una guerrilla y la operación delictiva, dijo especialista.

biles respecto a amenazas muy fuertes por parte de los grupos delictivos organizados.

“Imagínate que tienes un municipio como Coatepec Harinas, Almoloya de Alquisiras, Texcaltitlán, Ixtapan de la Sal, Donato Guerra,

Amanalco y Santo Tomás de los Plátanos, que son gobiernos municipales pequeños y con un estado de fuerza mínimo contra grupos delictivos organizados que tienen armas de alto poder”, señaló.

“Ellos utilizan las herramientas que tienen para su cobertura inmediata e, incluso, para una estrategia de comunicación, ellos ya no son los grupos anteriores que solamente pegaban y corrían, ahora son grupos de carácter empresarial que tienen también un área de comunicación donde difunden videos para generar terror tanto a los enemigos como a la sociedad. Y esa estrategia debería de ser tomada con inteligencia por parte de la autoridad para poder prevenir todos estos actos”, refirió el experto en seguridad pública.

También esa región ha sido el escenario de emboscadas a policías. En 2021 se registró una emboscada en Coatepec Harinas en contra de 13 elementos, cinco de ellos de la fiscalía mexiquense y ocho de la secretaría estatal. ●

AUTORIDAD LLAMA A LA POBLACIÓN A PROTEGERSE

Alertan por heladas y temperaturas de $-2\text{ }^{\circ}\text{C}$ en zonas altas de 5 alcaldías

Son ocasionadas por un frente frío y vientos del norte: SMN // Topilejo, en Tlalpan, fue ayer la zona más fría, con 0.2 grados

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta roja en las alcaldías Cuajimalpa, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco ante las heladas y las bajas temperaturas que, se pronostica, llegarán hasta -2 y cero grados Celsius en las zonas montañosas.

De acuerdo con el reporte meteorológico de la dependencia, ayer la zona más fría se ubicó en Topilejo, en la alcaldía Tlalpan, con una temperatura de 0.2 grados, donde durante todo el fin de semana el pasto amaneció con una capa de escarcha y charcos congelados.

Lo mismo ocurrió en los límites de Xochimilco y Milpa Alta, donde los pobladores reportan que sus patios lucen con un manto blanco que comienza a descongelarse a partir de las nueve de la mañana, cuando salen los primeros rayos del sol.

De San Salvador Cuauhtenco, Evangelina platicó que para mitigar el ambiente gélido salen con doble suéter, gorras y bufanda. "Por la noche nos echamos todas las cobijas que encontramos, porque desde las seis de la tarde arrece el frío y hasta el amanecer".

La dependencia también activó la alerta naranja en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

En estas demarcaciones se prevén temperaturas de entre 1 y 3

grados Celsius, y heladas entre las 12 de la noche y las 8 de la mañana.

Recomendaciones

Ante ello, recomendó a la población usar al menos tres capas de ropa, de preferencia de algodón o lana; utilizar crema para proteger la piel del frío e hidratarla; evitar exponerse a cambios bruscos de temperatura; ingerir abundante agua, y consumir frutas y verduras ricas en vitaminas A y C.

Por su parte, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) detalló que durante la madrugada se prevé un ambiente de frío a muy frío en todo el valle de México.

Las bajas temperaturas son ocasionadas por un nuevo frente frío que se aproxima en la frontera norte, con rachas de viento de 30 a 50 kilómetros por hora, y por el ingreso de vientos del norte con rachas de hasta 60 kilómetros por hora en el istmo y golfo de Tehuantepec.

En la Ciudad de México, ayer se reportó una temperatura máxima de 23 grados Celsius, con un ambiente caluroso después del mediodía, despejado y sin lluvia, pero al atardecer comenzó a descender el termómetro.

► Ante las bajas temperaturas que ya se dejan sentir en la capital del país, autoridades capitalinas recomendaron a la población usar al menos tres capas de ropa, de preferencia de algodón o lana. Foto María Luisa Severiano



DE LA REDACCIÓN

Los consejos estatales de Morena continuaron este fin de semana con la renovación de sus dirigencias, tras lo cual, en el caso de la Ciudad de México, los consejeros eligieron al ex presidente de la mesa directiva del Congreso capitalino Héctor Díaz-Polanco como nuevo líder de ese partido.

Con ello concluye el periodo de Sebastián Ramírez como dirigente, quien fue nombrado subsecretario de Turismo federal.

Díaz-Polanco llega a la dirigencia en la capital del país después de ser legislador local, así como presidente de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia y miembro del

Héctor Díaz-Polanco es el nuevo líder de Morena en la CDMX; llama a trabajar con unidad y eficiencia

Consejo Nacional Consultivo. En la actualidad es consejero nacional del instituto político.

Junto con él fueron nombrados Alicia Barrientos Pantoja como secretaria general, Gerardo Trejo como secretario de Organización, Benita Ramírez Orduña como secretaria de Finanzas, Fanny Zapp Estrada como secretaria de Mujeres y Francisco Muñoz Trejo como

secretario de Educación, Capacitación y Formación Política.

Después de realizar la cuarta sesión extraordinaria del consejo a puerta cerrada, Díaz-Polanco destacó la importancia de trabajar con unidad y eficiencia: "Primero conocer y luego definir, de tal manera que podamos avanzar en el trabajo con el máximo de resultados en términos de los recursos disponibles".

También subrayó el compromiso con la pluralidad y la transformación: "Vamos a defender a capa y espada la pluralidad de Morena: dentro del proyecto todo, fuera del proyecto nada, procurando siempre los mismos propósitos para garantizar que continúe la transformación en beneficio del pueblo de México, en este caso, de la ciudad.

Aseguró que la nueva dirigencia

buscará consolidar la presencia del partido en la capital y reforzar su vínculo con la militancia

El pasado 29 de octubre, la dirigencia nacional de Morena emitió la convocatoria para la designación de las carteras vacantes en los comités ejecutivos estatales de todo el país, para lo cual se instruyó que sesionaran de manera extraordinaria los consejos estatales y definieran esos cargos.

A la par, los consejeros estatales de Morena definieron que Jesús Antonio Mora González será el nuevo presidente del partido en Michoacán, Anabel Alcocer fue ratificada como presidenta en Nuevo León y Judith Armenta fue nombrada como líder del partido en Sonora.

COMUNIDAD

EXCELSIOR | LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Realiza un viaje impresionante al universo incomparable de Van Gogh". Hoy explorar ese sitio implica encontrarse con abandono, basura y personas drogándose o en situación de calle, lejos de lo que prometía un espectáculo que proyectaba reproducciones del pintor neerlandés de girasoles y noches estrelladas.

En avenida Insurgentes, a unos pasos del corredor financiero de Paseo de la Reforma y frente al Senado de la República, la carpa ahora representa inseguridad y suciedad, advierten líderes empresariales, comerciantes y vecinos de la zona.

Se trata de unos dos mil metros cuadrados de la explanada del Monumento a la Madre, donde hasta el 16 de septiembre se presentó dicho espectáculo.

La carpa se inauguró en mayo de 2020 para proyectar la exposición; ¡Van Gogh: The Immersive Experience! De ese entonces a la fecha ha sido usada para realizar diversos actos comerciales, como ventas de temporada y degustaciones de vino.

Actualmente está en

desuso y sin vigilancia, lo que ha permitido que indigentes y adictos tomen el sitio.

Gerardo López Becerra, presidente del Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño (ConComercio-Pequeño SC), urgió a actuar "y revisar las condiciones en las que se dejó la carpa (...) porque si yo circulo y dejo mi carro mal estacionado ya me cayó la grúa, pero si alguien deja una carpa, y pasan dos meses, pasa tiempo y ahí sigue... Es un punto de reunión de indigentes o de migrantes o de narcomenudistas y ahí sigue", dijo.

Edith Vázquez, dueña de un establecimiento de revistas, refirió: "El espacio lo rentó el gobierno, precisamente para ese tipo de espectáculos. Luego, hacían venta de vinos, vendimias de todo tipo, hasta convenciones. Este año estuvo lo de Van Gogh, pero ahorita está la estructura abandonada, y para lo único que sirve es para resguardar a indigentes, adictos".

La carpa está desgastada, raída y con grafitis. En sus alrededores, indigentes y personas adictas han instalado cajas de cartón, cobijas y colchones en donde viven. También es utilizada como basurero y sanitario.

"Ratas y cucarachas se meten a nuestros comercios.

DE GIRASOLES INMERSIVOS AL ABANDONO

UNA CARPA DONDE PROYECTABAN REPRODUCCIONES DE VAN GOGH está abandonada y es utilizada por personas en situación de calle y para ingerir drogas, denuncian



Fotos: Pável Jurado

En los alrededores y dentro de la carpa hay personas viviendo.

Es un cochinerero", dijo Diana, dueña de un restaurante ubicado en la calle de Sullivan, quien además relató que en dos ocasiones ha sido víctima de asaltos en su comercio.

Elisa Aguilar, de 57 años de edad, vecina de la colonia San Rafael, advirtió que la carpa es un punto de riesgo cuando deben cruzar para llevar a sus hijos a las escuelas que hay en la zona.

"Hay una inseguridad muy grande, más para nosotras que venimos solas o venimos con nuestros hijos para ir a la escuela", dijo.

En la explanada, donde también se ubica además el llamado Jardín Urbano Monumento a la Madre, junto a vendedores ambulantes de origen extranjero conviven integrantes del movimiento 4-20, a favor del consumo lúdico de la marihuana, quienes fueron retirados del Jardín Luis Pasteur, frente al Senado. Ahora en el lugar se comercializa este enervante.



Foto: Pável Jurado

Una carpa pequeña se instaló junto al monumento grafitado.

Tras seis años de su rescate

A seis años de su reinauguración, el Monumento a la Madre luce vandalizado. El conjunto escultórico de Luis Ortiz Monasterio fue inaugurado el 10 de mayo de 1949 y reinaugurado el 21 de noviembre de 2018 luego de ser restaurado tras los daños que sufrió por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

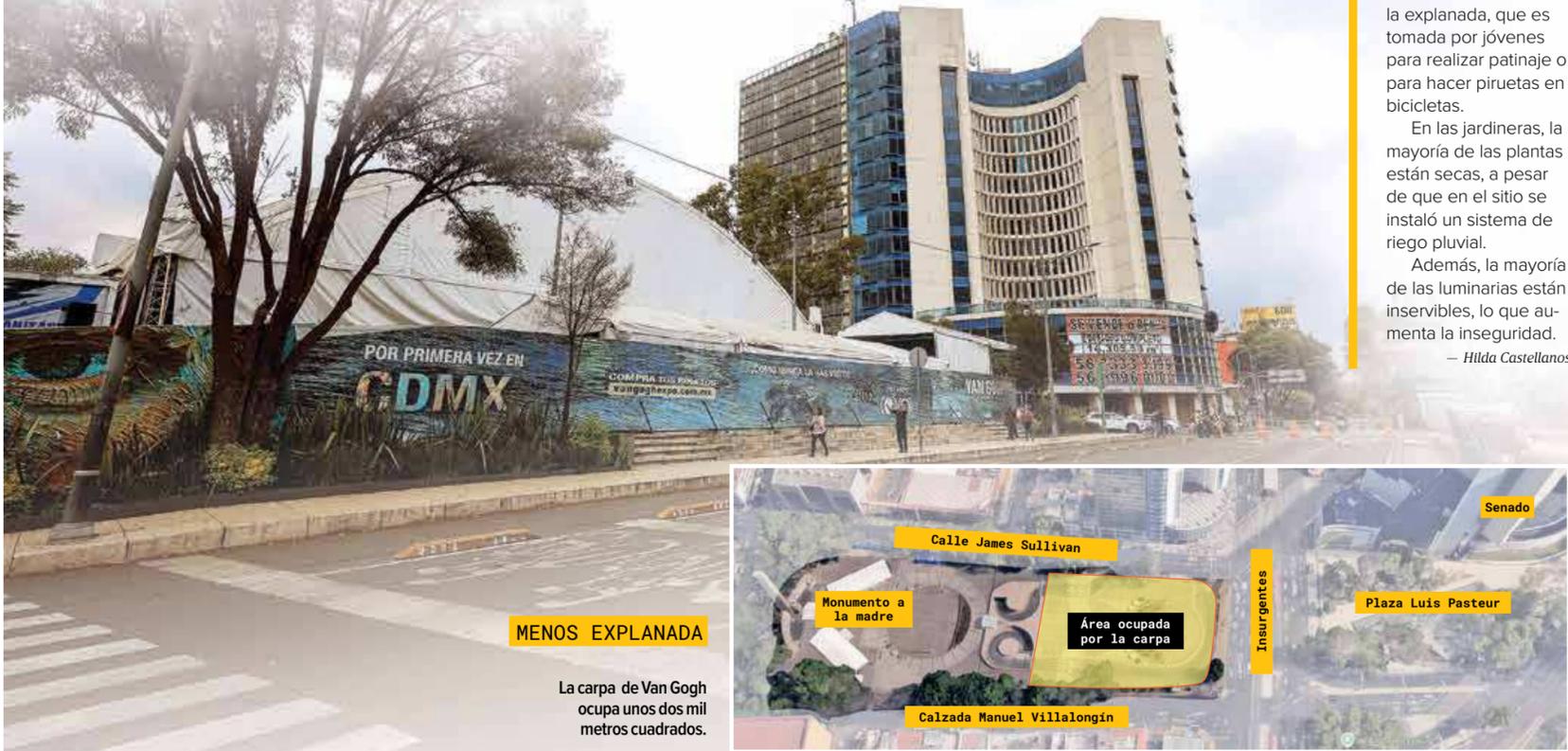
El mobiliario urbano, así como el hemiciclo y la escultura principal y dos esculturas más fueron grafitadas y presentan deterioro.

También lucen así los macetones instalados en el centro de la explanada, que es tomada por jóvenes para realizar patinaje o para hacer piruetas en bicicletas.

En las jardineras, la mayoría de las plantas están secas, a pesar de que en el sitio se instaló un sistema de riego pluvial.

Además, la mayoría de las luminarias están inservibles, lo que aumenta la inseguridad.

— Hilda Castellanos



MENOS EXPLANADA

La carpa de Van Gogh ocupa unos dos mil metros cuadrados.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Díaz-Polanco lidera Morena "por consenso"

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Los 240 consejeros locales de Morena eligieron ayer por consenso a Héctor Díaz-Polanco como el presidente del Comité Ejecutivo Estatal.

El expresidente de la Mesa Directiva del Congreso local y uno de los fundadores de ese partido estará en el cargo por un año, con posibilidad de reelección.

"Vamos a defender a capa y espada la pluralidad de Morena: dentro del proyecto todo, fuera del proyecto nada; procurando siempre los mismos propósitos para garantizar

que continúe el proyecto de transformación en beneficio del pueblo de México, en este caso en particular del pueblo de la Ciudad de México", dijo.

Díaz-Polanco formó parte del equipo de campaña de la hoy jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Paulo García, vocero de la bancada de Morena en Donceles, dijo a **Excelsior** que el proceso de elección del líder local de Morena no es como en otros partidos, donde se registran los candidatos, sino que "simplemente en el momento del consejo se proponen los diferentes personajes que quieren participar y en el

caso de Héctor Díaz Polanco no hubo quien más se propusiera, fue por consenso".

Consideró que esa circunstancia "da cuenta de la unidad que hay en el movimiento, y se elige una figura que conoce bien el partido a nivel ideológico y programático, a través de cargos institucionales, pues fue presidente de la Mesa Directiva en el Congreso local y tuvo cargos en Morena, pues fue presidente de la Comisión de Honor y Justicia".

Ahora Díaz-Polanco deberá encabezar los esfuerzos de organización de Morena en la ciudad, así como de formación política.



Foto: Especial

Héctor Díaz-Polanco, ayer al asumir el liderazgo de Morena en la Ciudad de México.

DEFINEN DIRIGENCIA

También el PAN, con un candidato

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Luisa Gutiérrez, quien fue vicecoordinadora de la bancada del PAN en el Congreso local, se registrará hoy como candidata a presidir el Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.

En el partido hay certeza de que no se registrarán más candidatos que la cercana al exalcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada.

Serán los integrantes del Consejo Regional del PAN en

la Ciudad de México quienes elegirán al nuevo líder del partido, cuya elección se prevé que sea alrededor del 14 de diciembre.

Algunos de los integrantes del Consejo Regional del PAN en la capital son la exalcaldesa y diputada local Margarita Saldaña; el exdiputado constituyente Carlos Gelista; el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, y el diputado local Ricardo Rubio.

El 3 de julio, Gutiérrez expresó a **Excelsior** que le "interesaría dirigir el PAN en la Ciudad de México" y afirmó: "Estamos consolidados como un gran partido en la Ciudad de México. Lo cierto es que vivimos una realidad distinta al país y seguiremos trabajando".

“Queremos un Bachetón como el de CDMX”, exigen habitantes de Neza

Mexiquenses voltean la mirada hacia la capital, donde el programa implementado por Clara Brugada promete calles libres de hoyos en las alcaldías

Programa

Gerardo Mayoral
nacional@cronica.com.mx

Para habitantes de Nezahualcóyotl, los baches en las calles no son solo un problema de movilidad: son un reflejo del rezago en infraestructura que han enfrentado durante años. La situación ha llegado al punto en que muchos de ellos han comenzado a voltear la mirada hacia la Ciudad de México, donde el programa “Bachetón” implementado por Clara Brugada promete calles libres de baches en todas las alcaldías.

A primera vista, el programa emergente del Estado de México, “Bachetón 2024”, podría parecer una respuesta adecuada. Con la promesa de rehabilitar avenidas principales, caminos intermunicipales y calles secundarias con alto flujo vehicular, este esfuerzo se presenta como una solución ambiciosa. No obstante, la experiencia diaria de los habitantes de municipios como Nezahualcóyotl revela una realidad distinta: las calles que no cumplen con criterios de “alto tránsito” siguen esperando atención.

María del Carmen López, quien lleva más de tres décadas viviendo en la colonia Juárez Pantitlán, no oculta su frustración al hablar de los baches que invaden su calle.

“Aquí en mi colonia hay calles que llevan años en pésimas condiciones, las tapan y a las semana se vuelven a abrir. Durante la época de lluvias, los baches se llenan de agua y no sabes si vas a pisar un charco o un hoyo profundo. Vi lo del programa del estado, pero todavía no vemos nada acá en el oriente. En cambio, acá en Iztacalco e Iztapalapa me sorprende cómo están trabajando incluso en calles pequeñas. Aquí necesitamos algo similar, porque los baches afectan a todos, no solo a quienes circulan por avenidas principales.”

Sus palabras resuenan con las de Daniel Jiménez, vecino de la colonia Metropolitana, quien observa con desilusión cómo los esfuerzos iniciales del programa mexiquense se concentran en zonas como



Baches en municipio de Nezahualcóyotl.

Toluca, mientras que Nezahualcóyotl parece relegado a un segundo plano.

“Cuando veo en las noticias que en la Ciudad de México están reparando calles de colonias, no puedo evitar sentir cierta envidia, más que nada porque aquí parece que solo importan las avenidas grandes, pero ¿qué pasa con nosotros, los que vivimos en las colonias? Los baches no solo dañan los carros; también representan un peligro para las personas que andamos en la bici para ir a trabajar o que caminamos por estas calles todos los días.”

Para Daniel, el modelo de Brugada ofrece una esperanza: un enfoque que

prioriza la colaboración entre niveles de gobierno y no discrimina entre calles principales y secundarias.

“Ojalá aquí en Neza pudiéramos tener algo similar al ‘Bachetón’ del DF. A veces parece que las autoridades olvidan que también pagamos impuestos y merecemos calles seguras.”

COMPARACIÓN DE DOS ENFOQUES

El programa “Bachetón” de la Ciudad de México ha sido presentado como un esfuerzo integral y permanente. Clara Brugada ha puesto énfasis en la coordinación entre el gobierno central y las 16 alcaldías, de manera que tanto las gran-

des avenidas como las calles secundarias sean atendidas. Los ciudadanos pueden reportar baches directamente a través del número de Locatel, lo que asegura que las solicitudes lleguen rápidamente a las autoridades correspondientes.

En contraste, el “Bachetón 2024” del Estado de México, impulsado por la Junta de Caminos, se concentra en vialidades de alta circulación y caminos intermunicipales. Si bien se han firmado convenios con los 125 municipios para extender los trabajos, los primeros esfuerzos se han enfocado en zonas estratégicas, como Toluca y otros puntos de alta densidad vehicular. Esto ha dejado a colonias de municipios como Nezahualcóyotl fuera del alcance inmediato del programa, principal motivo del descontento entre los mexiquenses.

La diferencia más notable radica en el alcance. Mientras que el modelo de la Ciudad de México busca abarcar todas las calles, el del Estado de México prioriza únicamente aquellas que cumplen con ciertos criterios de tránsito. Esto deja un vacío en las zonas residenciales, donde los baches afectan la movilidad, así como la calidad de vida de los vecinos.

BACHES: PROBLEMA PRIORITARIO

La relevancia del tema no es menor. Según la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana del INEGI, el 69% de la población considera los baches como el principal problema a resolver en sus comunidades. En Nezahualcóyotl, este dato parece evidente: en cada calle, las imperfecciones del pavimento son testigos del desgaste que ha dejado el paso del tiempo y las lluvias.

Por ello es que el “Bachetón” de la Ciudad de México ha generado expectativas entre los habitantes de municipios aledaños. Algunos incluso han comenzado a organizar peticiones para que el gobierno estatal adopte un modelo similar. Para muchos, la posibilidad de reportar baches y obtener una respuesta rápida sería un cambio significativo respecto a la burocracia que suele caracterizar los programas estatales.

Para María del Carmen, la solución pasa por la voluntad política:

“Si Clara Brugada pudo organizar a las alcaldías para que trabajaran juntas, no entiendo por qué aquí no pueden hacer lo mismo. No necesitamos que vayan a tapar un bache y se vayan; necesitamos un plan constante que realmente haga una diferencia.”

Por otra parte, Daniel cree que los ciudadanos también tienen un papel que jugar:

“No podemos quedarnos solo esperando. Hay que levantar la voz, organizarnos y exigir que nuestras autoridades respondan. Ya es tiempo de que Neza tenga calles dignas.”

Aunque el “Programa Emergente de Bacheo 2024” apenas comienza, las expectativas de los habitantes de Nezahualcóyotl son claras: quieren un modelo que no deje a nadie atrás. La experiencia de la Ciudad de México demuestra que, con una coordinación efectiva y la participación ciudadana, es posible lograr avances significativos.

TRABAJO CON UNAM E IPN

Bachilleres va lento en mapa contra los porros

ARCHIVO NADYA MURILLO

MALENY NAVARRO
Y GLORIA LÓPEZ

Al Colegio le encargaron un estudio de factores sociales, económicos y culturales, pero no reporta ningún avance



Los estudiantes han denunciado ataques y violencia al interior de sus planteles

El Colegio de Bachilleres no tiene avances, acuerdos ni una fecha de publicación sobre el mapa de riesgos por violencia porril que está trabajando en conjunto con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

El 26 de julio, en un comunicado común, las tres instituciones educativas especificaron el trabajo que cada una realizaría en esta estrategia en equipo. Al Colegio de Bachilleres le tocó la Comisión de Análisis. "Se encargará del estudio de factores sociales, económicos y culturales, así como de proponer acciones preventivas", dicta su acuerdo.

El Sol de México le solicitó vía transparencia los avances de la comisión que encabeza, sin embargo, el Colegio de Bachilleres respondió que no cuenta con acuerdos, avances ni resultados y que tampoco ha propuesto alguna acción preventiva.

Sin embargo, el 21 de octubre el Colegio de Bachilleres fue anfitrión de una reunión entre las tres instituciones, se-

gún consta en el canal de Facebook del CCH Naucalpan, plantel que se ha encargado de difundir y publicar todo lo relacionado a las reuniones de trabajo contra la violencia.

"Se presentaron mapas de riesgo y avances de la campaña 'Todas y todos unidos contra el porrismo' así como nuevas líneas de trabajo como las colaboraciones académicas y culturales interinstitucionales", dice la publicación.

El Colegio de Bachilleres agregó vía transparencia que hasta el momento se han llevado a cabo cuatro mesas de trabajo de la Comisión Interinstitucional contra el Porrismo, en las que han participado autoridades de las tres instituciones educativas, aunque no hay una fecha fijada para tener listo el mapa.

"No se cuenta con fecha de conclusión del mapa de riesgos y debido a la sensibilidad de los datos vertidos, este no será público", señaló vía transparencia.

Desde septiembre este diario ha registrado diversos actos de violencia que ponen en riesgo la seguridad de

las y los estudiantes.

El Bachilleres 4 Culhuacán Lázaro Cárdenas, es uno de los planteles con más incidentes registrados en los que los alumnos fueron víctimas de violencia, además de que, de acuerdo con los estudiantes, existe venta de drogas, alcohol y presencia de porros que se encuentran en calles aledañas.

También se registró una balacera en el plantel 20 "Matías Romero", en la colonia del Valle, alcaldía Benito Juárez, tras una pelea entre jóvenes, donde uno de ellos resultó herido por el arma de fuego.

Cuestionados sobre cuál es protocolo de atención ante un ataque porril, el Colbach dijo que para la seguridad de los y las estudiantes el plan consiste en resguardarlos dentro de sus salones, evitar alguna agresión en contra del estudiantado o de las instalaciones y solicitar de manera inmediata a través de la Dirección General del Colegio de Bachilleres y del plantel apoyo de las instituciones de seguridad.

Adán Escobedo, director general del Colbach, dijo a El Sol de México, vía correo electrónico, que debido a los trámites que se requieren para ejecutar su trabajo en una plataforma tecnológica, por el momento no cuenta con una fecha de conclusión del mapa de riesgos.

"El Colegio de Bachilleres siempre preocupado por salvaguardar la integridad de sus estudiantes, no solo al interior de sus planteles sino también en sus entornos, continúa realizando acciones de coordinación para la atención y seguridad de nuestra comunidad estudiantil, trabajando de manera conjunta con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas ERUM, Alcaldías de la Ciudad e México y Guardia Nacional", agregó Escobedo.

El director general explicó que el mapa es una herramienta que también ayudará a identificar las problemáticas relacionadas con el alumbrado público, balizamiento de banquetas y zonas peatonales, retiro de centros de recolección de basura, poda de árboles, entre otras. "Está comprobado que cuando se cambia el entorno generando zonas de tránsito más amigables, disminuye la incidencia delictiva", destacó.

La UNAM y el IPN solicitaron más tiempo para responder sobre los avances de este mapa.

ACUERDO

EN JULIO las tres casas de estudio acordaron la creación de este mapa de riesgos que tiene la finalidad de identificar los grupos porriles

“

ADÁN ESCOBEDO
DIRECTOR GENERAL
COLBACH

"Debido a los trámites que se requieren realizar para ejecutar este trabajo en una plataforma tecnológica, no se cuenta con una fecha de conclusión del mapa de riesgos"

www.elsoldemexico.com.mx



ESCANEA
Para leer la cobertura que El Sol de México ha realizado sobre los porros en las casas de estudio



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha 25.11.2024	Sección Primera - Opinión	Página 12
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



¡MILAGRO, MILAGRO! Al estilo de la multiplicación de **los panes y los peces**, en cuestión de horas la **4T** multiplicó de manera sorpresiva los candidatos a competir en la elección de **jueces, magistrados y ministros**. DE ACUERDO con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, con el senador **Gerardo Fernández Noroña** y el diputado **Ricardo Monreal**, en estos días comenzaron a llegar por oleadas los registros y ayer ya eran más de **21 mil mujeres y hombres** los que se habían inscrito.

NO ES POR caer en el sospechosismo, pero resulta **extraño** y muy difícil explicar el repentino interés, sobre todo de **jóvenes**, por participar en un proceso de selección tan cuestionado y cuestionable. Sobre todo porque, ¡oh, casualidad!, el flujo se aceleró al abrirse un método que no estaba originalmente contemplado: **el correo electrónico**.

CON ESA HERRAMIENTA que, por cierto, permite enviar miles de correos de un solo golpe, fue que de pronto se llenaron las alforjas de candidaturas. Ahora habrá que ver quiénes son esos 21 mil inscritos... o si hubo un procedimiento para crecer los números y no se viera tan desangelada la convocatoria. Al final, los requisitos de la convocatoria son claros y deberán conocerse los detalles de las inscripciones.

SOBRE TODO resulta muy curioso que en la plataforma del **Poder Judicial** no había ni 3 mil inscritos, lo que contrasta con las abultadas cifras registradas en el **Legislativo y el Ejecutivo**.

• • •

DESDE QUE **Javier May** llegó a la gubernatura de **Tabasco**, la violencia no sólo no cede, sino que se ha disparado a niveles alarmantes. El fin de semana se tiñó de sangre y llevó balazos... ¡hasta a una boda!

SE SABE que las autoridades morenistas del estado no están trabajando en coordinación con las fuerzas federales, al grado de que existe la duda si realmente están interesadas en ponerle un alto al crimen.

LA COSA se pone más complicada al añadir la denuncia que hizo May en contra de **Hernán Bermúdez Requena**, secretario de Seguridad Pública en los gobiernos de **Adán Augusto López y Carlos Merino**, de quien aseguró era el comandante del grupo criminal "La Barredora". A ver si no resulta que al **Enjambre** mexiquense lo lanzan también en Tabasco.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 84898.00
Tamaño: 227 cm2

Fecha 25.11.2024	Sección Primera - Opinión	Página 12
---------------------	------------------------------	--------------

• • •

CUENTAN QUE la intención del gobierno federal de incrementar de golpe el pago de derechos a las empresas mineras, explica en buena medida el porqué de pronto **Justin Trudeau** comenzó a hablar de **un T-MEC sin México**.

HASTA HACE unos días, el primer ministro no se había sumado a la propuesta de diversas autoridades regionales de **Canadá**, que se han manifestado por expulsar a **México** del tratado norteamericano por ser paso de mercancías chinas.

SIN EMBARGO, apenas se conoció el nuevo cobro que tendrán que enfrentar las mineras, un sector con fuerte presencia canadiense, Trudeau comenzó a endurecer su postura. Habrá que ver quién se dobla primero.

BAJO RESERVA

Arranca la carrera del exterminio

:::: Esta semana se complementará el exterminio de los siete órganos autónomos que Morena desaparecerá, y la aplanadora oficialista tendrá que entrar en una carrera de alta velocidad para lograr que el Poder Ejecutivo la pueda promulgar antes de que termine este mes. Se prevé que el martes se avale el dictamen en comisiones y



Claudia Sheinbaum

entre miércoles y jueves, en sesión maratónica, el pleno del Senado lo apruebe. Una vez que eso suceda, en cuestión de horas al menos 17 legislaturas locales deben darle su respaldo, y con ello, el Congreso de la Unión esté en condiciones de hacer la declaratoria de constitucionalidad. La presidenta **Claudia Sheinbaum** podría promulgar el decreto el viernes 29 de noviembre. De esta manera, en los siguientes 90 días, es decir, a toda prisa y a más tardar el 28 de febrero, se tendrían las leyes secundarias para que diversas dependencias federales asuman la mayoría de las funciones de los organismos eliminados.

Reunión entre padres de Ayotzinapa y la Presidenta

:::: Nos aseguran que la primera semana de diciembre la presidenta **Claudia Sheinbaum** se reunirá en Palacio Nacional con las madres y padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa,



Padres de Ayotzinapa

Guerrero, que, a 10 años de la trágica noche de Iguala, siguen exigiendo justicia y castigo a los responsables por la desaparición forzada de los estudiantes. Nos dicen que en los padres hay una esperanza que, a diferencia del gobierno anterior, en la presente administración haya mejores resul-

tados. Ayer los padres y madres de los normalistas tuvieron una reunión preparatoria para el encuentro del próximo miércoles 4 de diciembre. Ya se verá el resultado de este primer acercamiento con la mandataria.

La eliminación del elevador VIP de la Suprema Corte

:::: Quien al parecer se prepara no solo para la elección a ministra de la Suprema Corte de



Yasmín Esquivel

Justicia de la Nación (SCJN), sino incluso a presidir el alto tribunal, es la ministra **Yasmín Esquivel**. Nos dicen que una de las promesas que doña Yasmín se ha propuesto cumplir, si ella llegase a la presidencia de la SCJN, es la de eliminar el elevador de uso exclusivo para los ministros y ministras. Nos aseguran que, desde su llegada a la sede de

la Corte, la ministra Esquivel no usa el elevador VIP y que siempre utiliza el general que comparte con todo el personal.

La pelea por los recursos del Inai y otros órganos desaparecidos

:::: Nos comentan que una vez que la extinción de los organismos autónomos sea derecho vigente con el aval del Senado y de las legislaturas estatales, la batalla central en la Cámara de Diputados se centrará en la reasignación de los recursos que esas instancias tenían. El líder de los diputados morenistas, **Ricardo Monreal**, señaló que se trata de unos 15 mil millones de pesos, nada despreciables hablando del presupuesto. Pero lo que nos dicen, es que la verdadera lucha será por el destino de esa bolsa, por lo que se espera un intenso jaloneo de los diputados, aun siendo del mismo bloque.





Que este lunes la presidenta **Claudia Sheinbaum** encabezará la presentación y firma del Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, una estrategia que forma parte del plan hídrico al que se destinarán 20 mil millones de pesos; se trata de un tema en el que la mandataria ha insistido en que se vea este líquido como bien de la nación y un derecho de los mexicanos, nunca como una mercancía. La ceremonia se realizará en Xochimilco y están invitados industriales, académicos, representantes de comunidades y funcionarios de los distintos niveles de gobierno.

Que la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, sostendrá hoy su primer encuentro con los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, que encabeza el morenista **Ricardo Monreal**, principalmente para revisar la situación de inseguridad y violencia en el país, una cita que ya cumplió **Omar García Harfuch** el pasado 11 de noviembre y a quien, por cierto, se le reconoce entre las filas de agencias federales y militares los golpes que ha logrado contra el crimen organi-

zado en los primeros dos meses de este gobierno.

Que en el INE, encabezado por **Guadalupe Taddci**, prevén que esta semana se instale la mesa de coordinación permanente con el Senado y el Consejo de la Judicatura, donde, entre otros temas, se debatirá si el Poder Judicial modificará la cartografía que se usará en la elección de juzgadores, como todavía se lo permite la reforma judicial. Se espera que esa posibilidad sea cancelada, pues de lo contrario se modificará la estructura avalada la semana pasada por el Consejo General y este proceso se convertirá en un juego de volver a empezar.

Que esta semana continuará la pasarela de alcaldes ante el Congreso capitalino con peticiones de mayor presupuesto. Hoy toca el turno a autoridades de Iztacalco, Iztapalapa y Magdalena Contreras, mientras que el miércoles están programados las de Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac y Tlalpan, y el viernes las de Venustiano Carranza y Xochimilco; aunque el abanico de solicitudes es amplio, entre todas las preocupaciones de los funcionarios destaca una: inseguridad. ■



FRENTE POLÍTICOS

1. Interés masivo. Con **Claudia Sheinbaum** como presidenta de México, nueve mil abogados se apuntan al Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo para renovar el Poder Judicial, demostrando que las promesas de "honestidad" y cambio siguen atrayendo multitudes. Desde Michoacán, **Sheinbaum** lanza mensajes de firmeza: "Aquí no se raja nadie", mientras habla del billón de pesos para programas sociales como estandarte de su administración. Su visión, que mezcla políticas de bienestar con una reestructuración judicial, refuerza el compromiso de la 4T con un gobierno que asegura estar del lado de los de abajo. Viene una nueva era judicial.

2. Desmantelamiento intelectual. El Instituto Belisario Domínguez, antaño faro del pensamiento legislativo, ha sido reducido a un bazar de favores políticos. **Adán Augusto López** decidió que académicos de prestigio eran prescindibles y los reemplazó con operadores electorales y figuras de escándalo, como el inolvidable protagonista del "jánimo, Montana!", **José Labastida Cuadra**. Investigadores sin acceso ni aviso, operadores con pasado turbio. De un espacio para la reflexión convierten al instituto en un burdo trampolín de lealtades partidistas. Una transformación que, más que reforma, es un barato ajuste de cuentas con la inteligencia.

3. Sensata redistribución. El diputado **Ricardo Monreal** demuestra que, en medio de la turbulencia, aún hay espacio para decisiones inteligentes. Con 15 mdp reasignados a universidades públicas, cultura, infraestructura y seguridad, traza una ruta que podría responder a

necesidades urgentes. Reconocer las prioridades de la nación y apostar por áreas clave es un movimiento que otros deberían imitar, dejando de lado protagonismos para enfocarse en el bien común. **Monreal** podría consolidarse como una rara excepción en un sistema acostumbrado al caos presupuestal.

4. Debilidad guerrera. **Jorge Romero**, nuevo líder del PAN, dio instrucciones para salvar a los órganos autónomos, aunque el verdadero desafío es que su bancada sobreviva a sus propias fracturas. Con un discurso reciclado de la resistencia, clama contra la "obsesión" de Morena, liderada por **Luisa María Alcalde**, pero su defensa es más reacción que una estrategia. Mientras intenta levantar una causa noble, los albiazules están más ocupados en maquillar su debilidad política que en construir una oposición sólida. Si su mejor jugada es un comunicado, el futuro de los autónomos y del PAN pinta incierto.

5. Continuidad interrumpida. En el sexenio anterior, la Sedatu fue una máquina de resultados y hoy es un cementerio de obras inconclusas. A casi dos meses de que **Edna Vega Rangel** asumiera las riendas, las obras del Archivo General Agrario en la CDMX están detenidas. La señora ha logrado lo impensable, reducir un ejército de 900 trabajadores a un puñado de menos de 50, quienes apenas sostienen las herramientas. Con justa razón el director del archivo, **Pedro Salmerón**, ha evidenciado el abandono y hasta las goteras de lo que prometía ser una "obra insignia". ¿Esa falta de interés ya la conocen en Palacio Nacional? No les va a gustar.



Pepe Grillo



Funcionó la Operación Enjambre

El diseño e instrumentación de la Operación Enjambre refleja una estrategia distinta en materia de seguridad que no se limita a reaccionar cuando ocurre un evento de alto impacto.

Ahora van por los delincuentes, incluso a sus oficinas si son servidores públicos ligados con grupos delictivos. Las capturas de la operación fueron resultado de labores de investigación e inteligencia. Participaron instituciones federales y estatales en coordinación.

Es importante subrayar que se fueron a cumplimentar órdenes de aprehensión entregadas por un juez. Se logró desarticular una red de apoyo oficial a miembros de bandas delictivas.

Lo que se sigue, para redondear, es ajustarse al debido proceso y que los malos servidores públicos se atengan a la consecuencia de sus actos. No son los únicos, hay mucho más, pero en este caso se rompió la cadena de impunidad.

Coahuila, de cara al Primer Informe

Esta semana Manolo Jiménez rendirá su Primer Informe de labores como gobernador de Coahuila.

Jiménez cumple las expectativas. A pesar de un entorno hostil y presiones presupuestales tiene oportunidad de reportar avances en materia de seguridad, infraestructura y desarrollo económico. Coahuila es el estado fronterizo con mejor nivel de seguridad y ha experimentado un crecimiento sostenido gracias a la llegada de nuevas inversiones nacionales y extranjeras, atraídas por el buen clima de negocios que hay en Coahuila.

Ningún logro es causal, es producto de trabajo diario. Por ejemplo, este año en materia de seguridad se implementó un modelo que privilegia la prevención y la proximidad, así como la entrega de pertrechos de última generación a la policía estatal.

Jiménez ha logrado establecer una

relación respetuosa con el gobierno federal y una muy funcional con sus vecinos del norte, el gobierno de Texas, que refleja las bondades de la coordinación binacional.

Tela de dónde cortar

La hicieron de emoción, pero finalmente se aceleró la inscripción de aspirantes a los puestos del Poder Judicial que quedarán libres este año.

En tres días se pasó de 3 mil 500 aspirantes a 10 mil, más los que se hayan sumado en las últimas horas. Esto cambia el panorama y permite a las autoridades respirar con tranquilidad.

Que haya tela de donde cortar es lo primero, lo que sigue es el trabajo, que se adivina exhaustivo, del comité de selección que deberá hacer un análisis riguroso para que pasen a las boletas los mejores prospectos.

Se dice que se alentó a jóvenes abogados, recién graduados, a no dejar pasar la oportunidad de que su primera chamba sea ser juez o magistrado.

La elección será un proceso complejo y caro y por esa razón es deseable que se cumpla la expectativa de que los cambios, al final del día, sean para bien de la impartición de justicia en el país.

Luisa María y Andy en Sinaloa

La dirigencia nacional de Morena consideró que era oportuno viajar a Sinaloa para darle un contundente espaldarazo al gobernador Rocha Moya.

Una decisión de alto riesgo, dicen allá, no solo porque la situación en el estado se ha descompuesto, afectando a sns principales ciudades, Culiacán y Mazatlán, sino porque de un momento pueden llegar desde Brooklyn señalamientos en contra del mandatario que ni Luisa María Alcalde ni Andrés López Obrador pueden controlar.

En su discurso Alcalde fue más lejos y dijo que Rocha va de la mano con la federación. No deja de ser extraño ya

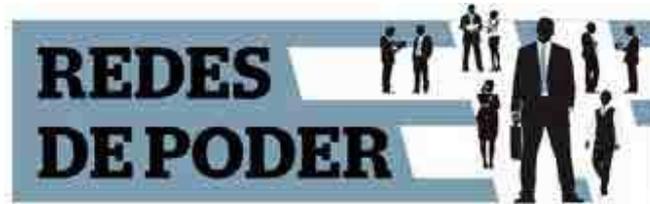
Continúa en siguiente hoja



Fecha 25.11.2024	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

que un organismo de alcance nacional, la FGR, acusó a la fiscalía de Sinaloa de realizar un montaje para ocultar las verdaderas causas del asesinato de Nemesio Cuén, el principal adversario político de Rocha •

pepegrillo@cronica.com.mx



15 mil millones por aquí

No cabe duda de que el proyecto de **Presupuesto de Egresos** presentado por el **Ejecutivo federal** dejó muchos **inconformes**, como pasa cada año, pero ahora parece que en algunos rubros podría haber un **ajuste al alza**, si se toma en consideración lo que dijo el

presidente de la **Junta de Coordinación Política** en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, quien apuntó el día de ayer que una vez sea **vigente** la **extinción** de los **órganos autónomos** como el **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales** o la **Comisión Federal de Compe-**

tencia Económica se podrán reasignar **15 mil millones** de pesos en rubros como **salud** o **seguridad**.

Eso sí, habría que ver si realmente hay forma de **mover** esa **cantidad**, pues aún falta por resolver una serie de **contratos** que estos entes tenían **vigentes** y proyectados a **futuro** y por los cuáles, si no se **mantienen**, podría tener que **pagarse** alguna **penalización**, pero sobre todo, los **montos** que tendrán que ser destinados para **liquidaciones** y **finiquitos** para los **trabajadores** de estos **órganos**, porque no hay forma, nos dicen, de **acomodar** a todos en la **estructura** de las **dependencias** que, en

teoría, absorberán las **funciones**.

Veremos al final qué queda de esos **15 mil millones**, o si lo que queda es solo el **anuncio**. Atentos.

Alcalde y Montiel operan para ir por NL

En medio de cierto **desorden** -como es **costumbre** entre los **morenistas** de la entidad- ayer el **partido güinda** eligió a su nuevo **dirigente** estatal en **Nuevo León**.

Finalmente en esta **asamblea** de **cambios** de timón, ya estaba cantado que sería **Rene González** el nuevo **líder**, quien es cercano a **Artadna Montiel**, secretaria del **Bienestar** a nivel federal, y fue un

tiro directo de **Luisa Marta Alcalde**, dirigente **nacional** del partido.

A otros aspirantes como **Neri Prieto** lo bajaron, nos dicen, porque no tenían **apoyos** fuertes y otros temas **personales**, mientras que a **Roberto Espinoza**, a pesar del empuje y arrastre en **Santa Catarina**, no iba a **transitar** porque lo impulsa **Viridiana Lorelei**, por lo que entraron en operación **morenistas nacionales** y encumbraron hoy a **René González**.

Cabe destacar el interés de **Morena** por prepararse desde ya, para intentar llevarse en **2027** la **gubernatura** de **Nuevo León**, estado considerado la "**Joya de la Corona**" a nivel **nacional**.





Si Trump detiene la migración y logra la deportación masiva que prometió, hará que la mayoría de sus electores padezcan consecuencias económicas.

Trump y los ilegales

"La inmigración ilegal está envenenando la sangre de nuestro país".

Donald Trump, 16.12.2023, Truth Social

PALO ALTO, California.- Incluso en Palo Alto, una próspera comunidad en la bahía de San Francisco, vecina de la Universidad de Stanford, el español se habla por doquier. En los restaurantes muchos meseros, y casi todo el personal de apoyo en las cocinas, lo emplean. Hay mucha construcción y los trabajadores son, en su mayoría, hispanohablantes o simplemente mexicanos.

No sorprende. En 2021 había en Estados Unidos alrededor de 37.2 millones de mexicanos o estadounidenses de origen mexicano, más del 11 por ciento de una población de 332 millones. De ese número, 4 millones eran inmigrantes indocumentados (de un grupo de todas las nacionalidades de 11 millones). Es una cifra elevada, pero que ha venido bajando: en 2007 los indocumentados mexicanos eran 6.9 millones. Algunos han regresado a México, otros han conseguido papeles para permanecer legalmente en el país.

Sin embargo, el presidente electo Donald Trump afirmó durante su campaña que los inmigrantes están "envenenando la sangre de nuestro país". La frase recuerda otra del libro *Mi lucha* de Adolf Hitler: "Todas las grandes culturas del pasado perecieron solo porque la raza original creativa murió por envenenamiento de la sangre". Trump ha prometido que, en su primer día en la Presidencia, el 20 de enero de 2025, cerrará la frontera con México y empezará un programa de deportación masiva. Son promesas que le ayudaron a conseguir millones de votos. Hay en el país un fuerte rechazo a los extranjeros, especialmente los indocumentados. Inclu-

so, muchos estadounidenses nacidos en México o hijos y nietos de mexicanos votaron por Trump.

Quienes critican la inmigración afirman que roba empleos a los locales, pero no hay indicios de que suceda. La tasa de desempleo entre los nacidos en la Unión Americana, según Daniel Costa y Heidi Shierholz del Economic Policy Institute, promedió 3.6 por ciento en 2023, la más baja desde que hay estadísticas. Incluso la participación ha subido. La tasa de estadounidenses entre 25 y 54 años con empleos alcanzó 83.9 por ciento en 2023, un aumento sobre el 83.3 por ciento de 2019 y el mayor nivel desde 2001. El empleo de estadounidenses sin estudios universitarios, quienes compiten directamente con la mayoría de los inmigrantes, ha crecido a un ritmo también vigoroso. Costa y Shierholz afirman que "la idea de que los inmigrantes están empeorando la situación de los trabajadores nacidos en Estados Unidos es equivocada".

La inmigración, en contraste, ha ayudado a mejorar la situación de la economía estadounidense y de los trabajadores nativos. En muchos lugares del país se registra una escasez importante de mano de obra. La inmigración ha ayudado a paliarla y ha permitido que el país siga creciendo y generando empleos para todos. Los inmigrantes menos preparados están ocupando puestos de entrada en muchas actividades y los estadounidenses han ascendido a responsabilidades de supervisión. Los más calificados ocupan posiciones indispensables en industrias de alta tecnología y han permitido que la economía estadounidense se mantenga entre las más competitivas del mundo. Shai Bernstein y sus colaboradores de la Universidad de Stanford han señalado que el 30 por ciento de la innovación en Estados Unidos desde 1976 ha sido obra de inmigrantes altamente

Continúa en siguiente hoja



Fecha 25.11.2024	Sección Primera - Opinión	Página 12
---------------------	------------------------------	--------------

calificados.

Trump ha aprovechado políticamente el rechazo a los inmigrantes, pero si logra detener la inmigración o deportar a millones estará provocando un daño de fondo a la economía del país. La mayoría de sus electores no entenderán lo que está pasando, el pueblo no es sabio; pero sí vivirán en una economía menos dinámica y productiva, con un menor ingreso

para todos.

• **STANFORD**

La educación de calidad cuesta. En el otoño de 2023 la Universidad de Stanford tenía 2,323 profesores e investigadores y 18,369 de personal administrativo para 17,529 estudiantes. Su presupuesto para el año escolar 2023-2024 fue de 8,900 millones de dólares, 508 mil por estudiante.

El día que AMLO traicionó al rey de España

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/el-dia-que-amlo-traiciono-al-rey-de-espana/



Salvador García Soto

PERFIL

En medio de la frialdad y el distanciamiento que mantienen las relaciones diplomáticas entre los gobiernos de México y España desde el sexenio pasado, hay una versión que llega desde Madrid, que se atribuye directamente al **rey Felipe VI** y que habla de la molestia personal que tiene el monarca por lo que considera “**una traición**” del expresidente mexicano.

La versión contradice por completo la postura actual del gobierno mexicano, que acusa que “**el rey ignoró la carta del expresidente**”, y dice que un día antes del 25 de marzo de 2019, fecha en la que AMLO hizo pública la carta que le mandó al monarca español para pedirle “disculpas” por las atrocidades y violencia cometidas durante la conquista, **López Obrador** y el **rey Felipe** habían sostenido una llamada telefónica en donde abordaron personalmente el asunto y acordaron abrir una ruta conjunta entre los dos países y sus gobiernos para “**encontrar un punto común**” con el que las dos naciones estuvieran de acuerdo y pudiera emitirse un pronunciamiento conjunto sobre lo sucedido en la conquista de **México Tenochtitlán** con miras a los 500 años que se cumplirían el 13 de agosto de 2021.

Un personaje mexicano que tuvo oportunidad de charlar recientemente con el rey, durante una recepción en Madrid a la que acudió Felipe VI, afirma que el propio monarca, sin que mediara una pregunta, le comentó lo sucedido en aquel mes de marzo de 2019, cuando estalló el escándalo mediático, político y diplomático que aún hoy, en el nuevo gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, mantiene frías las relaciones diplomáticas, tanto que por esa razón al jefe del Estado español no se le invitó a la toma de posesión de la mandataria el 1 de octubre pasado, lo que tomaron en España como “una grosería y una ofensa” no sólo a la monarquía sino al Estado español.

“Fue muy molesto y desagradable escuchar cuando el presidente mexicano hizo pública la carta que me había enviado, porque justo un día antes conversamos por teléfono del tema. Fue una **plática cordial** y amable, él me explicó sus intenciones de llegar a los 500 años de la caída de Tenochtitlán con un pronunciamiento que reconociera lo sucedido en aquel proceso. Yo le dije que podíamos buscar un punto en el que los dos países concordáramos y que podíamos empezar a trabajar con dos grupos o comisiones, uno de México y otro de España, para llegar a un acuerdo y, solo cuando eso ocurriera, hacer pública una **declaración diplomática** conjunta”, le habría contado el rey al visitante mexicano.

Y su narración siguió: “Imagínese mi sorpresa y mi contrariedad cuando me mostraron el video con el que el presidente mexicano estaba revelando la carta que me mandó y la hacía del conocimiento público violentando y desconociendo el acuerdo y la plática tan amable que habíamos tenido apenas unas horas antes. Yo no daba crédito y por eso nuestra reacción fue tan contundente rechazando, no el tema, sino la forma tan extraña en la que actuó el presidente de su país”, le dijo a su interlocutor que escuchaba atento y al mismo tiempo sorprendido por la confianza y la honestidad del monarca para narrarle ese episodio.

La plática entre el monarca y el expresidente debió haber ocurrido el 24 de marzo de 2019 porque fue justo un día después, el 25 de marzo, cuando desde las ruinas de Comalcalco, en Tabasco, y acompañado de su esposa **Beatriz Gutiérrez**, el entonces presidente grabó un video que difundió en sus redes sociales y las de la Presidencia, para anunciarle a los mexicanos y al mundo que había enviado una carta al rey Felipe VI solicitándole “**disculpas**” por lo ocurrido en 1521, además de otra carta al papa Francisco con el mismo objetivo.

En ese video en el que aparecen al pie de la pirámide conocida como “El Palacio” justo en la fecha en que se llevó a cabo la batalla entre los hombres de **Hernán Cortés** y los mayas-chontales que habitaban esa región, considerado el primer enfrentamiento bélico de la conquista española, **López Obrador** nunca refiere su llamada con el rey Felipe y, junto con su esposa, hacen la revelación que en España fue tomada como “traición”:

“Lo cierto es que fue una invasión y se cometieron muchas arbitrariedades, se sometió a los pueblos que habitaban lo que ahora conocemos como nuestra América (...) Envié una carta al rey de España y otra carta al Papa, para que se haga un relato de agravios y se pida perdón a los pueblos originarios, por las violaciones a lo que ahora se conoce como **derechos humanos**, hubo matanzas, imposiciones, la llamada conquista se hizo con la espada y con la cruz”, dijo el entonces presidente.

A partir de ese momento comenzó un choque de versiones y de visiones entre los gobiernos de los dos países y un debate en ambos lados del Atlántico sobre los sucesos históricos de la conquista y la necesidad o no de pedir “perdón” desde España. Aunque

las **relaciones comerciales, culturales y económicas** entre México y España han seguido intactas, el desgaste en el trato entre los gobiernos y los canales diplomáticos ha sido más que evidente y se mantiene hasta la fecha.

La presidenta Claudia Sheinbaum hizo suyo el agravio y el pleito de su antecesor y decidió no enviar invitación al rey Felipe a su toma de protesta, aduciendo su desatención al ignorar la tan mencionada carta, lo que desató reacciones airadas desde el gobierno y la opinión pública española que lo tomaron también como un agravio al monarca que es a la vez el jefe del Estado español.

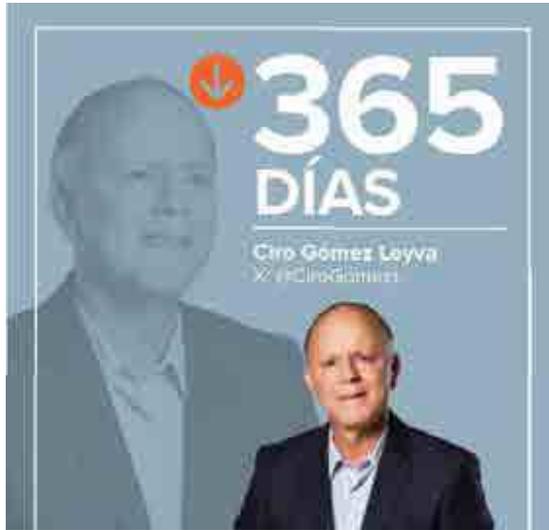
Hoy mismo ese estatus de desinterés se mantiene desde los dos gobiernos y se ha reflejado en hechos como que al embajador mexicano, **Quirino Ordaz**, no se le invitara en Madrid al importante evento con el que se conmemoró este año “El día de la Hispanidad” en la capital española y que encabeza cada año el rey. Y más recientemente, en la **Reunión del G20** en Río de Janeiro, la semana pasada, la frialdad se hizo visible en el hecho de que Pedro Sánchez y la doctora Sheinbaum ni siquiera se saludaron en la cumbre de jefes de Estado en la que ambos participaron.

Así que, entre “traiciones”, “resentimientos” y mentiras, el distanciamiento diplomático México-España continúa. Recientemente circularon versiones de un relevo en la embajada mexicana en Madrid, a donde se mencionaba la posible llegada del exgobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo**, para sustituir a otro exgobernador priista, Quirino Ordaz de Sinaloa, quien fue nombrado en el sexenio anterior, pero fuentes de la **cancillería mexicana** nos dicen que “no hay interés en cambiar por ahora al embajador, la relación está pausada y no le vemos sentido cuando tenemos temas más urgentes”.

Lo único bueno de todo esto es que las relaciones que sí importan, que son las comerciales, culturales, educativas y económicas se mantienen y hoy no sólo España sigue siendo el quinto socio comercial de México, y nuestro país el primer mercado para los productos españoles en América Latina y el quinto fuera de Europa. Pero, sobre todo, el intercambio de turismo y los lazos afectivos entre los mexicanos y los españoles se mantienen intactos y muy por encima de los pleitos y desencuentros políticos de sus gobiernos. Aun así, a la luz de esta nueva versión, merece la pena preguntarse: ¿quién traicionó a quién o quién ignoró a quién?

NOTAS INDISCRETAS... A propósito del expresidente, el pasado 13 de noviembre festejó su cumpleaños número 71 con un selecto grupo de personas entre los que se encontraban su familia y amigos. Hasta “**La Chingada**”, literalmente, llegaron sus cuatro hijos y su esposa **Beatriz Gutiérrez**, además de algunas amigas y amigos personales del exmandatario. El festejo, nos dicen, fue sencillo, pero al expresidente lo vieron “muy recuperado y hasta bajó la panza”, según contaron algunos asistentes al festejo. No podía faltar la comida tabasqueña y algunas bebidas espirituosas con las que brindaron el

festejado y sus allegados. Por cierto, que nos dicen que el rancho de varias hectáreas que alguna vez fue modesto y sencillo hoy está si no lujoso, sí muy bien remodelado, con toda la tecnología disponible para que el expresidente siempre esté conectado y bien comunicado, y que una cuadrilla de hasta 40 militares de la **Guardia Nacional** resguardan al personaje y a la finca cuyo entorno también fue remodelado y mejorado con los fondos públicos. ¿Qué pasó entonces con aquello de que a los expresidentes no tenían por qué cuidarlos ni apoyarlos tantos militares y ayudantes? Bueno, a estas alturas pedirle congruencia y consistencia al que se fue es un grado más abajo que ingenuo o para decirlo claro y coloquialmente es pendejez... En medio de la tormenta mediática y de los cuestionamientos que desató su vuelo en helicóptero junto a su compadre **Ricardo Monreal**, el diputado **Pedro Haces**, quien ni suda ni se acongoja por los escándalos y ya dijo que “el que trabaja se mueve por cielo, mar y tierra”, será reelecto como dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores de México. La toma de protestas del nuevo Comité Ejecutivo Nacional de la CATEM tendrá lugar en el Teatro Metropolitano hoy por la tarde y asistirá el secretario del Trabajo, **Marath Bolaños**. Ahí nomás para que vean que muy preocupado que digamos, no se le ve al diputado Haces, a quien las críticas, declaraciones y hasta comentarios del más alto nivel, le hacen lo que el viento a Juárez... Los dados abren con una Doble Serpiente. La semana se nos viene tensa.



Black Friday: vamos a creerle a Guadalupe

¿Y si no se los dan, **Guadalupe**?, le pregunté el jueves a la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**. Y si no, el INE saldrá adelante, sentenció. Acababan de pedirle al Congreso 90 días adicionales para hacer bien la elección de jueces, magistrados y ministros. La lógica era pulcra: con más días, menos presión, mejor organización, también menores costos. El problema en el abigarrado universo político mexicano es que aplazar conllevaría una reforma a la Constitución, no es broma. Como sea, la prórroga no recibió la bendición de la presidenta Sheinbaum y los acólitos avisaron que no es viable ni necesaria. Punto final, las elecciones serán el próximo 1 de junio. La presidenta **Guadalupe** anticipa que,

entonces, en vez de instalar 172 mil casillas, como el pasado 2 de junio, las combinarán con "mesas de votación", qué habrá que ver qué son en 2025, pero reducirán el número de funcionarios y otras tareas, y abaratarán los costos a lo *Black Friday*, como exige la presidenta **Sheinbaum**. ¿Una rebaja de 4 mil millones de pesos, o más, así de fácil? Sin comprometer aun la cifra de la ganga, la presidenta **Guadalupe** dice que sí se puede, que el INE lo hará muy bien. Vamos a creerle, pues. Y a saludar a las mesas de votación.



Los tormentos de la Presidenta



La guerra cultural que ganó Andrés Manuel López Obrador para avanzar en su proyecto político autoritario minando a la oposición y la crítica con ataques sistemáticos, espionaje, intimidaciones discursivas y físicas, auditorías y amenazas penales, ha regresado. Pero ya no existe un mariscal que encabece la guerra, como lo fue en el sexenio pasado, sino que hay varios generales que han emprendido la batalla, sobre todo en Morena, donde la presidenta Claudia Sheinbaum apenas es una generala más en el campo de batalla. Sheinbaum es una víctima de los puros del obradorismo, un daño colateral en este momento de regeneración del régimen.

En las tres últimas semanas se ha notado la reactivación de las cuentas en X asociadas al exvocero de López Obrador, Jesús Ramírez Cuevas, actual coordinador de asesores de Sheinbaum, para fortalecer el legado autoritario de López Obrador, cuya actividad se acentúa los

fin de semana en la tarea conocida de difamar y buscar la neutralización de los críticos al régimen. Pero no parece ser parte de una acción coordinada con la Presidenta, pues Ramírez Cuevas se ha tomado atribuciones que no le corresponden, en la narrativa y en los hechos, como bloquear la invitación a la presidenta de la Suprema Corte al desfile del 20 de noviembre, sin consultarlo con ella, pero en la línea de su jefe López Obrador.

Ramírez Cuevas inicialmente fue marginado de la política de comunicación social por la nueva responsable, Paulina Silva, pero ha logrado, pese a los deseos iniciales de Sheinbaum, rearmar una segunda línea de mercachifles acreditados como "periodistas" para controlar las preguntas en las mañaneras y plantear temas que a veces parecen incomodar a la Presidenta. La inexperiencia del equipo de Sheinbaum también ha permitido el regreso de preguntas monetizadas, que volvieron a cotizarse como en los primeros meses de López Obrador, 200 mil pesos, contra los 70 mil en que se depreciaron en la agonía del sexenio.

Sheinbaum siempre estuvo en contra de tener mañaneras, pero López Obrador la obligó a realizarlas. Hizo cambios discretos y piensa profundizarlos hasta llegar a cancelarlas, pero está metida en una contradicción, donde ha retomado lo peor de López Obrador por cuanto a ataques y descalificaciones –alejándose de los momentos en que respondía con seriedad y solidez–, agarrándose a su técnica para minimizar las cosas, aunque a diferencia de su mentor, de tremenda cara dura, a ella no le está funcionando, porque su equipo no ha podido desarrollar una narrativa golpeadora –o de cualquier otro tema–, ni la está asesorando

adecuadamente, como sucedió con la tergiversación que hizo de su conversación con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, quien la corrigió horas después.

Otra falla importante se dio durante la reciente Cumbre del G20 en Río de Janeiro, cuando declaró públicamente en una entrevista con N+ que le había pedido informes al presidente Joe Biden sobre cómo fue la captura en México de Ismael el Mayo Zambada, el jefe del *Cártel de Sinaloa*, una iniciativa que fue muy mal interpretada por el Departamento de Estado, que le hizo saber que lo que había informado el embajador Ken Salazar –motivo de su insatisfacción– era todo lo que le iban a dar.

No obstante, el mejor ejemplo de lo que está sufriendo Sheinbaum en términos de comunicación política es que los golpes que ha realizado su gobierno en materia de seguridad, algunos muy relevantes –como la recaptura de dos sicarios de *Guerreros Unidos* en el caso de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa–, no tuvieron la atención pública que merecía, ni tampoco otros aciertos que ha tenido la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que no han logrado el objetivo de ir modificando la percepción, sino que se ha incrementado la idea de que las cosas están peor que con López Obrador.

La narrativa original de Sheinbaum ha sido rebasada por las posiciones del obradorismo, que la han visto débil e incapaz, como política y como equipo, para tomar el control y asumir el rol de mariscal de la gran batalla en la instauración del nuevo régimen. Ramírez Cuevas es el caballo de Troya en Palacio Nacional, a quien se podría decir que detesta por el activismo en su contra de los dos últimos años, pero que al mismo tiempo, en reconocimiento implícito de

Continúa en siguiente hoja



Fecha 25.11.2024	Sección Nacional	Página 44
----------------------------	----------------------------	---------------------

su debilidad comunicativa, ha tenido que recurrir por ayuda, para transmitir mensajes políticos o que realice cabildeos donde su equipo ha naufragado.

No es el único enemigo. Los desplantes de los coordinadores en el Senado y la Cámara de Diputados, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, no han sido sólo contra la oposición y el sentido común, sino también la han afectado a ella.

La primera reacción de Monreal sobre el helicóptero de lujo en el que lo pillaron, que lo seguiría haciendo, fue interpretada en algunos sectores del go-

bierno federal como una afrenta a ella –que respondió viajando en un avión comercial lechero a Río de Janeiro–. La respuesta de su camarada de juergas y más, Pedro Haces, de no negar que tiene problemas serios con el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, el principal enlace de la Presidenta en San Lázaro, y que no se van a terminar, es otro reto a su investidura.

La expresión pública más cristalina del obradorismo, *La Jornada*, es otro botón de muestra de los tormentos de la Presidenta. Periódico sui géneris desde su inicio por la diversidad,

a veces antagónica línea editorial –es legendaria la anécdota de una mañana en la que su entonces director, Carlos Payán, molesto por la noticia principal del día, preguntaba “quién había hecho el periódico” la noche anterior–, algunos días a la semana es *claudista*, pero la mayoría es opositora al gobierno y crítica de aquellos momentos en que la ven dubitativa de mantener la línea marcada por López Obrador.

Sheinbaum enfrenta una batalla en múltiples frentes, pero el más delicado y difícil de enfrentar es el interno, donde seguimos viendo la lucha por el poder entre ella y su predecesor.

Ramírez Cuevas es el caballo de Troya en Palacio, a quien se podría decir que Sheinbaum detesta por el activismo en su contra de los dos últimos años

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_59



Con Ch de *El Cholo*, chats y Chicago

La recaptura del ex capo de *Guerreros Unidos* en Huitzuco, Alejandro El Cholo Palacios Benítez, parece haber animado a la presidenta Claudia Sheinbaum a invitar a los padres de *Los 43* a dialogar el 4 de diciembre.

El Cholo, sin embargo, calla lo más importante: no aceptará su participación en los hechos acaecidos en el Crucero de Santa Teresa, donde resultaron asesinadas tres personas porque sus cómplices confundieron un autobús de los normalistas con el del equipo de fut *Los Avispones*.

Lo relevante de lo que sabe no lo dijo ante ninguna autoridad, pero sí en uno de los chats de Chicago, cuando informó a sus jefes que instaló un retén a la entrada de Huitzuco y por ahí no pasó absolutamente nadie.

El dato es determinante para conocer el destino de 15 a 20 normalistas, sustraídos de camión 1531 (interceptado en el Puente del Chipote, frente al Palacio de Justicia de Iguala, en el que viajaba Alexander Mora Venancio, primer identificado por sus restos en la Universidad de Innsbruck); que por un "cambio de orden" de *El Patrón* (líder máximo y no visible) se dispuso que los muchachos fuesen llevados, junto con los retenidos en la Comandancia policial de Iguala, al basurero de Cocula.

Impensable que Sheinbaum haga suyos los errores del obradorato y que se reflejan con la tardía reaprehensión de ex agentes policiales y sicarios convertidos

en testigos protegidos por el ex subsecretario Alejandro Encinas y el ex fiscal especial Omar Gómez Trejo, quienes confiaron en los dichos de Gildardo López Astudillo, *El Gil*, (confidente "estrella" con el nombre clave Juan), y Felipe Rodríguez Salgado,

El Cepillo, usados por López

Obrador para atacar a los representantes legales de los deudos.

La Presidenta, ideal pero improbablemente, debe informar sobre el cumplimiento de la orden del pleno de la Suprema Corte para la recaptura de otros principales responsables materiales de la desaparición y asesinato de *Los 43* (*El Pato, El Jona, El Chereje, El Duv...*), a quienes Ángela Buitrago, del corrosivo Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, defendía diciendo que eran unos "pobres albañiles" detenidos de manera injusta.

El Cholo ya había sido detenido a principios de junio de 2015 y fue liberado con más de 70 perpetradores del crimen gracias a la tristemente célebre y anticonstitucional resolución del Tribunal Colegiado de Circuito de Reynosa, Tamaulipas; excarcelaciones contra las que Encinas y Gómez Trejo nada hicieron para evitarlas, prevenirlas o corregirlas.

Los padres, por cierto, tienen derecho a saber si *El Cholo* también fue cobijado como testigo protegido.

Han pasado seis años (28 de noviembre de 2018) desde que fue emitida la *Recomendación* de la entonces respetable CNDH que ni siquiera leyó la secretaria y relecta titular cuatrotera Piedra Ibarra, en la que se planteaba la reaprehensión de los criminales y evitar nuevas liberaciones a partir de las evidencias recabadas.

Terca, vehemente, la realidad no deja de empujar todo hacia la negada "verdad histórica..."

Terca, vehemente, la realidad no deja de empujar todo hacia la negada "verdad histórica"





En el extraordinario documental *9/11: así se vivió en la Casa Blanca* (Apple TV) vemos cómo el entonces presidente **George W. Bush** y su equipo vivieron el fatídico 11 de septiembre de 2001. En algún momento, el mandatario dice que ese mismo día se dio cuenta de que su Presidencia había cambiado radicalmente: "Me convertí en un Presidente de guerra", concluye.



Ahora la prioridad de su gestión sería, por un lado, castigar a los terroristas y, por el otro, evitar más atentados. Esto implicaba pasar a un segundo plano todo lo que había planeado para su Presidencia, incluyendo una reforma para migrantes indocumentados. El nuevo conflicto bélico sería prioritario e inédito por ser en contra de grupos terroristas que presuntamente se encontraban dentro y fuera del territorio estadounidense. Un desafío mayor.

Cuento esta historia como ejemplo de cómo un evento puede cambiar por completo lo que tenía planeado un gobierno.

Me parece que es el caso para la Presidencia de **Sheinbaum** con respecto a la elección de **Donald Trump** como siguiente presidente de Estados Unidos y la victoria contundente de los republicanos el pasado 5 de noviembre.

Claudia llegó al poder con muchos planes. El día de su toma de posesión, al estilo de **López Obrador**, se comprometió a llevar a cabo cien acciones de gobierno. Su agenda, además de la heredada por la administración anterior, es muy ambiciosa.

Sin embargo, llegó la hora de recalcular todo lo planeado para concentrarse en minimizar el impacto negativo que tendrá el regreso de **Trump** a la Casa Blanca con una inminente guerra comercial.

Los riesgos son enormes. De ese mismo tamaño es el desafío para la nueva Presidenta.

Trump 2.0 llega fortalecido (ganó el voto popular), prácticamente no tendrá contrapesos, está nombrando a un gabinete de fanáticos sin mucha experiencia gubernamental y podrá llevar a cabo políticas radicales ahora que no podrá reelegirse. Viene, además, con ánimos vengativos.

Agréguese su racismo, antagonismo al vecino sureño y misoginia, que complica tremendamente la relación para nuestra Presidenta.

Trump ya anunció que va en contra de México en tres temas. Será implacable. Mejor exagerar las posibles consecuencias

Continúa en siguiente hoja



Fecha 25.11.2024	Sección Primera-Nacional	Página 11
----------------------------	------------------------------------	---------------------

que levantar falsas ilusiones, tomando en cuenta su pasado o el carácter negociador del magnate inmobiliario.

Advertido está. Desde el primer día de su segundo mandato, **Trump** impondrá aranceles a todas las importaciones que lleguen a su país. A todas.

Algunos ilusos dicen que no lo hará con México y Canadá porque está impedido por el Tratado de Libre Comercio, el T-MEC, que él negoció y firmó. Que este nuevo acuerdo "es su bebé". Falso. Esto le vale un pepino a **Trump**. Dirá que sus vecinos han incumplido con el mejor tratado de la historia mundial. Sobre todo, México, por donde China está triangulando importaciones a su país.

El T-MEC no nos salva con un presidente como **Trump**, que hace lo que se le pega la gana. Nuestro país tiene fichas para presionar a Estados Unidos con represalias arancelarias. Pero esto nos llevará a un enfrentamiento comercial donde México, por ser el eslabón más débil de los tres países del tratado, será el mayor perdedor.

Canadá ya lo entendió y, por eso, están amenazando con darnos una puñalada traperera a los mexicanos. "Mira, **Trump**, el problema es México, por donde se están colando los chinos. Mejor lo sacamos del tratado, nos quedamos nosotros dos, los socios anglosajones, y así resolvemos el problema".

Quizás esta estrategia le convenga a los canadienses. Su anuncio nos da una idea de que ellos sí se están tomando muy en serio a **Trump 2.0**.

También está telegrafiado que el próximo mandatario de Estados Unidos utilizará los aranceles como arma de presión

para que México le arregle dos problemas: la migración de indocumentados y el tráfico de fentanilo. Pretende que nosotros detengamos ambos flujos. Algo se puede hacer con lo primero a un costo económico y humanitario gigantesco para nuestro país. Lo segundo, las drogas, es imposible de resolverlo: mientras siga habiendo demanda de sustancias prohibidas, habrá una oferta ilegal.

La elección de **Trump** cambió radicalmente la Presidencia de **Sheinbaum**. La nueva prioridad es preparar y ejecutar una estrategia con el fin de minimizar el daño que puede hacernos **Trump 2.0**. Habrá que ensamblar un equipo de los mejores y más brillantes mexicanos (que los hay) para enfrentar la guerra comercial que ya tenemos encima.



X: @leozuckermann

Desde
el primer día
de su segundo
mandato,
Trump impondrá
aranceles a todas
las importaciones
que llegan
a su país. A todas.



La operación Enjambre que se realizó el 22 de noviembre en el Estado de México para detener a 14 funcionarios públicos de la entidad, vinculados con grupos criminales, muestra un camino correcto que se deberá recorrer en muchas otras entidades del país.

En primer lugar, fue el resultado de un trabajo de investigación e inteligencia que se coordinó inicialmente desde la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la fiscalía mexiquense, en él participaron, además, la Defensa, la Marina, la IGR y la Secretaría de Seguridad estatal. En el operativo fueron detenidos siete de los buscados y un octavo, al momento de ser detenido, se suicidó de un disparo en la cabeza.

Entre los detenidos los hay de todos los partidos e incluyen a un secretario de Seguridad de Ixtapaluca y otro jefe policial de ese municipio gobernado por Morena, así como su homólogo de Amanalco, que también es de Morena, incluyendo a la propia presidenta municipal de Amanalco, del mismo partido.

Se detuvo al subdirector de Seguridad Ciudadana de Nautcalpan, del PAN y al director del DIF de Tonalico, esposo de la presidenta de ese municipio, también panistas.

Entre los detenidos está un priista, el director de Seguridad de Tejupilco, y faltan por detener funcionarios de Santo Tomás, que gobierna el PRD; de Chicoloapan, de Morena; Coacalco y Jilotzingo, ambos del PRI. **Isidro Cortés Jiménez**, jefe de la Dirección de Seguridad Pública de Texcaltitlán, municipio perredista, fue el funcionario que se suicidó.

Además, los acusados tenían relación con diferentes grupos criminales, aunque la mayoría son de la Nueva Familia Michoacana. Fue muy importante que se realizara en forma simultánea, así deben efectuarse ese tipo de operaciones. Faltan por ejecutar órdenes de aprehensión, pero, de esta manera, incluso quienes están prófugos han quedado fuera de sus áreas de responsabilidad y se rompen redes, no son casos aislados.

Hay quienes han tratado de todas las formas posibles de diferenciar el operativo Enjambre del *michoacanazo*, efectuado durante el gobierno de **Felipe Calderón**, que llevó a la cárcel a cerca de 40 personajes de distintas instancias del gobierno local, cuando el gobernador era **Leonel Godoy**. En realidad son operativos muy similares, realizados de la misma forma.

Cuando ocurrió el *michoacanazo* las pruebas existentes contra la mayoría de los involucrados eran abrumadoras: grabaciones telefónicas, testimonios de testigos protegidos, cuentas bancarias. Inexplicablemente, el caso se fue desvaneciendo: primero, los acusados fueron trasladados desde las cárceles de máxima seguridad a la de Morelia, donde tenían un régimen prácticamente de spa, y de allí fueron enviados uno por uno a sus casas. En paralelo con ello, el medio hermano del



Fecha 25.11.2024	Sección Primera-Nacional	Página 10
----------------------------	------------------------------------	---------------------

governador, **Julio César Godoy**, que hasta entonces estaba prófugo, se presentó, con un año de retraso, a tomar posesión de su curul en la Cámara de Diputados y, obviamente, de su fuero.

Julio César Godoy consiguió un amparo, de los mismos tribunales que habían dejado en libertad a los otros implicados en el *michoacanazo*, y fue ingresado a San Lázaro en el baúl del carro de un diputado perredista, fue escondido en las oficinas del líder del PRD en la Cámara baja, **Alejandro Encinas**, y dos días después rindió protesta –en uno de los hechos más bochornosos de la historia legislativa del país– como diputado federal. **Godoy Toscano** se incorporó inmediatamente a la Comisión de Seguridad de la Cámara para analizar, dijo, “los excesos de las fuerzas de seguridad”.

Se solicitó su desafuero y en ese proceso pudimos escuchar las mismas grabaciones que el juez había desestimado, otorgándole un amparo y el fuero. Eran conversaciones con **Servando Gómez**, *La Tuta*, jefe de la Familia Michoacana, en las que, con lujo de detalles, se le explicaba al entonces candidato los apoyos que tendría y también los compromisos que debería asumir. **Julio César Godoy** fue desaforado. Tuvo tiempo de darse a la fuga y hasta el día de hoy continúa prófugo de la justicia. Nadie, ninguno de los involucrados por haberlo convertido en candidato y en diputado, de haber permitido esa burla al Congreso y a la ciudadanía, sufrió alguna consecuencia. El juez que ordenó todas las liberaciones del *michoacanazo*, incluyendo la de **Julio César**, **Efraín Cázares López**, si terminó siendo destituido de su cargo por el Consejo de la Judicatura.

Eso fue lo que falló en el *michoacanazo*. Una vez presentadas las acusaciones, libradas las órdenes de aprehensión y detenidos los acusados, no se le dio seguimiento puntual en ministerios públicos y ante los juzgados, y los presuntos delincuentes terminaron prácticamente todos en libertad, a pesar de contar con pruebas en su contra. Hubo una presión política indudable para liberarlos, ejercida por el PRD (todavía no se separaba Morena), por el PRI e incluso por sectores del PAN, porque de los tres había detenidos.

Eso es lo que se tiene que evitar ahora, sobre todo si se comienzan a generalizar este tipo de operativos, que sin duda son necesarios en otros varios estados: se le debe dar seguimiento en las fiscalías y luego en su tránsito por el poder judicial, hasta que haya condenas. Por eso es fundamental que exista coordinación entre las distintas instancias federales y locales, entre áreas de seguridad y procuración de justicia en todos los pasos procesales para evitar la maldita puerta giratoria de la que gozan muchos delincuentes. Y se deben ignorar las presiones políticas, porque las habrá y desde distintos ámbitos, incluso oficialistas. Por lo pronto, Enjambre debe ser considerado un éxito y la ruta correcta a transitar en el futuro inmediato.

Barrer desde abajo



Aunque la Estrategia Nacional de Seguridad Pública del Gobierno de López Obrador dejó muy claro que el crimen organizado se nutría de la complicidad delictiva de las policías municipales y estatales, el modelo de “abrazos, no balazos” se sustentó en la llamada “gobernanza criminal” que abandonó el núcleo municipal a manos de las bandas delictivas.

La nueva Estrategia Nacional de Seguridad del Gobierno de la presidenta Sheinbaum catapultó al secretario Omar García Harfuch a detectar en las estructuras municipales el eje dinamizador de las actividades delictivas: en las elecciones municipales de 2021, a la fecha se tuvieron evidencias de que el crimen organizado operó a favor de candidaturas municipales e intereses delictivos estuvieron presentes las designaciones en áreas de seguridad municipales.

La operación Enjambre de la Secretaría federal de Seguridad y Protección Ciudadana, a partir de una reactivación de la capacidad de inteligencia del Gobierno federal sobre las administraciones estatales y municipales, mandó el mensaje muy claro de que se puede revertir sin violencia el dominio delictivo en

áreas territoriales locales.

La estrategia de seguridad 2018-2024 dejó a nivel constitucional la obligación de titulares de gubernaturas y alcaldías de hacer primero un padrón efectivo de las capacidades de las áreas locales de seguridad y luego dar el paso siguiente a una mejor capacitación de esas policías de proximidad inmediata que habían permitido el asentamiento de células criminales en áreas municipales y estatales, pero las autoridades locales no cumplieron.

La primera lista de arrestados por la operación Enjambre deja ver con claridad que las autoridades municipales en materia de seguridad no respondían a los intereses de la población, sino que formaban parte de las estructuras delictivas. Pero el problema de

fondo fue que esas debilidades ya se conocían pero en el sexenio pasado nadie tomó la decisión para reestructurarlas.

Comenzar a barrer por lo municipal será romper con el núcleo corruptor de la inseguridad.

ZONAZERO

La operación “Enjambre”, también, dejó otro mensaje muy claro: las estructuras gubernamentales tenían capacidades de inteligencia --es decir, de acopio de información para procesar el funcionamiento de las estructuras delictivas--, pero no se habían puesto en operación, a pesar de que el Sistema Nacional de Inteligencia fue una promesa de López Obrador desde 2018.





Yamandú Orsi, de 57 años de edad, será el tercer Presidente de izquierda en Uruguay. Un demócrata no atado al pasado

Orsi

El nuevo presidente de Uruguay, Yamandú Orsi, electo ayer, es una hechura de José Mujica, pero dista de ser el político romántico y emblemático. Pinta para ser un gobernante de izquierda de su tiempo que mira más hacia el frente que hacia atrás.

No es destructor, sino constructor. No es autoritario, sino demócrata. Y es, como sea, un alumno con grado.

Es, a diferencia de varios gobernantes latinoamericanos surgidos de la izquierda, un promotor de consensos y de acuerdos. Y también de definiciones.

El Frente Amplio regresa al poder en Uruguay. Es la coalición de izquierda que simboliza la dura lucha contra la dictadura militar que controló el poder durante doce años (1973-1985) en la que entonces se denominaba la "Suiza de América".

La dictadura militar instaurada en 1973 disolvió el parlamento, prohibió partidos políticos y sindicatos, censuró a la prensa y desató una persecución contra líderes opositores aunque su propósito principal era aniquilar al grupo guerrillero Tupamaro. A esta organización pertenecía José Mujica, quien fuera presidente de Uruguay entre 2010 y 2015.

La restauración de la democracia uruguaya abrió oportunidades electorales a quienes fueron perseguidos y torturados. Los militantes tupamaros se agruparon políticamente en el Movimiento de Participación Popular (MPP)

constituyéndose en una de las corrientes principales del Frente Amplio, coalición que en el 2005 con el candidato Tabaré Vázquez, gana la Presidencia de la República.

Al siguiente lustro, José Mujica fue electo como relevo de Vázquez en la Presidencia uruguaya. En 2015, el Frente Amplio retiene el poder con Vázquez de nuevo como representante. Sin embargo, tras 15 años en el poder, cede en 2020 al derechista Luis Lacalle.

No obstante, la Presidencia de Mujica impuso un sello no solo en su país, sino a nivel mundial. Presidente austero, pragmático, directo, comprometido, dejó atrás revanchismos y a pesar de los agravios, torturas y castigos que recibió durante doce años recluido por la dictadura militar en un pozo sin juicio ni sentencia, Mujica ejerció un gobierno que atendió una pobreza extendida en el país y estimuló políticas de protección al medio ambiente.

Uno de los suyos, Yamandú Orsi ganó ayer la Presidencia en Uruguay. Cuando Orsi iniciaba la escucla primaria, Mujica estaba preso en el pozo. Su juventud llega con la democracia a su país. Sus incursiones políticas son ya en ambientes democráticos, en vida de partidos y afiliado al Movimiento de Participación Popular, donde Mujica era figura relevante.

Docente y comerciante, Orsi fue electo intendente de Canelones, una ciudad aleada a Montevideo en dos periodos, desde el 2015 hasta antes de hacerse candidato

presidencial. En 2019 coordinó la campaña del frenteamplista Daniel Martínez que perdió en la segunda vuelta con Lacalle.

Apenas en octubre pasado durante el America Business Forum en Punta del Este, Orsi definió su postura ante el gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela: "Si no hay libertad no imagino la democracia. Un país es democrático si hay libertad a la hora de elegir... En la última elección quedó claro que no fue un proceso limpio, el resultado es muy dudoso y sospechado".

Para el nuevo presidente uruguayo la actual Venezuela "no es una democracia, es un régimen autoritario y si se quiere una dictadura".

Al menos una definición que por lo pronto otros gobernantes de la izquierda no asumen. En México no se ha escuchado algo así. Pero más allá de esa definición en torno a sus vecinos, Orsi expresa otras características como político de la izquierda. Abrevó de un proceso democrático después de 1985 donde hubo justicia frente a las atrocidades de la dictadura militar, hubo reconocimientos de los abusos, y los sobrevivientes amnistiados admitieron sus errores y se incorporaron a la lucha democrática sin resentimientos ni ánimos de venganza.

Orsi llanamente define que "la esencia de la política son los acuerdos". Y esos se construyen no solo a partir del poder mayoritario, sino escuchando y negociando.

Orsi refrescará.





Trump según Platón

Tres académicos de la universidad de Pennsylvania, Eric C. Orts, Evan C. Thompson y Jeffrey Green, se dieron a la tarea de leer a Donald Trump en clave del tirano descrito por Platón en *La República*.

“Trump for Tyrant” (Trump como tirano) fue el título de su ejercicio, publicado en *Lapham Review* en noviembre de 2015. Estarán más asustados que nunca con la anticipación de su lectura platónica.

Hay individuos, dice Platón, gobernados por un “tropol de dañinos apetitos”. Tienen el hábito de “hablar provocadoramente” y “amasan fortunas con el único fin de satisfacer sus deseos hedonistas”.

Con frecuencia estos individuos “entran a la política, se elevan, y dicen y hacen lo que les pasa por la cabeza”.

Son los tiranos.

Los tiranos crecen en las democracias, donde todos pueden perseguir sus ambiciones, pero, una vez en el poder, los tiranos no son democráticos. Se ven “arrastrados por su temperamento hacia la ilegalidad” y se transforman “en monstruosos zánganos con poder”.

El tirano no cree en nada y es inca-

paz de amistad, sigue Platón: “La pasión vive en él en completa anarquía, es su único dueño, y lo induce a atreverse a todo lo que puede darle beneficios a él y a la camarilla que lo rodea”.

Los tiranos son proclives a “hacer la guerra a otros países y a repartir el botín con sus aliados”.

El éxito de Trump, dicen los autores, indica la “necesidad de examinarnos como electorado, de examinar la mente de tantos ciudadanos que pasan por alto el desprecio de Trump por la verdad y celebran sus crueles puyas e insinuaciones”.

Concluyen:

“El hecho de que Trump sea premiado por su conducta muestra que hay un oscuro deseo de tiranía en el corazón de muchos ciudadanos. Este es precisamente el trayecto irónico que Platón imaginó: los ciudadanos de una democracia, sobrecargados de la responsabilidad de pensar por sí mismos, dan la bienvenida al tirano de pasiones hedonistas”.

Ojalá hubiera tenido Paul Krugman cuando escribió, en 2015, que el fenómeno Trump no era más que el auge de unos millones de hombres blancos y viejos, enojados porque su sociedad se les parece cada vez menos.

La verdad, es mucho, mucho más que eso. ■■■



ASTILLERO

Partido gelatina // Xóchitl y otros reciclados // Rechazo hasta de los "rosas" // ¿Novedades en el caso 43?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

NO HAY PLANTEAMIENTOS trascendentales novedosos ni figuras frescas que animen al segmento de opositores que proviene del claudicocquisista movimiento rosa; simuló "ciudadanización" y apertura a la "sociedad civil" y se estrelló electoralmente con Xóchitl Gálvez a la cabeza.

SON LOS MISMOS (Guadalupe Acosta Naranjo, Fernando Belaunzarán, Emilio Álvarez Icaza y Amado Avendaño, por citar algunos nombres). Con un agregado que ayer mismo provocó rechazo en grupos originalmente apoyadores de estos escarceos políticos y electorales: Xóchitl Gálvez, la candidata presidencial ideológicamente difusa, verbalmente limitada (je je ji ji) y, sobre todo, tachada en varios ámbitos de esa oposición rosada de haber traicionado dicho movimiento al permitir que los líderes partidistas (Marko, Alito, Chucho) se agandallaran las postulaciones legislativas privilegiadas y manejaran los dineros de campaña de manera tramposa y posiblemente corrupta (sólo tuvieron representantes en 40 por ciento de las casillas; virtualmente aceptaron de antemano la derrota y destinaron los recursos a otros fines).

UNA PARTE DE quienes fueron seguidores de Gálvez le reprocha no haber peleado dignamente a la hora de la verdad electoral y haber reconocido de manera apresurada y sumisa la victoria de Claudia Sheinbaum. Cierzo es que los números no permitían elucubraciones ni "resistencia", pero Gálvez cerró de un dominical portazo de junio las posibilidades opositoras de intentar alguna salida política más o menos decorosa. Bueno, ni siquiera ha dejado algún resquicio de oportunidad (y en esto hace bien) a la ufología algorítmica que, con el conductor Pedro Ferriz de Con a la cabeza, asegura que en realidad la empresaria de origen hidalguense ganó la Presidencia de la República, según eso con documentación irrefutable (!)

ES UN PROYECTO de partido gelatina. Sin consistencia firme y con ingredientes reciclados. No presentan una propuesta alternativa de nación, sino mucílago retórico y otras

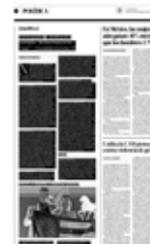
materias electorales viscosas. Es la aspiración de seguir vendiendo, de inflar las expectativas para cosechar lo que caiga. Es probable que hagan algunas piruetas de mercadotecnia para dar suspenso al asunto como, por ejemplo, simular algún tipo de disidencias o reticencias (la misma Gálvez, por ejemplo, no ha precisado aún que se sumaría a lo anunciado por Acosta Naranjo y remachado por Álvarez Icaza).

ESTE SÁBADO SALTARON a escena los integrantes del llamado Frente Cívico Nacional (denominación deseosa de aparentar coincidencias épicas con el Frente Cívico Potosino que encabezó el oculista Salvador Nava Martínez en San Luis Potosí). Xóchitl Gálvez ya había anunciado que está participando en el proyecto de crear un nuevo partido.

PERO INCLUSO DIRIGENTES de algunos de los mimbres antes asociados al claudicocquismo repelen el mal espectáculo. Alc Morán, quien se asume como dirigente de Chalecos Mx (denominación deseosa de aparentar coincidencias con los franceses chalecos amarillos): "yo lo único que veo es otro intento de meter a otro Peje y a muchos monaguillos hambrientos de hueso desde 2020, cuando surgió Si por México (...). Por esta gente me salí. Son los mismos grillos"; el propio Álvarez Icaza recibió muchos comentarios negativos al postear una nota de *Excelsior* en la que se asegura que el FCN "va de la mano con Xóchitl Gálvez" (por cierto, la ex senadora quiere que el nuevo partido se llame "Ya Estuvo Suave"). Y Acosta Naranjo tampoco recibió buen tratamiento en redes, pues varias voces anti4T lo tachan de demagogo, corrupto y oportunista. ¿Así se reorganiza el segmento rosa de la oposición?

Astillas

UN DÍA DESPUÉS de la detención de Alejandro Palacios, alias *El Cholo*, a quien se atribuye haber sido jefe de plaza de *Guerreros Unidos* en Tlatlaya y ser "picza clave" en el tema de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, se informó que la presidenta Sheinbaum convoca a familiares de los normalistas a una reunión en Palacio Nacional el próximo 4 de diciembre... ¡Hasta mañana!



VUELVE LA IZQUIERDA A GOBERNAR URUGUAY



▲ Yamandú Orsi, delfín del ex presidente José Mujica, celebra con su compañera de

fórmula, Carolina Cosse, el triunfo en la segunda vuelta electoral. Foto Ap



Nicaragua, como Norcorea

El dictador de Nicaragua, Daniel Ortega, envió al Congreso una reforma constitucional que probablemente convierta a su país en el más represivo de las Américas, incluso peor que Venezuela y Cuba. Convertirá oficialmente a Nicaragua en una Corea del Norte tropical.

Los cambios constitucionales de Ortega, entre otras cosas, dan un manto legal al Gobierno para arrestar a opositores bajo cargos de "traición a la patria" y despojarlos de su nacionalidad.

También convertirán a Ortega y a su esposa, la actual Vicepresidenta Rosario Murillo, en "copresidentes", con poderes para "coordinar" todos los demás poderes del Estado.

La reforma fue enviada por el Mandatario a la Asamblea Nacional, controlada por el Gobierno, el 20 de noviembre. Fue aprobada dos días más tarde sin oposición, porque el partido oficialista y sus aliados tienen 84 de las 90 bancas de la Asamblea Nacional.

"Nicaragua ya es la sociedad más cerrada del hemisferio, peor que Cuba o Venezuela", me dijo Juan Pappier, directivo para de América Latina del grupo de defensa de los derechos humanos Human Rights Watch.

"Se está convirtiendo en la versión latinoamericana de Corea del Norte".

Mientras que en Cuba y Venezuela todavía hay un

pequeño número de periodistas independientes y activistas de derechos humanos que intentan hacer su trabajo pese a la represión gubernamental, eso se ha vuelto casi imposible en Nicaragua, me dijo Pappier.

Desde las masivas manifestaciones callejeras de 2018, en las que los escuadrones paramilitares de Ortega mataron a unos 350 manifestantes, en su mayoría pacíficos, el régimen de Ortega-Murillo ha cerrado alrededor de 5 mil organizaciones no gubernamentales.

El Gobierno también le ha quitado su ciudadanía a unos 450 opositores, periodistas y activistas de derechos humanos. Muchos de ellos han sido tildados de "traidores", colocados en aviones y enviados a Estados Unidos.

A Ortega no le molestan mucho las críticas internacionales. Cuando lo entrevisté extensamente en su casa en Managua en 2018, ni se inmutó cuando le pregunté por las acusaciones de los grupos de derechos humanos. Me dijo que eso era parte de una supuesta campaña difamatoria contra Nicaragua por parte de Estados Unidos.

Cuando le pregunté si no le molesta que lo llamen "dictador", se encogió de hombros y me respondió con una sonrisa: "La verdad es que estoy acostumbrado a que me digan de todo".

Según el artículo 1 de la

reforma constitucional de Ortega, "todos aquellos o aquellas que atenten" contra los "sagrados derechos del pueblo nicaragüense serán considerados traidores a la patria". Según el artículo 17, "los traidores a la patria pierden la nacionalidad".

Entre otros puntos destacados del plan de reforma constitucional de 66 páginas de Ortega, que lleva su firma:

- Define a Nicaragua como un país "revolucionario", y dice que el Estado se basa en un conjunto de principios, incluidos los "ideales socialistas".

- Crea una "Policía voluntaria", que según los grupos de derechos humanos será en la práctica una fuerza paramilitar como la que actuó contra las manifestaciones callejeras en 2018.

- Dice que la nueva "copresidencia" Ortega-Murillo "coordinará" los órganos legislativo, judicial y electoral, así como los organismos autónomos.

- Afirma que las personas tendrán derecho a expresarse libremente en público y en privado, "siempre y cuando" no se opongan a "los principios consagrados" en la Constitución. En otras palabras, criticar los "ideales socialistas" podría hacer que



Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.11.2024	Sección Internacional	Página 19
----------------------------	---------------------------------	---------------------

los partidos políticos o los medios de comunicación independientes sean ilegales.

Existen varias teorías sobre por qué Ortega, de 79 años, decidió llevar adelante esta reforma constitucional, considerando que ya controla todos los poderes del Estado, y ya venía llevando a cabo varias de las acciones re-

presivas que quedarían consagradas en el nuevo texto constitucional.

Una teoría posible es que quiera darle una cobertura legal a la brutalidad de su régimen. Otra posibilidad es que, por insistencia de su esposa y Vicepresidenta, quiera preparar el terreno legal para que Murillo asu-

ma el mando sin problemas si él se muere en un futuro próximo.

Sea lo que sea, Nicaragua está en camino de convertirse, constitucionalmente, en un campeón de la represión política en América Latina. Lamentablemente, muy pocos le están prestando atención a este fenómeno.

Esperando a Claudia



Debería haber empezado el primero de enero, no el primero de octubre. Aunque claro, siempre se podrá decir que esto fue un entrenamiento. Lo malo del poder es que es intenso, pero fugaz. Tanto es así que la suerte de un gobierno normalmente se juega en los primeros 100 días o, por lo menos, ésta es una creencia que se comparte en muchos países del planeta.

Claudia Sheinbaum ganó las elecciones el 2 de junio y tomó posesión el primero de octubre. Sin embargo, eran tantos y tan importantes los compromisos que la Presidenta, aunque legalmente ya lo sea —y hay que dejar claro que nada ni nadie podrá quitarle el logro de haber sido la primera mu-

jer mexicana en cruzar la banda presidencial sobre su pecho—, no verá iniciado su sexenio formalmente hasta el 1 de enero. Sea por amor, dedicación, fidelidad o, quizá, ¿por convicción? Hasta el momento, la nueva mandataria ha demostrado cumplir —por lo menos con quien ya no está— con lo que se esperaba de ella.

La política es presupuesto. Y fíjese usted qué tan intensa, importante, trascendente y tan histórica fue la herencia que recibió de su antecesor que ni siquiera tuvo presupuesto suficiente para cubrir los gastos necesarios para garantizar el funcionamiento y operación de la Secretaría de la Presidencia. Todos aquellos que, durante seis años, recorrieron el camino fantástico de camareros a responsables políticos, todos quienes formaban parte de la Oficialía Mayor y los asistentes presidenciales estarán en sus sitios hasta el 31 de diciembre. Esto les permitirá cobrar sus aguinaldos y la parte proporcional de sus demás beneficios. Un pacto es un pacto, y ese fue el acuerdo que se hizo entre el presidente que teóricamente salía y la Presidenta que, también supuestamente, llegaba, para que todas las personas que habían servido al gobierno de López Obrador terminaran con una sonrisa el final de sus funciones.

Quiero señalar algo que no es nuevo ni tan grave como se dice. Repito: ya sea por obligación o por convicción, este gobierno nació —no sé si en partes iguales— representando tanto el ayer como el mañana que busca representar la nueva presidenta, Claudia Sheinbaum. Como decía Antonio Machado: “Al andar se hace el camino, y al volver la vista atrás se ve la senda que nunca se ha de

volver a pisar”. La gran incógnita es cuánto del camino será trazado por Sheinbaum y cuánto seguirá bajo la sombra de su predecesor. De ahí que todos quienes pagamos impuestos en este país —y quienes no también— debemos saber que una Presidenta con presupuesto, con poder y con plenas capacidades administrativas realmente la tendremos a partir del 1 de enero.

Otra cosa es analizar lo que está pasando en un sistema y en un país con una mayoría tan absoluta que casi ni siquiera hace falta que los miembros del Congreso se reúnan para aprobar las leyes o reformas que deseen. Sin embargo, hay temas que aún siguen sin resolverse. Por ejemplo, hay un calendario pendiente para la nueva Ley de la Secretaría de Seguridad Pública, que representa todo un cambio sobre dónde radica el poder y las facultades en la lucha contra el crimen organizado, desorganizado, civil o militar. Todo parece indicar que esta ley se aprobará hasta el próximo año cuando, repito, bastará con una simple orden de los tres elementos más importantes del mando de este país para aprobarla, incluso por vía WhatsApp.

Todo lo que está sucediendo me lleva a dos importantes conclusiones. Primero, que aún no ha iniciado formalmente la gestión de Claudia Sheinbaum Pardo. Lo que ha sucedido del primero de octubre hasta la fecha no ha sido más que el pago y cumplimiento de compromisos históricos. Segundo, hay señales de que la actual Presidenta busque diferenciarse —aún no sabemos qué tanto— de su predecesor. Su asistencia a la Cumbre del G-20 en Brasil no es más que un

Continúa en siguiente hoja



Fecha
25.11.2024

Sección
Opinión

Página
33

sencillo ejemplo de que la sombra de López Obrador probablemente no pese tanto durante su gobierno.

Es necesario mencionar que lo más importante no fue el hecho de que Sheinbaum haya tomado un avión para salir de México, sino la valentía que tuvo al momento de proponer destinar 1% del gasto militar global a la reforestación mundial. Plantear una particular versión de “abrazos y no balazos” mientras el mundo entero tiene los ojos puestos en la guerra, los misiles y la destrucción, es algo que merece destacarse. Una iniciativa bonita, necesaria y alentadora frente a la crisis climática, que realmente requiere de un esfuerzo global para combatir el cataclismo que se avecina. No obstante, y a pesar de lo atinada de su propuesta, la nueva Presidenta tiene que ser capaz de leer –como también deberá hacerlo con el contexto interno del país– la situación y los ánimos de las sociedades y de los países.

En este momento, el mundo sólo piensa en hacer la guerra, no el amor. Sheinbaum tiene

que saber que el contexto global será determinante no sólo para llevar a cabo sus objetivos –que, visto lo visto, da gusto saber que los tiene– de política exterior,

sino también para navegar en medio de la turbulencia interna del país. También tendrá que ser consciente y lo suficientemente cautelosa frente al reto que representa la llegada de Donald Trump a la Presidencia estadounidense. Y no sólo por los beneficios o posibles amenazas que puedan materializarse tras la alarmante retórica del líder republicano, sino por un tema más importante y particularmente incómodo para los estadounidenses: los cárteles y el narcotráfico.

Como he señalado en otras ocasiones, México representa la mayor amenaza para la seguridad interna de Estados Unidos. Esto se ejemplifica con las declaraciones de Timi Kennedy, excombatiente en Irak y Afganistán, quien afirmó que “los cárteles mexicanos son más poderosos incluso que Al Qaeda, porque tienen financiamiento ilimitado”. La posibilidad de que Trump clasifique a los cárteles como organizaciones terroristas y lance operaciones especiales en territorio mexicano es alarmante.

López Obrador pensaba que la mejor forma de hacer política exterior era por medio de la gestión de la política interior. Sin embargo, el hecho de que Sheinbaum haya salido de Palacio Nacional se puede calificar como un buen comienzo y una pequeña

muestra de lo que podemos esperar de su postura de cara al exterior. No se puede pensar, hablar ni negociar con el mundo desde la comodidad –o incomodidad– de estar en casa. En menos de dos meses al frente del país, la presidenta Sheinbaum aprovechó su visita a Brasil y ya se reunió con el saliente presidente Biden y con el eterno presidente Xi Jinping. De su mano, México regresó al escenario internacional, hecho que –se mire como se mire– es una buena noticia.

Sheinbaum enfrenta la complejidad de definir su propio estilo de gobierno. Es imperativo que logre un balance entre continuar con los ideales de López Obrador y trazar un camino propio. Todo está por verse y, por el bien de todos, es mejor que la presidenta Sheinbaum triunfe, ya que su triunfo también será el nuestro. Mientras tanto, tendremos que esperar a que sea el primero de enero para que, una vez que la Presidenta tenga plenas capacidades administrativas y ejecutivas, realmente veamos la diferencia entre hombres y mujeres; entre el primer y el segundo piso de la cuarta transformación, sin que este concepto esté del todo claro. Y que conste que yo soy de los que creen que, en lo que significa la acción política y por el bien de todos, primero Claudia.





Hacienda, Pemex y un extraño cabildeo

Desde el pasado mes de mayo se reveló que el gobierno mexicano absorbería deuda de Pemex por 40 mil millones de dólares, lo que plantea un enigma para el equipo financiero de Claudia Sheinbaum

La noticia se le escapó de la boca en mayo pasado al entonces subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, y lo colocó en una vorágine de intereses que provocó su caída en vísperas del nuevo gobierno. La historia continúa y plantea un enigma a la presidenta Claudia Sheinbaum y a su equipo financiero, incluido Rogelio Ramírez de la O, exjefe de Yorio, y Luz Elena González, la poderosa secretaria de Energía.

En la primera semana de ese mayo, Yorio sostuvo una reunión privada con banqueros en Nueva York, a quienes reveló que el gobierno mexicano absorbería deuda de Pemex por 40 mil millones de dólares.

Cuando la noticia se filtró a medios internacionales desató alertas en Pa-

lacio, en los equipos financieros de López Obrador y de la señora Sheinbaum, a unas semanas de celebrarse la elección presidencial. Según fuentes cercanas al tabasqueño, éste enfureció por no estar enterado, y ordenó el cese de Yorio.

La sacudida despertó el apetito de la banca internacional especializada en el diseño de grandes créditos e inversiones, la cual retiene comisiones importantes y otorga bonos alucinantes a sus ejecutivos por el armado de operaciones de gran magnitud. No se les selecciona por licitación ni son públicas sus condiciones.

Los reflectores se orientaron al banco inglés Barclays, que en México conduce, desde 2012, Raúl Martínez Ostos, un financiero de carrera meteórica, con llamativas cartas académicas

Continúa en siguiente hoja



y que en alguna época fue identificado con Francisco Gil Díaz, exsecretario de Hacienda bajo el gobierno de Vicente Fox (2000-2006). Durante la mitad de ese periodo, su vocero fue el actual presidente y director general de Barclays México.

Esta corporación fue calificada "el banco favorito" del gobierno AMLO por su rol central en operaciones gubernamentales como la adquisición del paquete accionario que le permitió a Pemex el control de la refinería Deer Park, en Houston. También, en la compra de las plantas de la española Iberdrola, entre otras acciones. Las tareas de Yorio como subsecretario lo colocaron como canal natural de la relación con Barclays.

Tras el incidente en Nueva York, la suerte de Yorio parecía echada. La especulación creció según se acercaba el arranque del gobierno Sheinbaum. Entonces ocurrió algo insólito: surgió un intenso cabildeo para promover a Yorio como secretario de Hacienda si la anunciada ratificación de Ramírez de la O se tropezaba, o para que al menos fuera ratificado en la subsecretaría. De acuerdo con fuentes familiarizadas con este proceso, una de las instancias de donde surgió con mayor vigor dicho cabildeo fue la oficina de Ramírez Osotos, desde Barclays.

En paralelo, la presidenta electa ha-

bía descartado al menos una propuesta de Ramírez de la O para la subsecretaría, lo que dio lugar a que "el equipo de Hacienda", como declaró la propia Sheinbaum, fuera ratificado en principio, incluido Yorio.

El cabildeo en su favor se desbordó, sumando serios señalamientos sobre Ramírez de la O y la designada secretaria de Energía, Luz Elena González. Enterada de ello, la presidenta electa vetó definitivamente a Yorio. Su nuevo cargo está fuera del país.

Hay indicios sólidos de que eventualmente se concretará la ya polémica operación en favor de las finanzas de Pemex. La banca internacional parece sostener la respiración en espera de saber detalles y eventuales beneficiarios del respectivo contrato.



POLÉMICA

EXISTEN INDICIOS sólidos de que concretarán la operación en favor de Pemex

Fecha
25.11.2024

Sección
República

Página
6





Gerardo Esquivel
"El principal enemigo comercial de EU es China, no México"

OTROS ÁNGULOS

GERARDO
ESQUIVEL

@esquivelgerardo



Trump: ¿contra China o contra México?

En una columna previa planteé que la llegada de Trump a la presidencia de Estados Unidos podría representar una oportunidad económica para México. Recibí algunos comentarios que criticaban mi optimismo y, por ello, quisiera insistir en el núcleo de mi argumento: a México le puede ir bien simplemente porque Trump podría profundizar su disputa comercial con China. Si esto ocurre, se aceleraría el proceso de relocalización de actividades, del cual México podría ser uno de los principales beneficiarios.

La pregunta clave para entender mi punto es ¿quién es el principal enemigo comercial de Trump? Mucha gente en México piensa que somos nosotros. Yo difiero de esa conclusión. Para mí, el principal enemigo comercial de Trump es China, no México. Esto es clave para entender cómo podría ser la política comercial estadounidense a partir de enero. México, a diferencia de China, no pone en riesgo la supremacía de Estados Unidos. Además, nosotros somos aliados y socios estratégicos de Estados Unidos. Somos economías complementarias altamente integradas y comerciamos intensamente a lo largo de diversos segmentos de las cadenas globales de valor.

Quizá para entender un poco mejor el futuro de la política comercial de Estados Unidos hay que ver lo que escribió Robert Lighthizer en su libro *No Trade is Free*, publicado el año pasado, y en donde el título hace un juego de palabras para sugerir que el libre comercio (*free trade*) no es gratis (que es la otra acepción de *free*), es decir, que implica costos. Lighthizer, recordemos, no solo fue el representante comercial de Estados Unidos en la

primera gestión de Trump, sino que, además, fue el negociador del T-MEC. Lighthizer ha sido el principal ideólogo de Trump en materia de política comercial y muy probablemente tendrá algún papel clave en la nueva administración, ya sea en el *National Economic Council*, como asesor u otra vez como representante comercial.

El último capítulo del libro de Lighthizer plantea cuál es la política comercial que debería seguir Estados Unidos hacia adelante. Cito algunas frases relevantes: "China sigue siendo la mayor amenaza geopolítica que haya enfrentado Estados Unidos... Es un adversario no solo para Estados Unidos sino para todo el sistema democrático liberal económico y de gobierno. En la esfera económica comercial, la parte más importante de cualquier recomendación para Estados Unidos hacia China es iniciar un proceso de desacoplamiento estratégico de nuestras economías. Esto significa limitar nuestros lazos económicos con China en los sectores estratégicos y de alta tecnología. Hay algunas contiendas económicas que Estados Unidos no puede darse el lujo de perder. Ya hemos hablado del programa Hecho en China 2025. Cada una de las 10 áreas que cubre ese programa es crucial para el futuro de cualquier economía mundial. La prioridad más urgente debe ser el desacoplamiento estratégico de China."

A lo largo de ese capítulo final no hay más que una referencia a México, en la que se afirma que con el T-MEC se ayudó a los agricultores norteamericanos a acceder a un mercado importante. Dado lo anterior, ¿dónde creen que pondrá Trump el énfasis en materia comercial? ■



Fecha 25.11.2024	Sección Política	Página PP-12
---------------------	---------------------	-----------------

“Nosotros somos aliados y socios estratégicos, con economías integradas”

CIRCUITO INTERIOR

VAYA, VAYA. ¡Qué vuelco está por dar el caso de **Regina Seemann!**

CUENTAN que su abogada está en el centro de una red de complicidades con ministerios públicos (algunos en funciones, otros separados) de

la **Fiscalía General de Justicia** y del **Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar.**

CON el pretexto de "ayudar" a familias a obtener la custodia de menores, dicen que se empieza por la alienación de los hijos para obtener declaraciones manipuladas que se apuntalan con dictámenes de los funcionarios, también falseados.

Y TODO para acusar a los padres de delitos tan graves como imaginados, con lo que se negocian sumas de varios ceros que han llevado a algunos, incluso, a la cárcel.

FUERON justo las acusaciones de Seemann contra su ex pareja **Guillermo Sesma** las que pusieron al descubierto el modus operandi y, sobre todo,

el alcance que tiene este grupo.

LO QUE viene nadie lo esperaba, pues se interpondrán acciones legales contra la litigante, sus cómplices y hasta quienes solicitaron sus servicios.

CON ganas de que, ahora sí, las autoridades que investigan tengan en cuenta que son los niños los más afectados.

...

CUANDO se cierran las puertas de la política, algunos abren las ventanas ¡de la farándula!

SI NO, pregúntenle a Gonzalo Espina, el ex diputado que se jugó el resto cambiando del PAN a Morena en el pasado proceso electoral y ni así consiguió hue...co alguno en la CDMX o en el Gobierno federal.

MIENTRAS llegan tiempos mejores, ahora se dedica a hacer entrevistas hasta a conductores de programas de chismes.

¿CHAPULÍN o camaleón?

CircuitoInterior@reforma.com





Sin arreglos judiciales

En 2008, se aprobó en el Congreso de la Unión una de las reformas del sistema penal más ambiciosas desde la Constitución del 17. El abandono del sistema inquisitivo (escrito) y su reemplazo por el acusatorio (oral) intentó solucionar la mayoría de los problemas de la justicia penal: desconfianza, lentitud y altos niveles de impunidad. Se introdujeron nuevas figuras judiciales

(por ejemplo, juez de control), se aumentó el estándar de evidencia y se incorporaron más garantías judiciales. Una de las ideas centrales del rediseño del proceso penal aplicable a delitos ordinarios o comunes era descomprimir el sistema, es decir, que los casos menores no terminaran necesariamente recorriendo todo el proceso judicial para llegar a un juez. Esto provocaba la ralentización de la justicia que debía resolver desde casos gravísimos hasta nimiedades de poca importancia. Para eso se incorporaron los medios alternativos de solución de conflictos (MASC) que permitían derivar casos donde las partes (con ayuda de un mediador) se pueden poner de acuerdo en resolver el tema sin necesidad de un juez.

TODOS QUIEREN UNA SENTENCIA

El uso de estos MASC es uno de los indicadores fuertes del éxito (real) de la reforma, porque muestra la actitud general (y la mentalidad) de los operadores de justicia (que la usen y la consideren un medio idóneo) y también de la gente (por el mismo motivo). Según datos del Inegi (CNIJE), el año pasado el poder judicial capitalino admitió apenas 221 casos penales en la justicia alternativa. Y esto representa una de las cifras más bajas de todo el país que en total admitió 16,847. La CDMX representa el 1.3% de la justicia alternativa a nivel nacional (seguida por el Edomex con un 2%). Prácticamente nada. Y al mismo tiempo, es una de las entidades federativas con mayor cantidad de causas penales ingresadas (20,874 --tercer lugar después de Baja California y Nuevo León--). De hecho, los MASC representan a nivel de Ciudad de México la solución para apenas el 1.05% de todos sus casos penales. Nada de nada. Para darle una idea más clara: Jalisco procesa a través de medios alternativos el 25% de sus casos (3,370 casos en medios alternativos y 13,478 causas penales admitidas) y Tamaulipas también alrededor de 25% (434 MASC de 1,683 casos penales). Es-

tos números ponen de relieve el fracaso de los medios alternativos en la Ciudad. Y no se trata solamente de operadores que siguen funcionando con el modelo de justicia anterior, sino también de víctimas y afectados que no quieren ningún arreglo. Lo que la gente busca en la justicia es una sentencia, un juez que castigue la falta (sin importar de qué se trate). En resumen, la falta de uso de medios alternos significa que todos creen que el castigo es la mejor solución para los proble-

mas penales y que la única compensación posible para cualquier daño es la prisión. Donde "todos" significa usuarios y funcionarios del sistema (que tienen más responsabilidad en el tema). Y el problema no aparece sólo en la justicia para adultos, porque la justicia para adolescentes funciona peor: de 303 casos recibidos el año pasado, se procesaron solamente 2 por medios alternativos, es decir, el 0.66%. En una justicia sensible (reformada en el 2005), donde la recomposición y el arreglo entre las partes debería ser el principal camino a seguir, también se elige o al menos, se aspira al encierro como destino final. Y esto sucede en una Ciudad donde hace décadas la izquierda es Gobierno.



EL CABALLITO

PAN va por presidenta en la CDMX

::::: Hablando de renovaciones partidistas, nos dicen que hoy la exdiputada local **Luisa Gutiérrez** se registrará como candidata para buscar convertirse en la próxima presidenta del PAN en la Ciudad de México. Nos cuentan que es la preferida y tal vez sea la candidata única que se registre para dirigir al panismo tras la derrota electoral del 2 de junio. Nos comentan que el objetivo de doña Luisa es ser una oposición sólida y trazar el camino para recuperar, en 2027, las alcaldías perdidas. Nos recuerdan que por acuerdo de la dirigencia nacional será una mujer quien ocupe la dirigencia local. Nos detallan que quien acompañará en la



Luisa Gutiérrez

fórmula a doña Luisa como secretario general será **Héctor Barrera**, exdiputado local y cercano a **Santiago Taboada**, quien hace unos días fue electo para acompañar a **Jorge Romero** en la dirigencia nacional. Los blanquiazules también buscan su renovación.

Pactan trabajo conjunto contra seguridad en Coyoacán

::::: Nos dicen que el alcalde de Coyoacán (PAN-PRI-PRD), **Giovani Gutiérrez**, visitó este



Giovani Gutiérrez

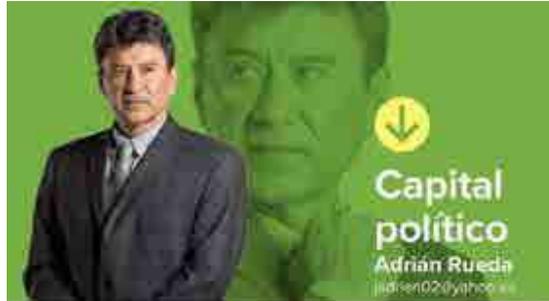
Claudia Sheinbaum. Cero distingos partidistas.

Más citatorios por Operativo Enjambre

::::: Nos comentan que el director de la policía de Naucalpan, **José Luis Arce**, será citado a declarar a los juzgados penales del Poder Judicial del Estado de México con sede en Cuautitlán en torno a la detención de Omar, su subdirector de Seguridad Pública, quien fue detenido por el delito de extorsión a un automovilista en el Operativo Enjambre, en el que autoridades federales y estatales detuvieron a siete servidores públicos de diversos municipios mexiquenses. Don **José Luis** tendría que ir a declarar sobre los horarios y actividades de su subalterno, quien al igual que él asumió el cargo después de las elecciones del 2 de junio, fecha en que renunció al cargo **Pablo Francisco Rosas** luego de la derrota en las urnas de la alcaldesa **Angélica Moya**, quien buscaba la reelección en el cargo por otros tres años a partir del 1 de enero del 2025. Los hilos aún se siguen jalando sobre esta acción.

fin de semana las instalaciones del C5 y destacó que se trabajará en coordinación y se sumarán esfuerzos en materia de prevención delictiva, así como en el impulso de la cultura de la denuncia con el C5 que preside **Salvador Guerrero**. Don **Giovani** aseveró, una vez más, que lo importante es la coordinación con la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, y la presidenta





Coloniza Martí a Morena-CDMX

Entre reclamos por presuntos malos manejos financieros durante la administración de **Sebastián El Sebas Ramírez** al frente de Morena, ese partido designó ayer como su nuevo dirigente en la capital a **Héctor Díaz-Polanco**, cercano a **Martí Batres**.

No conforme con apropiarse de la presidencia local guinda, el director del ISSSTE operó también para quedarse con la secretaría general, la de Organización y la de Finanzas, que son las que controlan la operación política y financiera del partido.

Previo a la reunión del Consejo Estatal, donde se votaron los cargos, al interior del partido se discutió fuertemente acerca de un supuesto faltante de ocho millones de pesos en la saliente administración de *El Sebas*, que nadie ha podido aclarar.

Los morenistas tenían interés en ver quién ocuparía las finanzas del partido en lugar de **Emiliano Álvarez**, a fin de que no quede impune ninguna malversación de fondos, como se sospecha que hubo durante la más reciente gestión.

Pero las esperanzas de personajes como **Rigoberto Salgado**, **José Luis Rodríguez**, **Carlos Ulloa**, **Jesús Valencia**, **Dolores Padierna** y **Aleida Alavez** se desvanecieron al anunciarse como nueva titular del área a **Benita Ramírez**, cercana a **Francisco Chiguil**.

El gran ganador fue **Batres**, quien se quedó con la presidencia a través de **Díaz-Polanco**, cuya salud no es la óptima, sobre todo después de que en la pandemia tuvo un par de episodios muy difíciles.

Fanático de las dictaduras de Cuba y Venezuela, entre otros gobiernos, el político de origen dominicano le es fiel a **Martí**, aunque fuera de sus rollos ideológicos no se le conoce trabajo de partido.

Quizá por ello algunos se preguntaron por qué **Clarita Brugada**, cuya formación ideológica es afín a la *Línea de Masas*, no propuso a alguien suyo o al menos más de territorio. La respuesta es que la jefa de Gobierno está controlada por **Batres**.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 25.11.2024	Sección Comunidad	Página 23
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Porque, además de la presidencia del partido, su grupo se quedó con la secretaría general a través de **Alicia Barrientos**, quien se impuso a la exdiputada **Marisela Zúñiga**, propuesta de los moderados.

Los votos obtenidos por **Barrientos** vinieron de consejeros afines a **Martí, Chíguil, José Carlos Acosta, Julio César El Nenuco Moreno, Carlos Castillo y El Sebas**. Al final se sumaron también **Lourdes Paz**, exsecretaria general, y **Víctor Romo**.

Pero aún faltaba la estratégica Secretaría de Organización, que quedó en manos de **Gerardo Trejo**, pareja de la alcaldesa de Azcapotzalco, **Nancy Nuñez**. Ambos son afines a **Batres**, que resultó el ganador.

Esta nueva dirigencia estará solamente un año, pues en noviembre de 2025 Morena elegirá a su Comité para el periodo 2025-2028.



CENTAVITOS

Apenas lleva unas semanas el nuevo gobierno de Morelos y ya se ve para dónde va en seguridad, tema que, durante sexenios anteriores, sobre todo en el de **Cuauhtémoc Blanco**,

estuvo abandonado. Parece que la gobernadora **Margarita González** acertó al designar a **Miguel Ángel Urrutia** como su secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, pues dicen que, de entrada, aumentó el salario a sus policías y empezó a detener a cabecillas de algunos grupos. Afirman que llegó con gente especializada en inteligencia y antisequestros, lo cual se pudo ver el sábado, cuando fue rescatada sana y salva la chef **Zahie Téllez**, jurado del programa televisivo *MasterChef*, que había sido secuestrada junto con su esposo en los límites de Morelos y la CDMX; la policía detuvo a un sospechoso en Huitzilac. Ojalá que **Urrutia** y su equipo agarren al toro por los cuernos.

El gran ganador fue Batres, quien se quedó con la presidencia de Morena a través de Díaz-Polanco.



El 30 de septiembre de 1938, el primer ministro de Gran Bretaña, **Neville Chamberlain**, regresó a Londres de una reunión que tuvo en Múnich, Alemania, con **Adolfo Hitler**, y anunció un acuerdo que, en su opinión, aseguraba "la paz en nuestros tiempos". En esa histórica reunión, **Chamberlain** y el primer ministro de Francia, **Édouard Daladier**, aceptaron la exigencia de **Hitler** de la ocupación alemana a una porción de Checoslovaquia, denominada los Sudetes, a cambio de la promesa de no buscar o pretender más ocupaciones territoriales en Europa. Sin embargo, el 15 de marzo de 1939, a menos de un año después de aquella promesa hitleriana en Múnich, el ejército alemán ocupó el resto de Checoslovaquia, iniciando con esa acción la dinámica que hizo inevitable la Segunda Guerra Mundial.

Hoy, con la invasión rusa a Ucrania y el reciente uso de un misil supersónico por parte de **Putín** contra la ciudad ucraniana de **Dnipro**, se empieza a hablar de que el mundo se encuentra en la antesala de la Tercera Guerra Mundial. Ese misil, se especula, iniciará una escalada de enfrentamientos que llegarán a una hecatombe nuclear.

De ser cierto esto, ¿qué lecciones pueden servir de la política chamberlainiana de "aplacamiento" como forma de evitar una guerra futura con características mundiales? ¿Es factible pensar en el uso de la razón para frenar los impulsos guerreros de determinados líderes y sus naciones?

Una de las ideas seminales que emergió del equívoco de **Chamberlain** es que la razón puede prevalecer sólo si va acompañada de una sólida muestra de fuerza de las potencias contrarias. Durante toda la llamada Guerra Fría, la concepción prevaleciente era que ningún líder "en su sano juicio" iniciaría una guerra atómica que terminará, inevitablemente, con el aniquilamiento de toda la humanidad. Una guerra sin vencedores, pero con derrotados universales.

Otra idea que salió de la negociación en Múnich de 1938 refiere que los líderes son impredecibles, especialmente cuando su poder político puede estar en duda o serán cuestionados si se apartan de su ruta guerrera. Hoy tenemos dos ejemplos que ilustran esto: **Putín** y **Netanyahu**. El único lenguaje que los puede subyugar para que retornen a la racionalidad es el del poder emanado de sociedades democráticas, pero militarmente fuertes. Una tercera noción que aportan las enseñanzas de Múnich es que las potencias antianexionistas deben ser implacables en su defensa del principio de que las anexiones llevan a la guerra en alguna forma, y no aplacan el apetito de los perpetradores. Y que el derecho internacional debe prevalecer por sobre las tesis anexionistas nacionales.

Trump dijo que terminaría la guerra en Ucrania "en un día". Apparentemente su idea ha sido que Ucrania debería resignarse



Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.11.2024	Sección Comunidad	Página 23
----------------------------	-----------------------------	---------------------

a aceptar la idea de perder sus territorios ocupados actualmente por tropas rusas, además de comprometerse a nunca ingresar a la OTAN. A cambio, se supone que **Putín** aceptaría renunciar a la anexión de más territorios ucranianos en el futuro. No hay, en la propuesta de **Trump**, ninguna mención sobre la prevalencia del orden y derecho internacional.

La propuesta de **Trump** es sorprendentemente parecida a la afirmación de **Chamberlain** sobre la "paz en nuestra era". Es una combinación de candidez, ingenuidad y una flojera mental para abordar los problemas en toda su complejidad inmediata e histórica. La inmediatez consume las entrañas del líder que no acepta el reto de problemas en el largo plazo. No se tienta a buscar soluciones de fondo. Busca atender un expediente político inmedialista.

¿Es probable una guerra nuclear como consecuencia de la invasión rusa a Ucrania? No es probable, pero tampoco puede descartarse, habida cuenta las amenazas de **Putín**. Pero el mundo se equivoca si piensa que cediendo a las pretensiones territoriales de **Putín** se acabará con el conflicto. La negociación de **Chamberlain** no aplazó la posibilidad de la guerra, sino que simplemente aplazó el inicio de la Segunda Guerra Mundial.

Para que haya una verdadera paz en nuestros tiempos es necesario evitar las anexiones territoriales, provengan de donde provengan, y reponer el orden mundial basado en el respeto a la integridad territorial de las naciones. La paz en nuestro tiempo se basará en el respeto a las leyes internacionales para solucionar los conflictos entre naciones.

Aprendamos de los errores de **Chamberlain** para no cometer los mismos en nuestra era.



Recorte y alerta ambiental

La partida ambiental será de las más afectas por los recortes anunciados en el proyecto de presupuesto 2025. Deuda pública, débil crecimiento económico, falta de una recaudación fiscal más justa, deudas, herencia de altos costos de grandes proyectos ineficientes (Dos Bocas o del tren militar, mal llamado tren maya), y, la partida creciente para programas sociales: son de los elementos que ponen en aprieto financiero a la nueva administración encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

El presupuesto asignado al Ramo 16 "Medio ambiente y recursos naturales" es 40% más bajo que en 2024. Casi su totalidad se usará para la Comisión Nacional del Agua (Conagua): una prioridad necesaria pero una situación que deja en el desamparo a sectores y acciones ambientales claves. Por ejemplo, la protección de las Áreas Naturales Protegidas (con 1 peso por hectárea) o la fiscalización y procuración en materia de justicia ambiental, área en completo abandono y desacato incluso por parte del Gobierno de México, como con las suspensiones no acatadas en los tramos del tren militar.

La titular de la Semarnat, Alicia Bárcena, tendrá que tomar decisiones frente a las inconsistencias y violaciones múltiples de la legislación ambiental en el caso de los tramos 5, 6 y 7 del mal llamado tren maya, e intentar sanar "una herida en el sur", como bien lo retrata en su documental, libre y disponible en línea, la organización Kanan Derechos Humanos. Otro reto será impedir la construcción del megaproyecto extractivista de gas "Saguaro Energía" en el Golfo de California denunciado por más de 30 organizaciones. No solamente amenaza los ecosistemas marinos, sino también al 85% de los mariferos marinos en México, así como las dinámicas de

vida de las comunidades locales enfocadas en pesca y turismo. La organización Práctica Laboratorio para la Democracia proyectará el documental "Three Cheers for The Whale" sobre el tema este martes 26 de noviembre a las 7 pm en Nativo – Hacienda Covarrubias (San Miguel Chapultepec, CDMX).

En ese presupuesto nuevamente se etiquetan recursos en materia de adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático a infraestructura y subsidios para dependencias como la Secretaría de la Defensa, seguramente para usarse en las próximas catástrofes de manera reactiva.

El Estado mexicano está en deuda con el clima, con la justicia ambiental y con la regeneración de la tierra. A pesar de las peticiones ciudadanas sigue sin emitir la Declaratoria de Emergencia Climática, sin contar con una estrategia efectiva de protección a personas defensoras del territorio, sin publicar una estrategia y ley de adaptación y mitigación a la crisis climática que debe empezar por la vía fiscal contra grandes empresas despojadoras, extractivistas y colonialistas, sin aprobar la prohibición constitucional del fracking, sin una Ley de desplazamiento forzado por causas climáticas, sin plan de descarbonización, entre muchos otros pendientes.

La Cámara de Diputados y el Senado de la República aún están a tiempo de corregir y mejorar la partida ambiental. Las personas que menos tienen son las más afectadas por las consecuencias de una crisis climática que será cada vez más presente e intensa. ¡Sin justicia ambiental, no hay justicia social!

@aurel_gt



ENTRECIUDADES

25 del 25N y persiste la violencia

Salvador Guerrero Chiprés
@guerrerochipres



Temor de profundizar una familia precarizada por las agresiones del cónyuge o ex pareja —en el 80 por ciento de los casos el principal agresor— y silencio ante la percibida complicidad social protectora del machismo han sido factores para extender la impunidad ante la violencia familiar y de género.

El 25 de noviembre de 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró esta fecha como el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Desde entonces, se ha convertido en un espacio de reflexión y acción global; el avance significativo es aún incipiente si tomamos los datos de organismos como Ola Violeta AC, liderado por María Elena Esparza Guervara, quien estima en 80 por ciento el subregistro de violencia contra ellas, especialmente la psicológica, aunque no se excluye de la sexual y física.

A 25 años de la oficialización de una fecha de militancia contra la violencia machista, persisten retos y responsabilidades colectivas. México, y particularmente la Ciudad de México, son punto de partida de políticas públicas impulsadas por dos figuras centrales: la Presidenta Claudia Sheinbaum y la Jefa de Gobierno Clara Brugada.

La adopción de instrumentos como la Convención de Belém

do Pará (1994) y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) han establecido marcos legales sólidos. Movimientos como #MeToo o #NiUnaMenos han sacado la violencia de género de los espacios privados.

En América Latina se ha legislado contra el feminicidio, implementado protocolos de atención integral para víctimas y avanzado en el acceso a la justicia con fiscalías y tribunales especializados en temas de género. Sin embargo, persiste la brecha entre las normas y su aplicación.

Según el Índice Global de Brecha de Género 2024 del Foro Económico Mundial, tomaría 134 años cerrarla completamente al ritmo actual. México ocupa la posición 33 entre 146 países; es líder en paridad legislativa, aunque en participación económica está en el sitio 109. Hay Alerta de Género en 24 entidades en nuestro país.

Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, hasta septiembre de este año se han registrado 598 feminicidios, sin considerar el subregistro de algunas entidades dada la resistencia política a catalogarlos como tales.

En la capital nacional, la narrativa del tiempo de mujeres está sustentada en estrategias como “el agresor sale de casa” o políticas como el Sistema Público de Cuidados impulsado por Clara Brugada. En 2022, Sheinbaum instruyó la creación de la Línea SOS Mujeres *765 que opera el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano

(C5) para la atención inmediata a las violencias en cualquier espacio, con orientación jurídica, psicológica.

Brugada, como alcaldesa de Iztapalapa, desarrolló el programa “Caminos Seguros” —ahora desplegados en toda la Ciudad—, para transformar el espacio público mediante iluminación, cámaras de vigilancia y recuperación urbana en zonas de alta incidencia delictiva.

En la dinámica de conocimiento respecto a las desigualdades estructurales, la generación de estadística con perspectiva de género —como ha empezado a desagregarla desde octubre pasado el C5, en las llamadas de emergencia y denuncia anónima— contribuye a conocer la dimensión del problema para nombrarlo en toda su magnitud.

De acuerdo con los reportes a las líneas 911 y *765, operadas desde el C5, cada día se tiene un promedio de 265 peticiones de apoyo o auxilio de mujeres, el 90 por ciento relacionadas con violencia física o verbal.

La necesaria participación de los hombres es aún familiar. El concepto de “nuevas masculinidades” redefine roles hacia una sociedad igualitaria. Insuficiente todavía. A 25 años de la declaratoria del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, es indispensable poner los avances en la perspectiva de la Agenda 2030 de la ONU que se proponía para ese año eliminar este conjunto de delitos.

Se requiere voluntad política y participación cotidiana de todos los sectores sociales y autoridades para visibilizar sin temor a los datos y atacar las causas.



Fecha
25.11.2024

Sección
Ciudad

Página
11



VERÓNICA JUÁREZ LLEGA AL PRI

• Nos cuentan que quien está por unirse a las filas priistas es la experredista, **Verónica Juárez Piña**. No olvidemos que Juárez Piña fue en fórmula con la "traidora", **Cynthia López Castro**, ahora morenista. Se trata de una persona muy cercana al grupo de "Los Chuchos" que busca nuevos espacios. Aunque para los militantes del tricolor la llegada de la experredista no les quita el sueño, como la terquedad de su líder nacional, **Alejandro Moreno**, "Alito", por mantener como secretario técnico del Consejo Político a **Pablo Angulo Briseño**, pues no sólo fue promotor para que Cynthia alcanzara una curul en el Senado, sino que ahora opera con su compadre, paisano e íntimo amigo, "Alito" campechanos tenían que ser, para quedarse con las prerrogativas del casi extinto tricolor. Ese es más el coraje que tienen los muchachos del Revolucionario Institucional.

MERCADO 2 DE ABRIL, COMO 'PUEBLO FANTASMA'

• Luego del asesinato del carnicero **César "N"**, ocurrido la tarde del pasado jueves 7 del presente mes, comerciantes del Mercado 2 de Abril, ubicado en la colonia Guerrero, atrás del Teatro Blanquita, prefieren cerrar sus negocios por miedo a represalias, extorsiones y sufrir lo mismo que su compañero. Lo grave de la situación, es que a los encargados de esclarecer el caso y llevar a la justicia a los responsables parece no importarles esta muerte y las denuncias de los locatarios, a quienes los delincuentes les exigen 150 mil pesos mensuales por dejarlos trabajar. Incluso, acusaron a los hermanos "**Yahir y Chayín**", de ser quienes encabezan a la banda de extorsionadores que asesinaron a César. Es lamentable que este mercado, inaugurado en 1902, con un diseño tipo "hierro volador", de **Gustave Eiffel**, el creador de la Torre Eiffel, ahora esté casi abandonado, pues a raíz de ese crimen sólo abren 15 de los 39 locales.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 6912.00
Tamaño: 256 cm2

Fecha 25.11.2024	Sección Ciudad	Página 11
---------------------	-------------------	--------------

CONGRESO LOCAL INICIÓ APENAS EL CENSO SOBRE CONTRATOS DE LOS MÓDULOS CIUDADANOS

•Resulta curioso que a consecuencia de que el pasado miércoles se publicó en este espacio que diputados locales de todos los partidos están en riesgo de perder los inmuebles donde están sus Módulos de Atención Ciudadana, por no contar con dinero para pagar la renta; la Oficialía Mayor del Congreso local comenzó a levantar el censo de los contratos que celebraron los legisladores con particulares, a fin de hacerles llegar la prerrogativa de 107 mil pesos mensuales que acordó la Junta de Coordinación Política (Jucopo). Pero como nos comentan los representantes populares, ahora el problema que tienen es que la mayoría ya no cuenta con personal para atender esos módulos.

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

EL CHOLO PALACIOS Y AYOTZINAPA

En el Estado de México las operaciones conjuntas de la SSPC, de Omar García Harfuch, con sus aliados Semar, Sedena y Guardia Nacional puso a siete funcionarios públicos en la calle, falta ver si la FGR los puede mantener ahí, se supone que el golpe va contra los siguientes grupos delictivos y sus derivaciones: La Familia Michoacana, CJNG, Unión Tepito, Nuevo Imperio y Anti Unión Tepito. Todos ellos con operación en la CDMX y que usaban al Estado de México como refugio y eran protegidos por autoridades municipales de Amanalco, Tonalco, Ixtapaluca, Tejupilco, Naucalpan y Texcaltitlán. Van tras otros seis que andan buscando según sabemos, pero en medio de toda esta narrativa estamos dejando de lado dos detenciones que son verdaderamente importantes: La del El Cholo Palacios, jefe de plaza de Guerreros Unidos, detenido en Nuevo Copaltepec, Tlaxiaco, Estado de México.

Se dice que El Cholo Palacios estaba a punto de fugarse junto con su familia a Estados Unidos. El Cholo entre 2013 y 2014 era el jefe de plaza en Taxco de Alarcón, Huilzuc de los Figueroa y Tepeacoacuilco, Guerrero, donde lideró operaciones de secuestro, cobro de cuotas y la desaparición de al menos ocho personas en el municipio de Cocula y era enlace con Francisco Salgado y El Cabo Gil que fue quien lo vinculó a los ataques contra los normalistas de Ayotzinapa el 26 de septiembre de 2014, según sus declaraciones a las autoridades fue responsable de la emboscada al autobús de "Los Avispones" y de agresiones contra vehículos particulares y taxis en el cruce de Santa Teresa. Era el capo que, en 2022, controlaba con mucha violencia el corredor de la carretera Xaltila-San Juan Tetelcingo, Guerrero, en donde amenazaba a sus rivales con mensajes firmados por su sobrenombre.

El reciente secuestro de una ex integrante de un reality show en la carretera México-Cuernavaca refleja la preocupante falta de seguridad en este tramo, una situación que residentes de la CDMX y Morelos han denunciado reiteradamente. Este panorama resulta alarmante ante el próximo puente vacacional de fin de año, especialmente en un contexto donde se busca reactivar Guerrero tras los estragos de los huracanes Otis y John. Nos cuentan que ni Margarita González Saravia ni Clara Brugada han tomado medidas concretas, a pesar de las constantes solicitudes de apoyo por parte de vecinos de Tlalpan y Huitzilac, quienes han elevado su voz desde administraciones pasadas. Entre los reportes más inquietantes están los relatos de personas que usan llamadas de auxilio como señuelo para emboscar a quienes se detienen a ayudar, así como la supuesta presencia de vehículos con torretas similares a las de patrullas que asaltan a conductores durante la noche. Parece que, ante esta situación, las autoridades podrían estar dejando a los vacacionistas con una sola opción: quedarse en casa.

A pesar de que la extorsión es uno de los principales delitos cometidos en el país, también es uno de los menos denunciados, pues se estima que por cada 100 casos, sólo dos se abre una carpeta de investigación, según un estudio del Instituto Belisario Domínguez (IBD). De acuerdo con el documento "Propuestas para tipificar la extorsión como delito grave", elaborado por el investigador Juan Pablo Aguirre Quezada, las principales modalidades de extorsión son el cobro de piso y los engaños y amenazas vía telefónica. Según los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2023 se reportaron 10,337 denuncias por el

Continúa en siguiente hoja



Fecha 25.11.2024	Sección Metrópoli	Página 2
---------------------	----------------------	-------------

delito de extorsión, cifra similar a la de 2022 (0,343).

Vaya que Alejandro Svarch tiene mucho por resolver como encargado del IMSS-Bienestar, donde hay más de un signo de insolvencia monetaria, sobre todo al voltear a ver a las proveedoras de seguridad, alimentos y limpieza que están a punto de coordinarse a fin de parar actividades en la semana que comienza. ¿El motivo? Los cinco meses que han financiado al Instituto sin que lo hayan aceptado; los adeudos son tan severos que se estiman afectaciones para unas 20 mil familias, dependientes de Drog-ba, Pryse Seguridad Privada y Lamap, cuyos representantes incluso han enfrentado impedimentos para acceder a las instalaciones en la calle Gustavo E. Campa, en la alcaldía Álvaro Obregón, para requerir su pago. Mientras los encargados de la administración le echan la culpa a la SHCP y aluden un "ambiente controlado", las firmas se ven contra las cuerdas como resultado de la falta de cumplimiento de los tiempos contractuales.

PD: Pese a todo, la reactivación turística de Acapulco avanza con fuerza este fin de semana, al alcanzar una ocupación hotelera del 67% en promedio y un 78% en la Zona Dorada, impulsada por la visita de más de 4 mil estudiantes y eventos culturales, deportivos y artísticos.



VAYA, VAYA. ¡Qué vuelco está por dar el caso de **Regina Seemann!**

CUENTAN que su abogada está en el centro de una red de complicidades con ministerios públicos (algunos en funciones, otros separados) de la **Fiscalía General de Justicia** y del **Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar**.

CON el pretexto de "ayudar" a familias a obtener la custodia de menores, dicen que se empieza por la alienación de los hijos para obtener declaraciones manipuladas que se apuntalan con dictámenes de los funcionarios, también falseados.

Y TODO para acusar a los padres de delitos

tan graves como imaginados, con lo que se negocian sumas de varios ceros que han llevado a algunos, incluso, a la cárcel.

FUERON justo las acusaciones de Seemann contra su ex pareja **Guillermo Sesma** las que pusieron al descubierto el modus operandi y, sobre todo, el alcance que tiene este grupo.

LO QUE viene nadie lo esperaba, pues se interpondrán acciones legales contra la litigante, sus cómplices y hasta quienes solicitaron sus servicios.

CON ganas de que, ahora sí, las autoridades que investigan tengan en cuenta que son los niños los más afectados.

demisfuentes@reformia.com



Fecha 25.11.2024	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Eduardo Verástegui y otros.** Dicen los que saben que el próximo año traerá más drama político que una telenovela en su capítulo final, porque varios personajes están moviendo sus piezas para formar cuatro nuevos partidos políticos. Aquí te va el 'quién es quién' en esta trama que tiene a todos intrigados: La Marea Rosa: encabezada por Acosta Naranjo y Emilio Álvarez Icaza, este grupo estaría apostando por un proyecto progresista que haga ruido entre los desencantados de la izquierda oficialista. ¿Será que quieren recuperar el brillo que alguna vez tuvo el PRD o buscan algo completamente nuevo? Eduardo Verástegui: el actor y activista conservador, conocido por sus posturas ultraderechistas, sueña con armar un partido que defienda "valores tradicionales"; su intención es atraer a un sector más radicalizado, pero muchos se preguntan si logrará el apoyo suficiente para trascender de las redes sociales al terreno electoral. Xóchitl Gálvez: la senadora y exaspirante presidencial no se queda atrás, rumores señalan que Gálvez estaría evaluando capitalizar su popularidad y crear un partido que combine su carisma con un discurso ciudadano. ¿Será que busca consolidarse como la líder de la oposición? Jesús Zambrano y anexas: el veterano líder perredista, junto con otros sobrevivientes de su partido, estaría buscando reinventarse tras el ocaso del sol azteca. ¿Será esta la última jugada de los dinosaurios amarillos o un nuevo capítulo en su trayectoria política? Cada uno de estos proyectos promete agitar las aguas en un escenario electoral ya de por sí polarizado. La gran incógnita es si realmente lograrán consolidarse como partidos o si quedarán en el intento. Mientras tanto, las alianzas, traiciones y promesas no faltarán en este espectáculo que apenas empieza.



Página 1 de 1
\$ 16999.00
Tem: 89 cm2

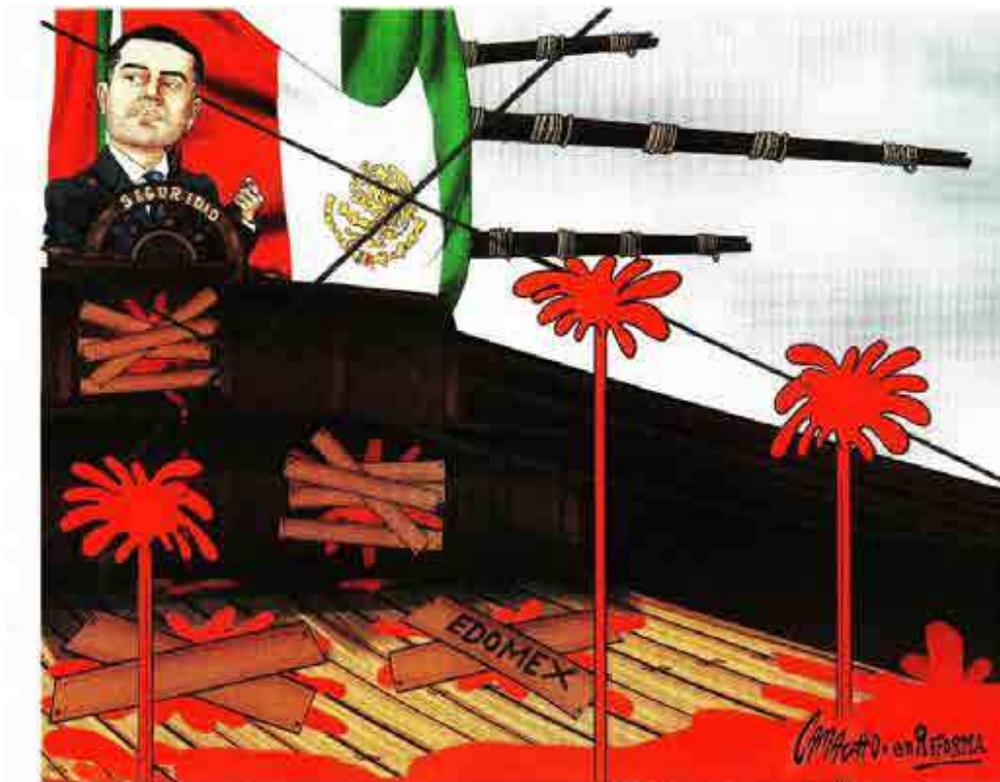
CARTONES



Fecha
25.11.2024

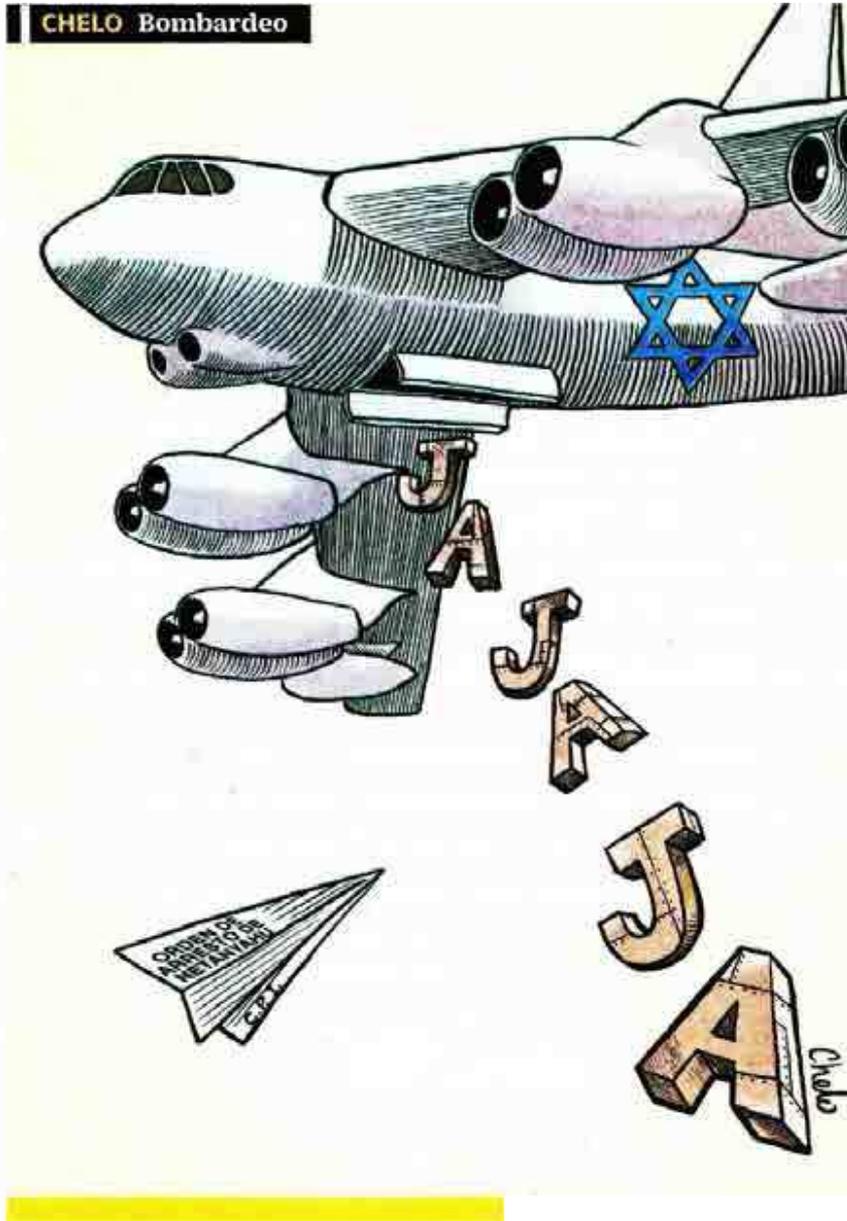
Sección
Primera - Opinión

Página
13



Página 1 de 1
\$ 69564.00
Tamaño: 186 cm2





Fecha
25.11.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
16

KEMCHS Bandera en alto



Página 1 de 1
\$ 33142.00
Tamaño: 227 cm2

VOTAR Y BOTAR JUECES ● ROCHA



ORGULLOSO ● HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 43790.00
Tamaño: 145 cm2

RECLASIFICACIÓN DEL DELITO ● MAGÚ





Página 1 de 1
S 52920.00
Tem: 210 cm2

Enjambre

Chavo del Toro

¡ESPERO QUE EL
OPERATIVO 'ENJAMBRE'
NO LLEGUE A PALENQUE
PORQUE YO TENGO
SOLDADOS, EH!!





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DEL T-MEC AL T-CACHÉ





Página 1 de 1
\$ 33228.00
Tem: 234 cm2

Fecha
25.11.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
12



Página 1 de 1
\$ 34080.00
Tamaño: 240 cm²

Fecha
25.11.2024

Sección
Nacional

Página
44



Página 1 de 1
\$ 51883.00
Tem: 307 cm2



La otra silla presidencial



Página 1 de 1
\$ 33124.00
Tamaño: 196 cm2



Página 1 de 1
\$ 11661.00
Tam: 69 cm2











IECM



EL IECM DESTACÓ RETOS EN DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES

‘Necesario, dotar recursos para sectores prioritarios’

Acciones. Sonia Pérez consideró que parte del presupuesto de las alcaldías debe reservarse para esta población

RODRIGO CERESO

Los partidos políticos se resisten a implementar acciones afirmativas para sectores prioritarios, por lo que un porcentaje de los recursos asignados por las alcaldías podría reservarse para proyectos del sector vulnerable, consideró el **Instituto Electoral** de la **Ciudad de México (IECM)**, lo anterior, de cara a la próxima Consulta de Presupuesto Participativo.

En la “Jornada por la Defensa de los Derechos Político-Electorales”, la **consejera** electoral Sonia Pérez abordó algunos de los retos para garantizar los derechos político-electorales de las personas discriminadas históricamente.

La **presidenta** de la Comisión Pro-

visional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, explicó que al interior de los partidos políticos aún hay resistencia para aplicar acciones afirmativas, pues argumentan que no hay personas de algún grupo en vulnerabilidad

que puedan postular o proponen conocer la agenda de cada grupo para incorporar sus demandas a sus plataformas electorales, pero sin abrirles espacio en las candidaturas.

Pérez destacó que en el pasado Proceso Electoral 2023-2024, logró que los partidos políticos incluyeran personas jóvenes, adultas mayores, de la diversidad sexual, con discapacidad, de pueblos y barrios originarios o comunidades indígenas, y afro mexicanas, además de paridad, en las postulaciones.

“Avanzamos juntos **Instituto**, partidos y ciudadanía en este respeto de los derechos, veámoslo desde esa perspectiva, y ahora lo que te-

nemos que hacer es analizar si son suficientes y cómo podemos seguir avanzando para el siguiente proceso electoral”, señaló.

Entre algunos desafíos, la **consejera del Instituto Electoral capitalino** refirió actos de campaña inclusivos durante los procesos electorales para que las candidaturas puedan acercarse a las personas que buscan representar.

Otro reto está relacionado con la Consulta de Presupuesto Participativo, pues habría que valorar si un porcentaje de los recursos asignados por las alcaldías para proyectos de la ciudadanía tendría que ser reservado para estos grupos, abundó Pérez.

Referente al porcentaje de financiamiento público que los partidos políticos destinan para actividades de capacitación y educación política, indicó que es necesario incluir a estos grupos prioritarios en tales obligaciones de gasto.



Avanzamos juntos **Instituto**, partidos y ciudadanía en este respeto de los derechos, veámoslo desde esa perspectiva, y ahora lo que tenemos que hacer es analizar si son suficientes y cómo podemos seguir avanzando para el siguiente proceso electoral”

SONIA PÉREZ, Consejera del **IECM**





EJERCICIO. Durante la Consulta del Presupuesto Participativo, el órgano autónomo valorará si se requiere incrementar las acciones afirmativas por parte de partidos políticos.



INE



Insiste el **INE** en que es necesario aplazar la elección de juzgadores

Cuatro **consejeros** se reunieron con Rosa Icela Rodríguez, quien no garantizó que sea posible posponer el ejercicio

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Consejeros del **Instituto Nacional Electoral (INE)** se reunieron por segunda vez con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, para insistir en la solicitud de una prórroga de tres meses en la organización de las **elecciones** extraordinarias de jueces. Manifestaron que 187 días son insuficientes para realizar un proceso tan complejo e inédito; sin embargo, la **titular** de la dependencia federal no les otorgó ninguna respuesta.

En un segundo intento por obtener un plazo mayor, el pasado viernes cuatro **consejeros** electorales sostuvieron un encuentro con la **titular** de Gobernación para exponerle las razones que los motivaron a pedir más tiempo, porque hay muchos “detallitos” que no son fáciles de visualizar y requieren trabajo “minucioso” dentro del instituto.

La **titular** de Gobernación los escuchó cerca de 25 minutos con detenimiento e incluso “se sorprendió” de cosas que no contemplaba; no obstante, la respuesta no

fue la esperada por los **consejeros**, ya que no les concedió un revisión.

De hecho, ese mismo viernes, la **presidenta** Claudia Sheinbaum, en su conferencia matutina, señaló que no ven necesario aplazar la jornada **electoral**, aunque escucharían de nuevo los argumentos del **INE**.

Apertura para escucharlos

La **consejera presidenta**, Guadalupe Tadei Zavala, y los **consejeros** Carla Humphrey, Norma de la Cruz y Arturo Castillo acudieron a la sede de Gobernación, donde encontraron “la voluntad” de escucharlos para comprender la solicitud de la extensión del plazo, debido a que el Congreso de la Unión señaló que rechaza esta petición, dijeron fuentes del instituto a este diario.

También comentaron que la secretaria tuvo una apertura importante para escuchar la complejidad que tiene la capacitación, la definición del mapa geográfico **electoral** para jueces, las boletas **electorales** y hasta cómo deberán establecer la votación; sin embargo, no garantizó cambios.

La **consejera presidenta** planteó

a la secretaria de Gobernación detalles “mínimos” que, incluso, la sorprendieron. Desde el tamaño de la boleta y el número de éstas, hasta cosas que no se ven a la primera, pero que impactan en la organización, incluyendo los documentos oficiales, maletines que deberán entregar a los presidentes de casilla y muchas situaciones más.

La secretaria de Gobernación los escuchó con atención, pero no les dio ninguna respuesta, de modo que hasta ahora el **INE** tiene solamente 187 días para efectuar más de 300 actividades relacionadas con este proceso que por primera vez se realizará en nuestro país.

A pesar de que el esquema comicial de juzgadores estuvo suspendido en el **INE** durante 59 días, fuentes del instituto relataron que para ellos el trabajo no sólo será pesado, sino que deberán hacerlo en un tiempo récord porque prácticamente perdieron dos meses considerando que estuvo detenido desde el 30 de septiembre, sólo siete días después de que habían declarado el inicio formal de este proceso electoral del Poder Judicial y se reanudó hasta el 20 de noviembre.



Sin presupuesto, elección judicial quedará en simple consulta popular

J. LÓPEZ, B. MOSSO Y F. DAMIÁN, CDMX

Más de 21 mil se anotaron para ser juzgadores; Monreal admite que "difícilmente" participará la mitad del padrón.

Sin recursos, elección judicial quedará en consulta popular

Lío presupuestal. Entre los riesgos están que haya centros de votación en vez de casillas y que las boletas tengan solo la mitad de candados de seguridad, alertan

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La falta de recursos para la elección judicial puede terminar convirtiéndola en un ejercicio similar a una consulta popular: las casillas cambiarían por mesas receptoras que agrupen varios puntos de votación, las casillas especiales estarían en duda y el papel seguridad podría tener la mitad de los candados que las boletas de los comicios presidenciales para evitar su falsificación.

El Instituto Nacional Electoral (INE) se encuentra enfocado en elaborar una propuesta alterna para abaratar el ejercicio del próximo año, que tiene como base el plan B que implementaron en la consulta popular de 2021, cuando el Legislativo se negó a darles el dinero que necesitaban para cumplir con una elección de dimensiones nacionales.

MILENIO confirmó que la propuesta que se analiza hasta ahora implica reducir las 170 mil casillas de los comicios de junio pasado al menos a 80 mil mesetas receptoras, tomando como referencia que en la consulta popular de 2021 se instalaron 57 mil mesetas de las 150 mil casillas de la elección presidencial de 2018.

Es decir, sin dinero suficiente para cumplir con la dimensión que la elección judicial exi-

ge, tal como sucedió en 2021, la cantidad de centros de votación se reduciría alrededor de 45 por ciento, lo que traería beneficios económicos pero también complicaciones para la ciudadanía.

En cuanto al costo, tener menos casillas impacta en automático en una cadena de gastos e inversiones para el proceso electoral, principalmente en las dos bolsas más costosas: la de 4 mil 500 millones de pesos para contratación de capacitadores asistentes electorales, y la de 6 mil 800 millones de pesos para material electoral y todo lo relacionado con las casillas.

Por ejemplo, si no se instalan las más de 170 mil casillas sino que varias de éstas se compactan en centros de votación más grandes, esto implicaría que serán menos personas las que se requieren para integrar las mesetas de votación, por lo tanto serían menos capacitadores asistentes electorales y supervisores electorales los que tendrían que ser contratados.

También se reduce el costo en material electoral porque esto implicaría menos urnas, menos mamparas y menos impresiones de Listas Nominales de Electores.

En este escenario, las casillas especiales para que personas en tránsito puedan votar no se instalaron por falta de presupuesto en 2021,

Continúa en siguiente hoja



Fecha 25.11.2024	Sección Política	Página PP-8
---------------------	---------------------	----------------

por lo que cada ciudadano debía sufragar únicamente si se encontraba en su lugar de residencia.

Además, los centros de votación que agrupan diferentes casillas implicará que la ciudadanía tenga que ir a lugares que no son tan cercanos a su domicilio.

Con estos ajustes, el material electoral reduciría no solo en volumen, sino también los altos estándares de calidad utilizados en la pasada elección presidencial.

Las boletas que el INE solicita a Talleres Gráficos de México llegan a tener hasta 10 candados de seguridad que las vuelven infalsificables. Las papeletas de la consulta popular solo contaron con cuatro de estos elementos.

El INE pidió de manera pre-

cautoria 13 mil 205 millones 143 mil 620 pesos para la elección judicial, mientras que con la referencia de 2021 y al tener la instrucción de la Suprema Corte de pedir un presupuesto precautorio para una eventual consulta popular cada año, solicitó 4 mil 620 millones 764 mil 137 pesos.

Es decir, una consulta costaría el 35 por ciento de una elección judicial, con la diferencia de la trascendencia que implica cada ejercicio. ■

El INE está enfocado en una propuesta alterna para abaratar el ejercicio

El INE se prepara para frenar a nuevos partidos políticos de oposición

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

En la embriaguez del oficialismo por el poder que ostenta merced a su triunfo electoral del pasado 2 de junio y la conformación artificial de las mayorías calificadas en el Congreso federal, además del control que tiene en los órganos electorales como el INE y el TEPJF, algunos opositores al régimen se preparan para cumplir con todos los requisitos para registrar a nuevos partidos políticos, aunque también se vislumbra el surgimiento de nuevas franquicias políticas en apoyo a Claudia Sheinbaum y su proyecto político.

La Ley General de Partidos Políticos establece que la organización de ciudadanos que pretenda constituirse como partido político nacional deberá informar de tal propósito al INE en el mes de enero del año siguiente a la elección presidencial.

De igual manera, se establecen como requisitos mínimos: celebrar asambleas por lo menos en 20 entidades o en 200 distritos electorales y que en esas asambleas participen 3 mil afiliados por entidad o bien 300 por distrito electoral, además de constatar que en esas asambleas no participen organizaciones gremiales.

Contar con un número de afiliados no menor a 0.26 por ciento del padrón electoral de la elección federal anterior y realizar un informe mensual sobre el origen y uso de recursos, además de llevar a cabo una asamblea nacional para aprobar sus documentos

básicos, así como su padrón de afiliados, son otros requisitos básicos que establece la Ley referida.

Al momento, hay diversos liderazgos sociales nacionales que han expresado públicamente su deseo de aventurarse a buscar el registro de nuevas franquicias políticas nacionales; tal vez, la más relevante al momento, sea el Frente Cívico Nacional, que ya mostró músculo con la organización de la 'Marea Rosa'.

De igual modo, la excandidata presidencial de oposición, Xóchitl Gálvez, expresó el deseo de conformar un nuevo partido político para enfrentar al oficialismo.

Desde luego, existen otras agrupaciones sociales que buscarán gozar de las prerrogativas que otorga la ley a los partidos políticos, y que se harán públicas conforme se acerque el cierre de fechas a la normatividad vigente.

Para nadie es un secreto que el INE de Guadalupe Taddei, afín al gobierno de la 4T, se abocará a ser un filtro duro de contención para impedir que grupos opositores al régimen con fuerza nacional alcancen el registro como partidos políticos nacionales y con ello "matar esa amenaza a tiempo", tal como ocurrió hace casi seis años, con la negación por parte de ese Instituto que, en ese tiempo, dirigía Lorenzo Córdova, al registro de la agrupación de Margarita Zavala y Felipe Calderón.

Del mismo modo ocurrirá ahora con los chicos de Taddei.

Hemos escrito en este espacio en otras ocasiones que, así como ya hay grupos de opositores para lanzarse a esta aventura, también existen agrupaciones que buscan el registro con una plataforma e ideario político alineado a la presidenta de la República, para que esta tenga diversos apoyos políticos en caso de que Morena, como es casi seguro lo hará, se

salga del redil.

El partido oficial responde a un liderazgo indiscutible que es de AMLO y Andy; por ello es menester abrir el abanico político de posibilidades para que la doctora Claudia Sheinbaum pueda contar con el apoyo de diversas plataformas políticas, incluyendo un nuevo partido político, por si es necesario dar un manotazo en la mesa.

Estamos a dos meses de que se cierre el registro para solicitar constituirse como un partido político nacional, por lo que veremos los codazos bajo de la mesa del oficialismo para alentar o impedir que ciertos personajes u organizaciones civiles logren su propósito.

Esta es otra de las tareas fundamentales que tiene el INE por delante, amén de organizar la elección de los nuevos juzgadores que, desde ahora, se puede adelantar que será un fracaso.

El Instituto Nacional Electoral es responsable de velar por la voluntad de los ciudadanos que decidan, con su afiliación, respaldar la propuesta de cada organización que busca registrarse como partido político nacional; para ello, la ley le otorga diversas atribuciones como garantizar la validez y autenticidad de cada afiliación; asegurarse de que no participen entes prohibidos como sindicatos a lo largo del proceso de celebración de asambleas o al recabar afiliaciones en el resto del país, para verificar que los ciudadanos que se afilien se encuentren vigentes en el padrón electoral, entre otras obligaciones.

El artículo 9 de la Carta Magna establece el derecho de la sociedad a organizarse en grupos y crear órganos de representatividad como partidos políticos.

"Los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida demo-



Fecha 25.11.2024	Sección Opinión	Página 35
---------------------	--------------------	--------------

crática, fomentar el principio de paridad de género, contribuir a la integración de los órganos de representación política, y como organizaciones ciudadanas, hacer posible su acceso al ejercicio

del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo?.



GOBIERNO DE
LA CDMX



Rebasa refresquera decibeles en la Del Valle

Denuncian vecinos omisión ante ruido

Acusan a un juez y a la Sedema por incumplir sentencia de juicio de amparo

ALEJANDRO LEÓN

Un vecino de la Colonia del Valle interpuso una queja contra un Juez de Distrito y una denuncia penal contra un funcionario de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) capitalina, por obstaculizar el cumplimiento de una sentencia de amparo ante el ruido que genera una empresa refresquera.

Francisco Jiménez inició desde 2021 un proceso debido a que la compañía, la cual está contigua a un edificio con departamentos en Avenida José María Rico 509, Alcaldía Benito Juárez, ha rebasado por varios años los decibeles permitidos.

El estruendo no deja descansar a los colonos, quienes, además, afirman haber constatado que el particular no respeta los horarios de operación.

Jiménez, quien es abogado, ganó el recurso legal y en junio la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental de la

dependencia hizo un estudio de sonometría en el punto de referencia.

El ejercicio se hizo por la tarde y se comprobó que con la entrada y salida de tráileres, camiones de 8 toneladas y montacargas se rebasó el límite de ruido permitido.

El excedente fue de hasta seis decibeles.

El reporte fue entregado al Juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa, Martín Santos Pérez.

En la resolución, identificó que las autoridades ambientales han incurrido en omisiones, pues no ejercieron sus facultades para inspeccionar y vigilar si las actividades de la empresa generaban sonidos estridentes o vibraciones.

Además, detalló que la empresa no ha tramitado de manera adecuada las actualizaciones de la licencia ambiental que debe obtener año con año.

“La empresa (continuó) solicitando las actualizaciones de licencia ambiental sin demostrar que efectivamente está exenta de establecer mecanismos de reducción de ruido y de presentar los estudios rea-

lizados por laboratorio certificado (anexo D).

“Pues bastó con que retirara la misma información, relativa a que no genera ruido ni vibraciones, para que la autoridad le expidiera cada año las actualizaciones”, se lee en la resolución.

Pese a la sentencia, el vecino consideró que el juez ha dilatado nuevas inspecciones de la Sedema en la refresquera y, con ello, que los afectados alcancen una reparación del daño.

Esta situación motivó el inicio de una queja contra el juzgador en el Consejo de la Judicatura Federal y una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR).

También denunció a un funcionario de la Dirección General de Inspección y Vigilancia Ambiental, pues acusó que se habría falseado información en un estudio que aplicaron en el predio en 2022.

“Lamentablemente esta empresa embotelladora, que la señalo como corrupta y corruptora, porque ha establecido una red de complicidades para violar el horario de operación que tienen reconocidos”, denunció.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.11.2024	Sección Ciudad / Falla de origen	Página 2
----------------------------	--	--------------------

Con estruendo

Además de molesto, la contaminación auditiva genera afectaciones a la salud.

- La Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) es la encargada de recibir denuncias.
- Estas pueden ser, entre otras situaciones, por ruido y vibraciones que estén por encima de la norma.
- Se puede denunciar a establecimientos industriales, mercantiles o de servicios.
- Esto considera bares, anfitróns, salones de fiesta, fábricas, talleres, restaurantes, bancos, imprentas.
- Desde 2012, un mapa

de ruido de la Capital, realizado por la UAM Azcapotzalco, detectó los principales problemas de ruido:

1. Tráfico vehicular.
2. El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).
3. Industria.
4. Metro y Tren Ligero en tramos superficiales y elevados.
5. Aglomeraciones y ambulante.
6. Construcciones.



■ Francisco Jiménez inició desde 2021 el proceso contra la empresa.

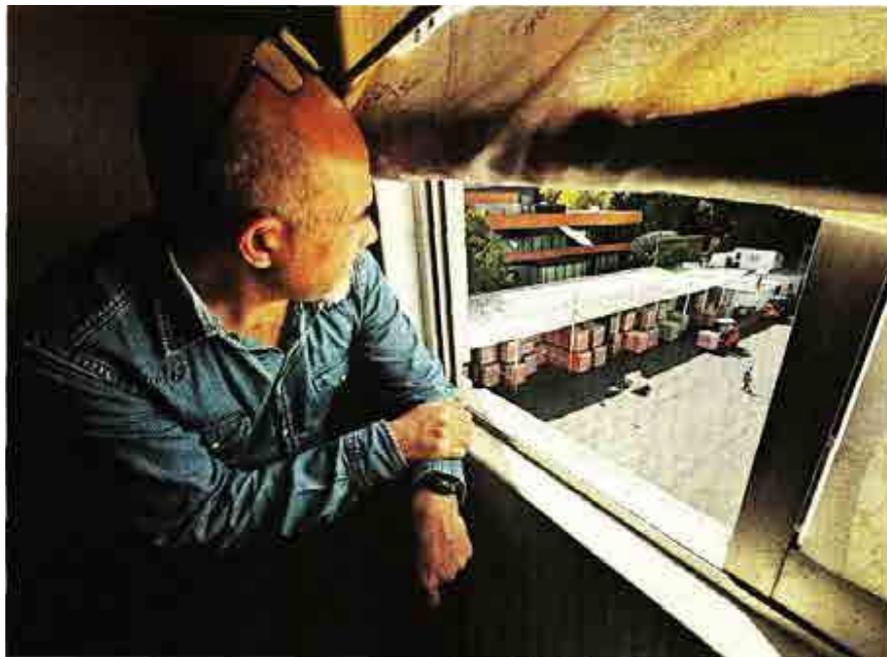
65
decibeles son permitidos en horario diurno.

62
se permiten para el horario nocturno.



■ En una inspección se demostró que los vehículos de carga rebasan los decibeles permitidos en la normatividad.

Fecha 25.11.2024	Sección Ciudad / Falla de origen	Página 2
----------------------------	--	--------------------



CONTIGUO. A los residentes les impacta de forma directa la actividad de la refresquera.

Repunta en CDMX población callejera

SELENE VELASCO

La población callejera repuntó este año, de acuerdo con el último Censo publicado por la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social.

Mientras en 2022 se registraron 900 personas en esta condición, este año fueron mil 124.

La Alcaldía Cuauhtémoc fue la que más concentró a esta población, con un total de 616 personas, lo que representa más del 50 por

ciento del total. Dicha demarcación tenía registrados a 304 en situación vulnerable en 2022.

Para especialistas y representantes vecinales, el crecimiento de gente sin techo es el reflejo de un problema de invisibilización que se ha enraizado, tanto entre vecinos, como entre autoridades, con agravantes como la crisis postpandemia y las olas de migración que cruzan la Ciudad de México.

“En esa línea tan delgada

de no ser sensible a la calidad humana, el Gobierno o alguien nos tendría que capacitar para saber qué hacer con la gente en situación de calle, cómo los ayudamos para dejar de ser invisibles”, aseguró en entrevista Francisca Cruz Camargo, quien es especialista de la UNAM en Sociología.



La Cuauhtémoc concentra la población callejera, incluso en Av. Chapultepec han tomado el camellón.

Urgen especialistas y activistas por sensibilización

Crece sin atención población callejera

Lamentan que plan para este grupo se limite a conteos sin seguimientos

SELENE VELASCO

Mientras va en aumento, la población callejera enfrenta un fenómeno de doble invi-

sibilización: vecinos que sólo piden moverlos de lugar cuando se asientan frente a sus viviendas y autoridades que responden trasladándolos... sin atención de raíz al problema.

Según el último censo del Gobierno capitalino, en la CDMX hay mil 124 perso-

nas viviendo en la calle hasta marzo. De este total, 86 por ciento son hombres y 14 por ciento mujeres.

Esto significa un aumento en comparación con las 973 personas contabilizadas en 2021 y las 900 de 2022.

El plan oficial de atención a la población en calle



de la Administración central propone el censo como base para un acercamiento inicial. Después viene la canalización, la activación y, finalmente, el acompañamiento para una vida independiente.

A la fecha no hay información disponible sobre cuántos procesos concluyeron satisfactoriamente.

MUDAR EL PROBLEMA

Mario Rodríguez, presidente de la Fundación la Roma, atestigua cómo en chats vecinales van en aumento las quejas sobre presencia de personas frente a casas, edificios o comercios.

Lamentó que los protocolos actuales se reduzcan a contabilizar y encerrar en albergues o centros psiquiátricos, sin planes de atención integral, médica, social y psicológica e inclusión, con seguimiento a futuro.

“No sabemos el impacto emocional que causa estar en

las calles, cada persona tiene su historia y eso debería de documentarlo también el Gobierno”, consideró.

Con otros vecinos han encontrado casos de quienes terminaron en la calle tras una enfermedad o una situación traumática.

Como el de una mujer que peregrinó en la vía pública 15 años tras perder a su hijo y con un impacto emocional desatendido y en aumento. Vivió en la calle con la esperanza de volverlo a ver.

Por estas historias, agregó Rodríguez, es urgente que las autoridades incluyan campañas de sensibilización para que el rechazo no sea la primera respuesta.

“Esa línea tan delgada, de no ser sensible a la calidad humana, eso rompe. Y el Gobierno o alguien nos tendría que capacitar para saber qué hacer con la gente en situación de calle, cómo los ayu-

damos para dejar de ser invisibles”, aseguró.

Francisca Cruz Camargo, especialista de la UNAM en Sociología, indicó que la deshumanización ante esta población sólo perpetúa la violencia que enfrentan.

“Esta falta de atención, de cuidado del otro y no entender que el otro es parte también de nuestro escenario de nuestra vida es un problema social, porque no estamos contando con las instituciones a dónde canalizarlos, para otorgarles salud.

“Nos estamos tapando los ojos ante esa realidad que cada vez es mayor y lo importante es sensibilizar a la población sobre un proceso de ayudarlos que lleva años”, comentó.

SIN RAZÓN

Claudia suma 31 años de vivir en la calle, lo mismo en Naulcalpan que en la Colonia Ro-

ma. Su día pasa entre buscar alimento para subsistir y, si es posible, asearse en algún baño público.

Fue madre soltera adolescente y, aunque trabajaba y estudiaba, su madre y su padrastro le robaron a su hijo. La depresión la llevó a consumir alcohol y drogas... y así se integró a la población callejera.

Las veces que ha estado en los albergues de la CDMX no ha tenido buenas experiencias. Le ofrecen comida, pero siempre con regaños y abusos.

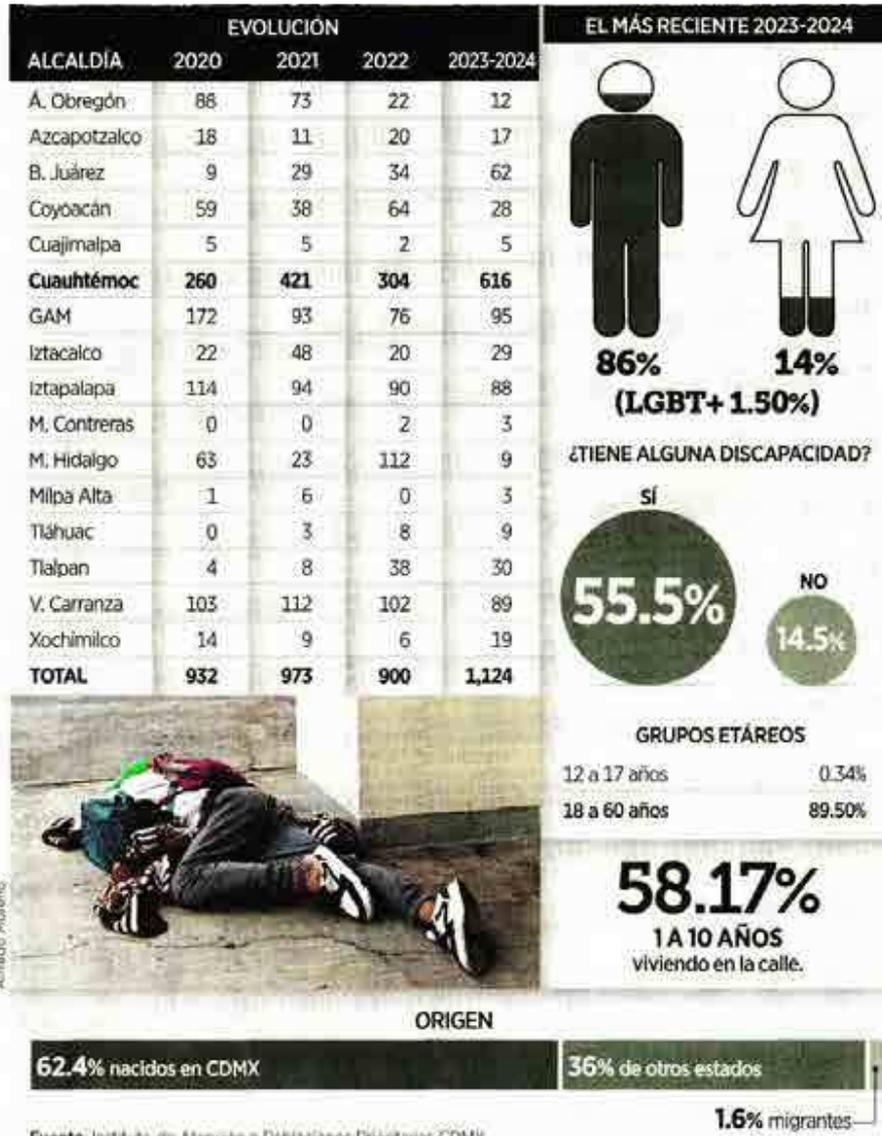
“No quiero terminar como las ancianas que vi, las sacaron de ahí derecho a la morgue.

“Da miedo, dan medicamentos, estás encochado, creo que un albergue está bueno, pero ya para las personas que están locas, porque ya no razonan”, concluyó.

UNA RADIOGRAFÍA

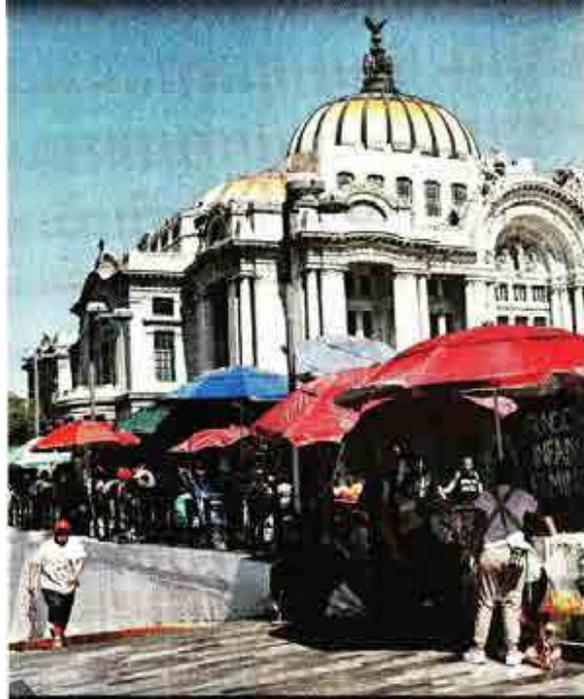
El más reciente conteo revela información sobre cantidad, pero sobre todo, vulnerabilidad de personas en situación de calle.





Alfredo Moreno





MURO Y COMERCIO

Previo a las movilizaciones por el 25N, los monumentos del Centro Histórico fueron amurallados. En los alrededores de Bellas Artes, el cerco no impidió la venta ambulante.

Impiden paso a Bellas Artes, pero toleran ambulante

Regresan las murallas

Invaden comercios, otra vez, la Alameda y arroyo vehicular en Avenida Juárez

SELENE VELASCO

El Palacio de Bellas Artes fue uno de los monumentos que el Gobierno capitalino cercó previo a la marcha de hoy,

por el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Sin embargo, esto no impidió que los comercios ambulantes se colocaran.

Ayer, ante el cierre del área, los vendedores se recorrieron hacia la Alameda Central y algunos más se instalaron sobre el arroyo vehicular, en Avenida Juárez.

Utilizaban parte de las vallas, de más de dos metros de altura, para recargar sus mercancías, entre artesanías, joyería, libros y ropa, hasta elotes, chicharrones y tacos, frente a funcionarios de la Secretaría de Gobierno de la CDMX y policías.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.11.2024	Sección Ciudad	Página 1-6
----------------------------	--------------------------	----------------------

En algunos tramos apenas y había espacio para que las personas pasaran, entre tendidos de mercancías, co-males y anafres.

Visitantes aprobaron el cerco a monumentos para evitar daños durante protes-tas, pero consideraron que no debería volver a cerrarse la Alameda para expulsar ambulantes. En cambio, afir-maron que es mejor que se les ordene.

“Siento que está bien que los cierren, más que nada eso de que no sea una forma más complicada para ellos limpiar, ya que por ser monumentos no es como que algo sencillo,

es algo más significativo para el País y para la historia”, dijo Getzemani Arco.

Tras leer algunas frases que fueron pintadas en las murallas durante distintas protestas, expuso que esos muros pueden ser un espacio de expresión de mani-festantes.

“Lo bueno que ponen to-do esto para que lo puedan rayar, pero sin destruir los monumentos para que no sea tan complicado y no se haga tanto el caos”, dijo.

Rubén Sánchez y Raúl Alejandro apuntaron que es bueno el cierre de monu-

mentos, pero sólo el día en que se llevan a cabo las ma-nifestaciones para no desin-centivar el atractivo turístico.

Además, señalaron que los vendedores no podrán ser erradicados, pero que po-drían ser ordenados.

“A fin de cuentas todo mundo anda caminan-do, queriendo consumir algo y simplemente (se nece-sita) mantenerlo limpio”, dijo Sánchez.

Alejandro consideró que sólo se debe vigilar que no se obstruya el paso peatonal.

Añadió que este espacio tendrá comerciantes en tan-

to haya demanda de los pro-ductos que ofrecen.

El 18 de octubre, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que implementarían un plan de reordenamiento del comercio en vía pública, luego del ataque a la activista Diana Sánchez Barrios; sin embargo, no sucedió.

En cambio, REFORMA contabilizó al menos 300 vendedores ambulantes en la Alameda, junto a Bellas Artes, entre las fuentes, los pasillos internos y junto a las avenidas Juárez e Hidalgo.

Getzemani Arco, visitante

■ Siento que está bien que los cierren, más que nada eso de que no sea una forma más complicada para ellos limpiar, ya que por ser monumentos no es como que algo sencillo”.



■ Otros inmuebles protegidos previo a las protestas de hoy son el Palacio Postal y el Museo del Banco de México.



■ De un lado, prolifera el ambulante; del otro, visitantes se fotografian junto a Bellas Artes.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

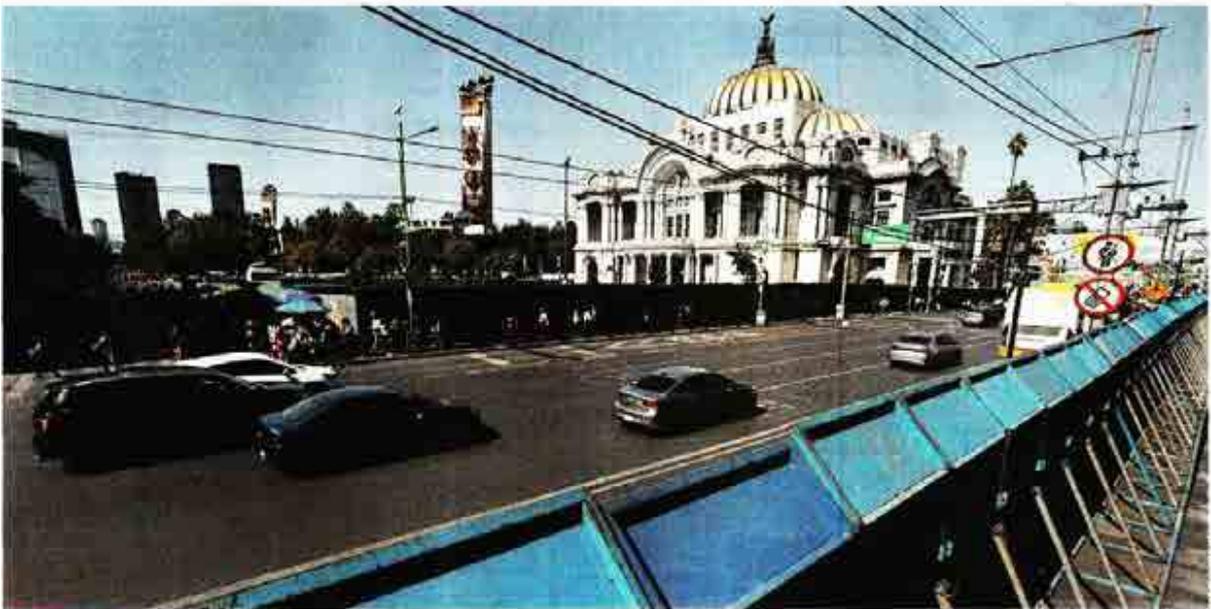
Fecha
25.11.2024

Sección
Ciudad

Página
1-6



Las murallas también fueron colocadas para resguardar el Hemisficio a Juárez, en plena Alameda Central.



MURO AZUL. Vallas de dos metros de alto, con pintas de protestas anteriores, fueron colocadas alrededor de Bellas Artes, previo a la marcha del 25N.

Se coordinarán los Pilares con las Utopías, dice Hidalgo

En 70 de los puntos de innovación se prevé incorporar centros de desarrollo infantil, informa

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

El director general del Subsistema de Educación Comunitaria Pilares, Javier Hidalgo, afirmó que existirá una coordinación directa entre las próximas Utopías que compartirán lugar con varios Pilares.

“Tenemos 299 Pilares, ya nada más nos falta uno para tener los 300. La intención es que en 70 Pilares se puedan incorporar centros de cuidado y desarrollo infantil, además de algunas Utopías (...) Va a haber una coordinación muy estrecha. Pilares y Utopías nos vemos tres veces a la semana para trabajar en conjunto”, puntualizó el funcionario.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció la creación de 200 cen-

tros de cuidado infantil para la Ciudad de México. Hidalgo explicó que 70 van a compartir espacio con distintos Pilares.

“El Pilar *Ratón Macías*, que está en la colonia Buenos Aires, va a ser el primer Pilar con un Centro de Cuidado Infantil, allí se está haciendo ya el proyecto para adecuar una zona”, subrayó.

Además, la jefa de Gobierno anunció la creación de 100 nuevas Utopías para la Ciudad de México antes de que termine su mandato, algunas de estas también compartirán lugar con algunos Pilares ya establecidos, por lo que se tendrá que realizar un trabajo de coordinación entre ambos centros.

“En el Pilar de El Parián, en Coyoacán, se va a compartir el espacio con la Utopía. Allí tanto se va a complementar como potenciar el trabajo de los dos”, indicó Javier Hidalgo.

Detalló que para llevar a cabo este proyecto, el subsistema tendrá que colaborar con la Secretaría de Obras y Servicios para ampliar los espacios de varios Pilares, para que quepan estos Centros de Cuidado Infantil enfocados a niños de entre cero y cinco años.

“Se van a ampliar o se van a adecuar parte de algunos de los Pilares, porque estamos hablando de que se necesitan espacios muy grandes para el correcto cuidado de los niños de cero a cinco años (...), muchos de estos centros no cabrían, porque de Pilares sólo tenemos ocho con más de mil metros cuadrados, entonces lo que necesitamos es ampliación y adecuación”, refirió. ●

200

CENTROS

de Cuidado Infantil anunció la jefa de Gobierno en la Ciudad de México.



En el Pilar de El Parián, en la alcaldía Coyoacán, se va a compartir el espacio con una Utopía, informó Javier Hidalgo.





Arrecia el frío en la CDMX

◀ La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta roja en Cuajimalpa, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco ante las heladas y bajas temperaturas que se pronostica llegarán hasta 2 grados centígrados bajo cero en las zonas montañosas. Recomendó a la población usar al menos tres capas de ropa. Foto María Luisa Severiano ROCÍO GONZÁLEZA.

AUTORIDAD LLAMA A LA POBLACIÓN A PROTEGERSE

Alertan por heladas y temperaturas de -2 °C en zonas altas de 5 alcaldías

Son ocasionadas por un frente frío y vientos del norte: SMN // Topilejo, en Tlalpan, fue ayer la zona más fría, con 0.2 grados

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta roja en las alcaldías Cuajimalpa, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco ante las heladas y las bajas temperaturas que, se pronostica, llegarán hasta -2 y cero grados Celsius en las zonas montañosas.

De acuerdo con el reporte meteorológico de la dependencia, ayer la zona más fría se ubicó en Topilejo, en la alcaldía Tlalpan, con una temperatura de 0.2 grados, donde durante todo el fin de semana el pasto amaneció con una capa de escarcha y charcos congelados.

Lo mismo ocurrió en los límites de Xochimilco y Milpa Alta, donde los pobladores reportan que sus patios lucen con un manto blanco que comienza a descongelarse a partir de las nueve de la mañana, cuando

salen los primeros rayos del sol.

De San Salvador Cuauhtenco, Evangelina platicó que para mitigar el ambiente gélido salen con doble suéter, gorras y bufanda. "Por la noche nos echamos todas las cobijas que encontramos, porque desde las seis de la tarde arrecia el frío y hasta el amanecer".

La dependencia también activó la alerta naranja en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

En estas demarcaciones se prevén temperaturas de entre 1 y 3 grados Celsius, y heladas entre las 12 de la noche y las 8 de la mañana.

Recomendaciones

Ante ello, recomendó a la población usar al menos tres capas de ropa, de preferencia de algodón o lana; utili-

zar crema para proteger la piel del frío e hidratarla; evitar exponerse a cambios bruscos de temperatura; ingerir abundante agua, y consumir frutas y verduras ricas en vitaminas A y C.

Por su parte, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) detalló que durante la madrugada se prevé un ambiente de frío a muy frío en todo el valle de México.

Las bajas temperaturas son ocasionadas por un nuevo frente frío que se aproxima en la frontera norte, con rachas de viento de 30 a 50 kilómetros por hora, y por el ingreso de vientos del norte con rachas de hasta 60 kilómetros por hora en el istmo y golfo de Tehuantepec.

En la Ciudad de México, ayer se reportó una temperatura máxima de 23 grados Celsius, con un ambiente caluroso después del mediodía, despejado y sin lluvia, pero al atardecer comenzó a descender el termómetro.





► Ante las bajas temperaturas que ya se dejan sentir en la capital del país, autoridades capitalinas recomendaron a la población usar al menos tres capas de ropa, de preferencia de algodón o lana. Foto María Luisa Severiano



La nueva licencia permanente representa algunas ventajas para los especialistas, entre las que figura la reducción de espacios para la corrupción

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La licencia permanente para conducir ya es una realidad en la Ciudad de México (CDMX), y especialistas afirman que su implementación tiene ventajas que pueden hacer más eficiente la gestión administrativa y evitar la corrupción.

Además, sostienen, fortalece la recaudación para proyectos de infraestructura de movilidad sustentable.

Felipe Gaytán Alcalá, investi-

gador de la Universidad La Salle, menciona que una de las ventajas más importantes, es la simplificación administrativa, pues la licencia solo se expide una vez con cumplir ciertos requisitos, lo que reduce procesos burocráticos.

“Lo que va a hacer la licencia permanente, va a tener efectos positivos como no sobrecargar el sistema administrativo sobre movilidad, que son los trámites como refrendo, tarjeta de circulación y va a evitar la corrupción”, explicó el académico a *Reporte Indigo*.

Apenas el pasado 16 de noviembre comenzó la expedición de la licencia permanente en la CDMX, con lo que Clara Brugada, jefa de

Gobierno capitalina, cumplió con una de sus promesas de campaña.

Al anunciar la licencia permanente, el secretario de Movilidad de la capital, Héctor Ulises García Nieto, informó que ésta no es una “carta abierta” a los automovilistas, porque habrá políticas públicas que refuercen la prioridad a los peatones y a los conductores de vehículos no motorizados, además de que próximamente se anunciará un modelo híbrido de multas vehiculares.

García Nieto mencionó que el trámite se podrá realizar durante el periodo de un año, lapso que transcurrirá de noviembre de 2024 a diciembre de 2025, pos-

Continúa en siguiente hoja



teriormente, se llevará a cabo una evaluación del sistema.

Asimismo, se informó que tendrá un costo de mil 500 pesos; y que el trámite se realizará en todos los módulos de la Secretaría de Movilidad (Semovi) y otros puntos por definir.

¿Cuáles son los requisitos?

Entre los requisitos de la actual administración para obtener la licencia permanente, está contar con una licencia de conducir vigente, cumplir con el pago correspondiente, no tener sentencias por delitos asociados a siniestros viales y no haber sido sancionado en el programa "Conduce sin Alcohol".

Asimismo, para obtener la licencia permanente los ciudadanos deben acreditar un examen teórico de conducir.

Es importante mencionar que en la Ciudad de México ya existía la licencia permanente para conducir; la primera vez que se expidió fue en 2004 cuando Andrés Manuel López Obrador era jefe de Gobierno y en 2007, Marcelo Ebrard, sucesor en el cargo de López Obrador, retiró el trámite.

Licencia permanente evita corrupción

El académico de La Salle, Felipe Gaytán Alcalá, opina que la licencia permanente para conducir también va a evitar la corrupción.

"Cuando se te vencía la licencia y un agente de tránsito te detenía, se prestaba a la corrupción, ahora con la licencia permanente, se elimina este espacio", detalló.

No obstante, el especialista agregó que, en un período de uno o dos años, debe ser evaluado

el programa para ver cuál es su impacto y definir su continuidad.

Además, es importante mencionar que los recursos recaudados serán destinados a la creación de infraestructura para la movilidad activa.

En total, las autoridades prevén recaudar alrededor de mil 500 millones de pesos, que serán destinados al plan de seguridad vial, a la movilidad no motorizada e infraestructura del transporte público

Renovación cada cinco años

Movimiento Ciudadano (MC) buscará que, en la Ciudad de México, la licencia para conducir se renueve cada cinco años, adelantó el coordinador de la Bancada Naranja en el Congreso de la capital, Royfid Torres González.

"Que se renueven cada cinco años el examen, llevamos un sexenio con un aumento sostenido de las muertes viales y lesionados", afirmó.

Asimismo, Torres mencionó que su compañera de bancada y secretaria de la Comisión de Movilidad en el Congreso, Patricia Uriza, va a presentar una iniciativa para establecer la temporalidad en las licencias.

Aprovechan para tramitar licencia

El pasado 19 de noviembre, la Semovi informó que, del 16 al 18 de noviembre, un total de 13 mil 836 personas han tramitado la nueva licencia permanente.

"Cabe mencionar que, durante el primer fin de semana largo de operaciones, 90 por ciento de los trámites de licencia permanente fueron para personas con ante-

cedentes de licencia tipo 'A' en Ciudad de México, mientras que el 10 por ciento de las expediciones fueron para conductoras y conductores de primera vez", indicó la secretaria a través de una tarjeta informativa.

Por otra parte, la dependencia indicó que el sistema de citas habilitado ya cuenta con 29 mil 300 registros para personas interesadas en tramitar la nueva licencia permanente de la Ciudad de México.

Cuando se te vencía la licencia y un agente de tránsito te detenía, se prestaba a la corrupción, ahora con la licencia permanente, se elimina este espacio"

Felipe Gaytán Alcalá
Académico de La Salle

La primera vez que se expidió la licencia permanente en la CDMX fue en 2004, cuando Andrés Manuel López Obrador era jefe de Gobierno; sin embargo, en 2007 Marcelo Ebrard retiró el trámite que volvió en 2024 con Clara Brugada

Fecha 25.11.2024	Sección Primera	Página PP-18-19
---------------------	--------------------	--------------------



En el primer fin de semana largo de operaciones de la actual administración, el 90 por ciento de los trámites de licencia permanente se otorgaron a personas con antecedentes de licencia tipo "A".

Las autoridades estiman una recaudación por la licencia permanente de mil 500 millones de pesos, que serán destinados a la movilidad activa, transporte público y plan de seguridad vial



Buscan suspender licitación de vales de despensa del gobierno capitalino



EXISTEN SUPUESTAS IRREGULARIDADES Buscan suspender licitación de vales de despensa del gobierno capitalino

LUIS CARRILES

De los posibles competidores sólo uno podía cumplir el 100% de los requisitos y eso motivo las quejas

Debido a una supuesta serie de irregularidades se interpusieron diversas inconformidades para suspender la licitación SAF-DGRMSG-LP-05-24, organizada por la Secretaría de Administración y Finanzas para la compra de vales de despensa de fin de año para los trabajadores del servicio público capitalino.

Las quejas en contra del proceso son porque de todos los posibles competidores sólo uno podía cumplir el 100% de los requisitos, en este caso es Broxel, de Gustavo Gutiérrez.

Entre las empresas interesadas en el proceso estaban Pluxee México, de Carlos Ferrer; Edenred, de Jorge de Lara; Toka, de Hugo Villanueva; Up Si Vale, de Oliver Bernon; Efectivale, de Pedro De La Peña Kuri; y OneCard S.L. de Oscar Ramos Peart.

Al final se quedó Toka, encabezada por Hugo Villanueva, que fue quien presentó las quejas a la Contraloría y, de concretarse la adjudicación a Broxel, el erario podría resentirse. Se habla de una pérdida potencial de 400 millones en bonificaciones no aprovechadas.

EL PROCESO

Debido a la supuesta imposición de un requisito que solamente podía cumplir Broxel en la compra de vales de fin de año para el gobierno capitalino, en el que la empresa subastó contra sí misma, sin alcanzar las compensaciones de años previos en perjuicio del erario.

La firma de Gustavo Gutiérrez "compió" contra sí misma en la adquisición SAF-DGRMSG-LP-05-24, como resultado de la cláusula en que se pedía a los integrantes del ramo un convenio de afiliación con la Central de Abasto de la Cdmx (CEDA), trámite que el personal del organismo se negó a celebrar con al menos una de las interesadas en concursar.

Tal como consta en el oficio FCDA 04-400.5 003 2024, la coordinadora de Administración y Finanzas en CEDA, Juana Osorio Iyía, contestó a la petición de Toka Internacional que "no se advirtió que exista algún antecedente o convenio de afiliación con este fideicomiso por lo que no estamos en posibilidad de atender su solicitud".

No obstante, llegado el 12 de noviembre pasado, día marcado para recibir las propuestas, Broxel fue la única en presentar dicho documento, y por tanto, la única en participar, aunque tanto Toka como Efectivale habían comprado las respectivas bases para sumarse al procedimiento.

Para el 14 de noviembre ya se sabía que el veredicto de la Dirección General

Continúa en siguiente hoja



Fecha 25.11.2024	Sección Metrópoli	Página PP-6
----------------------------	-----------------------------	-----------------------

de Recursos Materiales y Servicios Generales (DGRMSG), liderada por Beatriz Adriana Espinosa López, era a favor de la razón social de Gutiérrez Galindo: sin embargo, durante la sesión transmitida via YouTube saltó a la vista que Broxel disminuyó drásticamente el porcentaje de bonificación con el que había acudido al acto de apertura, pues de tener 1% inicial, el día del fallo arrancó con 0.01% como piso de saque, sin que el ajuste fuera informado a los asistentes previo a la subasta.

Luego de la omisión en la fe de erratas

y 10 rondas de pujar contra sí misma, Broxel totalizó con compensaciones de 4.2%, porcentaje lejano al 9.17% que se alcanzó en 2020, durante el concurso SAF-DGRMSG-LP-07-20, en el que sí compitió contra otra empresa.

Apenas a mediados de 2022, Broxel fue amonestada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), luego que en 2020, infringió la Ley de Ahorro y Crédito Popular al "proporcionar en forma dolosa información falsa, imprecisa o incompleta", sin que a la fecha haya recurrido a algún medio de defensa.

Entre sus antecedentes también figu-

ran las indagaciones que César Cravioto solicitó en 2018 a autoridades federales y locales, incluida la CNBV, al afirmar que las tarjetas de la empresa de Gustavo Gutiérrez se utilizaron para incitar el voto a favor de Ricardo Anaya y Alejandra Barrales para el Ejecutivo y la capital, respectivamente.

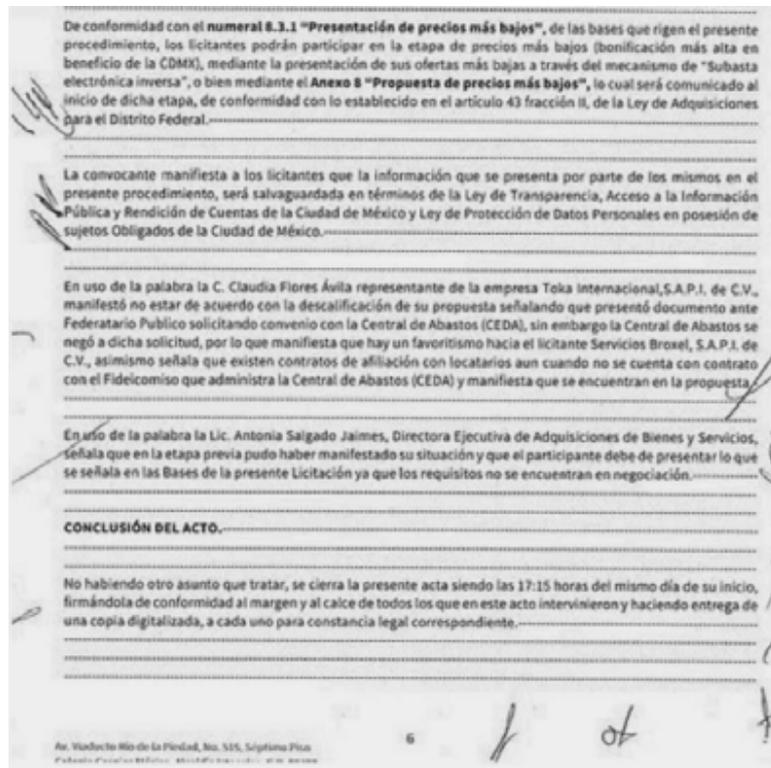
A pesar de dicho desencuentro con Morena, durante el mandato de Enrique Peña Nieto, Broxel únicamente sumó seis contratos a nivel federal por 404 millones 721 mil pesos; mientras que de 2019 a la fecha acumula 237 convenios por 2 mil 658 millones de pesos.

Durante la sesión transmitida via YouTube saltó a la vista que Broxel disminuyó drásticamente el porcentaje de bonificación con el que había acudido al acto de apertura, pues de tener 1% inicial, el día del fallo arrancó con 0.01% como piso de saque, sin que el ajuste fuera informado a los asistentes previo a la subasta

LICITANTE: SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.			
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	Vales relativos al Estímulo de Fin de Año para los Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024	\$1,473,879,745.00	\$2,947,759,490.00
	Porcentaje de descuento 0.01%	\$147,387.97	\$294,775.95
2	Vales complementarios al 2024	\$457,568,505.00	\$915,137,010.00
	Porcentaje de descuento 0.01%	\$45,756.85	\$91,513.70
Importe total de la propuesta		\$1,931,255,105.18	\$3,862,510,210.35
GARANTÍA DE LA FORMALIDAD DE LA PROPUESTA			
Fianza expedida por	DORAMA INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	Número	24A60639
		Monto	\$193,144,825.00

Fecha 25.11.2024	Sección Metrópolis	Página PP-6
----------------------------	------------------------------	-----------------------

Las quejas son porque de todos los posibles competidores sólo uno podía cumplir el 100% de los requisitos, en este caso es Broxel, de Gustavo Gutiérrez /CAPTURA DE PANTALLA



Denuncian 25 asaltos al día, pero aún falta la lista negra



VAN 2 MIL 343 EN 2024

Suben robos en calles de la CDMX en el tercer trimestre del año

● Gustavo A. Madero e Iztapalapa las más inseguras, según el Inegi

POR ISRAEL CAMPOS MONTES
@DDMexico

Con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) elabora por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en la Ciudad de México, el robo a transeúnte creció de julio a septiembre de este año en comparación con el mismo periodo de 2023, puesto que los delitos de esta índole rebotaron 16.7%.

El estudio del organismo reveló que, durante el tercer trimestre de 2024, los asaltos en la vía pública totalizan 2 mil 343, pasando de 2 mil 7 reportados un año atrás, no obstante, este número debe ser mayor tomando en cuenta la cifra negra, es decir, aquellos ilícitos que no son recabados en las instancias de seguridad de la capital del país.

No cabe duda que los atracos son uno de los problemas más importantes en la metrópoli, puesto que, de acuerdo con los registros oficiales, cada día se reportan ante las autoridades competentes 25 de estos, aunque aquellos que no pasan por este proceso burocrático superan el 90%, según expertos en la materia.

Lo anterior refleja que persiste la inseguridad en las colonias y el transporte público, sitios en los que las personas viven con temor, aunado a esto, el análisis del Inegi reveló que para el 70% de los habitantes de las alcaldías Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, y Xochimilco es peligroso acudir a los cajeros automáticos, caminar por las localidades y utilizar los medios de movilidad como combis, Metro, Metrobús, microbuses, la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), taxis, Tren Ligero y Trolebús.

ESTAR SIEMPRE ATENTOS

Especialistas en seguridad recomiendan que cuando se ande en la calle o en estos medios, debe evitarse usar el celular, puesto que es vital "estar siempre atentos".

Otro llamado de protección versa acerca de no ocupar "micros" o taxis con placas sobrepuestas, puesto que estos transportes se han convertido en la "llave" de la criminalidad.

Según datos del Gobierno de la Ciudad de México, por orden de prelación Iztapalapa y Gustavo A. Madero son las demarcaciones donde se cometen cerca del 40% de los robos con violencia en la vía pública.

Mientras que, en contraste, la alcaldía más segura es la Benito Juárez (15.2%), sin embargo, esta zona poco a poco ha experimentado, debido a la llegada de varias cabecillas de grupos criminales que viven en complejos habitacionales de lujo.

Y es que la ENSU enfatizó que el grueso de los ciudadanos afirmó sentirse inseguro en espacios públicos como el transporte y en sitios físicos específicos como cajeros automáticos, al tiempo que apuntaron que la situación no cambiará en los próximos 12 meses.

REDES DE SEGURIDAD VECINAL

De las mil 812 colonias que hay en la capital del país, en cerca del 50% se han creado redes vecinales, las cuales buscan denunciar y combatir el robo a casa habitación y de autopartes; a través de aplicaciones como WhatsApp, las cuales están conectadas a instancia de seguridad de la entidad, es como decenas de gentes quieren lograr la paz que hace varios años se esfumó.

En estos chats existe participación de los mandos superiores y mandos medios de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), además, en algunos están agre-



Fecha	25.11.2024	Sección	Nacional	Página	PP-3
-------	------------	---------	----------	--------	------

gados funcionarios de las alcaldías, lo cual es un primer paso hacia tratar de reducir los asaltos e inseguridad que se ha vuelto "el pan de cada día" para miles de habitantes y trabajadores de otros estados que vienen a la Ciudad de México.



📍 El transporte público es de los espacios con mayor desconfianza.



CONGRESO DE LA CDMX



VECINOS COLUDIDOS CON EL NARCO

TALA ILEGAL PEGA A EJIDATARIOS

El suelo de conservación de la capital mexicana abarca 59 por ciento de su territorio, concentrándose en nueve alcaldías; autoridades prometen más presupuesto para combatir este delito que afecta seriamente al medio ambiente

POR ERNESTO MÉNDEZ

La tala ilegal en el suelo de conservación de la Ciudad de México, que abarca el 59 por ciento de su territorio, preocupa a comuneros, ejidatarios y habitantes de núcleos agrarios de nueve alcaldías, que con tristeza ven cómo grandes árboles de pino y oyamel, que tardaron muchos años en crecer son transformados en cuestión de minutos en tarimas y polines.

Un habitante de la alcaldía Milpa Alta, que solicitó el anonimato por razones de seguridad, narró a Excélsior la forma de operar de los talamontes, que en la mayoría de los casos son vecinos de la misma comunidad, coludidos con grupos del crimen organizado.

“La tala es nocturna, durante toda la noche se escuchan las motosierras a lo lejos y durante el día reparten la madera. La venta de la madera en tablas, tarimas o polines, se hace en las alcaldías vecinas”, relató.

El punto más crítico para los pulmones y las fábricas de agua de la capital del país, llegó a finales de 2018 y principios de 2019, con

la presentación de mil 177 denuncias ciudadanas.

Se calcula que la tala ilegal arrasó con más de dos mil hectáreas de suelo de conservación, donde se produce la mayor cantidad de oxígeno y recarga de mantos freáticos de la Ciudad de México.

Víctor Manuel Vanegas, excoordinador regional de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (CORENADR), explicó que fue tanta la exigencia de los comuneros, los ejidatarios y los núcleos agrarios, que se estableció una mesa interinstitucional para

combatir la tala ilegal, no sólo en la alcaldía Milpa Alta, sino en toda la Ciudad de México.

Gracias al trabajo de inteligencia y operativos instrumentados por los tres órdenes de gobierno, en los últimos seis años se logró la clausura de 40 aserraderos clandestinos, el aseguramiento de dos mil 260 metros cúbicos de madera, que equivalen a 700 árboles aproximadamente y la detención de 106 talamontes.

Además, se pudieron recuperar mil 146 hectáreas afectadas por actividades

ilícitas, una cifra histórica en la Ciudad de México.

PRESUPUESTO SUFICIENTE

En días pasados, la diputada local Judith Vanegas Tapia, presentó en el Congreso de la Ciudad de México un punto de acuerdo, para que la CORENADR, dé continuidad a los trabajos de combate a la tala ilegal en suelo de conservación.

“Desde este recinto legislativo solicito respetuosamente que la CORENADR siga impulsando la preservación y protección de

nuestros bosques, pero sobre todo que emprenda nuevas acciones en favor de los mismos, con la aprobación de este exhorto, el Congreso de la Ciudad de México, reiterara su vocación de defensa de nuestros bosques”, manifestó.

La también presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos del Congreso de la Ciudad de México, dijo que ahora lo importante es no aflojar el paso y otorgar recursos suficientes a la CORENADR para 2025, con el fin



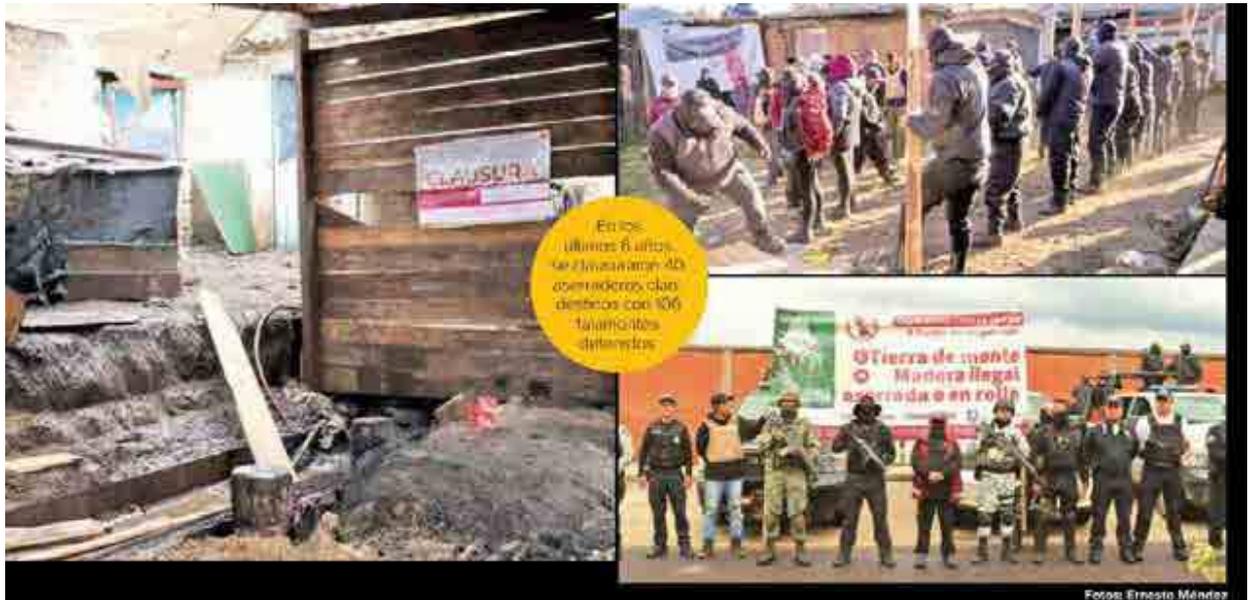
de que siga protegiendo los bosques de la Ciudad de México, que brindan vitales servicios ambientales de recarga de mantos acuíferos, oxígeno y preservación de la biodiversidad.

“Los núcleos agrarios de las nueve alcaldías saben que en mí tienen una aliada y vamos a buscar que desde el Poder Legislativo Local tengan los recursos suficientes para mantener el combate a la tala ilegal y la recuperación de suelo de conservación para beneficio de todos los habitantes de la capital del país”, remató.



Vamos a buscar que tengan los recursos suficientes para mantener el combate a la tala ilegal y la recuperación de suelo.”

JUDITH VANEGAS
DIPUTADA DE MORENA



Va el Congreso de CdMx por un desarrollo sostenible y la construcción de 100 utopías

PRETENDE IMPULSAR 100 UTOPIÁS

Va Congreso capitalino por desarrollo sostenible

Diputados coinciden en la necesidad de combatir problemas locales y atender compromisos internacionales en Agenda 2030

ARTURO R. PANSZA

Desde el Congreso de la Ciudad de México surgió el compromiso de la mayoría de los representantes populares que conforman las nueve fracciones y asociaciones parlamentarias, de emprender todo un trabajo coordinado para avanzar en la incorporación de los principios, objetivos y visión de la Agenda 2030 al momento de diseñar e impulsar iniciativas y reformas legislativas.

Al hacer valer su voz en el conversatorio "El trabajo parlamentario y la construcción del desarrollo sostenible", las personas legisladoras se comprometieron a que en las comisiones del recinto de Donceles y Allende se de atención a los problemas locales y los compromisos internacionales que ha firmado México en materia ambiental, con la denominada Agenda 2030 como concepto bisagra que une las esferas global y local.

El objetivo del compromiso, de acuerdo a la presidenta de la Comisión de Salud del Poder Legislativo local, la congresista de Morena Valeria Cruz Flores, es el reconocer la importancia de retomar y cum-

plir la visión de los objetivos de la Agenda 2030 en el trabajo parlamentario de la metrópoli e impulsar el desarrollo sostenible, como fundamentos de toda legislación y política pública.

Dejó en claro que la capital del país se pretende el bienestar de la población bajo una visión transformadora; "la visión de la Agenda 2030, que busca la sostenibilidad social, económica y ambiental", con el compromiso de la territorialización de estas metas, que reducen desigualdades, promueven derechos y cumplen con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), por ello, "vamos por más Utopías en todas las alcaldías, por 100 Utopías en la Ciudad de México".

En su momento, la diputada del PAN Claudia Susana Pérez Romero, que participó en su calidad de presidenta de la Comisión Agenda 2030, delineó que el conversatorio contribuye a actualizar a las personas legisladoras que comienzan a trabajar sobre ese objetivo global, al tiempo que y aludió la importancia de aportar desde el Congreso capitalino en materia de herramientas legislativas normativas para dar cumplimiento al desarrollo de esta agenda y ayudar a socializarla mediante su difusión.



Fecha 25.11.2024	Sección Metrópoli	Página PP-12
----------------------------	-----------------------------	------------------------

Por la fracción parlamentaria del PVEM participó el diputado Israel Moreno Rivera, quien mencionó que aun cuando la metrópoli es una ciudad de vanguardia, aún se tiene mucho camino por recorrer en temas internacionales como agua, seguridad, movilidad y conectividad en la zona metropolitana.

Aprovechó la oportunidad para celebrar los acuerdos con el Estado de México en materia de infraestructura y movilidad y, dijo que debe haber mayores garantías en el uso de suelo y en educación, mediante la construcción de leyes en estas materias.

También por la diputación del PVEM, la congresista Yolanda García Ortega destacó que más allá de la búsqueda del desarrollo económico en la capital, se debe buscar impactar en la voluntad personal para generar acciones a favor de la colectividad y el medio ambiente, y sumar los esfuerzos para atender estas problemáticas que se viven a nivel mundial y local.

A su vez, el presidente de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias del Congreso, el diputado de Morena Víctor Hugo Lobo Rodríguez se refirió a la importancia del conversatorio en relación con la Agenda 2030, así como de trabajar y reforzar día a día sus objetivos y aplicarlos en el ámbito local por medio de mesas de trabajo para armonizar el Reglamento y la normatividad del Congreso capitalino.

En tanto, el ponente Humberto Soto de la Rosa, oficial de Asuntos Sociales de la sede subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en México, informó que para lograr el correcto funcionamiento de la Agenda 2030 se requiere del trabajo conjunto de la ciudadanía con diversas instancias gubernamentales, a

fin de lograr el equilibrio entre cuatro ejes: desarrollo económico, desarrollo social, respeto al medio ambiente e institucionalidad.

Puntualizó que problemáticas como poblaciones con ingresos insuficientes; restricciones para acceder a educación, salud, buenos empleos, desigualdad entre hombres y mujeres; falta de acceso al agua y energía, desde la perspectiva de la agenda deben ser consideradas y atendidas de manera integral con acciones articuladas y alianzas fuertes entre las partes involucradas, en busca, en todo momento, del cumplimiento de los ejes antes mencionados.

También asistió el presidente del Observatorio Ciudadano de Desarrollo Social, Alfredo Martínez Hosas, quien afirmó que desde el Congreso local se debe transformar el trabajo legislativo para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030, al continuar la construcción de herramientas legislativas que distribuyan de mejor manera los recursos naturales de los que disponen las y los capitalinos.

“Hay que empezar a pensar global y actuar local”, dijo, al sostener que se deben atender los obstáculos normativos y de otras naturalezas que impiden la colaboración entre los diversos actores y hacer de la cooperación internacional un pilar fundamental del desarrollo de la capital, con soluciones integrales, metodologías y recursos adecuados para materializar los proyectos.

Se requiere del trabajo conjunto de ciudadanía con diversas instancias gubernamentales, a fin de lograr el equilibrio entre cuatro ejes: desarrollo económico, desarrollo social, respeto al medio ambiente e institucionalidad

Fecha
25.11.2024

Sección
Metrópoli

Página
PP-12



Los congresistas planean emprender todo un trabajo coordinado para avanzar en la Agenda 2030 al momento de impulsar iniciativas y reformas legislativas /FOTOS: IGNACIO HUITZIL

Fecha 25.11.2024	Sección Metrópoli	Página PP-12
---------------------	----------------------	-----------------



Se pretende el bienestar de la población bajo una visión transformadora



CNDH



Atribuyen a Migración abuso a familia china

REFORMA / STAFF

El Instituto Nacional de Migración (INM) fue señalado como responsable de la retención ilegal por 10 días en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), de tres menores de edad y su madre, procedentes de China, que fueron liberados hasta ayer domingo.

El Instituto para las Mujeres en la Migración (Imumi) informó que desde el pasado 13 de noviembre la familia china contaba con una orden de liberación por parte de un juez, pero el INM los mantuvo detenidos.

En la Ley de Migración de México, recordó la organización, está prohibido retener a niñas, niños y adolescentes migrantes por motivos migratorios, y eso incluye que no se les aloje en estaciones migratorias ni lugares habilitados para ello.

“Recordamos a @INAMLMx que la niñez y las familias no deben ser detenidas, de acuerdo con la legislación vigente, y que cualquier persona que necesite protección internacional no puede ser rechazada. La familia contaba con una orden de liberación por parte de un juez desde el 13 de noviembre pero #INM los mantuvo detenidos”, posteo en X.

El Imumi dijo a Grupo REFORMA que los niños de 3, 9 y 11 años y su madre arribaron a Méxi-

co con una visa de entrada, pero el INM los retuvo por no cumplir con los requisitos de ingreso, sin detallar cuáles.

La familia, explicó, necesita protección internacional, por lo que su llegada al País no debió ser limitada, aun cuando no contara con los papeles requeridos.

“La familia tiene su visa y su pasaporte, que les permite entrar, es una familia que necesita protección internacional, pero aun si no expresaron que iban a buscar asilo en México, no hay una razón por la que se les niegue”, expuso.

“Si la familia expresó que necesita protección internacional, el Inami no tiene por qué pedirle ningún documento, es decir, cuando una persona busca protección internacional, no se le debe rechazar, tenga o no documentación”, expuso.

El Imumi añadió que las leyes de Migración y Refugiados indican que el INM debió ponerlos en comunicación con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados para que solicitaran el asilo y que después la instancia revise el caso y decida si se otorga.

En tanto, la organización denunció que los menores y su madre permanecieron en una habitación custodiada, con colchonetes sucias, aire acondicionado excesivamente frío, luz artificial y alimentados con comida rápida que proporcionó la aerolínea que los transportó.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 93874.00
Tam: 251 cm2

Fecha 25.11.2024	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------



■ La [CNDH](#) y el Instituto para las Mujeres en la Migración acusaron abusos del INM contra una familia china en la T2.

EN CORTO



OAXACA

DESMIENTEN QUE CNDH DE ACOMPAÑAMIENTO A CARAVANA MIGRANTE

Juchitán.— Molestos por "las mentiras", migrantes de la caravana Cristo Vive, que camina por el Istmo de Tehuantepec, rechazaron la versión difundida por la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)**, al asegurar que les da acompañamiento.

"Si la **CNDH** dice que observa que las autoridades de los tres niveles de gobierno están atendiendo las necesidades humanitarias de los migrantes, ¿Por qué en el municipio de Niloteppec no les dan agua o facilitan baños?", cuestionó el activista Luis Rey García Villagrán. ● **Alberto López**



GERARDO LOZANO DUBERNARD

La imposición de Piedra

La madrugada del 13 de noviembre se llevó a cabo la reelección de Rosario Piedra Ibarra como titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por otros cinco años.

Durante el seguimiento que le di al proceso de selección, llegué a pensar que podría tener otro final, muy posiblemente la designación de Nashieli Ramírez Hernández, actual titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México —por cierto, la mejor evaluada—, señalada también como la favorita de la presidenta Claudia Sheinbaum, quién recientemente se ha manifestado en contra de la reelección de cargos de elección popular, argumentando hacer valer el principio “sufragio efectivo, no reelección”. Si bien este nombramiento depende del Senado de la República, la CNDH representa en sus propósitos una de las instituciones más importantes del Estado Mexicano. Entonces, por qué no permitir la renovación de tan alta responsabilidad con una persona con la experiencia, capacidad e independencia requeridas, que había varias entre los participantes. La respuesta la encontré en el desarrollo de este proceso.

Lo que de inicio parecía un proceso cuidado al que convocaron las Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos Humanos del Senado, con

más de cuarenta participantes, de los cuales quince pasaron a la fase de entrevistas que contempló la evaluación de cada uno de éstos, resultó una simulación, como muchos procesos donde los nombramientos recaen en alguna de las cámaras del poder legislativo, desgastando y engañando a quienes se inscribieron pensando que habría piso parejo.

Por otra parte, circulaba el fuerte rumor de que la consigna era reelegir a Rosario Piedra y no precisamente por sus “méritos” al frente de la CNDH que, siendo generoso, fueron escasos, sino por haber sido utilitaria al gobierno saliente y a un movimiento al que está vinculada, recordemos que fue candidata en 2018 a diputada federal por el distrito 10 de Nuevo León por el partido Morena.

De acuerdo con los resultados de las evaluaciones Tanía Ramírez Hernández había sido la segunda mejor evaluada; sin embargo, no la incluyeron en la terna, en su lugar se incluyó a Rosario Piedra, por cierto, la peor evaluada de los quince entrevistados por las dos comisiones integradas mayoritariamente con senadores de Morena y sus aliados, los mismos que terminaron votando por ella. Contradictorio.

Debo destacar que el senador Javier Corral presidente de la Comisión de Justicia, escribió en su cuenta de “X” que no compartía la de-

terminación de apoyar la reelección de Rosario Piedra pero justificó su inclusión en la terna como parte del “trabajo político que realizan también los presidentes de la comisiones pues tienen que escuchar a los dis-

tintos grupos parlamentarios”, efectivamente solo los escucharon como ha sido en todas las discusiones de reformas constitucionales, agregando que “no solamente se trata de conseguir los perfiles más idóneos y mejor evaluados, también se busca tener el mayor consenso”. Es evidente que este consenso solo abarcó a Morena y sus aliados.

A pesar de haberse manifestado contrario a la reelección de Piedra Ibarra, el senador Javier Corral se disciplinó y terminó votando por ella, en un acto donde no se aceptó

el uso de una mampara para garantizar que el voto se ejerciera de forma libre y secreta como lo habían pedido los senadores de la oposición y que éstos utilizaron, por lo que los senadores de Morena y sus aliados votaron a la vista frente a dos escrutadoras, lo que evidentemente inhibió la posibilidad de emitir un voto en contra de la línea que les fue dictada, no dejando la menor duda de la imposición de Piedra. ●

Experto en fiscalización y presidente del OSNA.

Twitter: @gldubernard @CPCSNA





INAI



Pide a Semarnat aclarar cancelación

Urge INAI a informar sobre proyecto 'Kuni'

Construiría empresa un fraccionamiento en 1,700 hectáreas de playa en BCS

REFORMA / STAFF

El Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI) ordenó ayer a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) informar sobre la cancelación de un proyecto inmobiliario en mil 700 hectáreas de playa en La Paz, Baja California Sur.

“La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) debe informar sobre la cancelación de la evaluación de la Manifestación de Impacto Ambiental Regional (MIA-R) del proyecto ‘Kuni’”, resolvió por unanimidad el Pleno del INAI.

El proyecto, encabezado por la empresa Maravia S.A. de C.V., planeaba abarcar mil 700 hectáreas de la Playa Balandra, donde se buscaba construir unas 20 mil habitaciones e instalar plantas desalinizadoras para abastecer el

conjunto, lo que alteraría el ecosistema marino.

En un comunicado, el Instituto explicó que la Semarnat entregó una versión pública del documento de desistimiento y argumentó la inexistencia de una respuesta oficial, por lo que el solicitante de la información se quejó ante el INAI.

“El equipo del comisionado presidente del INAI, Adrián Alcalá Méndez, analizó el caso y encontró que en una solicitud previa la Semarnat proporcionó la versión pública del acuerdo de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental sobre la renuncia de la solicitud de recepción, evaluación y resolución de la Manifestación del Impacto Ambiental de Kuni, en su modalidad regional sin actividad altamente riesgosa”, precisó.

El Pleno de comisionados modificó la respuesta de la Semarnat y le ordenó entregar versión pública de su respuesta por la solicitud de desistimiento.

EL PERMISO

El megaproyecto de lujo no logró la aprobación de su Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), de acuerdo con la Gaceta Ecológica de la Semarnat.

El Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) advirtió que la empresa debería garantizar su propia fuente de agua mediante desalación.

Sin embargo, en su MIA, Maravia, no se habría comprometido a cumplir con los requisitos establecidos a todo desarrollo que colinda con la playa en el Programa de Desarrollo Urbano de La Paz.

El Gobernador de Baja California Sur, el morenista Víctor Castro Cosío, dijo en agosto pasado que en la entidad no tienen agua disponible para más proyectos turísticos.

“No dimos autorización para otro fraccionamiento (...) menos para un desarrollo que nos va a llevar toda el agua”, aseguró el Gobernador.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.11.2024	Sección Nacional	Página 17
----------------------------	----------------------------	---------------------

Megaplan de lujo

El proyecto "Kuni", que desde el pasado 26 de septiembre ya no se encontraba activo en la Gaceta Ambiental, planeaba un ambicioso desarrollo turístico:



- Promovido por la empresa Maravisa, el proyecto abarcaría mil 700 hectáreas de la Playa Balandra, en Baja California Sur.
- La compañía planeaba construir unas 20 mil habitaciones.
- Entre los principales planes se encontraba instalar plantas desalinizadoras para abastecer al conjunto.
- En su Manifestación de Impacto Ambiental no se habría comprometido a cumplir con los requisitos necesarios para todo desarrollo que colinda con la playa en el Programa de Desarrollo Urbano de La Paz.

Oficialismo dice que irán a otras prioridades

Buscan reasignar hasta 20,000 mdp de autónomos



Redacción

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Diputados informó que los recursos, de los siete órganos autónomos que serían eliminados, serán reasignados a temas prioritarios.

En un mensaje el también coordinador del grupo parlamentario de Morena, aseguró que una vez que concluya el proceso legislativo de esta reforma constitucional, serán destinados en el orden de entre 15 y 20,000 millones de pesos para atención a las universidades públicas, cultura, agua, carreteras, seguridad, estados y municipios.

La reforma que fue avalada por la Cámara de Diputados, y espera su discusión en el Senado, elimina **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai)**, el Consejo **Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)**.

Así como la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)**, la Comisión **Nacional de Mejora Conti-**

nua de la Educación (Mejoredu), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y de la Comisión **Nacional**

Hidrocarburos (CNH) y las funciones de éstos quedarían a cargo de Secretarías de Estado.

“Tenemos que revisar cómo a los entes autónomos o distintas dependencias podemos reducir presupuesto y reasignarlo a otras prioridades (...) para resarcir a las universidades públicas, cultura, agua, carreteras, seguridad, estados y municipios”, explicó el legislador zacatecano.

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación del 2025, al Inai se le fue asignado un presupuesto de 993 millones 990,582 pesos, mientras que para el Coneval el monto es de 287 millones 886,726.

Para la Cofece, el Proyecto de Presupuesto Federal estableció un monto de 687 millones 866,026 pesos para el ejercicio fiscal del 2025, en el caso de la CRE se le otorgaría una suma de 199.8 millones de pesos.

Asimismo, el IFT se le presupuestó una bolsa de 1,680 millones de pesos, en el caso de la CNH el monto fue de 172.2 millones y para Mejoredu el presupuesto es de 399 millones.

Ricardo Monreal, explicó que de cara a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federa-

ción para el próximo año, se atenderá la exigencia legítima de la población de México.

“La Cámara de Diputados, siendo la cámara exclusiva para su aprobación, siempre se ve presionada por la distribución de los recursos, la asignación de los mismos, y es muy complicado este proceso ante la falta de más recursos para atender tanta exigencia legítima de la población”, señaló el legislador de Morena.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones se le presupuestó en el Proyecto de Egresos, para 2025, una bolsa de 1,680 millones de pesos, lo que lo convierte en el ente autónomo, de los siete que se prevén extinguir, con más recursos.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.11.2024	Sección Política y Sociedad	Página 48
---------------------	--------------------------------	--------------



Entre los temas prioritarios que considerará Morena y aliados para redirigir el presupuesto se encuentra el agua, universidades y seguridad.

FOTO: PSE/ANSA

Senado también avalaría ampliar catálogo de delitos

Prevén aprobar desaparición de Inai, Coneval, CNII, IFT esta semana

Rolando Ramos

La semana que inicia, anunció Ignacio Mier Velazco, será “de trabajo intenso” en la Cámara de Senadores.

Se prevé aprobar tres decretos, dos por los que se reforma la Constitución y uno de cambios a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

“El primer asunto que se abordará en el Senado será la ampliación del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, con la finalidad de combatir con eficacia la extorsión, narcomenudeo, fabricación de drogas sintéticas y defraudación fiscal”, informó el vicecoordinador del grupo parlamentario de Morena la Cámara Alta.

En específico, se trata de la minuta, aprobada y remitida por la Cámara de Diputados, de reformas al

Artículo 19 constitucional, en materia de prisión preventiva oficiosa; se amplía el catálogo de delitos que ameritan esta medida cautelar.

Otras minutas

Se pretende aprobar también la minuta remitida por la Cámara Baja de cambios a la Constitución por la que se extinguen los siguientes cinco órganos autónomos: Instituto Nacional de **Transparencia**, **Acceso a la Información** y Protección de **Datos Personales** (Inai); Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNII); Comisión Reguladora de Energía (CRE); Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación; y Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (Coneval), y se crea en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes el Organismo Promotor de Inversiones y Telecomunicación que asumirá las funciones del Instituto Federal

de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), que también desaparecerán.

Con respecto a esta reforma, el senador por Puebla consideró que es necesario replantear la estructura y organización administrativa del Estado mexicano para fortalecer los poderes públicos y ser congruentes con los principios de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia, y el derecho a una mejor administración pública.

El cambio constitucional, aseguró, permitirá “hacer cumplir el principio de austeridad, racionalidad, no duplicidad de funciones, para evitar la fragmentación de organismos públicos con la implantación de agencias especializadas, y fortalecer la capacidad de cooperación y liderazgo con el fin de garantizar el interés general de las dependencias de la administración pública”.





CONGRESO DE LA UNIÓN



‘Fue una gran cantidad y de muy buen nivel’

REFORMA / STAFF

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, dijo ayer que todos los candidatos inscritos en el Congreso para participar en la elección judicial del próximo año tienen buen perfil.

Agregó que, pese a los pronósticos, el número de aspirantes que se registraron ante el Comité de Evaluación del Poder Legislativo supera los 10 mil.

“Me alegra que no haya funcionado el pronóstico del fracaso en la inscripción, fue una gran cantidad de personas y de muy buen nivel, de todas las especialidades y de un gran nivel académico los inscritos”, indicó el morenista en un comunicado.

A unas horas de que concluyera la etapa de inscripciones, Monreal señaló que no ha sido un proceso fácil.

“Ha sido un proceso distinto, complejo, porque es la primera vez que en la historia de la República sucede una cosa así. Vamos a las urnas a votar por los aspirantes y juzgadores”, agregó.

Según Monreal, nunca en la historia del país la Suprema Corte tuvo plena autonomía, incluso en la última etapa posrevolucionaria.

“Muy pocos periodos han sido destacados por la independencia y autonomía del Poder Judicial, es totalmente falso que en alguna parte de la historia prolongada haya gozado de plena autonomía la Corte”, indicó.

El Comité evaluador del



“Ha sido un proceso distinto, complejo, porque es la primera vez que en la historia de la República sucede una cosa así. Vamos a las urnas a votar por los aspirantes y juzgadores”.

Congreso es uno de los tres conformados, junto con el del Ejecutivo y de Poder Judicial.

Tras el cierre de esta etapa, entre el 25 de noviembre y el 15 de diciembre, los comités verificarán que quienes se hayan postulado cumplan con los criterios de elegibilidad y se publicarán las listas con los nombres de quienes pasaron el filtro.

Del 16 de diciembre al 31 de enero calificarán la idoneidad de los postulantes. Los comités realizarán un proceso de insaculación del 1 al 4 de febrero, para ajustar el número de candidatos a cada cargo.



Anuncia Mier plan legislativo de esta semana en la Cámara alta

Discutirá Senado tres reformas clave

Abordarán sesiones sobre autónomos, nuevas dependencias y prisión preventiva

REFORMA/STAFF

Esta semana el Pleno del Senado recibirá, para su análisis y discusión, tres reformas clave impulsadas por Morena. Simplificación orgánica, prisión preventiva y creación de nuevas Secretarías de Estado, la primera de ellas forma parte del Plan C, propuesto por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador antes de finalizar su sexenio.

El vicecoordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier Velazco, apuntó que su aprobación permitirá al Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo tener herramientas para garantizar justicia y seguridad a las familias, además de austeridad en la administración pública.

La primera es la eliminación de siete órganos autóno-

mos, entre ellos el INAI, encargado de garantizar el acceso a la información pública y proteger datos personales, mismo que ahora quedará bajo la administración federal, a través de la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno.

“La importancia de esta reforma es hacer cumplir el principio de austeridad, racionalidad, no duplicidad de funciones y evitar la fragmentación de organismos públicos”, señaló.

El senador afirmó que con ello aumentará la eficiencia, eficacia, transparencia, economía, honradez y rendición de cuentas de servicios públicos.

Cabe resaltar que esta semana, en el Pleno de la Cámara de Diputados, la Oposición señaló inconsistencias respecto a la aprobación de la reforma, puesto que en el dictamen presentado por la mayoría se eliminaron dos párrafos del artículo 105 constitucional donde en octubre

pasado se planteó la ley de supremacía constitucional.

Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara baja señaló que estas inconsistencias tendrán que ser detectadas por el Senado y regresar la reforma para su análisis y posterior discusión.

La segunda es la ampliación al catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, que plantea dejar de considerar una falta grave al narcomenudeo y la defraudación fiscal.

“Con la finalidad de combatir eficazmente la extorsión, narcomenudeo, fabricación de drogas sintéticas y defraudación fiscal”, apuntó Mier a través de un comunicado.

Asimismo se discutirá la creación de tres nuevas dependencias de Gobierno. Se trata de las secretarías de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, la de las Mujeres y la Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones.



Avanza agenda de la 4T

Las próximas sesiones del Pleno abordarán las siguientes iniciativas en este orden, según el morenista Ignacio Mier.

PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

- Aprobada el pasado agosto en San Lázaro, la reforma buscará ampliar el catálogo de delitos que ameritaran la prisión preventiva oficiosa.
- Se arrestará bajo riesgo de fuga a quienes cometan los siguientes delitos:
 - Extorsión.
 - Narcomenudeo.
 - Fabricación de drogas sin-

téticas.

- Defraudación fiscal.

CREACIÓN DE NUEVAS DEPENDENCIAS

- La iniciativa enviada por la Presidenta Sheinbaum el 1 de noviembre aspira a reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal creando tres nuevas Secretarías.
 - Secretaría de las Mujeres

- Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

- Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones

SIMPLIFICACIÓN ORGÁNICA

- Pertenece al mismo proyecto enviado por la Presidenta, en esta etapa extinguiendo a organismos autónomos y anexando sus funciones al

Gobierno Federal

- El IFT pasará a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

- El INAI pasará a la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno.

- Entre otros.





REFORMA /STAFF

Previo al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Senado de la República se iluminó ayer de color naranja como un acto de "solidaridad" con las mujeres violentadas.

En redes sociales diversos partidos compartieron fotografías del edificio condenando estos crímenes. De acuerdo con el SESNSP, de enero a septiembre, se registraron un millón 594 mil 244 delitos contra las mujeres.



Página 1 de 1
\$ 42636.00
Tem: 114 cm2

Quedan al Senado 21 días para avalar otras 10 reformas del paquete de AMLO

GEORGINA SALDIERNA

De la veintena de iniciativas de reforma que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso en febrero pasado, el Senado ya aprobó 10, entre las que se encuentran la judicial, la que permite al Infonavit volver a construir y, de manera novedosa, rentar vivienda, y la que hace de los pueblos indígenas sujetos de derecho.

Dado lo anterior, los legisladores cuentan con 21 días para avalar las que faltan antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones. Entre ellas destaca la de carácter electoral, que plantea reducir a la mitad el financiamiento a los partidos.

El senador Ignacio Mier (Morena) informó que en esta semana analizarán en la Cámara alta la que amplía el catálogo de delitos sujetos a prisión preventiva y la que desaparece los órganos autónomos.

De las 10 modificaciones avaladas por el Senado, la mayoría tuvo lugar en la 66 legislatura que empezó en septiembre pasado, como parte de un trabajo frenético.

De esta manera, en los últimos

dos meses se validaron las de protección y cuidado animal, vivienda, bienestar, eléctrica y áreas estratégicas, y la que precisa el derecho de uso y aprovechamiento del Estado Mexicano sobre las vías férreas para el transporte de pasajeros.

También se encuentran las modificaciones constitucionales para que el aumento al salario mínimo sea por encima de la inflación, la que hace de los pueblos indígenas y afromexicanos sujetos de derecho, la que traslada la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional y la judicial.

Después de esta última, los senadores avalaron la iniciativa que prohíbe impugnar enmiendas constitucionales, ante el alud de amparos y acciones de inconstitucionalidad que se presentaron contra los cambios al Poder Judicial.

De las propuestas que ha enviado al Congreso la presidenta Claudia Sheinbaum, se aprobó la de igualdad sustantiva y se prevé que en esta semana se ponga a votación la que crea las secretarías de la Mujer y de Ciencia, así como la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

El vicecoordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier, dijo que serán tres las reformas que analizarán ahí en estos siete días, a fin de que el gobierno federal pueda contar con herramientas que garanticen justicia, seguridad a las familias, eficacia y austeridad en la administración pública.

El primer asunto que se abordará en la Cámara alta será la ampliación del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, con el propósito de combatir con eficacia la extorsión, el *narcomenudeo* y la fabricación de drogas sintéticas.

Respecto al cambio de la estructura gubernamental, el morenista sostuvo que esa medida permitirá combatir la desigualdad en el acceso al conocimiento, que se privilegie la innovación en ciencia y tecnología, y se garantice a las mujeres el derecho a una vida libre de violencia.

Detalló que la tercera enmienda a discutir es la que transfiere facultades y obligaciones de organismos autónomos a dependencias de la administración pública. Con este cambio legislativo se "hacer cumplir el principio de austeridad, racionalidad y no duplicidad de funciones".



Reparto del presupuesto no dañará la operación del país, asegura Morena

ENRIQUE MÉNDEZ

La bancada de Morena en San Lázaro defendió la composición del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, así como la política de disciplina fiscal, que “si bien se reflejará en mayores medidas de austeridad, de ninguna manera afectará la operación del país”.

En vísperas de que la Comisión de Hacienda vote el dictamen de la Ley de Ingresos, la vicepresidenta de la Cámara, Dolores Padierna, dijo que alcanzar una meta de 3.9 por ciento del déficit público —dos puntos menos que este año— se reflejará en una reducción del gasto de 1.5 por ciento del PIB, esto es, 75 por ciento de lo requerido.

De esta manera, el resto se obtendría no sólo de una baja del financiamiento presupuestal, sino también de un incremento en ingresos públicos, lo cual finalmente se traducirá en una reducción en la dependencia de la deuda, explicó.

Además, consideró que el pa-

quete económico presentado el 15 de noviembre “fue bien recibido por los mercados financieros, lo que se reflejó en la apreciación del peso frente al dólar. Esta reacción positiva refuerza la confianza en la estrategia económica y fiscal presentada. Se envía una señal de confianza al priorizar la contención del déficit, y si bien para reducirlo se propone más austeridad, vale la pena porque los ajustes no afectarán la operación del gobierno”.

Por su parte, el coordinador del grupo, Ricardo Monreal, admitió que la Cámara se ve presionada por la distribución y asignación del PEF, proceso “muy complicado ante la falta de más recursos”, mientras PAN y PRI insistieron en sus críticas respecto a que el gasto deja de lado rubros esenciales, como salud y medio ambiente.

Monreal sostuvo que cuando el Senado ratifique la desaparición de siete órganos autónomos y la reforma entre en vigor, podrán reasignar casi 15 mil millones de pesos de esas instancias a universidades, agua, carreteras y seguridad.



Página 1 de 1
\$ 34730.00
Tam: 115 cm2

Contratan a operadores en vez de especialistas

El Instituto Belisario Domínguez del Senado despidió a seis investigadores y los reemplazó con operadores morenistas.

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Emplean a operadores en lugar de expertos

EL ORGANISMO SE ESPECIALIZA EN investigaciones estratégicas sobre el desarrollo nacional, estudios derivados de la agenda legislativa y análisis de coyuntura

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Dirigido desde septiembre por Adán Augusto López Hernández, líder de los senadores de Morena, el Instituto Belisario Domínguez del Senado comenzó su transformación con el despido de seis investigadores y la contratación de operadores políticos electorales de Morena, como son los casos del empresario Luis Montaña y de Jorge Hernández Maldonado, líder del Colectivo Apoyo a la Hermandad Morociclista.

Además, se incorporó al expanista José Labastida Cuadra, quien en 2014 fue uno de los presentes en la fiesta de los entonces diputados federales panistas con mujeres contratadas para bailar y beber con ellos en Puerto Vallarta, cuyo video se difundió profusamente y en el que se escucha una frase que fue popular en ese año: "¡ánimo, Montana!", mientras se veía bailar al entonces coordinador de los panistas en San Lázaro, Luis Alberto Villarreal, con una joven mujer.

José Labastida Cuadra, quien en 2014 era el secretario técnico del grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, también estuvo involucrado en el escándalo de desvío de recursos de Segalmex.

El viernes pasado, seis investigadores se presentaron a trabajar, pero sin que fueran notificados de manera oficial por alguna autoridad, las claves de acceso a sus computadoras de trabajo fueron cambiadas, por lo que ya no pudieron laborar.

De acuerdo con información obtenida en el mismo Instituto, dado que el Senado dejó de ser transparente y ya no reporta los cambios en los titulares de sus áreas, el empresario Luis Montaña fue nombrado como el Coordinador Ejecutivo de Investigación, mientras que Jorge Hernández Maldonado es el nuevo director general de Investigación Estratégica.

Ambos son del Estado de México, donde el año pasado fueron intensos operadores políticos de Morena.

Con base en información periodística, tanto en

periódicos y portales mexicanos como nacionales, el empresario Luis Montaña García es copropietario de la empresa Lumo Financiera y el año pasado fue un intenso promotor de la precandidatura presidencial de Claudia Sheinbaum: intentó ser candidato al Senado, pero no lo logró. Jorge Hernández fue promotor del voto en favor de Adán Augusto López,

para que se convirtiera en el candidato presidencial de Morena

Por medio de una consulta a la página web del Instituto Belisario Domínguez, fue posible constatar que a pesar que ya tiene tres meses de trabajo la LXVI Legislatura, todavía no se hacen los cambios en los nombres de los nuevos funcionarios: por ejemplo, aún aparece Rodrigo Ávila Barreiro como secretario técnico del Instituto y Juan Manuel Verdugo Rosas, como parte de la Junta Ejecutiva, pese a que ambos se fueron del Instituto desde septiembre, en medio de un proceso penal en su contra por acoso y abuso sexual.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 25.11.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-4
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

Desde el año 2009, el Instituto Belisario Domínguez fue convertido en un centro de investigación de apoyo al trabajo legislativo y durante tres Legislaturas se fomentó la contratación de académicos, incluso sus secretarios técnicos han sido académicos como Juan Pablo Arroyo, exdirector de la Facultad de Economía de la UNAM; su personal fue parte de casas de estudio como El Colegio de México y la UNAM.

“El Instituto Belisario Domínguez es un órgano especializado encargado de realizar investigaciones estratégicas sobre el desarrollo nacional, estudios derivados de la agenda legislativa y análisis de la coyuntura en campos correspondientes a los ámbitos de competencia del Senado con el fin de contribuir a la deliberación y la toma de decisiones legislativas, así como de apoyar

el ejercicio de sus facultades de supervisión y control, de definición del proyecto nacional y de promoción de la cultura cívica y ciudadana.

“El desarrollo de las funciones y actividades del Instituto se sujetará a los principios rectores de relevancia, objetividad, imparcialidad, oportunidad y eficiencia”, dice su marco jurídico.

El Estatuto del Senado establece en el artículo 48 que el Instituto será presidido por una persona “nombrada por el pleno a propuesta de la Mesa, de entre las y los coordinadores de los grupos parlamentarios” y desde que esta disposición existe, había sido presidido por el coordinador de la segunda o tercera fuerza política dentro del Senado: de los años 2009 a 2018 fue presidido por el PRD, que era la tercera fuerza política; de 2018 a 2024

debió ser presidido por el PAN, pero como declinó, fue encabezado por el PRI.

EL DATO

Poder aplastante
Con el arribo de Adán Augusto López, el decidió que además de presidir la Junta de Coordinación Política del Senado iba a presidir al Instituto.



José Labastida Guadra



Adán López Hernández



Luis Montañó

SENADO DE LA REPÚBLICA

Ignoran a la ONU en prisión oficiosa

SE PREVÉ QUE mañana martes avance en comisiones la reforma constitucional para ampliar el catálogo, con el propósito de que el pleno la avale el jueves

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El Senado decidió ignorar los llamados del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los **Derechos Humanos**, Volker Türk, y mañana martes avanzará en la reforma constitucional para ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva, con el propósito de que el pleno la avale el jueves y salga a su recorrido a los congresos estatales para que sea una realidad a la brevedad.

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, presidida por el morenista Óscar Cantón Zetina y de Estudios Legislativo, que encabeza el morenista Enrique Inzunza, citaron a sesión este martes, con el único punto de discusión de incluir más delitos a los que no aplicará la presunción de inocencia.

La minuta agrega al artículo 19 constitucional como delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa a "extorsión, delitos previstos en las leyes aplicables cometidos para la ilegal introducción y desvío, producción, preparación, enajenación, adquisición, importación, exportación, transportación, almacenamiento y distribu-

ción de precursores químicos y sustancias químicas esenciales, drogas sintéticas, fentanilo y derivados".

De igual manera los delitos graves que determine la ley contra "la salud, del libre desarrollo de la personalidad, contrabando, y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales".

Añade que "para la interpretación y aplicación de las normas previstas en este párrafo, los órganos del Estado deberán atenerse a su literalidad, quedando prohibida cualquier interpretación análoga o extensiva que pretenda inaplicar, suspender, modificar o hacer nugatorios sus términos o su vigencia, ya sea de manera total o parcial".

El fin de semana, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los **Derechos Humanos**, Volker Türk, recordó que "la prisión preventiva automática contraviene principios esenciales de **derechos humanos**. La prisión preventiva no debe ser una práctica general, sino una medida basada en una decisión individualizada por parte de una autoridad judicial de que las circunstancias de cada caso justifican dicha detención".

Recordó que mecanis-

mos internacionales, como el Comité de **Derechos Humanos** y el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria, han recomendado reiteradamente eliminar la prisión preventiva oficiosa de la legislación y la práctica en México. En 2023, la Corte Interamericana de **Derechos Humanos** sentenció que esta medida es contraria a la Convención Americana sobre **Derechos Humanos** y ordenó a México adaptar su sistema.

"México enfrenta diversos desafíos en materia de seguridad y acceso a la justicia, pero ampliar el uso de la prisión preventiva oficiosa no es la respuesta. En su lugar es importante enfocarse en fortalecer la capacidad de las fiscalías para reunir evidencia y demostrar la necesidad y proporcionalidad de la prisión preventiva ante una autoridad judicial caso por caso", explicó.

Llamó "a las y los tomadores de decisiones en México para detener la propuesta de reforma que amplía el alcance de la prisión preventiva oficiosa y garantizar que la legislación del país esté plenamente acorde con sus obligaciones internacionales en materia **derechos humanos**". Pero el Senado lo ignoró.



335
DIPUTADOS
votaron a favor de la
prisión oficiosa el 14 de
noviembre; ahora toca al
Senado concluir la ruta
del Congreso.



San Lázaro

De última hora, la
4T modificó el dictamen
de la reforma al Artículo
19 de la Constitución,
eliminando los delitos
de narcomenudeo
y defraudación
fiscal.



Foto: Elizabeth Velázquez

El Senado de la República no prevé modificar la minuta que viene de la Cámara de Diputados.

EN EL PEF 2025

Reasigna Morena 20 mmdp a salud, educación, seguridad...

Monreal aclara que ante la falta de recursos es difícil atender exigencias



VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Debido a las “presiones” y al “complicado proceso de reasignación” por la “falta de recursos”, la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados elevó a 20 mil millones de pesos el monto de los ajustes y reasignaciones en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025, informó el líder morenista en San Lázaro, Ricardo Monreal.

El secretario de la Comisión de Hacienda, Carol Altamirano, de Morena, advirtió que “no habrá más ingresos, no habrá más dinero, pues ya está listo y se concluyó el dictamen de la Ley de Ingresos y el de la Ley de Derechos sin cambios”, como

lo presentó la Secretaría de Hacienda se aprobará en la comisión esta semana, adelantó a EL FINANCIERO.

Por la “falta de mayores recursos”, Monreal expresó ayer que la Cámara de Diputados, “siendo la instancia exclusiva para la aprobación del presupuesto, se ve presionada por la distribución y la asignación de los recursos, ya que es muy complicado este proceso ante la falta de más recursos para atender tanta exigencia legítima de la población”.

“Trabajamos en reasignar entre 15 mil y 20 mil millones de pesos – la semana pasada había dicho que serían de entre 12 mil y 15 mil millones – a las prioridades nacionales: educación, cultura, agua, campo, seguridad, infraestructura y apoyo a estados y municipios”, indicó.

Insistió en que, con la extinción de los órganos autónomos “se van a reasignar sus recursos y se va a revisar con ello la forma de reducir presupuestos y reasignarlos a otras prioridades, que será en el orden de entre 15 y 20 mil millones de pesos”.

En respuesta, los líderes parlamentarios del PRI y el PAN exigieron un “diálogo de ida y vuelta” y que “el oficialismo escuche las propuestas de la oposición” para las reasignaciones en el PPEF.

La panista Noemí Luna criticó que “es incongruente que hablen de recaudar 8.05 billones de pesos y que pretendan gastar 9.22 billones, lo que sólo se puede hacer con más endeudamiento”, acusó.

Calificó de “injusto el reparto de recursos”, porque mientras abandona muchos rubros, a estados y municipios y a amplios sectores de la población “proporciona o incrementa recursos públicos en áreas que desde la Presidencia y el oficialismo pueden ser utilizados con fines políticos y electoreros”.

El priista Rubén Moreira reclamó que “es preocupante el recorte en rubros como el agua y medio ambiente, con reducciones de hasta 40%, lo que perjudica a las comunidades más vulnerables y amplía la brecha de desigualdad”.



Video, Ricardo Monreal, líder de Morena en San Lázaro, ayer, en un mensaje en redes sociales.



Página 1 de 1
\$ 47489.00
Tem: 281 cm2

Serán para prioridades nacionales: Monreal

Morena busca reasignar hasta 20 mmdp del PEF

EL COORDINADOR GUINDA en la Cámara baja asegura que el presupuesto se enfocará en educación, cultura, agua, campo, seguridad...; recursos de los autónomos se redistribuirán, señala

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

La mayoría legislativa prevé reasignar hasta 20 mil millones de pesos en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025, anunció el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila.

A través de sus redes, el diputado morenista expuso que se enfocarán en prioridades nacionales como educación, cultura, agua, campo, seguridad, infraestructura y apoyo a estados y municipios.

"Será en el orden de 15 mil millones de pesos lo que vamos a reasignar para las universidades públicas, para cultura, para agua, para carreteras, para seguridad, para estados y municipios. Vamos a ver cómo logramos pactar positivamente en las prioridades que tiene la nación", dijo en un videomensaje, al que acompañó con un texto en el que estableció que "trabajamos en reasignar entre 15 mil y 20 mil millones de pesos a prioridades nacionales".

Advirtió que será un proceso "muy complicado" ante la falta de más recursos para atender "tanta exigencia legítima de la población".

Comentó que, una vez que concluya el proceso legislativo para extinguir los órganos autónomos y sea derecho vigente, se reasignarán los recursos que disponían.

"Tenemos que revisar cómo a los entes autónomos o distintas dependencias podemos reducir presupuesto y reasig-

narlo a otras prioridades para resarcir a las universidades públicas, para cultura, para agua, para carreteras, para seguridad, para estados y municipios. Vamos a ver cómo logramos impactar positivamente en las prioridades que tiene la nación", dijo.

El pasado 21 de noviembre, diputados de Morena y aliados concretaron la extinción de siete organismos autónomos.

La Cámara de Diputados realizó una sesión que se extendió dos días, en la que Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) hicieron valer su mayoría calificada para aprobar la reforma de desaparición de organismos autónomos, sin prestar atención a las más de 300 propuestas de modificación que se presentaron.

Entre los organismos autónomos que se eliminan están el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

De igual manera, la Comisión Reguladora de Energía (CRE),

la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

Durante la aprobación de dicha reforma, Ricardo Monreal Ávila expresó que la

reforma que propone la transformación de los órganos autónomos no implica la desaparición de sus funciones clave, sino su reestructuración en organismos descentralizados.

El diputado se refería a los casos del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), y aseguró que el objetivo principal es garantizar su independencia técnica y patrimonial.

Además, el coordinador de Morena en la Cámara baja propuso una modificación al artículo 28 para la creación de un órgano descentralizado de la Secretaría de Economía (SE) que fusione a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), con el fin de que cada uno de estos organismos conserve su personalidad jurídica y patrimonio.

La medida fue celebrada por algunos diputados, incluso de la oposición.

EL DATO

PARA EL 2025, el PEF considera un presupuesto de 101 mil 793 millones 600 mil pesos a educación superior.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.11.2024	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------

“ TRABAJAMOS EN REASIGNAR
entre 15 mil y 20 mil millones de pesos
a prioridades nacionales: educación, cultura,
agua, campo, seguridad, infraestructura y
apoyo a estados y municipios”

RICARDO MONREAL
Líder guinda en la Cámara baja



RICARDO MONREAL, coordinador de
Morena en la Cámara de Diputados, ayer.

También avanza creación de nuevas secretarías

Morena: esta semana, PPO y supresión de autónomos

EL VICECOORDINADOR guinda en el Senado, Ignacio Mier, destaca que estas grandes reformas garantizan eficacia y austeridad; PAN reitera que va por la defensa de estos organismos

| Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

El vicecoordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier, informó que esta semana será de trabajo intenso para analizar, discutir y aprobar tres grandes reformas: la ampliación del catálogo de la prisión preventiva oficiosa (PPO), la creación de nuevas secretarías y la extinción de organismos autónomos.

El legislador destacó que dichas enmiendas permitirán al Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum contar con herramientas que garanticen justicia, seguridad a las familias, eficacia y austeridad en la administración pública.

El primer asunto que se va a atender es la ampliación del catálogo de delitos que ameritan PPO, con la finalidad de combatir con eficacia la extorsión, narcomenudeo, fabricación de drogas sintéticas y defraudación fiscal.

La otra reforma que se discutirá será la creación de tres nuevas dependencias: la secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y la de las Mujeres, así como la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

La tercera que se discutirá será la simplificación orgánica, que tendrá como fin transferir facultades y obligaciones de diversos organismos autónomos a las dependencias de la administración pública.

La importancia de esta última, dijo, "es cumplir el principio de austeridad, racionalidad, no duplicidad de funciones, para evitar la fragmentación de organismos públicos con la implantación de agencias especializadas y fortalecer la capacidad de cooperación y liderazgo con el fin de garantizar el interés general de las dependencias de la administración pública".

Con esta propuesta, añadió, se eliminará la negociación y la repartición de "cuotas de poder" entre los partidos políticos en la designación de las titularidades de dichos organismos.

De cara a la discusión de la extinción de organismos autónomos, el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, aseguró que el partido que dirige defenderá a dichos entes en todos los frentes.

"Defenderemos al Inai y a todos los organismos autónomos que hoy están bajo amenaza, ya sea en el Congreso, en los tribunales, o en las calles si es necesario,

porque entendemos que su existencia aporta al equilibrio de poderes, protege los derechos de la ciudadanía y fortalece nuestra democracia", declaró.

Afirmó que la extinción de los órganos autónomos significaría ir hacia atrás décadas de lucha ciudadana, argumentando un falso ahorro de recursos públicos, pero en el fondo lo que exhibe es una animadversión a la transparencia y rendición de cuentas, elementos esenciales de una democracia.

EL DATO

EL PASADO 20 de noviembre la Cámara de Diputados avaló la desaparición de siete órganos autónomos: Inai, Coneval, Cofece, IFT, Mejoredu, CRE y CNH.

DEFENDE-REMOS al Inai y a todos los organismos autónomos que hoy están bajo amenaza, ya sea en el Congreso, en los tribunales, o en las calles si es necesario"

JORGE ROMERO
Presidente nacional del PAN



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 57120.00
Tamaño: 340 cm2

Fecha
25.11.2024

Sección
Primera

Página
8



LOS SENADORES Adán Augusto López e Ignacio Mier, el pasado 6 de noviembre.

oposición ve muestra de coordinación y pide que no quede en lo mediático.

Esperan que no quede como un "golpe mediático"

Exige oposición extender operativo "Enjambre" y castigo a responsables

EL PANISTA Federico Döring considera que si no se procesa a los inculpados, de nada servirá; el priista Ángel Yáñez pide que estas acciones se extiendan a toda la República

[Por Jorge Butrón]
jorge.butron@razon.com.mx

Legisladores de oposición consultados por *La Razón* demandaron extender a otros estados los operativos como "Enjambre" y garantizar el castigo a los servidores públicos responsables de delitos, para que las actuaciones no se queden a nivel de un golpe mediático.

Aseguraron que el operativo "Enjambre", realizado en el Estado de México, es una muestra de la coordinación que puede existir entre las diferentes instituciones del Gobierno federal para avanzar en la estrategia de seguridad; sin embargo, señalaron que es necesario que haya sentencias para que no quede solamente en un tema de propaganda.

En entrevista, Federico Döring, diputado federal del PAN, aseguró que es muy temprano para poder evaluar los resultados en la estrategia de seguridad con el operativo realizado en la entidad mexiquense, pues si bien representa un avance, deben darse las sentencias vinculadas con la corrupción o implicación de los funcionarios federales con grupos del crimen organizado.

Señaló que, en un principio, se ve que el operativo fue parte de un aparato de propaganda; sin embargo, dijo que para confirmar su eficacia se debe llegar hasta el fondo del asunto y seguir las pesquisas.

"No, es muy temprano para una flor,

cuando no es primavera. Yo no podría confirmar un éxito en la operación hasta que sean vinculados por un juez de control, pues no sólo debe ser un operativo mediático, ya que así se empezó en la Ciudad de México con una acción en Tepito, incluso hubo mucha droga decomisada que se perdió. Para que no quede esta acción solamente en un efecto propagandístico, tenemos que ver que se les dicte una sentencia; de lo contrario, no se puede considerar un éxito", sostuvo.

El legislador panista indicó que si los presuntos responsables salen, de nada servirá haber hecho todo el operativo, pues de esta manera sólo quedará en un tema de imagen y no en resultados.

Indicó que el crimen organizado está "sumamente merido" en los mandos locales y municipios, y que, producto de ello, son también los gobiernos de Morena los que se encuentran comprometidos con los delincuentes, por lo que dijo que hay pactos electorales a cambio de impunidad en municipios y estados del país.

Ángel García Yáñez, senador del PRI, comentó que es un avance el tema de los constantes operativos, y más cuando se dan de una manera masiva, como el del Estado de México, ya que es una demanda de la población el tema de la seguridad.

El legislador dijo a este diario que en todos los estados se tiene el problema de la ola de violencia, lo que ya se hizo una costumbre, sobre todo en los homicidios

que se van registrando diariamente, pues lejos de que se mitigue, van en aumento.

"Espero que, con estos operativos, el tema de corrupción y de ilegalidad de los servidores públicos se vaya disminuyendo, pero que se extiendan a todo el país. En el estado de Morelos también hay un grave problema de corrupción, por eso también se requiere de ayuda", añadió.

Mencionó que si en el Senado y la Cámara de Diputados tienen la mayoría deben, por obligación, responder a las demandas de la gente, pues aún existe la esperanza de que se pueda revertir la situación de inseguridad que se vive en el país.

"Mi respaldo sería que se votara un presupuesto adecuado para que existan mayores recursos en el tema de la seguridad; además, que se tomen en cuenta a los policías municipales y estatales, para que de verdad haya una profesionalización que evite este tipo de comportamientos a favor de los grupos criminales", dijo.



10

Municipios en los que se realizó el operativo simultáneo



Fecha 25.11.2024	Sección Primera	Página PP-9
---------------------	--------------------	----------------



YO NO PODRÍA confirmar un éxito en la operación hasta que sean vinculados, pues no sólo debe ser un operativo mediático. De lo contrario, no se puede considerar un éxito"

FEDERICO DÓRING
Diputado federal del PAN



ESPERO que, con estos operativos, el tema de corrupción y de ilegalidad de los servidores públicos se vaya disminuyendo, pero que se extiendan a todo el país. En Morelos también hay un grave problema de corrupción"

ÁNGEL GARCÍA
Senador del PRI

“Porque se me dio la gana”

“¡Soy dirigente obrero, porque se me dio la gana! Era empresario y dejé todo por la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México”, dice con orgullo y satisfac-

ción, Pedro Haces Barba, quien asume hoy su tercer y último periodo como secretario general de la Catem. Desgrana sus éxitos como empresario taurino y de espectáculos.



PEDRO HACES BARBA

Va por su último periodo en Catem

BERTHA BECERRA

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 64995.00
Tern: 619 cm2

Dice que el sindicalismo debe ir al ritmo marcado por robótica, mecatrónica y la inteligencia artificial

“¡Soy dirigente obrero, porque se me dio la gana! Era empresario y dejé todo por la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem)”, afirma con orgullo y satisfacción Pedro Haces Barba, secretario general de esta central obrera.

“Voy por mi tercer período como secretario general. Y es el último al frente del Comité Ejecutivo Nacional de Catem, para el período 2024-2030. Tienen que ocupar este puesto nuevas generaciones. Los líderes no tenemos que estar toda la vida en la silla de liderazgo. Hay que dar ese lugar a los jóvenes”, dice en entrevista con **El Sol de México**.

En la Sala de Juntas de la oficina que ocupa como coordinador de Operación Política en la bancada de Morena en San Lázaro, el también diputado federal señala que “Se descuidan muchas cosas personales por estar entregado al trabajo. Hay veces que voy hasta tres estados en un día por cuestiones laborales”.

“Luego se quejan del avión, del helicóptero en la prensa. Para mí son instrumentos para llegar a donde tengo que hacerlo. No son instrumentos de goce sino de trabajo”, justifica en relación al viaje en helicóptero que hizo su compa-

ñero de bancada, Ricardo Monreal.

Haces Barba, desgrana sus éxitos como empresario taurino en Las Ventas de Madrid y de espectáculos en Las Vegas. Habló de su aprendizaje de 15 años en las lides sindicales en la otrora poderosa Confederación (la CTM) y no ocultó el orgullo de “parir” a la Catem.

Revela que uno de los más grandes honores en su vida, como senador de la República fue presentar la iniciativa de Reforma Laboral, que se aprobó por las dos Cámaras y promulgó y publicó en el Diario Oficial de la Federación, el presidente López Obrador en 2019.

—¿Por qué es dirigente obrero?

Soy dirigente obrero porque se me dio la gana. Era empresario y dejé todo por esto. Mi madre es madrileña. Es española y por eso tengo el gusto de ser también parte de la empresa de la Plaza de Toros de Las Ventas en Madrid, desde hace algunos años. Hace más de 20 años, todavía no nacía Catem y ya tenía una empresa en Las Vegas, Nevada de espectáculos. Voy a seguir siendo lo que me gusta hacer: servir, ayudar y Catem es como un hijo que yo parí, que yo creé, que es algo que no existía en este país.

Precisa acerca de las centrales obreras y sindicatos oficiales que ya no son “como en los viejos tiempos que los Presidentes de la República les ayudaban a las organizaciones obreras”.

“Tengo la fortuna de no tener un solo sindicato de gobierno. Por eso todos mis sindicatos son con empresas del sector

privado. Nunca he recibido un peso del gobierno de México, desde hace 12 años, que tiene Catem”, expresó.

Confederación que, dijo, “en tiempo récord es la más grande de México”. Sin dar cifras de los trabajadores afiliados refirió: “Son millones. Cada año en enero se hace un censo. Esperamos llegar a la meta en este enero que viene”.

Esta tarde, el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños López, tomará protesta a los integrantes del CEN de Catem para el período 2024-2030.

“Estoy seguro que va a ser un evento muy bonito en el Teatro Metropolitano a las 17:00 horas”, dice.

“Los líderes me escogieron por votación por unanimidad. No hubo una sola abstención y ni un voto en contra”, dice.

—¿Qué buscan?

Que la gente hoy tenga un mejor nivel de vida. No podemos olvidar el aumento de los salarios en el sexenio pasado. En la vida se habían dado esos incrementos. El presidente López Obrador fue el presidente de los trabajadores.

VOCACIÓN

DICE que es dirigente obrero porque se le dio la gana, que es empresario y es socio la empresa de la Plaza de Toros de Las Ventas, en Madrid

Fecha 25.11.2024	Sección República	Página PP-5
---------------------	----------------------	----------------



Pedro Haces Barba al ser entrevistado en su oficina de San Lázaro

Golpe #Presupuesto económico ambiental

Rubén Moreira asegura que la reducción de recursos al medio ambiente demuestra que 'este gobierno no tiene interés en la materia', al sufrir un recorte del 39.4 por ciento

POR YVONNE REYES

El presupuesto para medio ambiente para el siguiente año sufre una reducción del 39.4 por ciento con relación a lo ejercido este 2024, lo que afectará los programas previstos para infraestructura hidráulica, manifestó el coordinador del Partido Revolucionario Institucional, Rubén Moreira Valdez.

Criticó que el gobierno haga esa propuesta en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, pese a los problemas que en el primer semestre de este año se tuvieron para abastecer de agua a varias entidades, y muestra que el tema no es de interés para la nueva administración federal.

El político coahuilense lamentó que ese recorte vaya directo a proyectos para poder potabilizar y sanear el agua para uso humano.

Desigualdad

Consideró que esa propuesta tendrá como consecuencia per-

judicar a los más pobres, a las comunidades más vulnerables y amplia la brecha de desigualdad.

Agregó que esta dificultad para operar y dar mantenimiento también está presente en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, lo que demuestra muy poco interés por la cultura.

Por su parte, el ambientalista Ignacio Lorea afirmó que es contradictorio que se limiten recursos suficientes para el medio ambiente a instituciones como la Comisión Nacional del Agua, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

(Conanp), "cuando partimos del supuesto que el Gobierno federal que inicia sería el más ambientalista del mundo".

Precisó que el presupuesto para este rubro será solo del 0.1 por ciento del Producto Interno Bruto, cuando la Comisión Económica para América Latina y el Caribe recomienda que sea del 3.7 al 4.9 por ciento.

Reducción

En ese sentido, mencionó que se destinarán 44 mil 371 millones de pesos al gasto en medio ambiente, una reducción de 39.4 por ciento, respecto a lo aprobado para este año que fue de 73 mil 232 millones.

Indicó que esta asignación tiene una diferencia de hasta el 60 por ciento menor con la partida aprobada de 112 mil 464 millones de pesos, en 2014.

Loera comentó que la preocupación está presente también en las organizaciones internacionales porque la Profepa tiene una disminución de 10.1 por ciento; la Conanp, de 2.4 por ciento, y la Conafor, de 6.6 por ciento.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.11.2024	Sección Primera	Página 3
---------------------	--------------------	-------------



MONREAL ANUNCIA REASIGNACIONES EN EL PRESUPUESTO 2025

20,000

millones de pesos del Presupuesto podrían ser redirigidos a cultura, agua y seguridad, detalló el diputado morenista

Habrà reasignación de 15 mil mdp del presupuesto

MORENAL INDICÓ QUE los recursos de los organismos autónomos se reorientarán a educación, cultura y campo

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, prevé la posibilidad de que los legisladores de San Lázaro redirijan entre 15 mil y 20 mil millones de pesos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) enviado por el Ejecutivo para destinarlo a cultura, educación, agua, seguridad, entre otros.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), a través de un video en sus redes sociales, señaló que estas semanas van a ser decisivas en la aprobación del presupuesto planteado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, aunque aseguró que su compromiso es con la nación.

“Estas dos semanas que faltan antes de la aprobación del presupuesto son intensas. La Cámara de Diputados, co-

mo cámara exclusiva para su aprobación siempre se ve presionada por la distribución de los recursos, por la asignación de lo mismo y es muy complicado este proceso ante la falta de más recursos para atender tanta exigencia legítima de la aprobación”, sostuvo.

El senador zacatecano señaló que una vez que el Congreso avaló la extinción de ocho organismos autónomos entre los

que está el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) al que se le destinaban más mil millones de pesos anuales, y que se termine con el proceso legislativo, los recursos desiguados a estos entes serán reorientados a otras áreas que se impulsarán en este gobierno como son la educación y el agua.

“Tenemos que revisar cómo a los entes autónomos o dependencias podemos reducir presupuesto y reasignarlo a otras prioridades y será en el orden de 15 mil millones de pesos que vamos a reasignar para universidades públicas, para la cultura, para agua, para carreteras, para seguridad, para estados y municipios”, indicó.

Ricardo Monreal dijo que lo importante es que van a ver en qué rubros se puede impactar positivamente en beneficios, bienestar y prioridades que tiene



Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.11.2024	Sección Nación	Página PP-5
----------------------------	--------------------------	-----------------------

la nación.

Por otro lado, el líder morenista celebró que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo haya recibido la inscripción de más de 10 mil personas que se postularán a alguna vacante de jueces, magistrados y ministros del nuevo Poder Judicial de la Federación (PJF) que se celebrará el 1 de junio de 2025 con una elección popular.

“Hoy se concluye otra etapa de la convocatoria (...) que establece la reforma judicial en materia legal (...) el día de hoy 24 de noviembre se cerró la fecha de registro. Cada Poder tienen un Comité de Evaluación y el Legislativo, que es el que nos corresponde, puedo dar cuenta que se inscribieron más de 10 mil personas para poder ser consideradas. Ha sido un proceso distinto, complejo, porque es la primera vez que en la República ocurre una cosa así”, subrayó.●



Señaló que estas semanas serán decisivas en la aprobación del presupuesto. Cuartoscuro

Se dispara presupuesto de Sedatu para vivienda: Padierna

PATRICIA RAMÍREZ

En el Presupuesto de Egresos de la Federación hay un incremento de 138 por ciento a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) para apoyar las acciones de la Comisión Nacional de Vivienda, ya que esta fue una promesa de campaña de la doctora Claudia Sheinbaum de construir más de un millón de casas, aseguró la vicecoordinadora de la bancada de Morena, Dolores Padierna.

"El programa de Vivienda Social estará a cargo de la Conavi y tiene la finalidad de disminuir la carencia de una vivienda adecuada a la población de bajos ingresos en situación de vulnerabilidad por condiciones sociodemográficas, por riesgo o por precariedad de su vivienda", subrayó.

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados subrayó que el paquete económico se fundamenta en cuatro pilares esenciales: bienestar social con equidad, inversión pública estratégica, disciplina fiscal con austeridad republicana y simplificación administrativa con mayor eficiencia, apunta a un balance entre crecimiento inclusivo y control fiscal. Agregó que se estima un déficit público de 3.9 por

ciento del PIB para 2025 que muestra una disminución significativa en comparación con el déficit actual.

Para alcanzar este déficit de 3.9% se proyecta una reducción del gasto de 15 puntos porcentuales del PIB, lo que representa el 75% del ajuste necesario. El resto provendrá de un incremento en ingresos públicos y de una menor necesidad de financiamiento extra presupuestal, reduciendo así la dependencia de deuda", señaló la legisladora. El gasto neto total previsto asciende a 9.3 billones de pesos y corresponde al total de los ingresos.



Dolores Padierna habló sobre vivienda.



MARGARITA ZAVALA

¡Qué manera de legislar!

En 2019, Porfirio Muñoz Ledo, después de “mentar la madre” expresó su reclamo: “¡Qué manera de legislar!”. Muñoz Ledo no sabía que estaban prendidos los micrófonos y lo que dijo se oyó claramente.

La oración completa se hizo famosa y hoy expresa la verdad sobre la manera en que el oficialismo de Morena legisla: alguien desde el Poder Ejecutivo gira instrucciones de las que espera absoluta obediencia por lo que, ni en la cámara ni en el gobierno, quieren revisar las cosas para no ser ellos quienes digan: “Están equivocados”. La sumisión es completa, además de decepcionante, pero así trabaja el oficialismo que manda y los diputados oficialistas sólo obedecen y para ello no es necesario leer, ni estudiar ni razonar.

Esta manera de legislar tuvo su expresión máxima el pasado jueves 21 de noviembre, cuando se discutían en lo particular las reformas que eliminaban a los órganos autónomos constitucionales, como el Instituto Nacional de Acceso a la Información (Inai), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) ... ni siquiera saben que el Coneval no fue órgano autónomo porque no se actualizó el artículo transitorio correspondiente. En fin, 7 órganos autónomos se eliminaron con el voto en contra de la oposición (PAN, PRI y MC).

El jueves 21 iniciamos la discusión en lo particular de la mal llamada reforma de la “simplificación administrativa” aunque debió llamarse “del retroceso en Derechos Humanos”. Lo que resultó fue una

enorme complicación y confusión de Morena porque con su reforma no se dieron cuenta (porque no leen, no estudian y sólo obedecen) que anularon la reforma publicada el pasado 31 de octubre que establecía las empresas públicas.

De pronto, quisieron meter una reserva que no se había presentado en tiempo y forma. Llevábamos casi 6 horas de debate cuando los pocos que estábamos presentes escuchamos que anunciaban a una diputada del PT para presentar una reserva que ella no tenía por lo que pidió que se leyera por el secretario de la Mesa Directiva. Por supuesto que el discurso del PT no tenía nada que ver con la propuesta de cambio porque la desconocían por completo. Tuvieron la oportunidad de explicar que se había cometido un error garrafal por no leer bien, por las prisas, pero la soberbia no permite reconocer errores.

Lo que sucedió fue que el dictamen de la eliminación de los órganos autónomos y del Coneval ya se había aprobado en agosto por la legislatura anterior. Como sucedió en agosto, no tomó en cuenta la reforma publicada el 31 de octubre, así es que estos diputados oficialistas eliminaron la reforma que aprobaron el pasado octubre. Y qué bueno, pero al parecer NO lo sabían.

Así legisla Morena. No leen ni lo que presentan, sólo aprueban. Para colmo, esto no les importa a los morenistas porque la soberbia en unos casos y la sumisión en otros les anula la razón y la voluntad y en consecuencia su dignidad queda congelada. ●

Diputada federal. @Mzavalagc





PARTIDOS
POLÍTICOS
LOCALES



Renuevan dirigencias

Tanto Morena como el PAN son las principales fuerzas políticas en la Capital; mientras el primero selló la elección de su nueva dirigencia, el segundo afina su proceso interno

Elige Morena a Díaz-Polanc

EDUARDO CEDILLO

Morena en la Ciudad de México eligió a Héctor Díaz-Polanco, ex diputado local, como su nuevo dirigente para el periodo 2024-2026.

El académico relevará a Sebastián Ramírez al frente de este partido, en una elección avalada por los consejeros estatales.

“Vamos a defender a capa y espada la pluralidad de Morena. Dentro del proyecto, todo; fuera del proyecto, nada, procurando siempre los mismos propósitos para garantizar que continúe el proyecto de transformación en beneficio del pueblo de México, en este caso en particular, del pueblo de la CDMX”, destacó tras su elección.

Fundador de Morena, fue

presidente de la Mesa Directiva del Congreso local durante la Segunda Legislatura.

También es reconocido como operador cercano de la Presidenta, Claudia Sheinbaum, y participante activo en la formación de las juventudes del partido.

Afirmó que lo primero que hará al frente de Morena en la Capital será conocer la realidad del partido, para luego definir una estrategia a futuro.

La llegada del ex congresista fue en unidad, es decir, por acuerdo unánime; en cambio, la elección de la secretaria general del partido, Alicia Barrientos, fue por mayoría.

Tras la designación, el Grupo Parlamentario de Morena en Donceles, celebró la

determinación del Consejo.

“Fue una jornada que mostró la unidad de nuestro movimiento, salimos fortalecidos con la designación de Díaz-Polanco. Es un personaje que construyó Morena desde su fundación, es una figura no sólo política, sino intelectual de nuestro movimiento”, afirmó el vocero morenista, Paulo García.

Describió a Díaz-Polanco como un perfil que cuenta con un balance entre el conocimiento y la práctica como funcionario del partido.

“Es alguien que conoce todo el proceso de la fundación hasta el día de hoy, tiene muy claro los principios del movimiento y es parte de un equipo”, destacó.

Héctor Díaz-Polanco, nuevo dirigente de Morena

“Dentro del proyecto, todo; fuera del proyecto, nada, procurando siempre los mismos propósitos para garantizar que continúe el proyecto de transformación en beneficio del pueblo”.





El ex legislador y académico fue electo por el Consejo estatal de Morena, de manera unánime, como líder local.

Prepara Gutiérrez su registro

EDUARDO CEDILLO

La ex diputada local, Luisa Gutiérrez, se registrará hoy como candidata única a la presidencia de Acción Nacional en la Capital.

A dos semanas de que el partido renovó su dirigencia nacional, los comités estatales arrancaron sus procesos.

En la Ciudad sufrió retrasos debido a las definiciones postelectorales, pues se tenía previsto su inicio antes de septiembre.

“Va a ser un proceso donde votarán más de 100 consejeros regionales, que es un órgano que conocemos como

La conciencia de Acción Nacional y, por supuesto, hemos hecho un trabajo de hablar con todos y cada uno, todavía tengo muchos a los que ver, pero hemos avanzado”, explicó Gutiérrez.

Ha mantenido la promoción de su candidatura desde el final de la Segunda Legislatura.

Tras su registro, podrá comenzar formalmente con su campaña para buscar la afinidad de los consejeros panistas.

“A pesar de que la votación vaya a ser con conse-

jas y consejeros, lo cierto es que estamos haciendo el proceso público y estamos involucrando al partido, a su militancia y a las y los capitalinos”, puntualizó.

La votación por la nueva dirigencia será el 15 de diciembre. Por estatuto, el cargo deberá ser ocupado por una mujer y, hasta el momento, no existen otras contendientes.

Gutiérrez fue vicecoordinadora del Grupo Parlamentario blanquiazul en la anterior Legislatura.

En ese momento, Christian Von Roerich, quien fue

detenido en 2023 acusado de presuntamente encabezar una red de corrupción inmobiliaria en la Alcaldía Benito Juárez, fungía como coordinador.

Andrés Atayde, anterior dirigente del partido, dejó el cargo en agosto, luego de ocupar el primer lugar en la lista de diputaciones de representación proporcional al Congreso local, en donde actualmente es líder de la bancada.

En su lugar quedó Patricia Báez, hasta entonces secretaria local del partido.

Luisa Gutiérrez, aspirante al PAN CDMX

/// A pesar de que la votación vaya a ser con consejeras (...) estamos haciendo el proceso público y estamos involucrando al partido, a su militancia y a los capitalinos”.

Fecha 25.11.2024	Sección Ciudad	Página 3
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ Luisa Gutiérrez es hasta ahora la única aspirante a la dirigencia de Acción Nacional en la Capital.

Fecha 25.11.2024	Sección Comunidad	Página 22
----------------------------	-----------------------------	---------------------

DEFINEN DIRIGENCIA

También el PAN, con un candidato

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Luisa Gutiérrez, quien fue vicecoordinadora de la bancada del PAN en el Congreso local, se registrará hoy como candidata a presidir el Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.

En el partido hay certeza de que no se registrarán más candidatos que la cercana al exalcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada.

Serán los integrantes del Consejo Regional del PAN en

la Ciudad de México quienes elegirán al nuevo líder del partido, cuya elección se prevé que sea alrededor del 14 de diciembre.

Algunos de los integrantes del Consejo Regional del PAN en la capital son la exalcaldesa y diputada local Margarita Saldaña; el exdiputado constituyente Carlos Gelista; el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, y el diputado local Ricardo Rubio.

El 3 de julio, Gutiérrez expresó a **Excélsior** que le "interesaría dirigir el PAN en la Ciudad de México" y afirmó: "Estamos consolidados como un gran partido en la Ciudad de México. Lo cierto es que vivimos una realidad distinta al país y seguiremos trabajando".



Página 1 de 1
\$ 9940.00
Tam: 70 cm2

En la capital, el dominicano Héctor Díaz-Polanco asumió la dirigencia local

FUE UN PROCESO DEMOCRÁTICO: XÓCHITL BRAVO, COORDINADORA MORENISTA

Héctor Díaz-Polanco, nuevo líder de Morena; ofrece organización

Estrategia. Con 195 votos a favor, el dominicano ganó y adelantó que buscará más acercamiento con la población

ÁNGEL ORTIZ

Sin sobresaltos ni divisiones internas, Héctor Díaz-Polanco se convirtió en el nuevo presidente del Comité Estatal de Morena en la Ciudad de México para el periodo 2024-2026.

Con 195 votos a favor el Consejo Estatal de Morena designó al dominicano Díaz-Polanco como sustituto de Sebastián Ramírez, ya que fue el único candidato en registrarse para presidir el partido hegemónico de la capital del país.

Tras la designación, el nuevo dirigente morenista expresó en entrevista con 24 HORAS que existe el compromiso de mostrar, garantizar la unidad y respeto por el movimiento para continuar el segundo piso de la transformación.

“Todos los que estamos enmarcados en el conjunto de valores y principios de Morena tendrá siempre voz cantante y respeto hacia sus opiniones con la idea de que en armonía todos trabajemos”, subrayó.

El exlegislador local destacó que se encuentran empeñados en aprovechar al máximo este periodo, ya que es un regalo porque tienen poca actividad electoral y de esta manera se centrarán en fortalecer a su partido en la capital para fortalecer su relación con la sociedad.

“Que avancemos en lo fundamental, es decir, consolidar y fortalecer la organización del partido en la Ciudad de México, impulsar al máximo el proceso de formación política”, refirió.

El político nacido en 1944 en la República Dominicana, pero de nacionalidad mexicana, estudió Antropología en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Sociología en El Colegio de México. Asimismo, se ha desempeñado como académico en la Escuela Nacional de Antropología e Historia

(ENAH), profesor-investigador en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y es investigador nacional nivel III por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

En su primer mensaje garantizó que desde la capital mantendrán una actitud constante de militante defensa del Gobierno nacional que encabeza Claudia Sheinbaum, y refrendó el apoyo incondicional hacia la mandataria local, Clara Brugada.

Por su parte, la coordinadora del grupo parlamentario de Morena en la Ciudad de México, Xóchitl Bravo, explicó que el cónclave se celebró con el ánimo de construir, y en el que hubo un proceso de elección democrático.

“Al final del día siempre salir en unidad es fundamental y la verdad es que estoy muy contento porque Héctor Díaz-Polanco es hoy nuestro presidente, además es una figura impresionante al interior de Morena”, afirmó.



Morena, por definición, es y debe ser una entidad plural de ideas, de un ámbito de debate y crítica; la crítica no hace daño, la crítica fortalece, esa es la línea que vamos a seguir”

HÉCTOR DÍAZ-POLANCO

Dirigente de Morena en la Ciudad de México



Fecha
25.11.2024

Sección
Nación

Página
PP-7



APOYO. Sin votos en contra o cuestionamientos internos, el expresidente de la Mesa Directiva del Congreso capitalino fue electo.

MORENISTAS ELIGEN A SU NUEVO DIRIGENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Héctor Díaz-Polanco tiene estudios en Antropología en la UNAM y Sociología en el Colmex

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Pese a ser el único inscrito, las y los consejeros estatales de Morena sometieron a votación la dirigencia de su partido en la Ciudad de México. Y la elección fue tan cerrada, que resultó electo por unanimidad, Héctor Díaz-Polanco, oriundo de República Dominicana y nacionalizado mexicano.

Cabe destacar que esta elección ocurrió tras la salida de Sebastián Ramírez, quien, al parecer, "renunció" para convertirse en subsecretario de Turismo del Gobierno federal.

En su currículum, el nuevo líder del partido guinda, es académico y político. Nació en 1944, en San Pedro de Ma-



Fue presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la CDMX. Cuartoscuro

corís, República Dominicana, para, posteriormente, naturalizarse mexicano. Fue presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México del 1 de septiembre de 2021 al 5 de septiembre de 2022.

Además, es el único académico que ha recibido los cuatro principales premios de ensayo de América Latina: en 2006, obtuvo el Premio Internacional de Ensayo, convocado por Siglo XXI Editores; en 2008, recibió el Premio Casa de las Américas; para 2016, le fue otorgado el Premio Libertador al Pensamiento Crítico; y

en 2020, fue reconocido con el Premio Internacional Fernando Ortiz.

En la Cuarta Sesión Extraordinaria de Morena, celebrada este domingo, el exdiputado local fue confirmado como candidato único, lo cual lo colocó en esta renovación por la capital. Aunque lo que sorprendió, es que si era la única opción, los morenistas lo sometieron a votación.

Además, tiene estudios de Antropología por la UNAM y Sociología por El Colegio de México, y una trayectoria larga en Morena desde su fundación.●



Héctor Díaz-Polanco, NUEVO líder de Morena en CdMx

RAÚL RAMÍREZ

Héctor Díaz-Polanco fue elegido como nuevo presidente de Morena en la Ciudad de México.

Por unanimidad, los consejeros estatales del partido guinda ungieron como su nuevo líder al exdiputado local.

Esta elección se da **tras la salida de Sebastián Ramírez Mendoza, quien renunció para convertirse en subsecretario de Turismo del Gobierno Federal.**

Díaz-Polanco es académico y político. Nació en 1944 en la República Dominicana y posteriormente se naturalizó mexicano. Fue presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México del 1 de septiembre de 2021 al 5 de septiembre de 2022.

Es el único académico que ha recibido los cuatro principales premios de ensayo de América Latina: en 2006, obtuvo el Premio Internacional de Ensayo, convocado por Siglo XXI Editores; en 2008, recibió el Premio Casa de las Américas; para 2016, se le otorgó el Premio Libertador al Pensamiento Crítico; y en 2020 fue reconocido con el Premio Internacional Fernando Ortiz.

Díaz-Polanco destacó la importancia de trabajar con unidad y eficiencia:

"Primero, conocer y luego definir, de tal manera que podamos avanzar en el trabajo con

el máximo de resultados en términos de los recursos disponibles".

El nuevo equipo directivo incluye a:

-Alicia Barrientos Pantoja, secretaria general.

-Benita Ramírez Orduña, secretaria de Finanzas.

-Fany Zapp Estrada, secretaria de Mujeres.

-Areli Castilla Macedo, secretaria de Comunicación, Difusión y Propaganda.

-Irma Lilia Vázquez, secretaria de Diversidad Sexual.

-Francisco Muñoz Trejo, secretario de Educación, Formación y Capacitación Política.

-Martín Rosales Romero, secretario de Arte y Cultura.

-Gerardo Trejo, secretario de Organización.

-Ricardo Salgado Vázquez, secretario de Asuntos Indígenas y Campesinos.

Díaz-Polanco también subrayó el compromiso con la pluralidad y la transformación: *"Vamos a defender a capa y espada la pluralidad de Morena: dentro del proyecto todo, fuera del proyecto nada, procurando siempre los mismos propósitos para garantizar que continúe el proyecto de transformación en beneficio del pueblo de México, en este caso en particular del pueblo de la Ciudad de México".*

La nueva dirigencia buscará consolidar la presencia del partido en la capital y reforzar su vínculo con la militancia.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.11.2024	Sección Política	Página 14
---------------------	---------------------	--------------





PARTIDOS POLÍTICOS



LÓPEZ BELTRÁN BUSCA INCREMENTAR AFILIADOS

En entrevista, la secretaria general, Carolina Rangel, informó que ya piensan en las coaliciones con partidos aliados con visión a los comicios en Veracruz y Durango.



Plática de café ☕

CAROLINA RANGEL GRACIDA. SECRETARIA GENERAL DE MORENA. LA FUNCIONARIA PARTIDISTA SE ENFOCARÁ EN ATENDER LAS COALICIONES CON LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS ALIADAS

HIJO DE AMLO PRIORIZARÁ ESTADOS DE LA OPOSICIÓN

Andy recorrerá el país; buscará más morenistas

LUIS VALDÉS

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 65562.00
Tem: 446 cm2

En los primeros días de diciembre, Andrés Manuel López Beltrán, *Andy*, iniciará su segunda gira por el país como parte del proceso de afiliación del partido oficialista, buscando llegar a los 10 millones, adelantó Carolina Rangel, secretaria General de Morena.

“Terminando (las asambleas informativas del CEN), de ahí el secretario de Organización, Andrés López Beltrán, va a darle otra vuelta al país, ya con el tema de arrancar la afiliación”.

Aunque matizó que dicha tarea será cuestión de “absolutamente todos”, aunque cada uno de los integrantes del Comité tendrán trabajos en específico, pues la meta es llegar a los diez millones de nuevos afiliados, detalló Rangel en entrevista con 24HORAS.

La secretaria General de Morena resaltó que la “segunda vuelta”, que será protagonizada por *Andy*, se enfocará a los “convencidos” que se convertirán en los nuevos militantes de Morena.

Y es que en “la primera vuelta”, que ocupó los casi tres meses de la nueva dirección nacional guinda, se utilizó para presentar al nuevo Consejo Ejecutivo Nacional (CEN) y elaborar una radiografía de lo que sucede en los estados.

Además, informó que durante los recorridos por las 27 entidades, hasta el corte, se han renovado al menos 16 vacantes de los Comités Estatales, mientras que la primera gira cerrará en la capital del país.

“Tenemos un gran evento de cierre de esta

gira en la CDMX (...) dentro de los primeros 10 días de diciembre, un gran cierre de esta primera vuelta”, destacó.

Por otro lado, Carolina Rangel indicó que, una vez que arranque el proceso de afiliación ella se encargará de atender las coaliciones con los partidos aliados. Pues para 2025

deberá atenderse el proceso electoral de Veracruz y Durango.

A la par, detalló que la atención del partido estará en los 32 estados, pero que se hará énfasis en los distritos donde la titular del Ejecutivo obtuvo menor votación.

“Aguascalientes fue donde menos votación tuvo la doctora Claudia Sheinbaum; obviamente donde somos oposición, donde no tenemos mayorías en los Congresos Locales y en donde tendremos próximos procesos electorales, como Veracruz para los 212 municipios”.

Cuestionada sobre posibles desavenencias dentro Morena, Rangel Gracida llamó a evitar “ser nuestra propia oposición”. Esto, luego de los señalamientos del gobernador de Tabasco, Javier May, de que su antecesor -el hoy senador Adán Augusto López- habría nombrado a un presunto delincuente como encargado de seguridad.

“Estamos llamando en todos los estados al tema de la unidad. Hay estados, zonas donde hemos ganado absolutamente todo (...) y podemos caer en

la problemática de ser nuestra propia oposición”.

Por ello, resaltó que el movimiento que se asume como la “esperanza de México” debe tener presente la causa en común, que es la “transformación” del país.



Terminamos esta gira, terminamos de renovar comités para comenzar la afiliación, y yo estaré entre el proceso de afiliación, pero también en el tema de las coaliciones con los partidos aliados”

CAROLINA RANGEL GRACIDA
Secretaria General de Morena

CAROLINA RANGEL, SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO

Morena busca tener 10 millones de militantes

JONATHAN PADILLA

El partido tendrá la mayor cantidad de afiliados no solo en México, sino en América Latina y el mundo

El partido Morena, que gobierna México desde 2018, busca consolidarse como el partido político con más integrantes afiliados de América Latina y el mundo; así lo dijo en entrevista con El Sol de México la secretaria general de ese partido, Carolina Rangel Gracida.

“Empezamos este mes de diciembre la afiliación. Vamos a afiliarnos a 10 millones, mínimo 10 millones de mexicanas y mexicanos, justamente conciencias libres, conciencias transformadoras, esta revolución de las conciencias y que vamos a materializar, en tener el partido con mayor cantidad de afiliadas y afiliados no sólo de México, sino también de América Latina y del mundo. Vamos por 10 millones, ya están seguros”, dijo la secretaria general de Morena.

Actualmente, Morena es el partido con más afiliados, de acuerdo con los padrones de militantes validados por el Instituto Nacional Electoral, Morena (INE).

El partido, que apenas en 2014 recibió su registro como organización política nacional, cuenta con dos millones 322 mil 136 militantes, casi un millón más que el partido político con registro más antiguo del país, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que cuenta con un millón 411 mil 899 afiliados.

—¿Cómo se preparan para las próximas elecciones, las intermedias y las del 2030?

Claudia Sheinbaum Pardo lleva alrededor de 50 a 60 días como Presidenta, estamos disfrutando el triunfo de la

doctora. Ahora sí que como decía la oposición: estamos disfrutando lo votado. Estamos realmente felices de tener a la primera mujer presidenta que en cuestión, también, de muy pocos días, está dando increíble resultados.

La morenista dijo que el partido al que pertenece “es y seguirá siendo la esperanza de México” y que la principal labor del movimiento es “que Morena no sea un partido electo de tres o seis años, sino que sea un partido político para muchísimas generaciones”.

—Ya dijo Adán Augusto López que los Yunes podrían entrar a Morena ¿ustedes lo tienen contemplado?

Hasta el momento no, no tenemos realmente que vayan a afiliarse. Lo que sí es que en las cámaras, tanto la Cámara alta como en la Cámara de Diputados, es una vía justamente para que apoyen. No tenemos nosotros contemplado en este momento, la formalidad de una afiliación este senador (Miguel Ángel Yunes Linares), pero insisto, creo que eso es una cosa y otra es cuando están apoyando en su votación a cómo vota Morena, esto porque son las reformas que apoyan justamente al pueblo de México. Entonces, en ese sentido, siempre serán bienvenidos los votos de todos los legisladores y legisladoras, siempre y cuando insisto, pues sea para beneficiar al pueblo de México.

—¿Es Morena un narco partido como asegura la oposición?

La oposición está moral y políticamente derrotada; ya no le queda más que estar inventando y estar atacando, pero ya quedó muy claro, desde hace mucho tiempo, quiénes son los que mantienen esta relación con el crimen organizado. Si no, no tendrían a exsecretarios de seguridad con casi cadenas perpetuas, entonces no, definitivamente

Continúa en siguiente hoja



Fecha 25.11.2024	Sección República	Página 7
---------------------	----------------------	-------------

no somos iguales.

Carolina Rangel Gracida dijo que el enfoque del partido está en conseguir el mayor número de morenistas afiliados para lograr convertirse en el partido político con más afiliados del mundo y América Latina.

sea un partido electo de tres o seis años, sino que sea para muchísimas generaciones"

“El objetivo es que Morena no MILITANCIA

MORENA cuenta con dos millones 322 mil 136 militantes, casi un millón más que el partido con registro más antiguo del país, el PRI

CORTESÍA: FB CAROLINA RANGEL GRACIDA



Carolina Rangel Gracida, secretaria general de Morena

Demerita Alcalde a 'los de siempre'

REFORMA/STAFF

Luisa María Alcalde, Presidenta Nacional de Morena, aseguró que el Frente Cívico Nacional, que en 2025 buscará ser un partido político, no es una alternativa frente al cuadro que representa.

“La oposición está moralmente derrotada, no es una alternativa. Ahora resulta que los mismos de siempre, los que estaban en el PRI, algunos del PAN, se juntaron, hicieron una reunión un poquito más pequeña que esta, de todo el país, y decidieron que van a formar una fuerza política”, dijo a militantes de Morena en Sinaloa.

Señaló que a pesar de que la agrupación tiene nuevas siglas, sus integrantes son “los mismos de

siempre” y sostuvo que no hay confianza en ellos porque por años se enriquecieron saqueando a la Patria.

“Traicionaron a la gente, firmaron el Pacto por México. Son los mismos que hoy quieren crear un nuevo partido, ir por las juventudes. No, las juventudes hoy están más conscientes que nunca”, apuntó.

Alcalde acudió a la reunión con miembros de Morena en Sinaloa para organizar jornadas de afiliación al partido, y detalló que hay una meta para alcanzar 260 mil nuevos integrantes en el estado y 10 millones en el País en el plazo de un año.

El Frente Cívico Nacional, una de las asociaciones que convocó a la “marea rosa”, anunció el sábado en una asamblea que buscará

participar en las elecciones de 2027, para ello alista su registro como partido, que niega ser de izquierda o de derecha, a finales de 2025.

Guadalupe Acosta Naranjo, coordinador nacional del Frente Cívico, previó que correrían con la misma suerte que Morena, que nació en 2015 y ganó en 2018.

Entre sus asistentes estuvieron Gustavo Madero, ex presidente del Senado (PAN); Adrián LeBaron, activista y víctima de violencia; Elena Chávez, autora de “El Rey del Cash”; Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores del Poder Judicial; Mariclaire Acosta, defensora de Derechos Humanos y la primera candidata presidencial en México, Cecilia Soto.



■ El FCN anunció el sábado sus intenciones de formar un partido que participe en las próximas elecciones.



Aventaja Morena en comicios locales extraordinarios

REFORMA / STAFF

En tres municipios y una comunidad, en Tlaxcala y Yucatán, se llevaron a cabo ayer elecciones extraordinarias, en las que Morena tenía ventaja, de acuerdo con los conteos del PREP en cada entidad.

Tras una jornada sin incidentes, con 100 por ciento de las actas capturadas, en San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, Guadalupe García Cervantes, de Morena, Redes Sociales Progresistas y Nueva Alianza, aventajaba con 50.8 por ciento de los votos a César Carrasco Cortés, del PVEM, en la elección por la alcaldía.

Mientras que en Santa María Capulac, en Tetela de Solidaridad, Marina González, del Partido Alianza Ciudadana (PAC), llevaba venta-

ja con 49.2 por ciento por la presidencia de la comunidad.

En ambos casos, el Tribunal Electoral de Tlaxcala determinó la nulidad de las elecciones del pasado 2 de junio debido a que en la alcaldía quemaron paquetes electorales y en la localidad renunció a su cargo la morenista Paola Ivón Villegas.

En Chichimilá, Yucatán, Karina Pacheco Jiménez, de Morena-PT-PVEM, con 84 por ciento de actas computadas, aventajaba con 49.7 por ciento al priista Francisco Medina, con 48.6 por ciento.

Mientras que en Izamal, la contendiente morenista Melissa Puga Rodríguez, se imponía con 79 por ciento, frente a 171 por ciento de Maribel Tugores Vega, del PAN.

En esta última alcaldía, el Tribunal Electoral de Yuca-

tán determinó la nulidad de las elecciones debido a que Warnel May Escobar (PAN) usó recursos públicos para promocionarse.

En Chichimilá se invalidó el resultado tras irregularidades en el escrutinio.

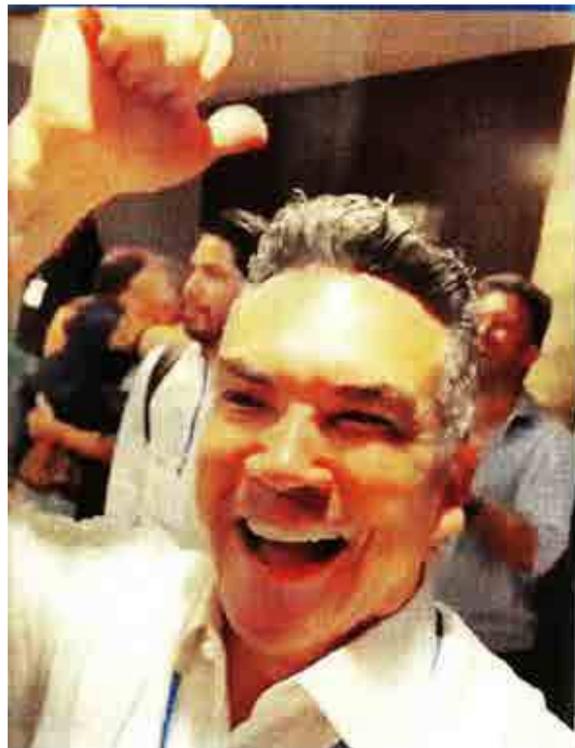


■ Conteo de votos tras los comicios por la alcaldía de Izamal, Yucatán.



SIN TRIUNFO EN MÉXICO, FESTEJA... ¿A IZQUIERDA EN URUGUAY!

MONTEVIDEO. A falta de triunfos en México, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, celebró el triunfo del Frente Amplio en Uruguay. El senador y presidente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Coppal) brincó por los resultados favorables de Yamandú Orsi, quien prometió encabezar una "izquierda moderna".



Ve PAN retroceso al extinguir el INAI

REFORMA / STAFF

El Presidente del PAN, Jorge Romero Herrera, señaló que la extinción de siete órganos autónomos significa un retroceso en la lucha ciudadana para que Morena continúe con Gobiernos que operan con opacidad.

Entre los órganos eliminados el pasado jueves en la Cámara de Diputados está el INAI, encargado de garantizar el acceso a la información y la protección de datos personales y cuyas funciones pasarán a la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno.

El dirigente expuso que gracias a las funciones que desempeña el INAI se conocieron casos de corrupción durante el Gobierno del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, como el de Segalmex, el cual precisó involucraba un daño aún más grande que el de “La Estafa Maestra”, por lo que su eliminación no buscaría ahorrar recursos públicos sino actuar con opacidad.

El panista acusó que el argumento que utiliza el par-



■ Legisladores del PAN liderados por Jorge Romero, se manifestaron contra la extinción del INAI.

tido oficial, en realidad deja ver su rechazo a las funciones que hasta ahora desempeña el órgano.

“Exhibe una animadversión a la transparencia y rendición de cuentas, elementos esenciales de una democracia”, compartió en un comunicado.

Romero afirmó que ante la inminente desaparición del INAI, el Gobierno federal centralizará la transparencia, y el Ejecutivo actuará como

Juez y parte eliminando la posibilidad de cuestionar el uso de los recursos públicos.

Por ello, aseguró que el PAN defenderá la existencia de los siete organismos autónomos, pues contribuyen al equilibrio de poderes, protegen los derechos de la ciudadanía y fortalecen la democracia.

“En el caso del acceso a la información pública, ésta no debe verse como un lujo, sino como un derecho”, concluyó.



Fecha 25.11.2024	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------

“El nuevo partido será lo mismo de siempre”: Alcalde

FCN estará integrado por panistas y priistas, quienes no tienen autoridad moral, dice

YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Luisa María Alcalde, dirigente nacional de Morena, opinó ante la formación de un nuevo partido político por el Frente Cívico Nacional que “son los mismos de siempre”, sin autoridad moral con el pueblo, ya que saquearon al país y a costa de la gente se hicieron multimillonarios.

La presidenta nacional del partido guinda, destacó que la



La presidenta de Morena criticó que el Frente Cívico Nacional busque nutrirse con la juventud.

nueva fuerza política que pretende integrar el Frente Cívico Nacional, formaba parte del PRI y del PAN. Además de que dicho partido de oposición sólo cambiará sus siglas.

“Ahora resulta que los mismos

de siempre, los que estaban en el PRI, algunos que estaban en el PAN, ahora se juntaron, hicieron una reunión un poquito más pequeña que esta de todo el país y decidieron que van a formar una fuerza política.

“El problema no es que se conviertan en un nuevo partido con unas nuevas siglas; el problema es que son los mismos de siempre, los mismos que hoy no tienen autoridad moral frente al pueblo de México, que no tienen la confianza”, dijo.

La dirigente nacional guinda ironizó que dicha fuerza política pretenda ir por las juventudes, cuando ese grupo es más consciente que nunca y ha optado por la transformación. ●



Romero: eliminar al Inai es un retroceso

El líder del PAN afirma que es falso el argumento de un ahorro de recursos

VÍCTOR GAMBOA
 —nacion@eluniversal.com.mx

Ante el retroceso que representa la aprobación de la desaparición de los organismos autónomos, el presidente del PAN, Jorge Romero, advirtió que la extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) significaría un retroceso de décadas en la lucha ciudadana, con el argumento de un falso ahorro de recursos públicos.

Romero Herrera subrayó que en el fondo lo que exhiben Morena y sus aliados es una animadversión a la transparencia y

rendición de cuentas, elementos esenciales de una democracia.

“La obsesión del entonces presidente López Obrador por eliminar a los órganos constitucionalmente autónomos está por concretarse a través del respaldo de la actual Presidenta de la República con Morena y sus aliados, quienes pretenden ir por las instituciones y después por las libertades”, afirmó.

El líder panista sostuvo que al querer eliminar al Inai, lo que realmente buscan es que siga la opacidad de Morena y sus gobiernos.

“Gracias al instituto se han expuesto casos escandalosos de corrupción, como el de Segalmex que rebasa por mucho a la *Estafa Maestra* del sexenio anterior; ha sido un órgano que ha puesto en la agenda pública temas que afectan directamente a las y los mexicanos”, apuntó. ●



Jorge Romero dijo que quieren eliminar al Inai porque no les gusta la transparencia.



Morena dará de baja a trabajadoras de limpieza y las integrará a *outsourcing*

NÉSTOR JIMÉNEZ

Trabajadoras de Morena encargadas de la limpieza en las distintas oficinas del partido fueron notificadas de que al inicio del próximo año serán dadas de baja y posteriormente recontratadas bajo *outsourcing*. Pasarán así a formar parte de una empresa que les bajará su salario mensual al sueldo mínimo, con una merma de 2 mil 400 pesos.

La mayoría tiene más de cuatro años laborando para el partido, tiempo en el que obtuvieron su plaza y seguridad social, lo cual perderán con este ajuste, relataron varias trabajadoras bajo la condición del anonimato.

En tanto, a quienes trabajaban sólo fines de semanas, les exigieron acumular 48 horas laborales. Pese a que explicaron a sus superiores que muchas de ellas buscaron esa opción porque tienen hijos y son jefas de familia, les aclararon que son las nuevas condiciones para continuar.

Para las acciones de limpieza, el partido cuenta con una veintena de personas en su plantilla, casi todas mujeres, que se encargan del aseo

de al menos cuatro inmuebles, así como de la bodega del partido en la colonia Doctores.

Desde hace unas semanas les piden portar los uniformes de la empresa Drogba, misma que será su representación patronal para 2025. De lo contrario, "nos avisaron que nos darán las gracias" bajo la advertencia de que no habrá liquidación por la antigüedad laboral. Uno de sus superiores les expuso que "aquí no están liquidando a nadie, que cuando a él también lo corrieron de su trabajo, le dieron las gracias y se fue sin liquidación".

Aunque están temerosas y no buscan demandar, ya que no quieren perder su fuente de ingresos, se dijeron "decepcionadas" del partido. "No hay descansos ni los días festivos", ya que en caso de ser requeridas, deben acudir a laborar. "No cuentan las marchas, no cuenta que nos hacían repartir propaganda, no cuenta que se inauguraba o compraban algún edificio e íbamos todas a limpiar. Si nos corren, ¿quién nos va a contratar a nuestra edad?", se quejaron.

Se trata de las pocas trabajadoras que se mantienen tras el arribo de Luisa María Alcalde a la dirigencia

de Morena, luego de ocupar la titularidad de la Secretaría de Gobernación y la del Trabajo y Previsión Social, dependencia en la que impulsó la reforma laboral de 2019, además de la prohibición del *outsourcing*, tras una campaña contra esta forma de subcontratación.

En otras áreas, como en mantenimiento y adquisiciones, les bajaron el sueldo a quienes quedan, relató otro trabajador consultado, quien también solicitó el anonimato para evitar perder su puesto.

La mayoría de quienes hacían esas tareas también fueron despedidos, a pesar de que algunos laboraron en Morena antes de que contara con el registro con fuerza política nacional.

Desde hace una semanas, observan cómo las oficinas de Alcalde son remodeladas con un comedor exclusivo y nuevo mobiliario. Las obras se realizan en la sede del partido en la calle de Liverpool, en la colonia Juárez. Al llegar, relató el trabajador, la nueva dirigente traía una docena de asistentes y elementos de seguridad que detienen el elevador, y todos deben retirarse para que ella se dirija a sus oficinas sin compañía en el ascensor.



SENADO

PAN sale en defensa de autónomos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El presidente nacional del PAN, Jorge Romero, instruyó a los senadores albiazules a dar la batalla en defensa de los órganos autónomos que esta semana pretenden desaparecer Morena y sus aliados políticos.

Romero aseguró que se trata de una reforma nociva, producto de una obsesión del expresidente de la República y que implica un grave retroceso para el país.

“La obsesión del entonces presidente López Obrador por eliminar a los órganos constitucionalmente autónomos está por concretarse a través del respaldo de la actual Presidenta de la República con Morena y sus aliados, quienes pretenden ir por las instituciones y después por las libertades”, destacó el líder nacional panista.

Anunció que, ante la inminente desaparición del Inai, el gobierno federal centralizaría el control de la función de transparencia en las dependencias del Ejecutivo federal: “esto tendría como resultado que el gobierno federal se erigiera indebidamente como juez y parte en publicación de información, se eliminaría la posibilidad de cuestionar decisiones gubernamentales sobre el uso que se le da al dinero público que es de

todas y todos”.

Jorge Romero anunció que Acción Nacional debatirá con la fuerza de la razón en el Senado de la República para hacer evidente este retroceso en transparencia y la rendición de cuentas en nuestro país, “defenderemos al Inai y a todos los organismos autónomos que hoy están bajo amenaza, ya sea en el Congreso, en los tribunales o en las calles si es necesario, porque entendemos que su existencia aporta al equilibrio de poderes”.



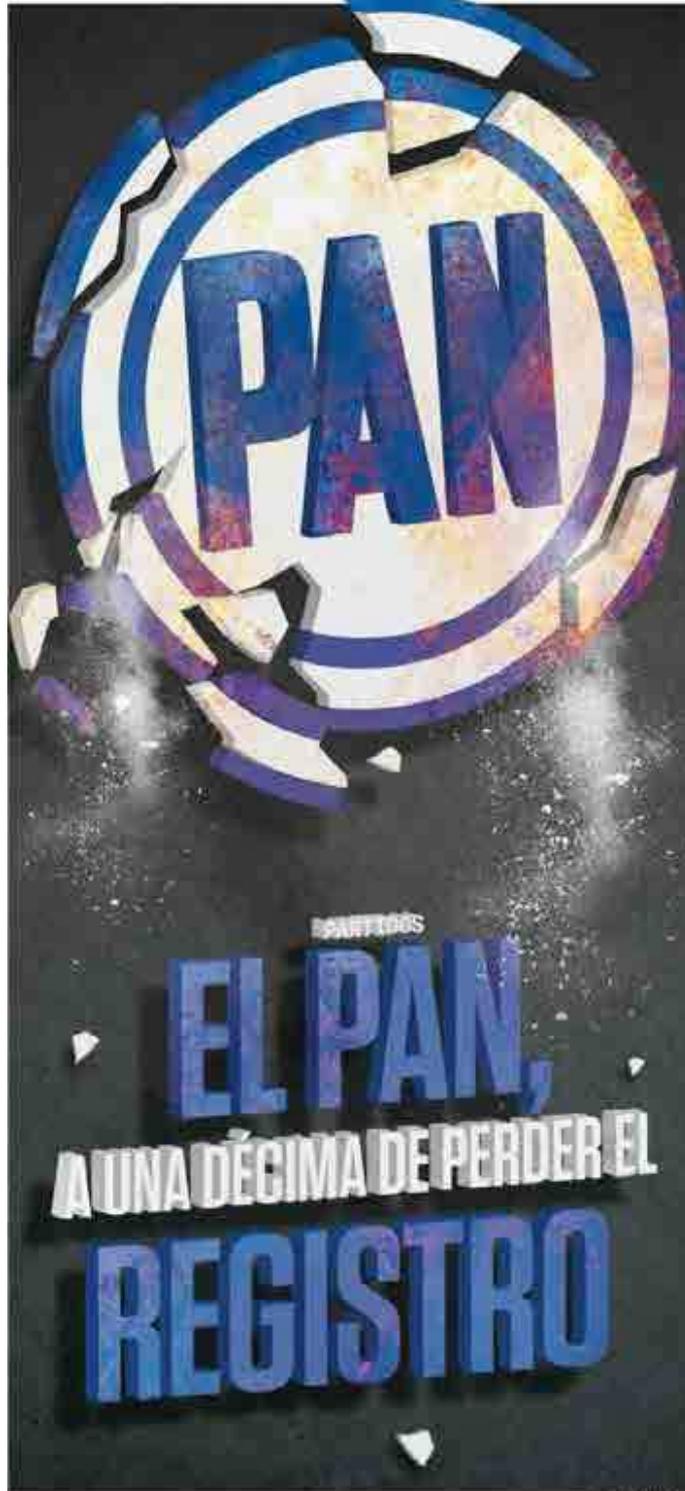
SENADO



Fecha
25.11.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
8



Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 180482.00
Tem: 1271 cm2

Fecha
25.11.2024Sección
Primera-NacionalPágina
8

El mínimo para que un partido mantenga sus prerrogativas es contar con el 0.26% del padrón electoral; tiene hoy el 0.27%; creará batallón de mil mujeres militantes para afiliar a ciudadanos

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gmm.com.mx

El Partido Acción Nacional (PAN) se encuentra ante la posibilidad real de perder el registro como partido político en el Instituto Nacional Electoral (INE) debido a la baja afiliación de militantes.

El PAN tiene un universo de 302 mil 982 militantes, según la última actualización del padrón interno del partido al mes de agosto de 2024, aunque de acuerdo con el corte del INE a diciembre de 2023, su número de militantes es de 277 mil 665 afiliados.

El umbral para que el PAN o cualquier partido pueda mantener el registro nacional ante INE, de acuerdo con el Artículo 10 de la Ley General de Partidos es contar por lo menos con 261 mil 580 afiliados, es decir el 0.26 por ciento del Padrón Electoral Federal.

"Bajo ninguna circunstancia, el número total de sus militantes (de los partidos políticos nacionales) en el país podrá ser inferior al 0.26% del padrón electoral federal que haya sido utilizado en la elección federal ordinaria inmediata anterior", indica el citado artículo.

Al corte del 14 de noviembre pasado, el Padrón Electoral del país cuenta con 100 millones 607 mil 967 ciudadanos inscritos, cuyo 0.26 por ciento equivale a 261 mil 580.

Si tomamos como referen-

cia la última cifra de militantes del PAN que el INE tiene en su página de internet: 277 mil 665, Acción Nacional supera el mínimo para seguir con vida a nivel nacional sólo por 16 mil 85 afiliados.

Con la actual membresía, de acuerdo con la página web oficial del INE, Acción Nacional cuenta con el 0.27% del Padrón a nivel nacional, es decir, tan sólo una décima más del mínimo porcentual para seguir participando en elecciones federales.

Según la normalidad electoral vigente, cada tres años el Instituto Nacional Electoral verifica el número de militantes de los partidos políticos.

A diferencia de otros institutos políticos cuya afiliación de militantes es inmediata, en el PAN se tienen que realizar cursos de doctrina política humanista, acreditar exámenes sobre los mismos y refrendar la militancia cada año para poder ser parte de la membresía del partido.

En charla con **Excelsior**, la diputada del PAN Kenia López Rabadán adelantó que propondrá a la nueva dirección del PAN, encabezada por Jorge Romero, crear un "batallón" de mujeres militantes panistas para que afilien a más ciudadanos al partido.

"Yo le propuse que podamos hacer un grupo importante nacional de mil mujeres líderes de todo el país, que sean mujeres que lleven la voz del PAN, la visión del PAN y que así podamos tener activistas, académicas, empresarias, trabajadoras, mujeres que manejan Uber, en fin, una pluralidad de mujeres que permitan a todo México saber quién es el PAN, qué hace el PAN y cómo va a mejorar la vida de las familias.

"Este tipo de apertura a la ciudadanía, nos va a hacer, pues yo diría, una forma idónea para que los mexicanos

que conozcan a los panistas decidan entrar al PAN y el padrón se amplíe", indicó la también vicepresidenta de la Cámara de Diputados.

AFILIADOS POR PARTIDO

De acuerdo con las cifras oficiales del INE, el PAN es el partido con un menor número de afiliados, aun por debajo de Movimiento Ciudadano y PT, los cuales también tienen una membresía acorada.

Los dos únicos partidos que tienen una cifra de militantes que se cuenta en millones son Morena y el PRI, de acuerdo con la misma estadística que está disponible en la página oficial del INE con corte al 2023.

El Partido Morena cuenta con una membresía de 2 millones 322 mil 136 ciudadanos, seguido del PRI que tiene 1 millón 411 mil 889 afiliados y en tercer sitio se ubica el Partido Verde con 592 mil 417 militantes.

En cuarto lugar, está el Partido del Trabajo (PT) con 457 mil 624 miembros; en quinto, Movimiento Ciudadano (MC) con 384 mil 005, y en sexto sitio, el Partido Acción Nacional (PAN) con 277 mil 665 militantes.

RENOVAR AL PAN

La diputada Kenia López Rabadán dijo a **Excelsior** que Acción Nacional tiene como tarea prioritaria abrirse a la gente y motivarla para que se afilie a este instituto político que es el único que representa la ideología de centro-derecha en el país, y valores tradicionales como la familia y la defensa de la vida.

Declaró que somos, que representamos: yo estoy absolutamente clara que necesitamos ser un partido de centro-derecha. Para jugar a la izquierda, ahí hay muchos partidos que quieren hacerlo y nosotros tenemos que representar a la familia.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

“Tenemos que representar los derechos humanos. Tenemos que representar a esta visión de mexicanos que quieren prosperidad y quieren seguridad, que quieren salud”, comentó la exsenadora.

Explicó que para llevar al PAN a esta apertura es necesario modificar los estatutos generales para facilitar la afiliación al partido que fundó Manuel Gómez Morín en 1939, y para ello se debe reanudar una Asamblea Nacional Extraordinaria el próximo año.

“En estricto sentido, la necesidad de abrir al partido, nos tiene que obligar a nuevas reglas, que haya facilidad de ingreso que haya oportunidad de desarrollo dentro del partido y que evidentemente el PAN continúe siendo un espacio democrático de debate, de deliberación y de gente buena que quiere hacer el bien.

“Exacto, la Asamblea Nacional que, pues digamos, de hecho, la figura literal es Asamblea Nacional Extraordinaria y se hace para eso, para que los militantes, los integrantes de la asamblea puedan deliberar sobre las reglas internas.

“Se necesita convocar a una asamblea, se necesitará, por supuesto, yo diría, incluso una delimitación del partido, de qué somos, qué representamos”, indicó López Rabadán.

La también vicepresidenta de la Cámara de Diputados comentó que los panistas deben tomarle la palabra al nuevo dirigente, Jorge Romero Herrera, quien ha señalado que Acción Nacional debe abrirse a todos y representar las causas de la ciudadanía.

“Se ha dicho claramente, por parte del nuevo presidente José Romero, que va a abrirse el padrón y yo estoy absolutamente segura de que eso es bueno para México, un partido plural, un partido abierto, un partido democrático como el PAN necesita tener más ciudadanos, más militantes.

“El PAN es el único partido que ha tomado una decisión democrática (para renovar su dirigencia nacional con el voto de sus afiliados). Por supuesto, necesitamos más militantes y evidentemente necesitamos que las y los mejores estén en el PAN”, señaló a este diario Kenia López.

MEMBRESIA SELECTA

El proceso de afiliación al PAN es distinto al de cualquier otro partido. Por ejemplo, en Morena, el PT o el PRI, basta con que un ciudadano solicite su adhesión, y de forma inmediata es registrado en el padrón de militantes y se le otorga una credencial del instituto político.

En el caso de PAN, para que un ciudadano pueda afiliarse se requiere, primero, que tome cursos de doctrina del partido centrados en el humanismo y los preceptos de la democracia cristiana (doctrina de los partidos de centro-derecha), con énfasis en las libertades democráticas y el desarrollo personal.

Luego de haber tomado los cursos del Taller de Introducción al Partido (TIP), los futuros militantes del PAN deberán aprobar los exámenes correspondientes para poder ser miembros activos del instituto político.

“Una vez que tomaste y acreditaste el curso, la Secretaría de Formación y Capacitación emitirá la constancia

de acreditación del TIP, que será enviada al mismo correo electrónico utilizado para el registro.

“Al recibir la constancia del TIP deberás acudir al Comité Municipal o Estatal de tu estado con constancia de acreditación del TIP y credencial para votar con fotografía vigente.

“Una vez revisada y validada tu documentación, el Registro Nacional de Militantes registrará en la Plataforma PAN tu información para que aparezcas en el padrón de militantes ubicado en <https://www.rnm.mx/Padron> o se te notificará vía correo electrónico el motivo de rechazo”, dice el reglamento de afiliación del partido.

Adicionalmente, cada año, se debe refrendar la militancia, con el riesgo de perderla, si no se sigue el proceso.

Con el afán de tener más militantes, desde 2022 Acción Nacional se ha dado a la tarea de incorporar a minorías que históricamente no se identificaban con el partido, como miembros de la comunidad lésbico-gay y de los distintos grupos indígenas.

Así, el CEN del PAN optó por crear la Secretaría de Igualdad y Desarrollo Humano en la que tienen cabida los grupos LGBTQ+, así como la Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos.

Los funcionarios panistas asentaron que el partido siempre ha defendido la dignidad, la igualdad, la libertad y los derechos de todas las personas, “las opiniones contrarias a ello no son compartidas por nuestra institución, además la Constitución está por encima de cualquier opinión personal”.

El Frente Cívico Nacional arrancará proceso para ser un partido de oposición en 2025

Expertos afirman que criticar a Morena no será suficiente ante el elector

Relevo generacional e ideas nuevas, retos para el FCN

• Buscará organización civil registro ante el INE como partido nacional en enero del 2025

Marilva Pérez

Este fin de semana, el Frente Cívico Nacional (FCN) anunció que buscará ser un partido político en 2025, no obstante, el camino para convertirse en una oposición competitiva resultará sumamente difícil debido a la polarización y la hegemonía de Morena, consideraron expertos en la materia.

Durante su “Segundo Encuentro Nacional Ciudadano”, celebrado el sábado pasado en la CDMX, el FCN acordó que el próximo 20 de enero presentará ante el Instituto Nacional Electoral una solicitud para conformarse como una “nueva fuerza política”.

El vocero del FCN, el experredista Guadalupe Acosta Naranjo, dijo que el objetivo es ser una “oposición sólida” que le haga frente a Morena y detener “la destrucción constitucional” del país.

Entre los primeros acuerdos el FCN avaló iniciar un proceso de diálogo con otras agrupaciones y fuerzas políticas que buscan también construir un polo opositor.

También buscan afiliar el próximo año a más de 520,000 simpatizantes, el doble de los necesarios para obtener el registro (260,000).

En la reunión también aprobaron documentos como la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos y en los cuales quedó asentado que los dirigentes no podrán ser candidatos a cargos populares, además de que serán elegidos mediante votación,

no por elección de los actuales líderes.

Entre los asistentes a la asamblea del Frente Cívico Nacional estuvieron integrantes y líderes de la organización como los exsenadores Emilio Álvarez Icaza y Gustavo Madero; Leonardo Valdés Zurita, exconsejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), el experredista, Fernando Belaunzarán y el exdirigente nacional del PRD, Carlos Navarrete.

¿Oportunidad?

Salvador Mora Velázquez, académico en Ciencias Políticas y especialista en procesos electorales de la UNAM, señaló que el hecho de que esta agrupación aglutina a todos los actores que formaron parte de la oposición más crítica en algún momento de Morena y el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, puede ser una oportunidad política para convertirse en un contrapeso del poder, pero siempre y cuando encuentre un lugar entre las tres fuerzas opositoras existentes: PAN, PRI y MC.

Y es que consideró que volverse competitivo por sí solo, en un contexto partidista hegemónico, parece altamente complicado “salvo que encuentren un pequeño nicho electoral que le representen la oportunidad para tener representaciones no tan relevantes, pero quizá que sirvan como primeras voces que abiertamente traten de aproximarse y representar intereses ciudadanos”.

Sin embargo, agregó que más allá de sus liderazgos, el Frente Cívico necesitará mucho trabajo de campo, como los son los recorridos históricos que reclama cualquier fuerza política que busca este tener la aprobación y el apoyo ciudadano.

“Creo que dentro de ello es una fuerza política que tendrá que demostrar primero que está próxima a la gente,

que le interesa la gente y que se convierte en una alternativa ante el discurso populista”, destacó.

Asimismo, señaló que dicha agrupación tiene la oportunidad de aprovechar a la ciudadanía que quedó “huérfana” de una fuerza política, y que tiene interés abiertamente opuesto tanto a Morena, como a los demás partidos existentes.

“Necesitamos ver si ellos tienen la capacidad de lograr emergentes liderazgos, con jóvenes que se incorporen a este nuevo proyecto, es decir, si se vuelven atractivos para nuevos actores (...) creo que hay que ver cómo inicia también un relevo generacional”, dijo.

En tanto, Patricio Morelos, director de Polígrama, coincidió que el anuncio del Frente Cívico Nacional de querer convertirse en partido, puede verse desde un punto de vista positivo, dado que el ciudadano que se dice o considera opositor e incluso simpatiza con Morena, tendrá una nueva alternativa política, con otros perfiles políticos y otras propuestas políticas.

Sin embargo, sostuvo que también es cierto que este anuncio viene a complicar la situación de la oposición, ya que, “Morena, como partido político, tiene una gran fortaleza electoral, gobierna más del 70% de los estados del país, gobierna la Presidencia, tiene mayoría y al integrar un partido de oposición nuevo, pues sigues fragmentando y dividiendo a la oposición”.

Y es que, de acuerdo con el experto en temas electorales, de conformarse o de lograr el registro como partido político, el Frente Cívico Nacional, en su primera elección no podría ir en alianza con ningún partido, entonces esto lo obligaría a buscar participar de manera independiente y mantener su



Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.11.2024	Sección Política y Sociedad	Página PP-46
----------------------------	---------------------------------------	------------------------

registro en su primera participación, lo cual, dijo, naturalmente pudiera llegar a fragmentar aún más a la oposición.

Consideró que lo que puede definir el éxito o el fracaso del FCN como partido político se basa en dos cosas; “uno, qué perfiles van a llevar a las boletas y si llevan a personas que ya han sido votadas y rechazadas (...) Segundo, si no llevan personas competitivas y no llevan personas conocidas y además no llevan un proyecto de gobierno distinto a lo que ofrece ya la oposición, va a ser muy complicado que puedan crecer electoralmente. Si la propuesta electo-

ral es únicamente cuestionar a Morena y no propone nada distinto a lo que ya han venido proponiendo el PRI, el PAN y MC, va a ser muy complejo”.

520 MIL

personas es lo que buscará otorgar al Frente Cívico Nacional el siguiente año con el fin de obtener su registro como partido político nacional.

Entre los primeros acuerdos el FCN avaló iniciar un proceso de diálogo con otras agrupaciones y fuerzas políticas que buscan también construir un polo opositor.



Morena, como partido político, tiene una gran fortaleza electoral, gobierna más del 70% de los estados del país, gobierna la Presidencia, tiene mayoría y al integrar un partido de oposición nuevo, pues sigues fragmentando y dividiendo a la oposición”.

Patricio Morelos,
político.

El FCN es liderado por el experredista, Guadalupe Acosta Naranjo, y personajes como Leonardo Valdés Zurita, exconsejero presidente del IFE, lo integran.

FOTOS: GUARDIAN



LÓPEZ BELTRÁN BUSCA INCREMENTAR AFILIADOS

Más dinero, edificios y predios en Morena

El crecimiento del partido en el poder no solo ha sido en el número de gobiernos estatales o municipales, sino que su nómina se incrementó de 260 mdp, en 2016, a 488 mdp, en 2023; además de que adquirió edificios y terrenos por 576 millones de pesos.

PARTIDO EN EL GOBIERNO REALIZA INVERSIONES

Gasta Morena 576 mdp en terrenos y edificios

Contraste. Además, su gasto en nómina ha ido en aumento desde la creación del partido, al pasar de 260 mdp a 488 mdp

ÁNGEL CABRERA

Mientras en los últimos años Morena ha impulsado políticas para desaparecer dependencias y órganos autónomos argumentando austeridad, ésta no ha llegado al partido en el Gobierno, que ha incrementado su gasto en nómina e invertido dinero público en terrenos, préstamos a trabajadores e inmuebles.

De acuerdo con una solicitud de información realizada por **24 HORAS**, en la que Morena transparentó los enlaces a los detalles de su gasto ordinario, de 2019 a la fecha el partido ha invertido 453.2 millones de pesos en la compra de edificios, así como 123 millones de pesos en terrenos.

En sentido contrario a sus políticas legislativas, en las que por motivos de austeridad han

impulsado la desaparición de órganos autónomos y la reducción salarial de funcionarios, en Morena el gasto de su nómina se ha abultado en los últimos años.

De acuerdo con los reportes entregados al Instituto Nacional Electoral (INE), en 2016, el partido fundado por Andrés Manuel López Obrador erogó 260.6 millones de pesos en el pago de nómina, de los cuales 4.6 millones de pesos fueron para remuneraciones de sus dirigentes.

En contraste, en 2023, último reporte completo, se registraron 488 millones de pesos para los salarios morenistas, de los cuales 12.1 millones fueron de remuneraciones a dirigentes. Sin embargo, 2021 fue el año que más recursos se invirtieron en el pago de salarios de trabajadores con 625 millones de pesos.

En comparación, el Instituto Nacional de Transparencia (Inai) pidió para 2027 un total de 726.2 millones de pesos para el rubro de Servicios Personales, es decir sueldos y salarios. A su vez, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) solicitó mil 121 millones para

Continúa en siguiente hoja



ese fin, y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), 505 millones de pesos.

La semana pasada la Cámara de Diputados aprobó una reforma que extingue esos organismos autónomos y pasa sus funciones a una nueva agencia reguladora y a la Función Pública, que se convertirá en la Secretaría Anticorrupción.

En Morena, el gasto en nómina ha ido en aumento desde su creación, en 2023 fueron 488 millones de pesos, tanto para dirigentes como empleados; en 2022 se desembolsaron 624.6 millones de pesos; en 2021 se invirtieron 625.7 millones; en 2020 fueron 73.7 millones; en 2019, 151 millones; en 2018, se destinaron 309 millones de pesos; en 2017, se reportaron 182 millones, y en 2016, 260.6 millones de pesos.

Otro de los comparativos es con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), pues en su informe de 2018, cuando era la primera fuerza política del país, reportó 278 millones de pesos en el pago de nómina, tanto de trabajadores como de dirigentes, y el año pasado, el partido tricolor gastó 328 millones de pesos en el pago de salarios.

El artículo 70 de los Estatutos del Partido Morena señala que "no se considerará como salario ni incluirá prestaciones individuales la aportación económica que reciba cualquier dirigente de Morena o equiparado para la realización de sus tareas en nuestro partido.

Dicha aportación no podrá exceder en ningún caso de 30 salarios mínimos", lo que significa un total de 7 mil 467 pesos, pero el documento no especifica el lapso de tiempo para recibir

ese apoyo.

OTROS GASTOS

El año pasado, último informe completo de sus gastos, Morena tuvo erogaciones totales de mil 739 millones de pesos, así como rendimientos financieros, por ejemplo, por 24 millones de pesos por fideicomisos... aunque otra de sus políticas de Gobierno han sido la eliminación de esos instrumentos en dependencias federales.

A su vez, reportó un gasto de 517 millones de pesos en Servicios Generales, para el pago de luz, agua, internet, arrendamiento, entre otros, así como 63.4 millones de pesos en Materiales y Suministros, 179 millones en propaganda, y 1.1 millones de pesos préstamos al personal.



EJERCICIO 2020 (ETAPA SEGUNDA CORRECCIÓN)	
a. TERRENOS	\$143,345,480.00
b. EDIFICIOS	\$227,519,243.20

Fecha 25.11.2024	Sección Nación	Página PP-3
----------------------------	--------------------------	-----------------------

BUENAS INVERSIONES			
Cifras en millones de pesos			
\$453,292,719	\$123,187,558	\$2,620,429,580	\$94,821,671
Edificios	Terrenos	Nómina de Personal	Remuneración de directivos

Fuente: Informes de gastos ordinarios presentados al INE (2016-2023)

ALGUNAS ADQUISICIONES



● **Chihuahua 216, colonia Roma, CDMX**
Costo: 38 millones 109 mil 600 pesos
 Contrato de compra-venta



● **Liverpool 3, colonia Juárez, CDMX**
Costo: 73 millones 534 mil 796 pesos
 Contrato de compra-venta



● **Viaducto 806, colonia Nápoles, CDMX**
Costo: 154 millones 476 mil pesos
 Contrato de permuta inmobiliaria

ACOSTA NARANJO, TRAS HUNDIR AL PRD, AHORA SALTA HACIA EL NUEVO PARTIDO FRENTE CÍVICO



Foto: Cuartoscuro

FRENTE CÍVICO NACIONAL PRESENTARÁ ANTE EL INE SU SOLICITUD PARA SER PARTIDO EN 2025, DICE ACOSTA NARANJO

Por Redacción / El Independiente

Cuando ya era inminente la desaparición del Partido de la Revolución Democrática (PRD) el dirigente del Frente Cívico Nacional, Guadalupe Acosta Naranjo, vio la oportunidad de la creación de un nuevo partido derivado de la "marea rosa" y anunció que su movimiento seguiría con o sin la candidata Xóchitl Gálvez quien luego de las Elecciones Federales del 2 de junio de 2024, PRD estaría viviendo sus últimos días como fuerza política del país; pasó de ser un partido con gran presencia en cada elección a tener menos del 3 por ciento de votos para mantener su registro.

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer los resultados del cómputo de las actas, el PRD obtuvo un porcentaje total de 1.8647%, por lo que las elecciones de 2024 serían las últimas en donde apareció el PRD en un acta de votantes.

Pero, uno de los datos más sobresalientes de esta jornada electoral fue que hubo un mayor número de personas que anulaban su voto que personas que eligieron al PRD en las actas.

De acuerdo con la Ley General de Partidos Políticos, para mantener su registro, un partido debe obtener al menos el 3% de los votos en alguna de las elecciones para diputaciones, senadurías o presidencia.

Los datos del INE indican que el PRD obtuvo solo 1.121.007 votos, lo que equivale al 1.8648% del total, incumpliendo así con este requisito.

Este sábado, el Frente Cívico Nacional informó que presentará su solicitud para convertirse en un partido político el 20 de enero de 2025, luego de que su dirigencia informara que presentarán una solicitud ante el INE.

"Hemos acordado iniciar el proceso de

formación de una nueva fuerza política, esa nueva fuerza política será presentada ante el Instituto Nacional Electoral el próximo 20 de enero", informó el vocero del Frente Cívico Nacional, Guadalupe Acosta Naranjo.

Durante el Encuentro Nacional Ciudadano 2.0, Acosta Naranjo aseguró que también se acordó comenzar un proceso de diálogo con otras fuerzas que quieren construir un polo opositor en el país. Encuentro Nacional Ciudadano, con representantes de 32 estados de la República y de 270 distritos electorales federales.

"Nosotros vamos a actuar con mucha responsabilidad y apertura para el diálogo con estas otros esfuerzos.

De parte de nosotros existe toda la voluntad", subrayó Acosta Naranjo.

Acosta Naranjo agregó que se buscará construir una alianza más sabia y amplia, "para defender, desde todo el conjunto de la oposición, nuestra República, nuestra democracia, nuestras libertades, que están siendo muy amenazadas".

El también ex representante del PRD ante el INE, Guadalupe Acosta Naranjo, aseguró que la decisión de convertirse en un partido político se debe a que la mayoría de sus simpatizantes tienen la convicción de que deben construir una fuerza ciudadana que se pueda expresar políticamente en los procesos electorales.

"UN POLÍTICO VORAZ"

En 2016, Gerardo Fernández Noroña, diputado federal del PT y quien perteneciera al PRD, es uno de los principales críticos de Acosta Naranjo, a quien califica como un político terriblemente voraz y corrupto, que con tal de conseguir posiciones es capaz de todo, evidenciando su lucha por conseguir tiempo atrás la candidatura del PRD por



Fecha 25.11.2024	Sección Información General	Página PP-6
----------------------------	---------------------------------------	-----------------------

Nayarit, a sabiendas de que no cumplía el requisito legal de residencia.

Asimismo, Noroña ha sostenido que Acosta se ha corrompido grotescamente y que fue evidente su servilismo al gobierno de Calderón y entregado a la derecha.

Del mismo modo, Acosta habría sido señalado por el ex director de Pemex, Emilio Lozoya, de haber recibido sobornos para aceptar múltiples reformas propuestas por el expresidente Peña Nieto, entre las que destacó la reforma energética.

CABEZA DE VACA

Guadalupe Acosta Naranjo, fue nombrado nuevo titular de la Oficina de Representación del gobierno de Tamaulipas en la Ciudad de México. El cargo fue entregado por el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca.

García Cabeza de Vaca ha sido denunciado múltiples veces ante la Fiscalía General de la República (FGR). Al menos cinco de las denuncias fueron presentadas por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), la cual detalló el presunto esquema que operó en Tamaulipas, y que derivó en delitos como enriquecimiento ilícito, defraudación fiscal y delincuencia organizada.

El exgobernador goza de un privilegio otorgado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la cual resolvió que exfuncionarios públicos de Tamaulipas, quienes hayan fungido como gobernadores, titulares de la Secretaría de Seguridad Pública y encargados de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), tendrán del beneficio de seguridad y protección una vez concluyan su mandato. En agosto de 2024, Francisco

Javier García Cabeza de Vaca reapareció en una reunión junto al exsenador Javier Lozano y Guadalupe Acosta Naranjo, actual integrante del Frente Cívico Nacional. Esto, luego que en mayo el juez de distrito Juan Fernando Alvarado López, le concedió al exgobernador de Tamaulipas dos amparos con los que quedaron suspendidas las órdenes de aprehensión en su contra por los delitos de lavado de dinero y defraudación fiscal, así como para para evitar que pierda sus derechos político-electorales.



Cartón: Por Erick Sánchez

Fecha
25.11.2024

Sección
Información General

Página
PP-6



Foto: X / @acostanaranjo



Foto: X / @acostanaranjo

Fecha 25.11.2024	Sección Información General	Página PP-6
---------------------	--------------------------------	----------------



Foto: X / @acostanaranjo

Para Edomex

Rumbo a sesión extraordinaria de Morena por dirigencia estatal, posicionan a Miguel Gutiérrez

EFRAÍN MORALES MORENO

A menos de una semana para realizar la **Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal del Partido Morena o Movimiento Regeneración Nacional, en el Estado de México, para elegir a quien dirigirá a este instituto político en la entidad, sigue sonando y toma mayor fuerza el nombre de Miguel Gutiérrez Morales** actual diputado local con licencia y presidente municipal de Chalco, para ocupar este cargo que **se tendrá que determinar el próximo sábado 30 de noviembre 2024, en reunión de las y los consejeros de la entidad.**

En diferentes conversaciones que han trascendido a nivel estatal, se escucha que las evaluaciones no oficiales de que son objeto las y los aspirantes para las carteras vacantes del comité estatal de Morena en Edomex, **se basan en el trabajo realizado en sus responsabilidades;** lo que a **Miguel Gutiérrez favorece por la transformación contundente que ha sucedido en todo el municipio de Chalco, pueblos barrios y colonias, así como unidades habitacionales,** donde se han aplicado históricamente recursos para todos los sectores, **lo que fortalece al alcalde y debería ser quien dirija los destinos de su partido en la entidad.**

Los perfiles que suenan como aspirantes para dirigir a Morena en el Estado México, no han mostrado **el empaque y liderazgo que se requiere para conducir a este instituto político con la soltura, destreza y habilidad que muestra Gutiérrez Morales,** quien goza también de ser bien visto por una mayoría de los 410 consejeros estatales, quienes recuerdan que **Martha Guerrero sólo obtuvo un poco más de 200 votos para ser presidenta estatal,**

y es muy difícil que repita la hazaña la virtual alcaldesa electa de La Paz.

De los otros aspirantes no se tiene mayor trascendencia, pues, lo que habla de un líder que pudiera manejar este instituto político a nivel estatal de manera adecuada, **es el trabajo que los avala como buenos dirigentes, gestores y administradores; lo que en los otros aspirantes no existe.**

Por ello, **Gutiérrez Morales se perfila como un fuerte contendiente gracias a su trayectoria política, que incluye su papel como líder municipal y su desempeño en obra pública, donde ha destacado por impulsar iniciativas enfocadas en el desarrollo social y la equidad; además, su cercanía con las bases morenistas y su capacidad de articulación política en una región clave como Chalco, le han otorgado un peso significativo en las decisiones internas del partido.**

Con la definición de la nueva dirigencia estatal de Morena en puerta, **Miguel Gutiérrez se posiciona como una figura de consenso y proyección para el fortalecimiento del movimiento en la entidad,** lo que podría marcar una nueva etapa para el partido en todo el Estado de México.

Los perfiles que suenan como aspirantes para dirigir a Morena en el Estado México, sienten nervios ante las credenciales del alcalde de Chalco, Gutiérrez Morales



Fecha 25.11.2024	Sección Estado de México	Página 18
---------------------	-----------------------------	--------------





SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



BUSCA 9 DE CADA 10 SER JUEZ POR RUTA MORENISTA

REFORMA / STAFF

Los aspirantes para participar en la elección judicial del 2025 evitaron pasar por el filtro de la Suprema Corte, y la mayoría se apuntó vía los Poderes en manos de Morena.

Hasta anoche y a unas horas de que cerrara el registro, alrededor de 22 mil aspirantes se habían inscrito como aspirantes a los cargos de Jueces, Magistrados y Ministros.

De ellos, un 87 por ciento se habían registrado a través de los Comités de Evaluación del Ejecutivo y del Legislativo, eludiendo la aduana del Judicial.

La Presidenta Claudia Sheinbaum destacó que más de 9 mil jóvenes en todo el País se habían registrado.

“Solamente en la inscripción del Poder Ejecutivo, se han inscrito más de 9 mil jóvenes en todo el País que quieren ser Jueces honestos, Magistradas, Magistrados honestos, Ministras y Ministros honestos”, dijo ayer la Mandataria, durante una gira por Michoacán.

Esa cifra muestra que en los últimos días hubo un repunte de aspirantes, pues apenas el miércoles había mil personas registradas, según cifras dadas a conocer por Arturo Zaldívar, coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia.

El presidente del Senado,

APUNTADOS

Los aspirantes a cargos judiciales tuvieron tres ventanillas para inscribirse



VÍA LEGISLATIVO
10,338



A TRAVÉS
DEL EJECUTIVO
9,000



POR EL JUDICIAL
2,948

■ Registrados hasta anoche

Gerardo Fernández Noroña, aseguró que se habían inscrito 10 mil aspirantes a los distintos puestos a elegir, muchos en el último día vía correo electrónico.

El pasado sábado, el legislador informó sobre la habilitación de una nueva vía para admitir los registros, a través de correo electrónico, lo que provocó un incremento de las inscripciones.

“A las 2:30 de la tarde ya iba en 10 mil 338 el registro de personas que quieren participar en la elección de los integrantes del Poder Judicial”, informó.

CON INFORMACIÓN DE NATALIA VITELA Y VÍCTOR FUENTES



Página 1 de 3
\$ 256190.00
Tern: 685 cm2

Continúa en siguiente hoja

Evitan aspirantes requisitos más demandantes

Eluden a la Corte en elección judicial

Sumaba PJF 2 mil 948 interesados en participar

VICTOR FUENTES

Los aspirantes para participar en la elección judicial de 2025 no quieren pasar por el filtro de la Suprema Corte de Justicia.

Hasta anoche, y a unos minutos del cierre de registros, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJF) registraba 2 mil 948 interesados en participar en el proceso para ser nominados por la Corte a uno de los 881 cargos que se disputarán en la elección.

Para los puestos superiores, la participación es raquítica, y la Corte podría no tener suficientes aspirantes siquiera para proponer un candidato a cada puesto, ya que está pendiente la revisión de cumplimiento de requisitos, examen escrito y entrevista personal, amén que se requiere el voto de ocho ministros para ser incluido en la boleta.

Sólo unas decenas de abogados se habían inscrito para ser nominados a ministros de la propia Corte, algu-

nos participan para magistrados del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), y otros aparecen en la lista para magistrado de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En contraste, el Comité de Evaluación del Legislativo, donde el proceso de selección es menos riguroso, tenía hasta anoche 10 mil 338 interesados, aunque no habían desglosado públicamente los nombres ni a qué cargos aspiran.

El Comité de Evaluación del Ejecutivo registraba unos 9 mil aspirantes, también sin detalles públicos, pero los interesados pueden apuntarse ante los tres Poderes, y no hay impedimento para que la misma persona sea nominada por más de un Poder.

La convocatoria de la Corte incluyó requisitos curriculares más detallados y demandantes que las de los otros dos Poderes, y se estableció un examen escrito al que serán sometidos todos los aspirantes, no previsto en ley, que convierte el proceso en algo similar a los concursos que realizaba el Consejo de la Judicatura

Federal (CJF) para nombrar juzgadores.

La entrevista personal con los aspirantes, en tanto, sólo aplicará para los cargos superiores, pero no para jueces de Distrito o magistrados de Circuito.

En la elección, se disputarán 386 plazas de Juez de Distrito, y la Corte tiene derecho a postular hasta 772 candidatos, pero sólo registra 297 interesados.

Para magistrados de Circuito, el escenario es peor. Son 464 puestos, la Corte puede nominar a 928 personas, pero sólo tiene 175 inscritos, y de ellos, sólo 12 se apuntaron para los tribunales colegiados de apelación, mientras el resto, para colegiados de circuito.

Para Sala Regional del TEPJF, donde se votarán 15 puestos, hay 17 interesados.

Alrededor de la tercera parte de los aspirantes a jueces y magistrados son secretarios de juzgados y tribunales federales, estatales o administrativos, que por su experiencia, tendrán ventaja sobre otros abogados.

LAS REGLAS

De acuerdo con las reglas

aprobadas por la Corte el 30 de octubre, el Comité de Evaluación revisará los perfiles de quienes aspiren a ser candidatos a Juez de Distrito, Magistrado de Circuito o Ministro.

El Comité seleccionará a las diez personas mejor evaluadas para cada uno de los cargos de ministros, magistrados del Tribunal de Disciplina y del TEPJF; también, a los seis mejor evaluados para cada cargo de Juez de distrito y magistrado de circuito.

Después procederá a depurarlos, para ajustar las listas al número de postulaciones para cada cargo de elección, para generar los listados de ternas y duplas que serán sometidos a la consideración del pleno de la Corte, para que las postulaciones sean votadas en sesión pública.

A más tardar, el 7 de febrero de 2025, la ministra Norma Piña deberá enviar al Senado las postulaciones aprobadas.

El acuerdo de los ministros contempla un recurso de inconformidad al que pueden recurrir los aspirantes, en caso de estar en desacuerdo con la decisión del Comité de Evaluación.

PASAN POR FILTRO

Algunos de los aspirantes inscritos en el Poder Judicial:

PARA MINISTRO DE LA CORTE

Zulema Mosri

- Magistrada del TFJA

Jaime Allier Campuzano

- Magistrado de Circuito.

Ángel Mario García Guerra

- Magistrado del Tribunal Superior de Nuevo León.

Manuel de Jesús López

- Procurador de Oaxaca en el Gobierno de Gabino Cue; magistrado local.

Juan de Dios González Ibarra

- Ex Rector de El Colegio de Morelos.

Alma Delia Aguilar

- Magistrada del TFJA.

Aarón Richarte García

- Secretario de juzgado de Distrito.

Jorge Jiménez Jiménez

- Secretario del ministro Alberto Pérez Dayán.

Dora Alicia Martínez Valero

- Ex diputada del PAN; directora Asuntos Electorales de Televisa.

Verónica Ucaranza Sánchez

- Magistrada del Supremo

Tribunal de Jalisco.

Olivia Aguirre Bonilla

- Catedrática de la UA de Ciudad Juárez.

PARA MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

Jorge Lagunes

- Magistrado de Circuito.

Héctor Torres Ulloa

- Magistrado del TFJA.

Denisse Uribe Obregón

- Magistrada Tribunal Superior de Veracruz.

Elena Judith Salas Garza

- Ex Visitadora de Comisión de Derechos Humanos de Nuevo León.

Claudia Bernal García

- Ex candidata del PRI-PRD en Nuevo León.

Pablo Aldaco Nuncio

- Director en el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información.

PARA MAGISTRADO SALA SUPERIOR TEPJF

Enrique Figueroa Ávila

- Magistrado Regional del TEPJF.

Rubén Lara Patrón

- Magistrado Regional del TEPJF.



MÁS DE 23 MIL ASPIRANTES SE REGISTRAN PARA LA ELECCIÓN DEL PJJ

Ayer cerró la convocatoria para ocupar cargos en el Poder Judicial. La magistrada Maribel Concepción Méndez destacó un buen recibimiento por parte de la comunidad jurídica, aunque se mantuvo la tendencia de baja participación de las mujeres.

Llegan más de 23 mil solicitudes para renovar al PJJ

Se registran 86 mujeres y hombres a ministros de la SCJN; Sheinbaum destaca inscripción de 9 mil jóvenes

**ANTONIO LÓPEZ,
MANUEL ESPINO
Y ALBERTO MORALES**
—nacion@eluniversal.com.mx

Anoche concluyó el registro de candidatos para la elección de 2025 al cargo de jueces, magistrados y ministros. Al cierre de esta edición, se contabilizaban más de 23 mil solicitudes; sin embargo, se prevé que al término de la convocatoria, que cerró en el último minuto de ayer, se rebasen los 25 mil registros.

De las 23 mil 837 registradas hasta las 20:00 horas de ayer, 12 mil solicitudes se hicieron ante el Comité Evaluador del Poder Legislativo; 2 mil 837 ante el Comité Evaluador del Poder Judicial; y más de 9 mil ante el Comité Evaluador del Poder Ejecutivo; este último dato lo dio a conocer la presidenta Claudia Sheinbaum.

La cantidad de registros no representa el mismo número de personas, ya que los aspirantes podían enviar hasta tres veces una solicitud por el mismo cargo ante el comité de cada Poder de la Unión.

Asimismo, sumaban 86 candidatos, mujeres y hombres, a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para la que se deberá integrar una lista de 90 aspirantes con los mejores perfiles.

Entre los candidatos que buscan ser ministro se encuentra Paula María García Villegas Sánchez Cordero, magistrada del Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, e hija de la diputada federal por Morena, Olga Sánchez Cordero.

Ayer, en Álvaro Obregón, Michoacán, la presidenta Sheinbaum Pardo se pronunció al respecto e informó que más de 9 mil jóvenes se habían inscrito ante el Comité de selección del Poder Ejecutivo, por lo que calificó la convocatoria de exitosa.

“No, aquí no se rajanadie, aquí vamos con la transformación de la vida pública de México”, aseguró la Mandataria federal al tiempo que recordó que el 1 de junio de 2025 se elegirán, por primera vez, a jueces, magistrados y ministros de la SCJN.

Por su parte, la magistrada Maribel Concepción Méndez

de Lara, integrante del Comité Evaluador del Poder Judicial, dijo a EL UNIVERSAL que las solicitudes para quienes aspiran a ser jueces de Distrito, magistrados de Circuito, ministros, magistrados de Apelación, magistrados del Tribunal de Disciplina, magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), o magistrados de Sala Regional del TEPJF, superaron las expectativas.

“Son personas que tienen un folio y que con mucho rebasan el número de cargos que requeríamos, en algunos casos se triplican y en otros se cuadruplican. Fue muy bien recibida esta convocatoria por la comunidad jurídica, a pesar de que fue poco tiempo”, indicó.

La magistrada detalló que la tendencia de baja participación de las mujeres se mantuvo, pues sólo 33% de las peticiones ante el Comité Evaluador del Poder Judicial fueron de féminas, mientras que 77% fueron hombres.

Tras el cierre oficial del registro, iniciará el proceso para determinar quiénes cumplen los requisitos constitucionales

Continúa en siguiente hoja



Fecha
25.11.2024

Sección
Primera

Página
PP-5

les y legales, denominados de elegibilidad, que se realizarán del 25 de noviembre al 14 de diciembre.

En la elección judicial de 2025, la ciudadanía podrá votar por 881 juzgadores federales, entre ministros, magistrados electorales, magistrados de disciplina, magistrados de Circuito y jueces de Distrito. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

“No, aquí no se raja nadie, aquí vamos con la transformación de la vida pública de México”

MARIBEL C. MÉNDEZ DE LARA
Miembro del Comité Evaluador PJ

“[Los candidatos] son personas que tienen un folio y con mucho rebasan el número de cargos que requeríamos”



Concluye registro de candidatos para la elección de 2025 a cargos de jueces, magistrados y ministros.

● Al cerrar ayer la convocatoria para la elección, el PJ totalizó 3 mil 460 aspirantes, el Ejecutivo más de 9 mil y el Legislativo 11 mil 904

La cantidad de inscritos ante el Legislativo superó las expectativas

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA**

Al concluir anoche el plazo para inscribirse en la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial que tendrá lugar en junio de 2025, se dio a conocer que más de 10 mil personas se registraron en el Poder Legislativo.

En las horas previas al cierre, las adscripciones se multiplicaron tanto por vía Internet como en persona. En la Oficialía de Partes del Senado se observó la constante llegada de aspirantes con su documentación, varios de ellos con la queja de que no pudieron apuntarse en el portal, o enviaron sus papeles a alguno de los tres correos electrónicos habilitados de última hora, pero no recibieron la constancia respectiva.

Por la tarde, el presidente del Senado, Gerardo Fernández, informó que iban 10 mil 338 registrados. Con este número, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, celebró que “no funcionó el pronóstico del fracaso en la inscripción” ante el Comité de Evaluación del Congreso de la Unión.

Puntualizó que entregaron su solicitud y la documentación requerida una “gran cantidad de personas... de todas las especialidades y de un gran nivel académico”.

En un vidcomensaje, Monreal ratificó que habrá una elección popular en junio próximo, pues es “falso que se vaya a retornar a donde había una sola persona que dominaba los tres poderes (de la Unión) con un poder absoluto”. En este tenor, apuntó que en la “última etapa posrevolucionaria” hubo “una subordinación completa de la Corte hacia el Ejecutivo”.

Por lo que hace al calendario del proceso, explicó que del 25 de noviembre al 15 de diciembre, el Comité de Evaluación determinará quién cumplió con los requisitos formales. Del 16 de diciembre al 21 de enero, se decidirá la idoneidad de los inscritos y del primero al 4 de febrero se identificará a los mejor calificados para ser insaculados. Las cámaras de Senadores y de Diputados deberán aprobar los listados ya depurados entre el 4 y 8 de febrero, para remitirlos al Instituto Nacional Electoral.

En junio de 2025 se elegirá a nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dos magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 15 de sus salas regionales, y 850 jueces y magistrados.

Cada uno de los Comités de Evaluación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial debe reunir

más de 5 mil candidatos que contendrán por los puestos referidos.

En un video difundido en sus redes sociales, Monreal recordó que ayer concluyó otra etapa de la convocatoria prevista por la reforma al Poder Judicial, que estableció la elección popular como método de designación de personas juzgadoras federales y estatales.

Destacó que “ha sido un proceso distinto, complejo, porque es la primera vez que, en la historia de la República, sucede una cosa así: que vamos a ir a las urnas a votar por los aspirantes a juzgadores y a juzgadoras” y consideró que “muy pocos periodos... se han destacado por la independencia y autonomía del Poder Judicial. Es totalmente falso que, en alguna parte de la historia haya gozado de plena autonomía la Corte”.

“

Elogiaron el gran nivel académico de los candidatos a ocupar alguna plaza



Aspirantes, poco interesados en registrarse ante el Judicial

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Mala fama

El Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) fue el que menos interés despertó entre los aspirantes a un cargo de juez, magistrado o ministro, al quedar muy por debajo del número de postulaciones que recibieron los comités del Ejecutivo federal y del Legislativo.

Hasta las 23:59 horas de ayer, la convocatoria de dicho órgano del Poder Judicial se disponía a cerrar con 3 mil 460 aspirantes, cuando la meta por cada comité era lograr al menos 5 mil 410 registros; muy por encima de esa cifra, los comités del Ejecutivo federal y del Legislativo recibieron más de 9 mil y de 10 mil 300, respectivamente.

De acuerdo con el informe de personas aspirantes inscritas al proceso electoral extraordinario 2024-2025 del Comité de Evaluación del Poder Judicial, para competir por el cargo de ministra o ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) había 95; para magistrada o magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial 58, de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 12, de tribunales colegiados de circuito mil 280 y de los tribunales colegiados de apelación 89, y para juezas o jueces de distrito mil 841.

El desdén hacia el comité del PJF fue por factores como la “mala fama” que tiene el Poder Judicial y también porque pidieron requisitos distintos a los otros órganos, explicaron a este diario aspirantes que pidieron el anonimato por temor a repercusiones en su candidatura.

Carlos –nombre falso que usó un aspirante a ministro– explicó que se registró ante los comités del Ejecutivo y Legislativo, pero no ante el Judicial porque le podría traer consecuencias ante el electorado, ya que los integrantes de ese poder se opusieron a la reforma judicial.

“Pobres de los que se presenten por la vía del Poder Judicial. Respeto a quien se registró por ahí, pero yo no lo hice porque creo que electoralmente que la gente se va a dar cuenta quién proviene del Ejecutivo y Legislativo y los del Judicial, creo yo –y me puedo equivocar– que no tendrán mucho éxito, en caso de llegar al proceso electoral”, declaró.

Otra aspirante comentó que ella sí se registró ante los tres comités, pero reconoció que el Judicial pide más requisitos, como un examen adicional, y otras formas que piden a los integrantes de carrera.

“Entre el gremio (de abogados) se dijo: ‘inscríbete en el del Legislativo y el Ejecutivo porque hay más posibilidad de quedarse’”, compartió el entrevistado.



Se anotan más de 21 mil para la elección judicial

Cierra convocatoria. Superan la meta los comités del Ejecutivo y Legislativo; Monreal celebra que fallara “pronóstico de fracaso”

RUBÉN MOSSO Y FERNANDO DAMIÁN/ CIUDAD DE MÉXICO

Más de 21 mil personas se registraron en los Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial como aspirantes a jueces, magistrados y ministros, quienes buscan ser elegidos como candidatos para participar en el primer proceso electoral extraordinario que se celebrará el primer domingo de junio de 2025.

Hasta el cierre de esta edición, más de 10 mil personas se inscribieron en el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, 9 mil en el Legislativo y 3 mil 21 en el Judicial.

La meta que se había fijado es que cada comité tuviera un registro de 5 mil 499 aspirantes.

A las 23:59 horas de ayer venció el plazo para quienes aspiran a ser juzgadores, luego de que la convocatoria emitida el pasado 4 de noviembre para designar a candidatos que buscan ocupar cinco puestos a ministras y cuatro a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como tres magistradas y dos magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial.

Asimismo, una magistrada y un magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del

Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y 10 magistradas y cinco magistrados de las Salas Regionales del mencionado tribunal.

Además de 474 cargos para magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito y Tribunales Colegiados; y 386 para jueces o juezas de Distrito.

Ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer durante una gira de trabajo por Michoacán, que más de 9 mil jóvenes se inscribieron en el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo.

“Creían los adversarios, los de la Corte, los otros, que en realidad protegen privilegios, que iba a dejar el gobierno el presidente López Obrador e íbamos a entrar nosotros y nos íbamos a echar para atrás. No. Aquí no se raja nadie, aquí vamos con la transformación de la vida pública de México. Nunca vamos a traicionar al pueblo, ni a nuestros principios.

“Me informó hace un rato el grupo que nombramos de personas que van a ser parte de la comisión que va a seleccionar a quienes van a participar en la elección del Poder Judicial que se han inscrito, solamente en la inscripción del Poder Judicial, más de 9 mil jóvenes en todo el país que quieren ser jueces, magistrados y mi-

nistros honestos. Esa es la cuarta transformación. Tiene principios y causas que nunca debemos traicionar”, expresó.

Por su parte, el líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó que más de 10 mil aspirantes a jueces, magistrados y ministros se registraron ante el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, por lo que celebró que haya fallado el “pronóstico del fracaso” sobre el proceso de inscripción.

“Me alegra una cosa. Que no haya funcionado el pronóstico del fracaso en la inscripción. Fue una gran cantidad de personas de todas las especialidades y de un gran nivel académico los inscritos”, aseguró.

En un mensaje en redes sociales, Monreal sostuvo que hoy vivimos una etapa “estelar” con la reforma al Poder Judicial.

“Se han inscrito más de 10 mil personas ante el Comité de Evaluación del Poder Legislativo; hay mucho talento entre quienes se convertirán por mandato popular en juzgadores”, añadió.

Mencionó que una vez cerrado el registro habrá otras etapas del proceso para seleccionar las listas definitivas. —



#REBASANMETA

SE ANOTAN 22 MIL 164 PARA SER JUZGADOR

EN EL ÚLTIMO DÍA, ASPIRANTES A JUECES,
MAGISTRADOS Y MINISTROS ABARROTARON
EL REGISTRO PARA CONCURSAR POR
UN PUESTO DENTRO DEL PODER JUDICIAL
POR MISAEL ZAVALA Y DIANA MARTÍNEZ,



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 207977.00
Tern: 803 cm2

#CIERRACONVOCATORIA

SATURAN REGISTRO A ELECCIÓN

AL CIERRE DE ESTA EDICIÓN SE HABÍAN REGISTRADO MÁS DE 22 MIL CIUDADANOS PARA PARTICIPAR POR UN CARGO DE JUZGADOR

POR MISAEL ZAVALA Y DIANA MARTÍNEZ



como aspirantes en la primera elección con voto popular de ministros, jueces y magistrados del Poder Judicial.

Hasta el cierre de esta edición se habían registrado ante los Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, un total de 22 mil 164 ciudadanos que buscan competir por los más de 850 cargos de juzgadores en la elección del 1 de junio de 2025.

Ayer, a unas horas de que cerrara la convocatoria para los ciudadanos, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, anunció que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo recibió 10 mil 338 registros de personas que quieren participar en la elección de los integrantes del Poder Judicial.

Asimismo, el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo informó que a unas horas de concluir el registro se tenían 9 mil inscripciones de personas que quieren ser jueces, ministros o magistrados.

En cuanto al Comité de Evaluación del Poder Judicial, reportó hasta el cierre de esta edición menos registros que los otros dos comités, pues se tenían 2 mil 826 aspirantes a alguno de los cargos del Poder Judicial.

Este comité fue el único que subió en una página web los registros con nombre y cargo de elección, de las personas que entregaron sus documentos para participar en los comicios de juzgadores.

La página del Comité de Evaluación del Poder Judicial, se actualizaba cada segundo, por lo que se pudo conocer que 86 personas se registraron para competir para ministro o ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

También se registraron más de mil 483 personas para un cargo de juez o jueza de distrito; 65 para magistrados del tribunal colegiado de apelación; mil 58 para magistrados de tribunales colegiados de circuito; 76 para magistrados de salas regionales del Tribunal Electoral federal; 12 para magistrados de la Sala Superior del TEPJF y casi 46 para el tribunal de disciplina.

Cada uno de los Poderes de la Unión había fijado como mínimo poco más de cinco mil aspirantes para ser registrados, por lo que se cumplió con creces las cifras que se contemplaban desde un inicio.

Incluso, en el último día para registrar candidaturas, el Congreso abrió más medios para inscripciones, es decir a través de tres correos electrónicos para que la ciudadanía envíe sus documentos.

Del 4 de noviembre hasta ayer 24 de noviembre a las 23:59 horas se tenía como plazo para la inscripción de aspirantes a cargos en el Poder Judicial.

Por lo que los tres comités trabajaron a marchas forzadas para recibir documentos.

Cada uno de los tres Comités deberán hacer públicos los listados con los nombres y cuántas personas se registraron para participar en la elección de ministros, jueces y magistrados el primer domingo de junio de 2025. ●

PARA EL FINAL

12

DE FEBRERO, SE PREVE QUE HAYA LISTAS FINALES.

850

CARGOS ESTÁN EN ELECCIÓN.

LO QUE SIGUE

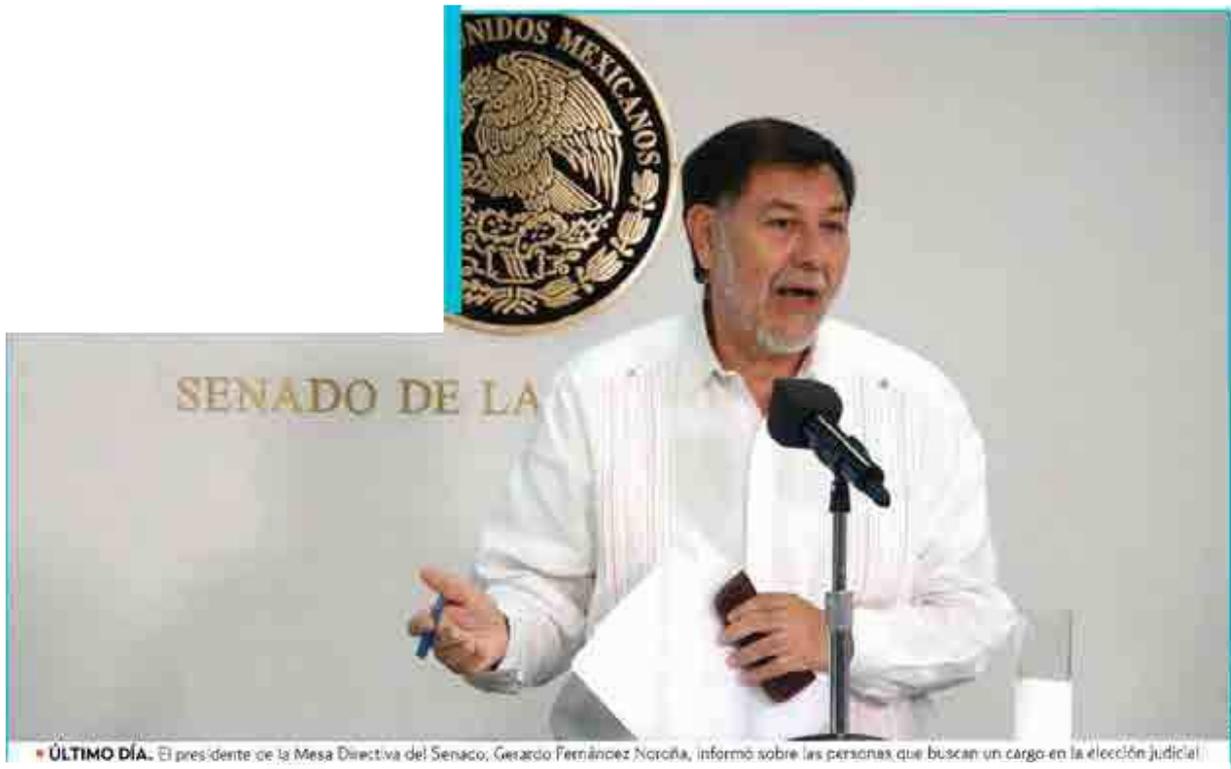
- Los tres comités de evaluación

revisarán los documentos.

- Del 15 de diciembre al 31 de enero, los comités realizarán entrevistas.

ÚLTIMOS PASOS

- El 4 de febrero, límite para que los Poderes determinen a los finalistas.
- El 5 de febrero, los comités insacularán y depurarán los listados.





Las apuestas para la Corte

En el último fin de semana de registro de aspirantes para participar en la primera elección judicial, se revelaron las estrategias de los grupos morenistas para colocar a sus piezas principalmente en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en el Tribunal de Disciplina. Las señales indican que la apuesta más fuerte es impulsar como presidenta a la todavía ministra Yasmín Esquivel.

A finales de 2022, Esquivel era el plan original del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador para que una mujer encabezara por primera vez en la historia el Poder Judicial y tras el escándalo por la autoría de su tesis universitaria, la propia togada terminó votando por la ministra Norma Piña, para que ella fuera quien terminara rompiendo el famoso “techo de cristal”.

Las circunstancias le dan una revancha a la ministra Esquivel, pero Lenia Batres tiene el apoyo de su hermano Martí, quien se dice en los pasillos de la Corte habría sido quien ‘convenció’ a Pérez Dayán de pronunciarse contra los ajustes a la reforma judicial.

El secretario de Gobierno de la CdMx, César Cravioto, también cabildea entre la militancia morenista el apoyo

no sólo para Esquivel, sino para que sus cercanos lleguen al nuevo Tribunal de Disciplina. Ahí transitan el ex priista Eduardo Andrade —con aspiraciones de colarse a la Corte— y Juvenal Carbajal, apuntado para el órgano que relevará al Consejo de la Judicatura.

Los espacios para mujeres serán muy pocos en la nueva Corte, considerando que además de la ministra Esquivel, Lenia Batres y Loretta Ortiz —quien se ha destacado por su corrección política y por no estar en conflicto con ninguno de los grupos— tendrán pase automático. Quedan dos plazas femeninas en juego para ese Pleno y suena fuerte la llegada de la magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Zulema Mosri, identificada por ser la pareja del general Rafael Macedo de la Concha, ex titular de la desaparecida Procuraduría General de la República.

Palabras clave

Hablando de la estructura de Morena en la Ciudad de México, se confirmó que el dominicano Héctor Díaz-Polanco asumirá la presidencia del Comité Ejecutivo Estatal, nombramiento que ya venía *planchado* de varios días atrás. El que será su equipo ya estaba igualmente *palomeado*. Para que, hacia afuera, no vaya pareciendo que no hay unidad. ■





PRESIDENCIA



ARRANCA CON ROMANCE CIUDADANO

La presidenta Claudia Sheinbaum goza de un amplio respaldo popular a poco menos de dos meses de asumir el cargo; tiene una aprobación de 74%, muestra encuesta de Buendía & Márquez-EL UNIVERSAL.



FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

¿Aprueba o reprueba el trabajo que está haciendo Claudia Sheinbaum como Presidenta de la República?



Claudia Sheinbaum: continúa la luna de miel con la ciudadanía

A casi dos meses de haber asumido el cargo, la Presidenta cuenta con una aprobación de 74%, revela una encuesta de EL UNIVERSAL; destaca la aceptación de simpatizantes de partidos opositores, con 56%

**JORGE BUENDÍA
Y JAVIER MÁRQUEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

A casi dos meses de haber tomado posesión como presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo goza de un amplio respaldo popular. La encuesta nacional en vivienda de Buendía & Márquez, en exclusiva para EL UNIVERSAL, revela un panorama de optimismo generalizado, pero también subraya las prioridades y desafíos más apremiantes de su gestión y las primeras impresiones sobre su

estilo de liderazgo. Sheinbaum Pardo cuenta con una aprobación de 74%, acentuándose entre los partidarios de Morena, donde el respaldo hacia su gestión es casi unánime (89%). Entre los independientes, el apoyo alcanza 61%, lo que indica una aceptación que en este momento trasciende las fronteras partidistas. De hecho, entre los encuestados que se identifican con algún partido de la oposición, la aprobación es de 56% y la desaprobación, 29%. El respaldo de opositores e independientes a la ges-

ción presidencial es el rasgo más distintivo de lo que se conoce como "luna de miel" con la ciudadanía. Ello también explica por qué es difícil mantener la luna de miel: conforme nos acerquemos a los próximos comicios federales los opositores serán más críticos de la gestión gubernamental. En términos sociodemográficos no existen diferencias marcadas en la aprobación presidencial. Sheinbaum Pardo tiene altos niveles de respaldo entre las personas con baja escolaridad (81%), jóvenes de entre 18 y 29 años (79%)



Fecha 25.11.2024	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

y armas de casa (79%), pero estos porcentajes no distan mucho de otros grupos de la población.

Los ciudadanos con estudios profesionales son los más críticos con la Presidenta, pero incluso entre ellos 66% aprueba su trabajo. Estos datos sugieren una percepción positiva transversal en los primeros meses de su administración y por ende la ausencia de polarización en la opinión pública. Una gran mayoría incluso señala que las declaraciones de la presidenta Sheinbaum Pardo contribuyen a la unión de los mexicanos (75%) y únicamente 17% señala que son divisivos.

La encuesta revela que 53% de los mexicanos creen que el país

avanza en la dirección correcta. Este optimismo está respaldado por 65% que siente confianza en el futuro del país, aunque coexiste preocupación y 43% miedo.

Los mexicanos identifican la inseguridad (41%) como el principal problema por atender, seguido por el combate a la corrupción (32%) y la economía (22%).

Es importante destacar que la preocupación por la economía se encuentra en sus niveles históricos más bajos, en concordancia con los indicadores de confianza del consumidor del Inegi.

Los programas sociales continúan siendo la acción que más le reconocen al nuevo gobierno. Un 36% de los encuestados conside-

ran que estos programas son "lo mejor" que Sheinbaum Pardo ha hecho hasta ahora.

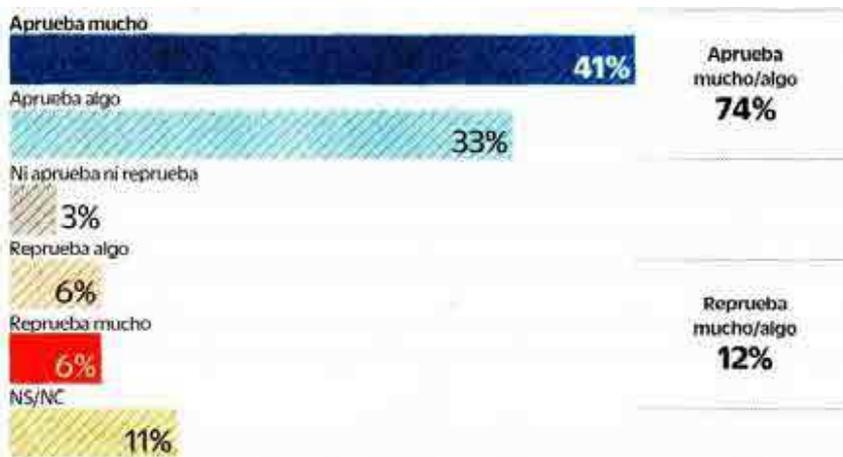
Los programas con más menciones son los apoyos a jóvenes y adultos mayores. También destaca que, de manera espontánea, 8% mencionó como acierto la continuidad de los programas implementados por su antecesor, Andrés Manuel López Obrador.

En conclusión, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo goza el día de hoy de un amplio respaldo ciudadano que incluso trasciende las barreras partidistas. Sus atributos individuales también registran una mejoría en comparación con la medición previa. La luna de miel continúa. ●

Mexicanos respaldan inicio de sexenio

APROBACIÓN PRESIDENCIAL

En términos generales, ¿usted aprueba o reprueba el trabajo que está haciendo Claudia Sheinbaum como presidenta de la República?



APROBACIÓN POR IDENTIFICACIÓN PARTIDISTA

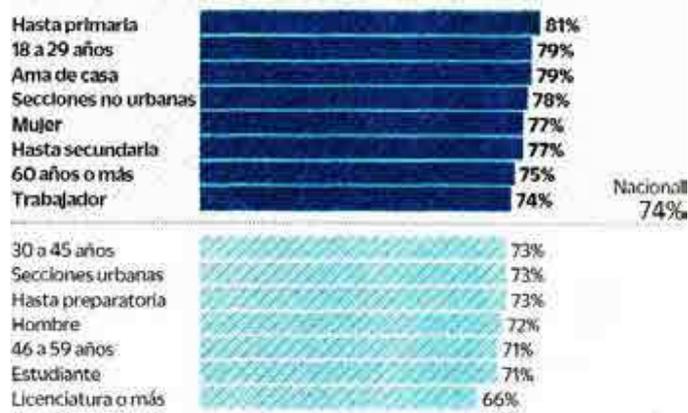
	Opositores* (8%)	De Morena (47%)	Independientes (33%)
Aprueba mucho/algo	56%	69%	61%
Ni aprueba ni reprueba	1%	2%	4%
Reprueba mucho/algo	29%	3%	17%
NS/NC	14%	6%	18%
Total	100%	100%	100%

*Incluye panistas y priistas. El tamaño del subgrupo no permite hacer inferencias confiables. Se muestra con fines indicativo.

Continúa en siguiente hoja

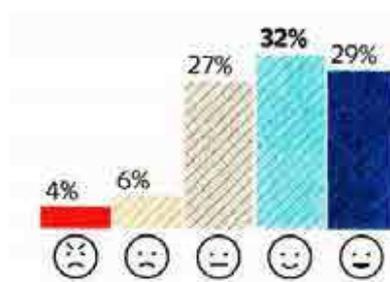
Fecha	25.11.2024	Sección	Primera	Página	PP-6
-------	------------	---------	---------	--------	------

APROBACIÓN POR SOCIODEMOGRÁFICOS
[Se muestra % de "aprueba mucho/algo"]



SATISFACCIÓN CON EL TRABAJO DE SHEINBAUM

Digame qué dibujo describe mejor qué tan satisfecho está con el trabajo de Claudia Sheinbaum como Presidenta de la República.

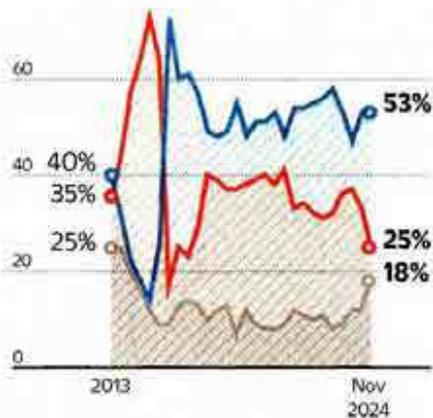


NOTA: El porcentaje restante corresponde a la respuesta No sabe/No contestó (2%)

RUMBO DEL PAÍS

¿Usted cree que el país va por buen camino?

● MUY BUEN / BUEN CAMINO ○ NI BUENO NI MALO ● MAL / MUY MAL CAMINO



ACTITUD FRENTE AL FUTURO

Pensando en el futuro del país, ¿usted siente...?



No se muestra "Ninguna" y "N5/NC"

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 5

Fecha
25.11.2024

Sección
Primera

Página
PP-6

LO MEJOR Y LO PEOR QUE HA HECHO SHEINBAUM

En su opinión, ¿qué es _____ que ha hecho hasta ahora Claudia Sheinbaum como Presidenta de la República?

Lo MEJOR (menciones: 60%)

Apoyos a otros grupos vulnerables 17%

- Apoyo a jóvenes/becas 11%
- Dar continuidad al trabajo de AMLO 8%
- Apoyo a adultos mayores 5%
- Trabaja bien/forma de gobernar 4%
- Reformas/leyes 3%
- Programas sociales en general 3%
- Seguridad pública 2%
- Economía 1%
- Servicios públicos 1%
- Obras/infraestructura 1%
- Otro 3%
- Todo 1%
- Apenas va comenzando 3%
- Nada 10%

- Apoyos sociales/
programas sociales 36%
- Seguridad 2%
- Cambio de políticas previas 1%
- Economía 1%

Lo PEOR (menciones: 21%)

- Seguridad pública 4%
- Reformas/leyes 3%
- Dar continuidad al trabajo de AMLO 2%
- Forma de gobernar 2%
- Falta de apoyos/programas sociales 2%
- Apoyos a quien no los necesita 1%
- Temas relacionados con atributos personales 1%
- La manera en que se expresa/mentiras 1%
- Su equipo/alianzas 1%
- Otro 3%
- Todo 1%
- Apenas va comenzando 1%
- Nada 34%

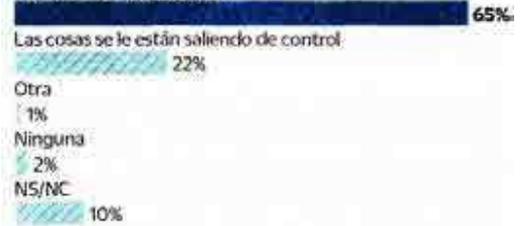
- Seguridad 4%
- Cambio de políticas previas 3%
- Apoyos sociales/
programas sociales 3%
- Atributos de Sheinbaum 2%

NOTA: La categoría "Otro" se refiere a menciones con menos de 1%.

RIENDAS DEL PAÍS

En términos generales, ¿usted cree que la Presidenta tiene las riendas del país?

Tiene las riendas del país



UNIÓN Y DIVISIÓN DEBIDO A COMENTARIOS

¿Los comentarios y declaraciones que hace Claudia Sheinbaum ayudan a unir a los mexicanos o sirven para dividirlos?

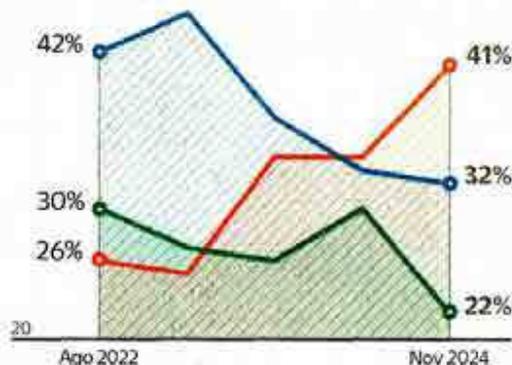


*Diferencia respecto a agosto 2024. **Incluye panistas y priistas.

IMPORTANCIA DE TEMAS

¿Qué tema cree usted que es más importante resolver?

- REDUCIR LA CORRUPCIÓN EN EL GOBIERNO
- MEJORAR LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS
- REDUCIR LA INSEGURIDAD



NOTA: El porcentaje restante corresponde a las personas que no respondieron.

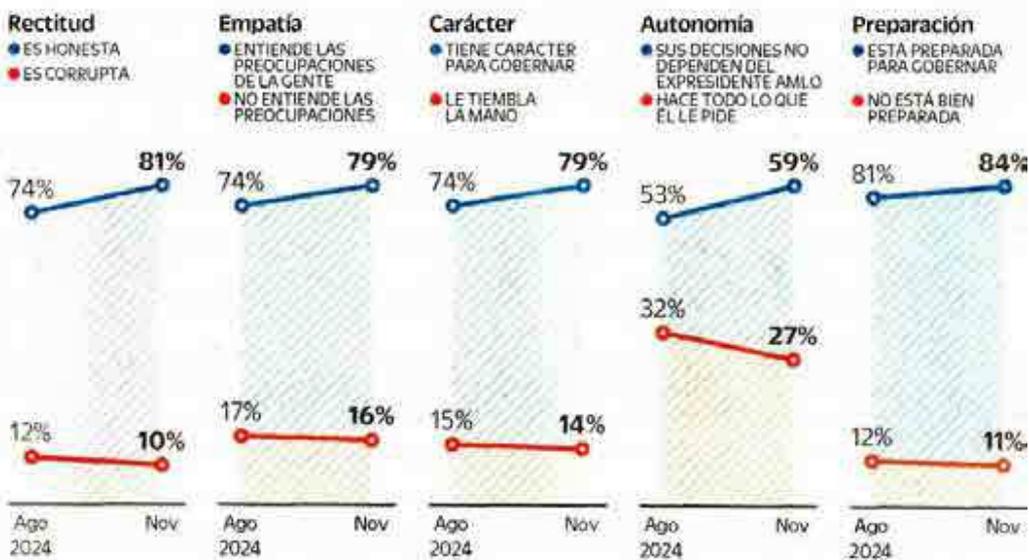
Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 5

Fecha 25.11.2024	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

ATRIBUTOS DE CLAUDIA SHEINBAUM

Le voy a leer una serie de frases que pudieran servir para describir a la presidenta Claudia Sheinbaum. Por favor, dígame cuál considera que sirve más para describirla.



NOTA: No se muestra % de "ninguna" y "NING"

METODOLOGÍA

Población sujeto a estudio: Adultos, hombres y mujeres de 18 años y más que residen permanentemente en viviendas pertenecientes del territorio nacional. Técnica de recolección de datos: Entrevistas personales (cara a cara) en vivienda utilizando un cuestionario estructurado aplicado por encuestadores en dispositivos electrónicos. Cobertura geográfica, marco muestral: Cobertura representativa a nivel nacional. Marco muestral: El marco muestral comprende la información contenida en las siguientes fuentes: (1) Listado de secciones electorales del Catálogo de Información Geoelectoral (EDMSIM, INE), (2) Estadísticas de la Lista Nominal por manzana con cortes de sexo y edad (Octubre 2024, INE), (3) Catálogo de manzanas (AC-DIR, INE), (4) Planos cartográficos por Sección Individual (INE). Diseño de la muestra: El diseño de la muestra es probabilístico (las unidades de selección tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas) y polietápico (la unidad mínima de muestra es seleccionada en varias etapas). En la primera etapa se seleccionaron 100 secciones electorales con probabilidad proporcional al tamaño. El número de entrevistas en cada estrato se asignó de manera proporcional. En la segunda etapa, se seleccionó un trabajo de gabinete 2 puntos de arranque (manzanas en zonas urbanas o conglomerados de viviendas en zonas rurales) dentro de las secciones a través de un muestreo aleatorio simple y con la cartografía oficial del INE (Planos por sección individual). En la tercera etapa, en el campo de campo se seleccionaron 5 viviendas en cada punto de arranque mediante un salto sistemático y el método de espiral. En la cuarta etapa se seleccionó al entrevistado dentro del hogar con método de número aleatorio. Tamaño de la muestra: 1,040 entrevistas efectivas. Método de estimación de resultados: Los resultados que se presentan son frecuencias ponderadas, cuyo ponderador es el producto de un factor muestral (definido como el inverso de la probabilidad de selección) y un factor de ajuste por desviaciones de sexo, edad y escolaridad por estrato de la muestra con respecto a los estadísticos del listado nominal y el Censo 2020 del Inegi (método proporcional raking/Raking). Margen de error: Cada pregunta tiene su propio margen de error. Considerando un efecto de diseño de 1.3, los márgenes de error máximos de la encuesta son de +/- 3.53 puntos porcentuales al 95% de confianza estadística. Período de referencia: Del 14 al 20 de noviembre de 2024.



Evita Presidenta hablar del narco

Durante su encuentro con habitantes de Michoacán, Claudia Sheinbaum destaca los programas sociales de su Gobierno y rehúye a comentar sobre la violencia

NATALIA VITELA

ÁLVARO OBREGÓN, Mich.- “Pedimos por la seguridad, Presidenta”, fue una de las primeras demandas con la que recibieron a la Presidenta Claudia Sheinbaum al llegar a un parque de béisbol en este municipio de Michoacán. La Mandataria calló.

En medio del clima de violencia que vive el País, el anuncio de la Pensión Mujeres Bienestar se vio envuelto en cuestionamientos en torno al homicidio de seis personas en el antro “DBar” en Villahermosa y uno más en una boda en Tlapala, ambos en Tabasco.

Así como del Operativo Enjambre en el Estado de México, la renuncia del Tesorero de Tacámbaro y otros temas de seguridad.

La Presidenta volvió a callar. Sólo alcanzó a responder: “Ya mañana lo vemos, en la mañanera”.

Después de esto se dirigió a la entrada del parque, donde ya la esperaban vecinos del municipio... y más cuestionamientos.

Mientras enunciaba el postulado esencial de la 4T: “por el bien de todos, primero los pobres”, fue interrumpida por un grupo de campesinos productores de maíz inconformes por la falta de apoyo gubernamental.

“Si quieren déjenme hablar y ahorita hablamos del tema del campo”, pidió a los inconformes para continuar con su discurso.

Más tarde, la Mandataria se comprometió con ellos para que en dos semanas Julio Berdegué, Secretario de Agricultura, establezca con ellos una mesa de trabajo, así como que haya un acercamiento con el Gobernador de Michoacán, el morenista Alfredo Bedolla, pero los campesinos no se quedaron conformes.

“Le voy a pedir a Alfredo (Ramírez Bedolla, Gobernador de Michoacán) a venir aquí, al secretario de Agricultura y Desarrollo Rural para que venga aquí a Alvaro Obregón para que atienda a todos y a ver cómo hacemos porque tenemos más programas para que haya precios justos para los granos. Fijense este año el precio de garantía del frijol lo subimos a 27 pesos”, aseguró.

“¿Y el maíz?”, replicaron los campesinos.

En el encuentro, en el que estuvo acompañada de Citlali Hernández, titular de la Secretaría de las Mujeres, y de Ariadna Montiel, Secretaria del Bienestar, la Presidenta reconoció las carencias en materia de salud en la región.

“Está aquí Alejandro Svarch. Él es el nuevo director del IMSS-Bienestar, que es esta nueva institución. Él estuvo con el Presidente (Andrés Manuel) López Obrador y ahora, nos está ayudando con el IMSS-Bienestar.”

“Me comentaron que aquí la clínica, el centro de salud, le faltan muchas cosas. A ver si puede venir Alejandro para que pueda apoyar. ¿Les parece?”, apuntó Sheinbaum.

“Si no te puedes quedar hoy (ayer), entonces... Hoy mismo se queda para ir a ver el centro de salud”.

Tampoco perdió la oportunidad para mencionar el nuevo programa de pensiones para mujeres de 63 y 64 años.

“Miren, yo en la tarde voy a regresar a la Ciudad de México y ya me dijo mi hijo: ‘Te voy a dejar un ratito al nieto porque vamos a ir a algún lugar’. Así pasa con las mujeres.”

“Pues como llegó una mujer Presidenta, por primera vez vamos a reconocer el trabajo de las mujeres mexicanas. Por eso, cuando lleguemos a los 60, una pensión; y cuando lleguemos a los 65, pues el pase automático para pasar a la pensión universal de adulto mayor. Esta pensión el próximo

Continúa en siguiente hoja



Fecha 25.11.2024	Sección Nacional	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

año empieza con 63 y 64, que es las que estamos registrando; y después ya nos vamos a 60, 61 y 62 años, así lo vamos a llevar”, aseguró.

Sheinbaum también destacó la participación de jóvenes en la elección judicial de 2025.

“Solamente en la inscripción del Poder Ejecutivo, (se han inscrito) más de 9 mil jóvenes en todo el país, que quieren ser Jueces honestos, Magistrados, Magistradas honestas, Ministros y Ministras honestos:

eso es la 4T, tiene principios y tiene causas que nunca

debes traicionar”, señaló.

Por último, ensalzó la campaña contra la violencia a las mujeres que presentó la titular de la Secretaría de la Mujer, previo a su discurso.

“Hay violencia en nuestro País contra las mujeres, y cuál es el fondo, pienso yo? Pues es discriminación, es vernos a las mujeres como si fuéramos menos. Y nosotros como pueblos somos generosos, somos solidarios; nosotros siempre le damos la mano al que se queda atrás. Y siempre tenemos que darle la mano

también a las mujeres, que las mujeres seamos vistas siempre como personas.

“Esa violencia también se refleja en otras formas, no solo contra las mujeres, porque durante muchos años todos esos gobiernos neoliberales en realidad eran profundamente clasistas, profundamente racistas. Y nosotros, entre todos nos vemos como iguales, todas las mexicanas y mexicanos somos iguales, aquí nadie es más y nadie es menos, todas y todos somos iguales”, dijo.

Se le junta la tarea

La Presidenta Sheinbaum se comprometió ayer a hablar en la mañana de hoy sobre los siguientes temas:



■ ATAQUES EN TABASCO

La Fiscalía de Tabasco confirmó que en el “DBar” asesinaron a 6 personas y lesionaron a otras 10, mientras que en una boda mataron a un invitado e hirieron a otros 2.



■ OPERATIVO ENJAMBRE

El 22 de noviembre, la SSPC detuvo a 6 mandos de seguridad y una Alcaldesa del Edomex por presuntos narconexos. Ayer les dictaron prisión preventiva.



■ TESORERO DE TACÁMBARO

Luego de que se dio a conocer que en Estados Unidos fue condenado por trata de personas, Raudel Campos Murillo renunció el pasado sábado como Tesorero Municipal de Tacámbaro, Michoacán.



■ En el anuncio de la Pensión Mujeres Bienestar estuvieron presentes (de izq. a der.) Mario Delgado, Secretario de Educación; Citlali Hernández, titular de la Secretaría de las Mujeres; el Gobernador Alfredo Ramírez Bedolla; la Presidenta Claudia Sheinbaum; Ariadna Montiel, Secretaria del Bienestar, y Edna Elena Vega Rangel, Secretaria de Desarrollo Territorial.



■ Vecinos del municipio Álvaro Obregón aprovecharon para abrazar a la Presidenta Sheinbaum.

“No somos menos, somos iguales”: Sheinbaum

ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

Álvaro Obregón. Mor. — Al recordar que hoy se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reconoció que las agresiones hacia las mujeres en el país tienen como fondo la discriminación.

“Es a las mujeres como si fuéramos menos”, aseguró la Mandataria al encabezar la supervisión del programa Pensión Mujeres Bienestar en este municipio.

Acompañada por la secretaria de la Mujer Citlalli Hernández, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla e integrantes del gabinete, la titular del Ejecutivo recordó a la activista y defensora de los derechos civiles, la estadounidense Angela Davis, que decía que el feminismo es ver a las mujeres como personas.

“No somos menos, somos iguales. No pedimos más, pero tampoco pedimos menos. Y esa violencia también se refleja en otras formas, no sólo contra las mujeres. Porque durante muchos años todos esos gobiernos neoliberales en realidad eran profundamente clasistas, profundamente racistas”.

Destacó que en dos meses de su gobierno se han hecho cambios en la Constitución en favor

CLAUDIA SHEINBAUM

Presidenta de México

“Durante muchos años todos esos gobiernos neoliberales en realidad eran profundamente clasistas y racistas [con las mujeres]”

de las mujeres para que haya igualdad sustantiva, que no haya salarios distintos porque es tiempo de mujeres, pero “es tiempo de mujeres sin violencia”.

Recordó que cuando llegó a la Presidencia, un cómico —Rafael Inclán— quiso hacerse “muy chistosito” y dijo que llegó un “ama de casa” a Palacio Nacional, como si eso nos fuera a ofender. “Pues dije, a mucha honra, soy ama de casa, soy mamá, soy abuela, soy ama de casa y soy Presidenta de la República y a mucha honra. A ver, que se pongan a hacer el trabajo del hogar. Creen que es muy sencillo, andar llevando a los niños a la escuela, que siempre esté todo levantado. Es un trabajo que nunca se acaba”.

La titular del Ejecutivo federal aseguró que quedó atrás eso de

que “calladita te ves más bonita”, porque hoy las mujeres tienen participación en todos los sectores y construyen un país más igualitario.

“Y las niñas pueden soñar con lo que quieran ser: bomberas, policías, ingenieras, físicas, astronautas, que nadie les diga que no pueden ser lo que quieran ser. Las mujeres podemos ser todo, hasta Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas”, afirmó.

El gobierno federal lanzó este lunes la campaña es “Es Tiempo de Mujeres sin Violencia” para que se conozcan y respeten todos los derechos de ellas.

La titular de la próxima Secretaría de las Mujeres, Citlalli Hernández Mora, explicó que la campaña permanente tiene un mensaje muy claro: es una tarea de todas y de todos el que la violencia hacia las mujeres disminuya.

“Durante este gobierno ninguna mujer estará sola, porque tenemos a una gran protectora y defensora, que es la Doctora Claudia Sheinbaum.

Aseguró que el próximo año, la dependencia a cargo de Hernández Mora iniciará la entrega de una *Cartilla de los Derechos de las Mujeres*, así como la construcción de redes de apoyo para las mujeres en todo el territorio mexicano. ●



Aplauda Sheinbaum a los miles que buscan ser “juzgadores honestos”

Aquí nadie se raja, la transformación seguirá, apuntó

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
CORRESPONSAL
ÁLVARO OBREGÓN, MICH.

Antes del cierre de registros para participar en la elección de juzgadores como parte de la reforma al Poder Judicial de la Federación, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que hasta la mañana de ayer, el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo había recibido la documentación de más de 9 mil jóvenes que buscan inscribirse en el proceso.

“Me informó hace un rato el grupo que nombramos, de personas que van a ser parte de la comisión que va a seleccionar a quienes van a participar en la elección del Poder Judicial, que se han inscrito, solamente en la inscripción del Poder Ejecutivo, más de 9 mil jóvenes en todo el país que quieren ser jueces honestos; magistradas, magistrados

honestos; ministras y ministros honestos”, detalló durante un acto para dar a conocer el programa Pensión Mujeres Bienestar.

Sí se pudo

Ante cientos de familias de la región Morelia-Valle Queréndaro, que se dieron cita en el campo de beisbol de la cabecera municipal de Álvaro Obregón, en lo que fue su primera visita al estado como mandataria, se refirió a la elección que está prevista para junio del próximo año. Y ante el grito de “sí se pudo, sí se pudo” que corearon los michoacanos, la jefa del Ejecutivo federal recalco que “aquí nadie se raja” y seguirá la transformación de la vida pública del país.

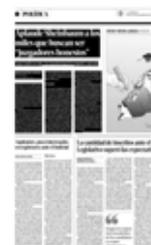
“Creían los adversarios, los de la Corte, los otros que en realidad protegen privilegios, que iba a dejar el gobierno el presidente López Obrador, íbamos a entrar nosotros, y nos íbamos a echar para atrás... No, aquí

no se raja nadie, aquí vamos con la transformación de la vida pública de México. Nunca vamos a traicionar al pueblo, ni a nuestros principios”, subrayó la Presidenta.

Además de las solicitudes que han llegado al Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, los comités tanto del Poder Legislativo como del Judicial, también recibirán las que llegaron a esas instancias hasta el último minuto del domingo, cuando concluyó el plazo para apuntarse en el proceso de acuerdo con las convocatorias.

En tanto, luego de que un grupo de productores agrícolas de la región del Bajío michoacano se manifestó durante el acto para exigir mejor precio para el maíz, Sheinbaum Pardo adelantó que el gobernador Alfredo Ramírez y el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegue, se reunirá la próxima semana con cultivadores de la entidad.

Con datos de la Redacción



La SE tendrá que ajustarse a un menor presupuesto: Ebrard

BRAULIO CARBAJAL

La Secretaría de Economía (SE) enfrentará el próximo año una reducción presupuestal de 12.8 por ciento en términos reales –descontando la inflación–, lo que se reflejará en una fuerte disminución de 19.9 por ciento en los recursos que se destinan a las negociaciones comerciales, de acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025.

Ante eso, en un contexto en el que se debe preparar la revisión del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la secretaria, destacó que uno de los objetivos de la actual administración es reducir el déficit fiscal, por lo que todas las dependencias deben apoyar.

De acuerdo con la propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público presentada el 15 de noviembre, para 2025 la SE tendrá un presupuesto de 3 mil 597.9 millones de pesos, lo que representa 530 millones menos de los 4 mil 128.8 millones que recibió este año.

En él se proponen 492.7 millones de pesos para la partida de negociación, administración y defensa de tratados y acuerdos internacionales de comercio e inversión, lo que equivale a 19.9 por ciento menos, o 97 millones en comparación con lo asignado en 2024.

Al respecto, Ebrard afirmó hace poco: “nos vamos a ajustar, esta es una secretaria que tiene un presupuesto muy pequeño; de hecho, somos de las que menos presupuesto tenemos del gobierno federal; entonces, nos vamos a ajustar. Ya sabíamos que iba a ser un año donde tenemos que ahorrar, tenemos que ajustarnos, algunos tenemos tres cachuchas o dos o cuatro, o sea, tienes que llevar más de un sector y así lo sabemos todos los funcionarios”.

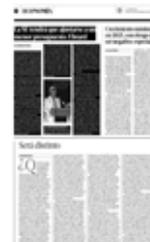


La dependencia de Ebrard ejercerá 3 mil 597.9 millones de pesos, 12.8 por ciento menos que este año. Foto Jair Cabrera Torres

Otro de los rubros que serán muy afectados en la dependencia es el del apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, con una reducción de más de 70 por ciento, al ubicarse en sólo 76 millones de pesos; en tanto, el monto destinado al libre comercio y atracción de inversión extranjera y la política de desarrollo empresarial y competitividad tendrá una caída de 7 por ciento.

“El principal objetivo (del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum) es reducir el déficit (fiscal); entonces, el recorte a la SE para 2025, en promedio, va a andar entre 3.5 y 5 por ciento (menor al propuesto por Hacienda). No podríamos ni oponernos; primero, porque hay que cumplir la meta de déficit, si no cumplimos esa meta si nos metemos en problemas.”

En 2025, la SE no sólo tendrá que enfrentar lo que se espera sea una dura negociación con Estados Unidos en el marco de la revisión pactada del T-MEC, sino que también deberá promover la red de tratados y acuerdos comerciales que tiene nuestra nación, esto acorde con uno de los objetivos permanentes que es diversificar el comercio local y que depende en demasía de Estados Unidos. Asimismo, se deben revisar los procesos de negociación en curso con Ecuador, Reino Unido, Unión Europea y Cuba).



Visitantes se quejan de “tianguis” en Bellas Artes



▲ Aunque comprenden la necesidad de la gente de vender sus productos, visitantes y peatones consideraron inadecuado que se coloquen en la explanada del recinto, pues limitan el libre tránsito y

“causan deterioro en su imagen”. Opinaron que es indispensable poner orden en el comercio ambulante, no sólo ahí, sino en todo el Centro Histórico. Foto Marco Peláez NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Imparable, ambulante convierte en tianguis la explanada de Bellas Artes

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

La explanada del Palacio de Bellas Artes está convertida en un “tianguis”. Visitantes y peatones se quejaron del incremento del comercio ambulante, ya que limita el libre tránsito en la zona y el acceso al recinto cultural “causando, además, un deterioro en su imagen”.

Desde adornos navideños, calcetines, chamarras y ropa para mascotas colocados en el piso y en estructuras metálicas, hasta comida como elotes preparados, aguas frescas y tepache, son algunos de los productos que se ofrecen en este espacio, donde además se es-

tacionan vehículos de carga, lugar que, de acuerdo con entrevistados, debería cuidarse más porque es emblemático de la capital.

Mencionaron que si bien es importante que se permita trabajar a este sector, “debería existir un área específica para que puedan vender sus productos y no hacerlo a unos metros de monumentos históricos porque perjudica la imagen de éstos”, comentó Alejandra Juárez, empleada.

Otros expresaron que comprenden que es una fuente de trabajo, pero debe existir más orden y no sólo en esa área, sino en toda la alcaldía (Cuauhtémoc).

Quita vista al lugar

Trabajadores de establecimientos aledaños dijeron que desde hace al menos tres meses se incrementó el comercio en ese sitio, y “aunque no nos perjudica, sí quita vista al lugar”.

Desde hace una semana, usuarios de redes sociales compartieron imágenes y videos del incremento del ambulante.

Al respecto, el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, César Cravioto, señaló que ya hay pláticas con los 12 grupos que están en la Alameda y en Bellas Artes, ya se tiene acuerdo con ocho y “va bien, porque no se permitirá que nadie venda en la explanada de



Fecha
25.11.2024

Sección
Capital

Página
CP-31

Bellas Artes”.

La idea es que en la explanada ya no haya comerciantes y en la Alameda disminuya su presencia.

Agregó que el Palacio de Bellas Artes quedó resguardado con va-

llas metálicas por la marcha que realizarán hoy diversos colectivos de mujeres con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.



Desde hace tres meses, vendedores informales se apropiaron de la explanada de Bellas Artes para expender mercancías. Foto Marco Peláez

Fecha 25.11.2024	Sección Mundo	Página 23
---------------------	------------------	--------------

Sheinbaum felicita al triunfador

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo publicó en X: "Felicidades a Yamandú Orsi y a Carolina Cosse, por el triunfo como presidente y vicepresidenta de la hermana República Oriental de Uruguay. El Frente Amplio regresa a gobernar por voluntad del pueblo uruguayo, que una vez más demuestra su vocación democrática y progresista".



Página 1 de 1
\$ 7852.00
Tam: 26 cm2

Sheinbaum felicita a Orsi
Lanzan Tiempo de Mujeres
sin Violencia; marcha, hoy

ELIZABETH GUZMÁN ·

Claudia lanza campaña contra violencia de género

Programas para ellas.

La estrategia en materia de igualdad sustantiva será permanente; hoy, marchas en la capital

ELIZABETH GUZMÁN
ÁLVARO OBREGÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció la implementación de la campaña Es Tiempo de Mujeres sin Violencia, que arrancará hoy a escalanacional.

Durante su gira en Alvaro Obregón, Michoacán, la mandataria informó que esta será parte de las estrategias de su gobierno en materia de igualdad sustantiva.

“Ya quedó atrás eso de ‘calladita te ves más bonita’. Eso ya no. Las mujeres tenemos voz, tenemos participación, entre todos estamos construyendo un país más igualitario.

“Esta campaña de defensa de las mujeres reconoce que debemos tener todos nuestros derechos. Ya está en la Constitución: igualdad sustantiva, mismos salarios para mujeres y hombres por el mismo trabajo, y una vida libre de violencia”, destacó.

En víspera del Día Internacional de la Eliminación de

la Violencia Contra la Mujer, Sheinbaum destacó que en 2025 iniciará la entrega de pensiones para ellas, de 60 a 65 años, cuyo apoyo económico será de 3 mil pesos bimestrales.

En su primera visita a dicho estado como Presidenta, detalló que, inicialmente, 48 mil michoacanas de 63 y 64 años serán beneficiadas con la pensión para mujeres de la tercera edad.

“Me comentó la secretaria del Bienestar, Ariadna (Montiel), que ya aprobaron todos los congresos locales y el Congreso de la Unión, que todos los programas queden en la Constitución. Así que la próxima semana va a salir el decreto en el Diario Oficial de la Federación de que todos los programas de Bienestar ahora son constitucionales.

“Es tiempo de mujeres, pero no solo tiempo de mujeres, sino que es tiempo de mujeres sin violencia”, subrayó.

Asimismo, destacó entre esos programas la pensión universal al adulto mayor, becas a jóvenes estudiantes, Sembrando Vida, fertilizantes gratuitos y apoyo a personas con discapacidad.

Por su parte, la titular de la próxima Secretaría de las Muje-

res, Citlalli Hernández, puntualizó que la campaña será permanente y “tiene un mensaje muy claro: que es una tarea de todos el que la violencia contra nosotros disminuya.

“Durante este gobierno ninguna mujer estará sola, porque tenemos a una gran protectora y defensora, que es la doctora Claudia Sheinbaum. Así que aquí en Alvaro Obregón, Michoacán, les presentamos el arranque de esta campaña permanente”, señaló.

Agregó que el próximo año iniciará la entrega de una cartilla de derechos para las mujeres, así como la construcción de redes de apoyo para ellas en todo el territorio mexicano.

En tanto, hoy diversos colectivos llevarán a cabo movilizaciones para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Los contingentes saldrán de la Glorieta de las Mujeres que Luchan, sobre avenida Paseo de la Reforma, y culminarán en la plancha del Zócalo.

Los primeros grupos de mujeres comenzarán a marchar alrededor de las 2 de la tarde y otras partirán a las 4 de la tarde de dicha glorieta. ■





La Presidenta en su visita a Michoacán. ESPECIAL

Cae 9.5% turismo en zonas arqueológicas

Destinos culturales. El volumen de visitantes nacionales se contrajo 14.4%, mientras que el de los extranjeros 0.4%: Sectur

ROBERTO VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Aun cuando el movimiento de mexicanos por turismo cultural repuntó 3.8 por ciento anual de enero a septiembre de este año, la visita de este público a zonas arqueológicas se contrajo 14.4 por ciento, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Turismo.

Esto se suma a la baja de 0.4 por ciento de viajeros internacionales en este lapso que van a estos lugares con pirámides, lo que significa una contracción total de 9.5 por ciento de visitantes a estas zonas.

De acuerdo con el Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), esta situación se debe a diferentes razones, pero principalmente a la falta de promoción

de estos sitios, así como la inseguridad que se vive en algunas regiones del país.

A su vez el Centro de Investigación Avanzada en Turismo Sostenible de la Universidad Anáhuac (Starc) indicó que una menor exposición del país en otras naciones generó una menor entrada de extranjeros al país.

Esto fue compensado por las personas que prefirieron ir a museos en el país; entre enero y septiembre de 2024 recibieron 21.3 por ciento más mexicanos, mientras que se incrementó en 14.6 por ciento el flujo de paseantes de otras nacionalidades; con ello creció 20.5 por ciento en cifras totales.

Las cinco zonas arqueológicas que más recibieron turistas en

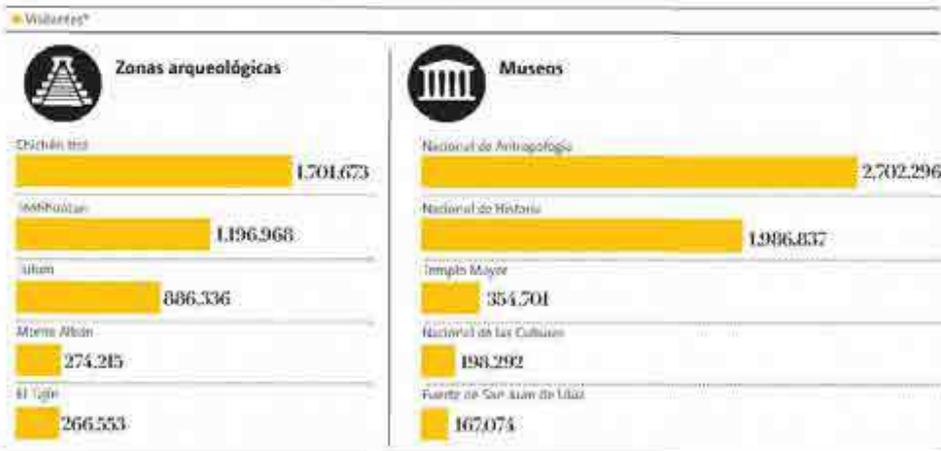
los primeros nueve meses de este año fueron Chichén Itzá, Teotihuacán, Tulum, Monte Albán y El Tajín con un flujo de 4.3 millones de visitantes, casi 60 por ciento del total que registran este tipo de sitios en el país.

Mientras que los museos más visitados fueron el Nacional de Historia, Antropología, Templo Mayor, Nacional de las Culturas y el Fuerte de San Juan Ulúa, con una suma de 5.4 millones de personas; esta cifra es 74.1 por ciento del total de paseantes en estos lugares.

Sectur define turismo cultural como un viaje motivado por conocer y comprender elementos distintivos, espirituales y materiales, que caracterizan a una sociedad o grupo social. —

Principales destinos

Estos 10 sitios captan 67% del total de viajeros por fines culturales.



*FUENTE: Sectur • GRÁFICO: Alfredo San Juan

*Datos de enero a septiembre de 2024





Omar H. García Harfuch

@OHarfuch

Sobre la agresión ocurrida en la madrugada de hoy domingo en un bar de Villahermosa, Tabasco, el Gabinete de Seguridad federal se encuentra en coordinación con las autoridades de seguridad y procuración de justicia de estado para apoyar en el esclarecimiento de este hecho de violencia.

Gabinete ya investiga el ataque: García Harfuch

El ataque a un bar en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, que concluyó con un saldo preliminar de seis personas muertas es investigado por el Gabinete de Seguridad, informó, a través de su cuenta de X, el titular de la SSPC, Omar García Harfuch.

“Sobre la agresión ocurrida en la madrugada de hoy domingo (ayer) en un bar de Villahermosa, Tabasco, el gabinete de seguridad federal se encuentra en coordinación con las autoridades de seguridad y procuración de justicia del estado para apoyar en el esclarecimiento de este hecho de violencia”, escribió el titular de la SSPC.

De acuerdo con los



Foto: Especial

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, está al pendiente de la violencia en el país.

informes, un grupo armado agredió a los presentes que se encontraban en el establecimiento D'Bar, ubicado cerca de parque La Choca, en Villahermosa.

Los reportes preliminares establecen que, tras la agresión, se estableció un saldo de, por lo menos, seis personas muertas, así como una cantidad similar de heridos.

El responsable de las políticas de Seguridad Pública, García Harfuch, estableció una coordinación

con las autoridades a cargo del gobernador Javier May.

Además, en el municipio de Jalapa, también en Tabasco, hombres armados irrumpieron en un salón donde se celebraba una boda, para asesinar a una persona y dejaron heridas a otras dos.

Los casos quedaron registrados en videos que se difunden en redes sociales y fueron confirmados por el edil José M. Pérez, en declaraciones a medios locales.

— David Vicente



Fecha
25.11.2024Sección
EconomíaPágina
PP-4

Tiene México sólido blindaje ante riesgos: Ramírez de la O

Escenario. Petroprecios pueden caer si Trump sube producción de EU al máximo

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, expresó que la economía mexicana tiene un blindaje importante, el cual es independiente de las variables económicas del presupuesto.

Afirmó que México está blindado por muchos lados. “El presupuesto es una cosa y el blindaje es otra dis-

tinta”, dijo.

Reconoció que los petroprecios podrían desplomarse si Trump sube la producción de EU al máximo.

Por su parte, expertos dijeron que si bien la economía mexicana está blindada contra factores externos, al interior sí hay riesgos probables

y preocupantes.

Advirtieron que en México se está gestando un debilitamiento institucional con la reforma judicial y la posible extinción de organismos autónomos, pues son temas que influyen en los negocios y la atracción de inversiones.

—Felipe Gascón

PAQUETE ECONÓMICO 2025

Blindaje económico es independiente del presupuesto: SHCP

Precio proyectado del crudo es con base en una fórmula, no en corazonadas

Advierten analistas riesgos en el nivel del crudo y en las proyecciones del PIB

FELIPE GAZCÓN

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, afirmó que la economía mexicana tiene un blindaje importante, el cual es independiente de las variables económicas del presupuesto.

Cuestionado sobre si el presupuesto del próximo año está blindado ante un probable desplome del precio internacional del petró-

leo, el funcionario respondió que “México está blindado por muchos lados, nada más lo que quiero decir es que el presupuesto es una cosa y el blindaje es otra cosa distinta”.

“El precio del petróleo puede desplomarse de su proyección de 57.8 dólares por barril del Paquete Económico de 2025, si el presidente Trump lleva adelante su proyecto de aumentar la producción a lo máximo”, reconoció al participar en la conferencia matutina en Palacio Nacional.

Explicó que la Secretaría de Hacienda no puede establecer la

proyección del precio del petróleo considerando escenarios extremos en el ámbito internacional o basada en corazonadas. “Lo que usamos es una fórmula, la cual está vigente desde los años 90, que toma en cuenta los futuros, así como los promedios del precio de los últimos 10 años, es una fórmula que mezcla varias cosas, está en la ley, es obligatoria para nosotros”.

La proyección del precio de 57.8 dólares por barril para 2025 es lo que nos da la fórmula. “Los riesgos de cola como se llaman, los extremos de la curva de probabilidades



Página 1 de 3
\$ 133679.00
Tamaño: 791 cm2

Continúa en siguiente hoja

son riesgos existentes, pero nosotros no podemos usar eso para el presupuesto”, puntualizó.

La proyección del precio del crudo para 2025 es inferior a los 70.7 dólares proyectados para 2024, pero el gobierno estima que los ingresos petroleros aumentarán 4.3 por ciento el próximo año.

ADVIERTEN RIESGOS

Miguel González, coordinador del Centro de Estudios Financieros de la Facultad de Economía de la UNAM, expresó si bien la economía mexicana está blindada contra una posible salida de recursos al exterior, debido a que se cuenta con suficientes reservas internacionales, más la Línea de Crédito Flexible del FMI, al interior hay riesgos probables y preocupantes.

Asintió que hay un riesgo de una caída abrupta del precio del petróleo, o de que no se logre la proyección del PIB y que haya menos ingresos fiscales, que pudieran llevar a un déficit fiscal más alto o se tenga que recurrir a mayor endeudamiento.

“No obstante, el secretario de Hacienda, ha dicho que tiene guardaditos para hacer frente a una menor recaudación”, subrayó.

Hay otro peligro: no se cumpla con la meta de extracción de petróleo, añadió.

“Respecto del petróleo el problema es el subsidio que requieren las refinerías, el cual podría aumentar y poner en un aprieto mayor a las finanzas públicas”, recaló González.

Pablo López Sarabia, profesor investigador de la DICEA, de la Universidad Autónoma Chapingo, advirtió que las finanzas públicas del país están muy presionadas, lo que se muestra en el déficit fiscal proyectado para 2025 de 3.9 por ciento del PIB.

“Esto muestra que está siendo muy difícil para el país bajarle al gasto, más aún cuando se están sumando erogaciones tan costosas como las elecciones de los jueces”, enfatizó.

El economista agregó que quedó lejos el anhelo de hacer un presupuesto base cero, en donde se pudiera rediseñar todo el gasto y esto es imposible porque el 80 por ciento del gasto está etiquetado, por lo que el Ejecutivo tiene poco margen de maniobra.

“Recordemos que uno de los objetivos de la macroeconomía es el crecimiento económico, la estabilidad de precios, el empleo y el comercio, pero también resolver las fallas del mercado”.

Destacó que en México se está gestando un debilitamiento institucional con la reforma al Poder Judicial, que puede rezagar los juicios, además de la extinción de los órganos autónomos, ya que los temas de competencia y regulación son muy importantes para el desarrollo de los negocios y la distribución de la riqueza con equidad.

MENOS IMPORTACIONES DE CHINA

Por otra parte, México tiene un desbalance comercial muy grande con

China, que se refleja en un déficit de 80 mil millones de dólares, por lo que se tiene un proyecto para ir sustituyendo esas importaciones, indicó Ramírez de la O.

“México tiene esto como un proyecto propio, que quiere decir: vamos a buscar qué productos estamos comprando de más en China para tratar de hacerlos en Norteamérica o en México”, dijo.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum, expresó que está “idea de que a través de México están entrando los productos chinos para llevarlos a Estados Unidos no es correcta”.

“Lo que nosotros hacemos con la proyección del presupuesto es tomar lo más razonable”

“El proyecto corresponde al año 2025, pero tiene visión de mediano y largo plazo”

“El precio del crudo puede desplomarse si Trump aumenta la producción al máximo”

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O
Secretario de Hacienda

Fecha 25.11.2024	Sección Economía	Página PP-4
---------------------	---------------------	----------------



Conferencia. El titular de Hacienda aseguró que el presupuesto está blindado ante riesgos de desplome en el precio del crudo.

Se propone un gasto por 9.22 bdp Presupuesto 2025 cubre todas las necesidades, aseguró Ramírez de la O

Beén Sa dívar
encu.marlin@elEconomista.mx

El presupuesto que se plantea para el 2025 cubre todas las necesidades que se tienen, aseguró Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Durante la mañana de la presidenta Claudia Sheinbaum, Ramírez de la O recordó que para el siguiente año se propone en el Proyecto un Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025 que el gasto total será de 9.22 billones de pesos, lo que representa una reducción de 1.9% en comparación con lo aprobado para este año.

“El presupuesto está cubriendo todas las necesidades que tenemos en el sector público, en el sector social, en el sector de infraestructura; y está también garantizando el pago de intereses de la deuda, el pago del servicio de la deuda, el pago de entidades, aportaciones a participaciones federales a las entidades federativas, y todo el conjunto de obligaciones que tenemos en el sector presupuestal”.

Recordó que del monto total del gasto público, 6.5 billones de pesos estarán orientados al gasto programable, que es el que se destina a proveer servicios a la población, mientras que lo restante se irá al pago de la deuda, participaciones, entre otros.

Mientras que el gasto total disminuye, el Paquete Económico plantea un incremento de 5.4% de los ingresos públicos, esto para poder impulsar la consolidación fiscal el si-

guiente año, y reducir el déficit de 5.9 a 3.9% del Producto Interno Bruto (PIB).

“El Paquete Económico Busca equilibrio entre ingreso y gasto, de tal forma que se logra la disminución del déficit presupuestal de 5.9% del PIB a 3.9%, y continúa con un mensaje de que la situación fiscal se consolide”, expresó.

Las estimaciones del Paquete Económico 2025 se dan con un crecimiento que Hacienda ve en rango de 2 a 3% del PIB, así como una inflación al cierre del año de 3.5% y tipo de cambio de 18.5 pesos por dólar, además de un precio de 57.8 dólares por barril de petróleo.

Presupuesto autónomos

Por otro lado, al ser cuestionados sobre los recortes en rubros como educación, cultura y otros, la presidenta Sheinbaum indicó que se le está proponiendo al Congreso una reasignación de recursos, en donde los ramos autónomos verían un menor presupuesto del que se les propone en el PPEF 2025.

“Para esa parte y otras le estamos haciendo un planteamiento al Congreso (...) Una reducción del presupuesto de los organismos autónomos para que ese presupuesto se destine a cultura, a educación; incluso, una parte queremos elevar los salarios del Ejército que, en particular, los salarios del Ejército, de los soldados, quedaron rezagados frente a la Guardia Nacional”.

Para el 2025, de acuerdo con el PPEF, se propone un gasto de 184,300 millones de pesos, un crecimiento de 4%

en comparación con lo aprobado para este año.

Durante el sexenio pasado, fue una constante disminuir el gasto propuesto para los ramos autónomos y, de esta manera, poder hacer las reasignaciones en el presupuesto.



(El Paquete Económico) busca equilibrio ingreso y gasto, de tal forma que se logra la disminución del déficit presupuestal de 5.9% del PIB a 3.9 por ciento”

Rogelio Ramírez de la O,
SECRETARIO DE HACIENDA



Siguen los apoyos a la petrolera

Sheinbaum otorga la primera prórroga y crédito fiscal para Pemex

• En un decreto publicado el viernes otorga a la petrolera estatal un crédito fiscal de 100% sobre la actualización y los recargos relacionados con el pago de derechos de extracción de hidrocarburos de agosto de 2024

Sebastián Díaz
sebastian.diaz@eleconomista.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum publicó el viernes por la tarde un decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF) para diferir a Petróleos Mexicanos el pago de Derecho de Utilidad Compartida (DUC) del mes de octubre del 2024 hasta el próximo 27 de noviembre.

Además, en el decreto se otorga a la petrolera estatal un crédito fiscal de 100% sobre la actualización y los recargos relacionados con el pago de derechos de extracción de hidrocarburos de agosto.

“El estímulo (crédito fiscal del 100%) será aplicable siempre que el monto del derecho de extracción de hidrocarburos correspondiente al mes de agosto del 2024, se pague en una sola exhibición, a más tardar el 27 de noviembre del 2024”, dice el decreto de la presidenta Sheinbaum.

Esta no es la primera vez, en el 2024 que el gobierno federal le otorga créditos fiscales o prórrogas en el pago de derechos a Pemex.

En agosto, aún siendo presidente Andrés Manuel López Obrador, a Pemex se le exentó del pago de DUC de los meses de mayo, junio y julio.

Además, ya desde finales septiembre se le había diferido el pago del DUC

y de los derechos de extracción de hidrocarburos del mes de agosto hasta el 30 de octubre pasado.

La prórroga y los créditos fiscales forman parte de la política de apoyos a Pemex mediante la reducción de su carga fiscal implementada desde el sexenio pasado y que ha llevado a que la renta petrolera que recibe el gobierno federal esté en mínimos históricos.

Estos apoyos fiscales incluyeron el recorte progresivo de la tasa de DUC de 65 a 30% entre el 2019 y el 2024, créditos fiscales de 100% que se le han otorgado por decreto presidencial, así como el diferimiento del pago de derechos.

El decreto de este viernes 22 de noviembre es el primero de este tipo en la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Diego Díaz, coordinador de finanzas públicas en el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), dijo que con los apoyos fiscales otorgados a Pemex vía condonaciones y la reducción de la tasa del DUC, la Federación dejó de ingresar más de 750,000 millones de pesos entre el 2019 y el 2023.

A ello, habrá que sumar las cifras del 2024, que se conocerán a detalle cuando Pemex publique su reporte anual del presente año.

Los apoyos fiscales que otorga el gobierno federal a la petrolera buscan

dotarla de mayor liquidez para que así pueda hacer frente a sus problemas financieros y aumentar su producción de petróleo.

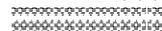
750 MILLONES

de pesos dejó de ingresar la federación, entre el 2019 y el 2023 por los apoyos fiscales otorgados a Pemex.



El estímulo (crédito fiscal del 100%) será aplicable siempre que el monto del derecho de extracción de hidrocarburos correspondiente al mes de agosto del 2024, se pague en una sola exhibición”.

Decreto



Fecha 25.11.2024	Sección Finanzas y Dinero	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------



La política de apoyos a Pemex mediante la reducción de su carga fiscal fue implementada desde el sexenio pasado. EL TIPO AFP

Fecha 25.11.2024	Sección Empresas y negocios	Página PP-26
---------------------	--------------------------------	-----------------

México prepara “plan B” contra importaciones chinas: Ebrard

- Presentará a EU esquema para sustituir productos asiáticos.



Sustitución de importaciones

México propondrá “Plan B” sobre China a Estados Unidos: Marcelo Ebrard

•El gobierno mexicano presentará a su par estadounidense un plan que identifica las oportunidades para fabricar en América del Norte componentes de manufactura que hoy se importan de Asia

Roberto Morales
roberto.morales@eleconomista.mx

México propondrá un Plan B sobre China a Estados Unidos para fortalecer la productividad de América del Norte y reducir la dependencia de partes y componentes chinos, adelantó Marcelo Ebrard, secretario de Economía.

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, y algunos legisladores de ese país han expresado preocupaciones sobre la posibilidad de que China utilice a México como plataforma para eludir los aranceles estadounidenses sobre bienes procedentes de China e invertir en el sector manufacturero de México.

En una reunión con consejeros de BBVA en Cancún, Ebrard manifestó este viernes que en varios de sus encuentros como funcionarios ha escuchado que América del Norte está perdiendo competitividad, pero agregó que no hay un plan regional para enfrentar ese desafío: “Cada país hace lo que piensa que debe hacer”.

A manera de ejemplo, mencionó que Estados Unidos puso en vigor la Ley para la Reducción de la Inflación (IRA, por su sigla en inglés) de 2022, que destina unos 380,000 millones de dólares a incentivos fiscales y otros apoyos relacionados con la energía limpia y el cambio climático.

“Estados Unidos hizo la ley anti-inflación, que implica estímulos inmensos para atraer todo lo que es electro-



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 147672.00
Tem: 586 cm2

movilidad, que por cierto China tiene una ventaja ahí”, comentó.

Fue entonces cuando hizo esta declaración: “En resumen, hasta ahora, si tenemos o hemos tenido ciertas visiones comunes o, al menos, ciertas apreciaciones comunes; pero no hemos tenido un Plan B. Y quizá México pueda poner sobre la mesa eso, no estar en la defensiva sino proponerlo. De hecho, ya estamos trabajando con muchas empresas”.

Seguidamente, Ebrard se preguntó a sí mismo: ¿Para qué? Su respuesta: “Para reducir el volumen de nuestras importaciones de Asia, no solo de China, porque tenemos un crecimiento exponencial de importaciones de varios países de Asia, no nada más de China. Entonces, nosotros tenemos que aumentar nuestro contenido nacional, pero tenemos que trabajar con las empresas que exportan, que son parte del circuito que estoy describiendo ahorita”.

En una presentación del Plan de Trabajo de la Secretaría de Economía para el periodo 2024-2030, se indica que el gobierno federal ha empezado a trabajar con las principales importadoras de Asia, incluyendo Foxconn, Intel, General Motors, DHL y Stellantis, entre

otros, para identificar los productos que pueden ser manufacturados en México.

Ebrard resaltó que México es el primer proveedor externo de bienes en el mercado estadounidense, que está a punto de rebasar a Canadá como principal destino de las exportaciones de Estados Unidos y que es la nación en donde vive la comunidad más grande de Estados Unidos en el exterior.

Además, la mayor parte de las exportaciones mexicanas corresponde a empresas vinculadas a matrices de Estados Unidos o de la Unión Europea.

Al final, a los asistentes a la reunión de BBVA les dijo estas palabras: “Entonces, tienes muchas ventajas y unas circunstancias que te permiten negociar bien. No estoy diciendo que no se preocupen, pero tampoco que sean mustios”.

Plan en marcha

Previo a las declaraciones de Marcelo Ebrard, la presidencia de la República dejó en claro este viernes que México trabaja en un plan de sustitución de importaciones chinas.

“Nosotros tenemos un plan que está desarrollando el secretario de Hacienda con el secretario de Econo-

mía, con el objetivo de sustituir esas importaciones que vienen de China y la mayor parte producirlas en México, sea con empresas mexicanas o con empresas principalmente de Norteamérica; y si no, con relación a otros países que tenemos relación, como Europa, por ejemplo”, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum en su conferencia matutina.

En la misma sesión, Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público, remarcó que el plan no es nuevo y fue sugerido por el expresidente Andrés Manuel López Obrador desde el 2021 al presidente estadounidense Joe Biden.

“México tiene un desbalance con China, está creciendo cada año, y este desbalance es... O sea, un déficit, que China nos vende y nosotros le compramos, y la diferencia son casi 80,000 millones de dólares, y está creciendo en el tiempo.

Y esa situación, en 2021, llevó al anterior presidente a plantear un proyecto, y se lo mencionó al presidente Biden en aquella ocasión varias veces, en los Diálogos de Alto Nivel. Y el proyecto existe y está actualizado actualmente”, mencionó Rogelio Ramírez.

80,000

MDD

Es el monto del déficit comercial de México con China en el 2023.

Proyecto en marcha

La Secretaría de Economía ha empezado a trabajar con las principales importadoras de Asia, incluyendo Foxconn, Intel, General Motors, DHL, Stellantis, entre otros, para identificar los productos que pueden ser manufacturados en México.

Los avances incluyen:

- Las dos principales importadoras de China, General Motors y Foxconn, presentaron su plan de reemplazo.

- Intel: Planea sustituir el 12% de sus importaciones de dispositivos, sustratos y bandejas térmicas.

- Maape: Busca trasladar más del 50% de sus importaciones al mercado local.

En una reunión con consejeros de BBVA en Cancún, Marcelo Ebrard manifestó este viernes que en varios de sus encuentros como funcionario ha educado a la América del Norte está perdiendo competitividad, pero agregó que no hay un plan regional para enfrentar ese desafío.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



Fecha
25.11.2024

Sección
Primera

Página
PP-6

“Es tiempo de mujeres sin violencia”; arranca Sheinbaum campaña

SERÁ permanente, informa la Presidenta, para garantizar derechos de mujeres, niñas y jóvenes; es parte de la reforma constitucional en materia de igualdad sustantiva.

“

QUE NO DEBE haber violencia contra las mujeres, ya está en la Constitución, ya se publicó y ya es parte de un decreto”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



CLAUDIA Sheinbaum, ayer, en una gira en Álvaro Obregón, Michoacán.

Anuncia apoyo para 48 mil michoacanas

“Es tiempo de mujeres sin violencia”, dice CSP

LA PRESIDENTA señala que a partir de enero del próximo año se les darán 3 mil pesos bimestrales a las beneficiadas; la inversión de programas sociales llegará a un billón en 2025, afirma

| Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

Desde Álvaro Obregón, Michoacán, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció la implementación de una campaña permanente para garantizar

que mujeres, niñas y jóvenes vivan una vida libre de violencia.

“Es tiempo de mujeres, pero no sólo es tiempo de mujeres, es tiempo de mujeres



Página 1 de 2
\$ 81816.00
Tern: 487 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.11.2024	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

sin violencia", puntualizó al encabezar el evento Pensión Mujeres Bienestar.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la mandataria federal destacó que la campaña que se pondrá en marcha a partir de hoy forma parte de las acciones para avanzar en la igualdad sustantiva, la cual ya está establecida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

"Esta campaña de defensa de las mujeres tiene que ver con eso, el reconocimiento de que las mujeres, debemos tener todos nuestros derechos. Ya en la Constitución de la República estamos las mujeres, en el 4.º Constitucional dice que las mujeres debemos tener igualdad sustantiva, que no debe haber salarios distintos para las mujeres y los hombres si hacemos el mismo trabajo y que no debe haber violencia contra las mujeres (...) ya es parte de un decreto", puntualizó.

En este contexto, Sheinbaum Pardo anunció que, a partir de enero del próximo año, 48 mil michoacanas de 63 y 64 años serán beneficiadas con la Pensión Mujeres del Bienestar, a quienes se les dará un apoyo bimestral de tres mil pesos.

En el 2025, señaló, la inversión social en los Programas del Bienestar llegará a

un billón de pesos, cuando antes estos recursos se iban en apoyar "a los de arriba" y ahora apoyan "a los de abajo".

Recordó que, al asumir la Presidencia de la República, "un cómicó quiso hacerse el muy chistosito y dijo: 'llegó un ama de casa a Palacio Nacional', como si eso nos fuera a ofender; pues dije: 'a mucha honra soy ama de casa, soy mamá, soy abuela, soy ama de casa y soy Presidenta de la República, ¡y a mucha honra!'".

Sheinbaum Pardo reconoció que "las mujeres mexicanas merecen el respeto de todas y de todos", y agregó que ha quedado atrás el "calladita te ves más bonita", pues afirmó: "Las mujeres tenemos voz, tenemos participación; entre todas y todos estamos construyendo un país más igualitario y las niñas pueden soñar con lo que quieren ser, hasta comandante suprema de las Fuerzas Armadas".

En cuanto a los apoyos sociales, además de la Pensión Mujeres del Bienestar, la Presidenta apuntó que desde el 2018 cambió el modelo económico y actualmente se apoya a 35 millones de familias con los Programas para el Bienestar.

Dio a conocer que, en días pasados, Ariadna Montiel, titular de la Secretaría de Bienestar, le comentó que los progra-

mas sociales ya habían sido aprobados por los congresos locales y el Congreso de la Unión para que fueran constitucionales.

"Así que la próxima semana va a salir el decreto en el *Diario Oficial de la Federación* de que todos los Programas de Bienestar ahora son constitucionales", dijo.

Detalló que, además de continuar con los apoyos sociales existentes, se crearán tres nuevos Programas de Bienestar: la Pensión Mujeres Bienestar de 60 a 64 años; la nueva beca universal de educación básica "Rita Cetina Gutiérrez", así como el programa Salud Casa por Casa para adultos mayores y personas con discapacidad.

Explicó que en el programa Salud Casa por Casa trabajarán 22 mil médicos, médicas, enfermeros y enfermeras, que serán contratados. Dicha política integral se complementará a través de las Farmacias para el Bienestar, que serán construidas el próximo año, y donde podrán ir por sus medicamentos de manera gratuita.

EL DATO

LA PRESIDENTA se comprometió a que, en dos semanas, el secretario de Agricultura, Julio Berdegué, abordará la problemática del campo en Michoacán.



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, flaqueada por el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, y la titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, ayer.

HAN GASTADO MÁS DE 100 MILLONES

Secretaría de Salud dice adiós a Acapulco

CARLOS TOVAR

Cancelan la mudanza de su sede, que inició en el año 2022 por orden de López Obrador

El nuevo secretario de Salud, David Kershenobich, decidió cancelar la reubicación de la dependencia a Acapulco, Guerrero, iniciada en 2022, y ordenó el retorno de todas sus oficinas a la Ciudad de México.

La decisión responde a problemas de operatividad administrativa, conflictos laborales y las afectaciones causadas por los huracanes *Otis* y *John*, que impactaron severamente la infraestructura en la zona.

El edificio inteligente en la Costera Miguel Alemán será de-

vuelto al gobierno estatal, concluyendo así el comodato firmado con la federación, confirmaron fuentes de la Secretaría de Salud a **El Sol de México**. Las mismas fuentes señalaron que el acondicionamiento del inmueble, junto con los costos asociados a la mudanza y reubicación del personal, supera los 100 millones de pesos.

La descentralización formaba parte de la política del expresidente Andrés Manuel López Obrador para distribuir las oficinas gubernamentales en el país. En el caso de la Secretaría de

Salud, el traslado implicaba la reubicación de unidades clave, como la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud. Sin embargo, la medida enfrentó críticas por lo poco oportuno del movimiento, en medio de la crisis sanitaria por la pandemia de Covid-19.

El proyecto, además, fue obstaculizado por la falta de conectividad eficiente entre Acapulco y la capital del país, sumado a la reticencia de varios trabajadores a trasladarse. Unos mil 200 tuvieron que mudarse al puerto y ahora tienen que volver.

HAN GASTADO MÁS DE 100 MDP

Salud cancela la mudanza de su sede a Acapulco

CARLOS TOVAR

La falta de operatividad administrativa además de conflictos laborales hicieron inviable su permanencia en Guerrero

El nuevo secretario de Salud, David Kershenobich, ha tomado la decisión de cancelar el proceso de mudanza de la dependencia hacia el puerto guerrerense que inició en 2022, por lo que todas sus oficinas regresarán a la Ciudad de México.

Lo que parecía ser una experiencia enmarcada por el sol y las playas de

Acapulco pronto se convirtió en un enredo que incluyó conflictos laborales, falta de operatividad administrativa y pérdida de decenas de millones de pesos del erario.

Se diluye así parte del proyecto del expresidente Andrés Manuel López Obrador de repartir las diversas secretarías e instituciones de la administración pública federal en las 32 entidades federativas.

Continúa en siguiente hoja



Fuentes de la Secretaría de Salud confirmaron a **El Sol de México** que el edificio inteligente ubicado al poniente de la Costera Miguel Alemán volverá a manos del gobierno de Guerrero y se pondrá fin al acuerdo de comodato que se firmó en favor del gobierno federal.

Según las fuentes consultadas por este medio, las operaciones para habilitar el edificio localizado cerca de la Playa Tamarindos —lo que incluyó acondicionamiento, fletes y pago de servicios para los trabajadores que decidieron mudarse— habrían superado los 100 millones de pesos.

En el caso de la Secretaría de Salud, el fallido plan para descentralizar la administración pública no sólo se debió a las dificultades para interconectar las operaciones en Acapulco y la Ciudad de México, sino que los estragos causados por el huracán Otis, en octubre de 2023, y John, en septiembre de 2024, hicieron inviable la permanencia de funcionarios debido a los daños en infraestructura y a la demora en la dotación de servicios públicos básicos.

POR LOS CAMINOS DEL SUR...

Fue el pasado 11 de febrero de 2022 cuando se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el acuerdo que notifica el cambio de domicilio de la Secretaría de Salud y la reubicación de las diversas unidades y órganos administrativos de la dependencia que en ese momento encabezaba el secretario Jorge Alcocer Varela.

“En cumplimiento al compromiso de gobierno número 54 asumido por la actual administración y a lo instruido por el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Andrés Manuel López

Obrador, el domicilio de las unidades administrativas de la Secretaría de Salud que se precisan a continuación, es el ubicado en Avenida Costera Miguel Alemán número 276, Colonia Hornos, Municipio Acapulco de Juárez”, señala el acuerdo.

El documento refiere que la oficina del secretario, la subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, en ese entonces dirigida por Hugo López-Gatell, y la Dirección General de Políticas de Investigación en Salud debían trasladarse a Acapulco.

El resto de las unidades y órganos administrativos serían redistribuidos en las oficinas de Homero número 213, en la colonia Chapultepec Morales, y en la sede de Marina Nacional número 60, en la colonia Tacuba, ambas en la CdMx.

La relocalización de oficinas fue necesaria en virtud de que el antiguo edificio de Lieja número 7, a la salida del Bosque de Chapultepec, fue acondicionado para instalar el nuevo Museo Nacional de la Salud, proyecto a cargo del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt).

En total, según estimaciones de la propia Secretaría de Salud, fueron unos mil 200 trabajadores los que se habrían mudado a Acapulco.

VIAJE INNECESARIO

La idea de llevar la Secretaría de Salud a Acapulco no pudo ser más inoportuna: surgió en medio de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de Covid-19; la escasez de medicamentos por el cambio de esquema de adquisiciones; el fracaso del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) que sustituyó al Seguro Popular, y el aumento exponencial de personas

que carecen de seguridad social, que en el sexenio anterior pasó de 20 a 50 millones de personas.

Los costos del fallido traslado han sido ocultados por la dependencia. Entre 2021 y 2024 se ha presentado 28 solicitudes de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia para conocer los desembolsos que se han hecho para acondicionar el edificio de Acapulco, transportar equipo e inmobiliario y para ayudar a los trabajadores a buscar vivienda, escuelas y otros servicios, pero son escasos los datos útiles.

El 25 de diciembre de 2022, el portal de la revista *Expansión* publicó una nota en la que se informa que para la remodelación del inmueble ubicado al poniente de la bahía de Acapulco —que tiene elevados costos de mantenimiento por ser de los llamados “inteligentes”— firmó un contrato por 112 millones 078 mil 890 pesos.

Para incentivar a los trabajadores a mudarse de ciudad, el Fondo de Vivienda del ISSSTE desarrolló un programa específico para que los interesados pudieran acceder a créditos de vivienda en Guerrero. Sin embargo, ahora que la mudanza es hacia la Ciudad de México no hay los mismos incentivos para que los trabajadores guerrerenses cambien de casa.

En total, según estimaciones de la propia Secretaría de Salud, fueron unos mil 200 trabajadores los que se habrían mudado a Acapulco

YA NO HARÁN MALETAS

DE ACUERDO con El Sur de Guerrero, unas 700 personas locales no aceptaron mudarse a la CdMx y los obligaron a firmar su renuncia

Fecha
25.11.2024

Sección
República

Página
PP-4



El edificio Inteligente que albergaba la Secretaría de Salud quedará bajo la administración local

NACIONAL

La súpersecretaría que se viene

Con la nueva reforma constitucional, la Secretaría de Seguridad federal podrá desde realizar tareas de investigación hasta vigilar presupuestos. Los grandes retos que enfrentará serán la coordinación con las Fuerzas Armadas y la falta de un cuerpo operativo como la Guardia Nacional



#Seguridad

LA SÚPERSECRETARÍA QUE SE VIENE

Con la nueva reforma constitucional, la Secretaría de Seguridad federal podrá desde realizar tareas de investigación hasta vigilar presupuestos. Los grandes retos que enfrentará serán la coordinación con las Fuerzas Armadas y la falta de un cuerpo operativo como la Guardia Nacional

POR RUBÉN ZERMEÑO
@RubenZermeno

En un hecho sin precedentes en las últimas legislaturas, diputados de oposición, de Morena y sus aliados se unieron para aprobar en unanimidad una reforma que mandó la presidenta Claudia Sheinbaum para fortalecer a

la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Si bien, los motivos para la validación de la reforma fueron distintos, la iniciativa prosperó y se espera que pronto sea publicada en el Diario Oficial de la Federación.

Por un lado, el partido en el poder respaldó la iniciativa de la presidenta ya que para poder operar la estrategia de seguridad en el país, la SSPC, a cargo de Omar Gar-

cía Harfuch, necesita de más competencias, por ejemplo, tener facultades de investigación y poder realizar labores de inteligencia.

Los partidos de oposición aprobaron la reforma ya que consideraron que con este fortalecimiento a la Secretaría de Seguridad, la estrategia para pacificar al país deja de estar focalizada en las Fuerzas Armadas, y esto representaría un regreso gradual de los militares a los cuarteles.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 92040.00
Tam: 1416 cm2

“Esta reforma debe permitir transitar a tener policías locales sólidas, capacitadas, preparadas y bien pagadas para que los militares dejen de realizar las tareas que le corresponde a los civiles”, expresó Laura Hernández, diputada de MC, durante la discusión de la reforma.

En el mismo tono, el PRI defendió la iniciativa y señaló que incluso serviría para no “desgastar” la imagen del Ejército.

“Debemos de cuidar mucho, y lo dije en la Comisión de Defensa Nacional, debemos cuidar a nuestras fuerzas Armadas porque si las seguimos metiendo en los temas de seguridad sin profesionalizar cuerpos policíacos civiles, vamos a tener un Ejército que vamos a lastimar, que nos lo van a estar señalando y es una institución que todos queremos y que todos respetamos”, mencionó Domínguez.

Finalmente y por unanimidad de 441 votos a favor, el Pleno de San Lázaro avaló el dictamen a la minuta con proyecto de decreto que reforma el Artículo 21 de la Constitución Política, en materia de seguridad pública. Dicho proyecto fue enviado a los congresos de los estados para su aprobación.

Las nuevas atribuciones

La nueva reforma establece que la SSPC será la encargada de dirigir y coordinar la estrategia nacional de Seguridad pública y al Sistema Nacional de Inteligencia.

En cuanto se apruebe, podrá realizar trabajos de investigación que compartirá con el Ministerio Público y la Guardia Nacional.

También tendrá autorización para coordinar a los tres niveles de Gobierno en el país en materia de seguridad y el poder de fiscalizar los recursos federales. Es decir,

cuidará que el dinero federal destinado a las entidades y municipios para seguridad pública sea destinado exclusivamente a estos fines.

Dichos fondos serán auditados y su debido ejercicio vigilado por el Sistema Nacional de Seguridad a través del Secretariado Ejecutivo.

Finalmente, la Secretaría de Seguridad podrá solicitar información a las instituciones y dependencias del Estado para la identificación y esclarecimiento de delitos.

Para los primeros días de 2025, la SSPC deberá de crear tres nuevas subsecretarías, entre las que se encuentra la Subsecretaría de Investigación e Inteligencia Policial, así como realizar varias reformas internas.

Si bien, la reforma fue avalada fácilmente, existen dudas sobre cómo y con qué recursos se realizarán todos estos cambios.

Los retos

De acuerdo con el especialista en seguridad y actual investigador postdoctoral del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), Juan Manuel Aguilar Antonio, estas reformas hay que tomarlas con reservas, porque desde hace más de dos décadas, las nuevas administraciones reestructuran el andamiaje de las dependencias de seguridad.

“Si bien hay mucha expectativa, tenemos que entender que desde el año 2000 toda la estructura del aparato de seguridad pública y seguridad nacional siempre está en constante cambio, en constante renovación, con ajustes que muchas veces no son afortunados.

“Aquí el problema es que no hemos logrado un consenso de

un sistema nacional de seguridad pública y seguridad nacional que se relacione con la inteligencia y que sea efectivo”, opina.

El especialista, además, enumeró los principales retos que tendrá la SSPC de Omar García Harfuch.

“Las reformas son buenas, son positivas, pero no son del todo nuevas. Aquí el gran problema es que la Secretaría de Seguridad ya no contará con la Guardia Nacional y se convertirá en una dependencia más institucional o administrativa que operativa.

“Tendremos que ver cuáles son los resultados tangibles en el corto plazo. El principal tema que me preocupa es la coordinación con la Sedena y la Marina y sus centros de inteligencia, porque son muy recelosos con su información, ese será el gran reto”, finaliza.

Los poderes de la súpersecretaría

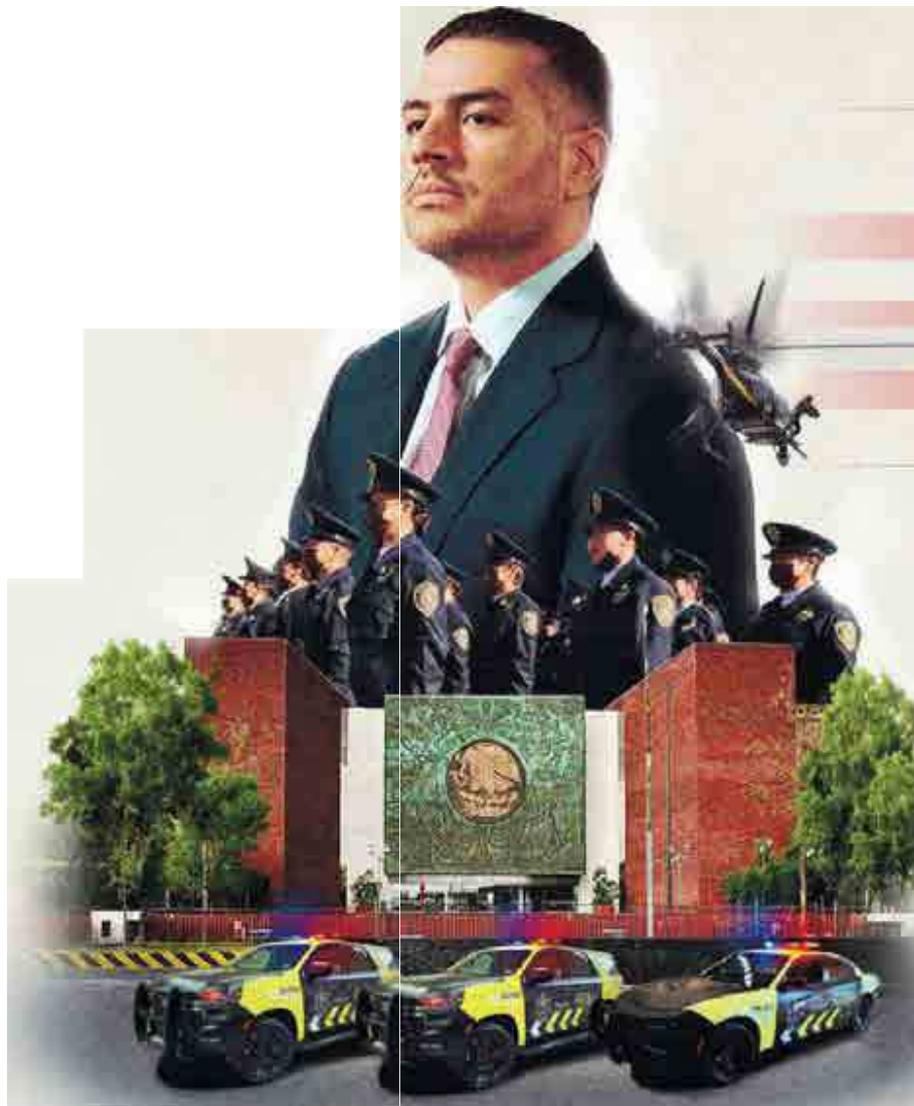
Nuevas atribuciones que tendrá la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

- Coordinar la estrategia nacional de Seguridad pública
- Dirigir al Sistema Nacional de Inteligencia
- Realizar trabajos de investigación
- Coordinar a los tres niveles de gobierno en materia de seguridad
- Fiscalizar los recursos federales para entidades y municipios
- Solicitar información a otras dependencias para esclarecer delitos

La nueva reforma establece que la SSPC será la encargada de dirigir y coordinar la estrategia nacional de Seguridad pública y al Sistema Nacional de Inteligencia

Las reformas son buenas, son positivas, pero no son del todo nuevas. Aquí el gran problema es que la Secretaría de Seguridad ya no contará con la Guardia Nacional y se convertirá en una dependencia más institucional o administrativa que operativa”

Juan Manuel Aguilar Antonio
Especialista en seguridad





Ejército y Marina RECIBEN subsidios millonarios de aeropuertos privados

RAFAEL ORTIZ

Se dice que son de las instituciones que más apoyo y beneficios financieros reciben de parte del Gobierno. Pero ahora también se ha filtrado información en el sentido de que **el Ejército y la Marina han empezado a recibir un subsidio millonario de las concesionarias privadas de aeropuertos para financiar la operación de las 21 terminales que les entregó el expresidente Andrés Manuel López Obrador.**

Según revelan fuentes cercanas a dichas instituciones, en el tercer trimestre de 2024, ambas dependencias terminaron de formalizar la creación de dos nuevos fideicomisos, ordenados por una reforma de finales de 2023 por la que se adicionó el artículo 220-A de la Ley Federal de Derechos.

Dicha reforma obliga a los concesionarios privados a pagar 9 por ciento de sus ingresos brutos por servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales.

"Los ingresos que se obtengan por la recaudación de este derecho se concentrarán en la Tesorería de la Federación y se destinarán a las secretarías de la Defensa (Sedena) y de Marina (Semar) para el fortalecimiento del sistema aeroportuario bajo su coordinación, a través de los fideicomisos públicos federales sin estructura que se constituyan para tal fin", se establece.

Hay que recordar que **al cierre de septiembre, la Sedena ya tenía mil 309 millones de pesos en su Fideicomiso para el Fortalecimiento del Sistema Aeroportuario, mientras que la Semar reportó mil 186 millones.**

La Sedena tiene dos paraestatales: **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)**, por una parte, y **Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica (GAFSA-COMM)**, que controla **12 terminales, entre ellas las de Tulum, Campeche, Nuevo Laredo y Chetumal.**

Por su parte, el **Grupo Aeroportuario Marina (GAM) tiene seis terminales, incluidas las de Matamoros, Ciudad del Carmen y Colima**, y además, cuenta con participación accionaria en el aeropuerto de Toluca.

El nuevo subsidio también podría beneficiar al **Aeropuerto Internacional de la**

Continúa en siguiente hoja



Ciudad de México (AICM), al que la Marina entregó la titularidad de las asignaciones de los demás aeropuertos de Grupo Aeroportuario Marina.

Como se recordará la mayoría de las terminales traspasadas a los militares eran manejados por Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) y están entre las que menos operaciones registran.

Las empresas paraestatales de la Sedena y la Semar reciben un trato dife-

renciado, previsto desde mayo de 2023 en la **Ley de Aeropuertos**, pues no son concesionarias, sino asignatarias por tiempo indefinido de sus terminales.

Dichas empresas sólo tienen que pagar 5 por ciento de sus ingresos brutos por el derecho de uso, goce o explotación de aeropuertos federales, pero el dinero no tiene que ir a los fideicomisos, a diferencia de lo que pagan los concesionarios privados.



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 25.11.2024	Sección Nacional	Página PP-11
---------------------	---------------------	-----------------



ERNESTINA GODOY RAMOS

Agua y futuro

El marco constitucional de los años 90 que regulaba el conflicto entre la disposición y el uso del agua en el país y ante las condiciones cada vez más turbulentas del cambio climático, el crecimiento de la población y el desarrollo de la industria con respecto a su uso y gestión, por fin ha cambiado.

Desde 1992 y bajo una concepción neoliberal, se promulgó la Ley de Aguas Nacionales (LAN) y su Reglamento en 1994. Desde entonces, el recurso se convirtió en una mercancía y al paso del tiempo, su abasto y manejo prefiguraron una perspectiva muy poco prometedora a mediano plazo.

En consecuencia, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó el 21 de noviembre el Plan Nacional Hídrico 2024-2030, cuyo objetivo esencial es hacer del agua un derecho para las y los mexicanas. Este se basa en cuatro ejes fundamentales:

Política Hídrica y Soberanía Nacional; Justicia y Acceso al Agua; Mitigación del Impacto Ambiental y Adaptación al Cambio Climático; y una Gestión integral y transparente.

Partiendo que el problema del agua es multidimensional y multifactorial, pues incluye desde asuntos comunes como disputas, desacuerdos, hasta el deterioro cuantitativo y cualitativo en cuencas y acuíferos, la contaminación, el uso ineficiente del líquido, los problemas derivados del desarrollo hídrico en las comunidades o la deficiente administración de los sistemas de agua potable y agua tratada, el Plan Nacional Hídrico 2024-2030 contempla las acciones siguientes:

1. El Ordenamiento de las concesiones, para evitar la venta del agua concesionada no utilizada.

2. La Eficiencia del riego agrícola mediante su tecnificación, fomentando una mayor productividad en

el campo.

3. La Implementación de un Plan Maestro, entre el Gobierno Federal, los estados y municipios para desarrollar infraestructura de agua potable.

4. La definición de Proyectos estratégicos que atiendan regiones y destinen el recurso hídrico donde hay mayor necesidad.

5. Y el impostergable saneamiento de diversos cuerpos de agua, en particular de los ríos Lerma-Santiago, Atoyac y Tula.

El Plan incluye la revisión de títulos de concesión; la creación del Registro Nacional de Agua para el Bienestar (Renab) con una sola base de datos que permita una gestión eficiente y sin corrupción; la implementación de un programa de inspección en todo el país; la promoción de reformas a la Ley de Aguas Nacionales en lo relativo a transmisiones, cambios de uso y cuotas de garantía para terminar con la especulación y la Expedición de la Ley General de Aguas; la emisión de un Decreto de facilidades que permitirá a más de 25 mil productores agrícolas y pecuarios acceder a créditos, subsidios y programas al regularizar las concesiones.

La firma del Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, con la participación de distritos y unidades de riego, de consumidores industriales, instituciones académicas y de investigación, comunidades usuarias y el gobierno en sus distintos niveles, es un esfuerzo de entendimiento y cooperación para resolver este tema vital para la nación.

Ahora, vamos por una regulación imparcial que asegure el derecho humano al agua y la equidad en el uso del recurso para la viabilidad futura del país. ●

Consejera Jurídica de la Presidencia





INTERNACIONAL



**Mexicanos y latinos,
¿por qué votaron por Trump?**

Una recopilación, de viva voz, de esa sorpresa electoral: "se critica en México cosas que nunca dijo Trump"; "Con Obama perdí mi casa; no pude ni comprar otro auto...", entre las razones.



¿Por qué los latinos respaldaron a Trump?

¿Tú permitirías en tu casa que un vándalo llegara a tu vecindario a hacer destrozos? Claro que no, él [Trump] está defendiendo su casa, EU es su casa. Es su patio.

Especial

Alan Rodríguez
arodriguez@cronica.com.mx

En la aplastante victoria de Donald Trump en las presidenciales de EU el voto latino no fue solo crucial, sino polémico. El ahora presidente electo hizo historia al aumentar 10 puntos porcentuales entre votantes latinos respecto a 2020.

¿Cómo se explica este fenómeno? Especialistas y académicos tiene sus teo-

rias, pero quizás la respuesta más legítima está en las voces del propio electorado, del inmigrante que vivió cada día la contienda electoral.

Aquí el testimonio de algunos latinos desde EU, dando respuestas del por qué el insólito apoyo hispano. Varios que votaron por Trump prefirieron callar.

CLAUDIA, MEXICANA EN NEVADA

"Todos los servicios sociales, los paquetes de ayuda que ha ofrecido el gobierno de los demócratas a mí no me han beneficiado, al contrario. Con Obama no pude comprar otro carro, perdí mi casa y



Página 1 de 4
\$ 274805.00
Tem: 1037 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	25.11.2024	Sección	Mundo	Página	PP-20-21
-------	------------	---------	-------	--------	----------

no pude agarrar servicio médico porque ya tenía otro; y pagaba muchísimo más porque subió mucho para que se pudiera subsidiar el Obamacare.

En México hacen publicidad de algo que realmente Trump no dijo. Todo el mundo cree que va a sacar a todos los latinos, ¿no? Dijo que va a sacar a todas las personas que estén indocumentadas y han cometido delitos. No quiere aquí a gente que va a estar haciendo destrozos.

¿Tú permitirías en tu casa que un vándalo llegará a tu vecindario a ser destrozos? Claro que no, él [Trump] está defendiendo su casa, EU es su casa. Es su patio. Sí tiene su casa y su patio, por qué va a dejar a alguien que se brinque la barda a ser desórdenes, esas son las personas que él no quiere aquí.

Creo que la gente no somos estúpidos. Nos damos perfectamente cuenta de cómo estábamos antes y cómo hemos estado con el Partido Demócrata y creo que en algún momento tenemos que decir ya basta. Necesitamos un cambio, necesitamos a alguien que sabe de negocios y que nos va a sacar adelante. Esa es la razón por la que voté por el señor Trump.

Espero que en estos cuatro años teniendo a la mayoría del Congreso republicano, él pueda sacar adelante varios de sus proyectos, incluyendo el de la frontera. Yo sí estoy de acuerdo con que haga un paro a la inmigración sin documentación; porque a mí me llevó 12 años y medio tramitar mis papeles ¡12 años y más de 25,000 dólares que tuve que pagar!

Hay muchas maneras de conseguir tus papeles, hay asilos políticos, hay trabajos, poner tu negocio, contratar americanos para que trabajen para ti. Simplemente tenemos que encontrar las vías entonces, ¿por qué tenemos que imponer nuestro deseo y nuestro gusto de 'yo me paso y sin papeles', si se pueden hacer las cosas bien?"

VIRY, MEXICANA EN NEVADA

La manera en que los demócratas se comunicaron con la comunidad hispana no fue la correcta; sobre todo con las segundas y terceras generaciones que nacieron en EU y que ven la vida muy diferente. Son jóvenes que se desconectaron y por muchos años les dijeron tú no perteneces a EU, y luego van a sus países y tampoco pertenecen allá. Ahí es donde los demócratas fallaron, en hacerle entender a ese grupo de hispanos nacidos y crecidos en

este país que también pertenecen a EU.

A los demócratas se les olvidó que al final del día los hispanos están aquí por razones económicas, y faltó simplificar el mensaje de la economía. Cuando Trump les decía a los hispanos 'voy a hacer que los huevos te salgan más baratos' y los demócratas les decían 'estoy peleando contra Pharma', ¿qué te llega más? Obviamente yo quiero huevos. Esa falta de conexión y entender ese mensaje que llega e impacta a la gente fue un gran error

EU ha cambiado muchísimo obviamente somos un país muy capitalista y antes que toda la gente viene aquí a hacer dinero. Estas elecciones reafirmaron eso, la gente prefirió meterse 20 dólares más a la cartera que pensar en otras cosas y es triste y lamentable

SAM, MEXICANO EN FLORIDA

Voté por Donald Trump para presidente y por la mayoría de los otros candidatos republicanos. Principalmente por la necesidad de cambio de dirección, cambio de mentalidad de la actual presidencia, que es muy liberal. Sus prioridades son diferentes a las mías, se enfocan mucho en el exterior, mucho en dar y dar sin pensar bien las consecuencias. Dan a ciudades del extranjero en vez de concentrarse en su gente, la cual vive aquí, la cual trabajamos aquí.

También por el motivo de seguridad. No están siguiendo la ley al pie de la letra. Prefieren perdonar que hacer que el sujeto cumpla por robar. Están permitiendo mucho robo.

Y también por el mercado, que no está funcionando como funcionaba durante la presidencia de Donald Trump. Entonces básicamente esas son las razones por las que voté por Trump, ya vimos como él manejó el país y espero que cuando empiece su presidencia en enero el mercado, las inversiones, el movimiento industrial, sea como fue durante su anterior presidencia.

SUSY Y ANDRÉS, MEXICANA Y COLOMBIANO EN FLORIDA

Andrés: "Kamala falló en explicar el costo de vida, todo empezó desde las malas decisiones económicas de Trump y las guerras de intercambio con China. Todo esto fue lo que causó que se subieran los precios, aparte de algo 'pequeño' que pasó en el mundo que fue el covid".

Susy: "Creo que la decisión de los latinos de votar por Trump estuvo en que piensan que los demócratas son socia-

listas o comunistas, eso viene mucho de los cubanos".

Andrés: "Hablé con un par cubanos y decían 'Sabemos que es malo, pero es un hombre de negocios y cree en el capitalismo. Es un hombre de negocios exitoso, entonces va a ser bueno para el país'.

Susy: "Tenemos una vecina loca y allá y afuera me dice ¡Regrésate a tu país! entonces la victoria de Trump les abre la puerta a los trumpers, les da licencia para hacer esas cosas sin saber que soy ciudadana".

GUADALUPE, MEXICANA EN WISCONSIN

"En este gobierno de Biden la economía empezó a fallar mucho. Y luego, a estas caravanas empezaron a darles. Ellos venían exigiendo algo que ni los que ya tienen años aquí con papeles adentro del gobierno, solicitando residencia y permiso de trabajo, les han dado. Llegaron y luego les dieron asilo político, dinero para comer, un lugar donde estar.

El gobierno también empezó a dar dinero para las guerras. Yo y mi esposo decíamos bueno, pero es que por ejemplo si en la casa de nosotros hay una carencia, pues primero atendemos nuestra casa.

Hay un problema muy grande en varios estados con el fentanilo... Agarran personas traficando con fentanilo, que vienen de otros países, y nos está afectando a nosotros migrantes mexicanos porque tenemos hijos... Entonces, decíamos que no nos gusta el Partido Republicano pero lo que está ofreciendo pues tiene más sentido que lo que está ofreciendo el Partido Demócrata, pues ni modo, a votar por el Republicano".

KATHYA, GUATEMALTECA EN NEVADA

La mayoría de latinos que votó por Trump fue porque dio la idea de que la economía va a ser mejor. Creo que es importante que él, todos estos años de la administración de Biden, continuó dando esa idea 'Cuando yo regrese a ser presidente, voy a cambiar la economía. Voy

a bajar los precios'. La razón por la que votaron por él y están tanto con él es porque la economía estaba bien cuando él estaba.

Traté de explicar a las personas que hubo una pandemia, o sea, la economía no solo aquí estuvo mal. Estuvo mal en todo el mundo, pero en EU son un poco cerrados de las noticias del mundo, entonces no se ponen a pensar en eso.

Imagínate un hombre que no respeta a una mujer, que ha hecho todas esas

Continúa en siguiente hoja

cosas, que está yendo a corte. Va a ser nuestro presidente y es el hombre de la Nación. Siento que es triste ver esto en este momento”.

CARLOS, COLOMBIANO EN NEVADA

“Algo que noté muchísimo con nuestra comunidad latina es que había muchísima desinformación acerca de los dos

candidateos, y también de las diferentes propuestas. De los demócratas decían que iban a utilizar el dinero, de los que pagamos impuestos, para las personas trans y de la comunidad LGBT. Decían que mucho dinero iba a ir para ayudar a las transiciones de estas personas, lo cual es completamente falso.

Estuve leyendo que las personas no votaron por Kamala por racismo y machismo... Acá el racismo es increíble, creo que de pronto los latinos quieren entrar en ese círculo de que yo también soy racista, también soy machista y soy misógino”.

(Testimonios recopilados en los últimos diez días)•



Fecha
25.11.2024

Sección
Mundo

Página
PP-20-21



VIOLENCIA DE GÉNERO



Persiste al investigar sesgo contra mujeres

ALEJANDRO LEÓN

En el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, las familias de las víctimas aún padecen inconsistencias en las investigaciones de las autoridades ministeriales de la CDMX o que las carpetas se inicien sin perspectiva de género, planteó una especialista.

Para ejemplificar el problema, Ana Yeli Pérez, asesora jurídica del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, evidenció un caso.

En Iztapalapa, este año fue encontrada en la vía pública una mujer de 31 años de edad con lesiones severas.

Aún con vida, la joven fue trasladada a un hospital público de la Ciudad de México para su atención médica.

Ingresó con el reporte de que probablemente se habría tratado de un intento de suicidio. Días después de permanecer hospitalizada, perdió la vida.

La mamá de la víctima se reunió con representantes del Observatorio y fue así como la organización pudo acceder a la carpeta de investigación.

Ana Yeli cuestionó que el personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina no haya hecho una inspección del lugar del hallazgo o, de haberla hecho, no haya incluido esta información en la carpeta. Sin embargo, la indagatoria se inició como homicidio culposo y se tiene la hipótesis de que se trata de un probable suicidio.

En contraste, existen indicios para que el caso se investigue como femicidio.

“La forma en que ella es encontrada en el espacio público pone en duda la hipótesis del suicidio. Hay un contexto de violencia también (...). Es un ejemplo de cómo la autoridad sin investigar, sin tener datos, lo colocan así, cuando tiene lesiones de otras características”, comentó a REFORMA.

“¡Hablan como que se intentó suicidar y como que insistían que fue como suspendida, aunque las lesiones no corresponden, de hecho, ya la necropsia pues no determina esa causa de muerte (...), digamos, hay inconsistencias entre los datos que se van documentando con la hipótesis”.

La litigante agregó que en el Estado de México, donde vivía la víctima, también existen obstáculos para que los familiares encuentren justicia.

Criticó que en el Edomex hay una resistencia mayor para acreditar los femicidios.

“Estas dos entidades federativas tienen índices muy altos de violencia feminicida, es una realidad que persiste”, expresó.

**Ana Yeli Pérez,
del Observatorio**

“La forma en que ella es encontrada en el espacio público pone en duda la hipótesis del suicidio. Hay un contexto de violencia también”.



Mexicanas deben alzar la voz y denunciar cualquier agresión

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

La saxofonista oaxaqueña María Elena Ríos Ortiz aseguró que lamentablemente, México sigue siendo un país racista, machista y clasista, pero se congratuló de que tengamos a la primera mujer Presidenta y que miles de mujeres mexicanas alcen su voz y denuncien que no solamente sirven para parir.

Al participar en el segundo y último día del primer Parlamento Nacional de Mujeres Jóvenes, que se realizó en el Senado de la República, exhor-

tó a las actuales y futuras legisladoras a subsanar los vacíos legales que existen para evitar que muchas mujeres sigan siendo víctimas de la violencia y de los feminicidios.

“No solamente es importante para mí, sino también es importante para todas las mujeres que hemos sobrevivido a una de las violencias más extremas, que es el feminicidio en grado de tentativa”, dijo.

María Elena Ríos pidió a las mujeres denunciar cualquier tipo de acoso y de violencias que dijo, tienen muchas caras y facetas. ●



La extorsión no cede; creció 18.2% durante el sexenio pasado

Seis entidades concentraron 68% de las carpetas de investigación, indican datos del SESNSP; el Estado de México encabeza la incidencia

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ERNESTO AROCHE

—nacion@eluniversal.com.mx

La extorsión creció 18.2% durante el sexenio pasado y seis estados concentraron 68% de las 54 mil 424 carpetas de investigación registradas por ese delito.

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) ponen al Estado de México a la cabeza, seguido de Veracruz, Jalisco, Nuevo León, Ciudad de México y Guanajuato.

Armando Vargas, investigador de México Evalúa, asegura que el ilícito

tiene "un índice de impunidad de 98.36% a nivel nacional".

Además, reportes periodísticos muestran que el cobro de piso y la extorsión son cada vez más amplios: actualmente afectan al comercio de pollo en el Estado de México y Guerrero, la producción de limón y aguacate en Michoacán y la venta de tortillas en Chiapas, entre otros.

Estimaciones del Inegi ubican la cifra negra de extorsión en 97.4%; tan sólo en 2023, el organismo contabilizó 4.9 millones de casos en todo el país.

2,207

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

por extorsión se abrieron en Toluca, Edomex, durante el sexenio pasado; una cada día.



Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 5
\$ 115851.00
Tamaño: 1587 cm2

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

EXTORSIÓN, EL DELITO QUE SE COME A MÉXICO



Este crimen es el único que no ha dejado de crecer desde el gobierno de López Obrador; **Estado de México, Veracruz, Jalisco, Nuevo León, Ciudad de México y Guanajuato concentran 68% del total**

Texto: **ERNESTO AROCHE**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ilustración: **EKO**

En octubre del año pasado, Juan se encontraba en su negocio de venta de hierbas medicinales, ubicado en un mercado de la zona metropolitana de Toluca, cuando unos hombres se presentaron a cobrar la cuota. Le pedían 100 mil pesos por “derecho de piso”.

Juan había logrado evadir el pago por varios meses, pero las amenazas iban subiendo de tono: “Ya tienes que entrarle con la cuota, si no te va a cargar. Nos mandó la jefa”.

Él quería negociar, ganar tiempo, pero fue imposible. Los hombres no llegaron a negociar. Juan terminó en el hospital tras ser golpeado; lo picaron y le pegaron con tubos.

La historia de este comerciante quedó registrada en sentencias del Poder Judicial de la Federación, y es una de las 54 mil 424 denuncias que se convirtieron en carpeta de investigación por el delito de extorsión durante el periodo de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

A diferencia de delitos como el homicidio doloso, feminicidio, le-

siones por arma de fuego o secuestro, la extorsión mantiene una tendencia al alza sostenida, como reconoció el 26 de octubre pasado Marcela Figueroa Franco, titular del SESNSP, durante la presentación de las estadísticas de la incidencia delictiva con los que arrancó la nueva administración federal.

Los datos muestran que en los casi seis años del gobierno anterior la extorsión creció 18.2%.

Pero los datos conocidos son apenas una pequeña muestra del tamaño del delito. De acuerdo con estimaciones de la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe)*,

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 5

Fecha	25.11.2024	Sección	Primera	Página	PP-10
-------	------------	---------	---------	--------	-------

que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la cifra negra en el caso de extorsión fue de 97.4% promedio entre 2018 y 2023 (el último año reportado por el Inegi). Hay estados, incluso, que pudieran llegar a 100%, como Sonora, Guerrero y Nayarit.

De acuerdo con datos más recientes de la *Envipe*, en 2023 se contabilizaron 4.9 millones de casos de extorsión en todo el país.

Además, según registros periódicos, hoy en día el cobro de piso y la extorsión son cada vez más amplios, pues ahora alcanza a la venta de pollo en el Estado de México y Guerrero, la producción de limón y aguacate en Michoacán, la venta de tortillas en Chiapas, entre muchos otros casos.

Los nombres de todas las personas extorsionadas mencionadas en este reportaje fueron modificados para proteger su identidad.

Las variaciones del delito

Los datos de la estadística del SES-NSP ubican a la capital del Estado de México, Toluca, como el municipio con el mayor número de carpetas de investigación por el delito de extorsión en el sexenio pasado, 2 mil 207, una por día.

Entre los primeros 20 municipios hay, en total, siete del Estado de México. Es la entidad federativa con más demarcaciones incluidas en los índices más altos. De mayor a menor incidencia, el listado lo conforman Toluca, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Monterrey, Chimalhuacán, Guadalajara, Xalapa, Cuautitlán Izcalli, Tecámac, Chalco, Zapopan, Celaya, Iztapalapa, Benito Juárez (Cancún), Acapulco, Veracruz, Fresnillo, Zacatecas y Pachuca. En conjunto, la veintena de localidades concentra 30% —en números cerrados— del total de carpetas de investigación registradas por el SES-NSP en el sexenio anterior.

A nivel entidad federativa, el Estado de México encabeza el listado, con 19 mil 512 carpetas de investigación en el periodo citado. Le siguen Veracruz, con 4 mil 684 carpetas iniciadas; Jalisco, con 3 mil 695; Nuevo León, con 3 mil 658; Ciudad de México, con 2 mil 939, y Guanajuato con 2 mil 381. Estas seis en-

tidades concentran 68% del total, con 36 mil 869.

Francisco Rivas Rodríguez, director general del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), sostiene en entrevista que el Estado de México “lleva años siendo primer lugar o de estar siempre dentro de los primeros lugares, pues es un estado en donde conviven la delincuencia común con la delincuencia organizada, con delitos más complicados relacionados, incluso, con corrupción de autoridades, con situaciones de [mala] gobernanza, donde conviven los pequeños problemas de corrupción y [muchas] corruptelas”.

Pero, puntualiza, hay un tipo de extorsión que es “mucho más peligroso para la gobernanza del país”, va más allá del pago de piso y tiene que ver con el control de los mercados y la producción. Explica que no sólo se trata de imponer aranceles a la producción, como se ha evidenciado en Michoacán, también está relacionado con imponer la venta de marcas o productos.

“A veces son intereses económicos de los propios delincuentes que tienen, incluso, marcas legales registradas o porque están asociados con alguna empresa que les paga a ellos para obligar a los comerciantes a que sólo vendan ciertas marcas y productos”, plantea el especialista.

Un binomio boyante

Era cerca de la una de la tarde del 17 febrero de 2003 cuando Antonio vio llegar a su ferretería a un par de personas a bordo de una motocicleta. Llegaron armados y le entregaron, sin más, un teléfono que timbraba.

Al contestar, Antonio escuchó la voz de un hombre que le dijo que era del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, y que debía pagar una cuota única por 600 mil pesos para que pudiera seguir trabajando.

“O nos das la cuota o te metemos un balazo en el fundillo; con el cártel no se juega”, recuerda el ferretero de Cortázar, Guanajuato.

Lo amenazaron a él y a su familia con lastimarlos e incluso con quitarles la vida si no cumplían con el pago de la cuota impuesta. Antonio aceptó pagarles 100 mil pesos por la extorsión.

Continúa en siguiente hoja

De acuerdo con cifras del SES-NSP, en 2020 Guanajuato se colocó entre los 10 primeros estados con el mayor número de carpetas de investigación por el delito de extorsión, y desde entonces mantiene una tendencia al alza. En 2024 ocupa el segundo lugar, sólo por debajo del Estado de México.

Armando Vargas, coordinador del programa de seguridad de la organización civil México Evalúa, explica en entrevista que Guanajuato y Michoacán son las entidades con los crecimientos más altos en el reporte de ese delito en los últimos años, más de 7,000% entre 2018 y 2024.

Extorsionando desde el teléfono

Un mensaje sobre una compra en línea que Ángeles no había realizado fue el inicio de una agonía que se saldó con varias decenas de miles de pesos, producto de una extorsión telefónica que se extendió por días.

El mensaje que recibió decía que estaba en proceso una compra en una tienda en línea, y que si no reconocía la transacción podía llamar a un número de teléfono que se incluía en el mensaje.

Ángeles, sobresaltada por la posibilidad de que hubieran logrado obtener su número de cuenta o clonado su tarjeta, marcó. Había quedado enganchada. Lo primero que pasó es que su cuenta en la banca en línea se bloqueó. Alarmada por la situación fue a su sucursal bancaria para pedir ayuda.

Ahí le dijeron que lo tenía que resolver vía telefónica y la despacharon a su casa. Ángeles hizo entonces lo que le dijeron originalmente: siguió la comunicación con el número al que había llamado inicialmente y la extorsión avanzó.

Del otro lado de la línea comenzaron con trabajo de ingeniería social y fueron obteniendo, primero información personal, y luego pequeñas cantidades de dinero hasta completar casi 100 mil pesos.

Cuando Ángeles se dio cuenta de que había sido objeto de un delito decidió no denunciar a la policía lo sucedido, creyó que no lograría nada más allá de ser revictimizada, como cuando intentó buscar ayuda en la delegación de la Comisión Nacio-

nal para la Protección y Defensa de los Servicios Financieros en Puebla para presionar al banco y encontrar una solución. No va a proceder, la culpa fue de usted, le dijeron.

“La extorsión tiene un índice de impunidad de 98.36% a nivel nacional, prácticamente tiene 100% de impunidad”, explica Armando Vargas.

Se entabló comunicación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, pero la respuesta fue que de momento no cuentan con agenda de entrevistas. ●

ARMANDO VARGAS
 México Evalúa

“Tiene un altísimo nivel de impunidad... observamos que la extorsión tiene un índice de impunidad de 98.36% a nivel nacional, prácticamente tiene un 100% de impunidad”

FRANCISCO RIVAS RODRÍGUEZ
 Observatorio Nacional Ciudadano

“A veces son intereses económicos de los propios delincuentes que tienen, incluso, marcas legales registradas, o porque están asociados con alguna empresa”

18.2%

CRECIÓ
 el delito de extorsión durante los casi seis años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

97.4%

DE CIFRA NEGRA
 tuvo el delito de extorsión entre 2018 y 2023, el último año reportado por el Inegi.

54 mil

DENUNCIAS
 se convirtieron en carpetas de investigación por extorsión en el periodo de AMLO, según el SESNSP.

Fecha
25.11.2024

Sección
Primera

Página
PP-10



VIOLENCIA DE GÉNERO, UN PENDIENTE EN CD. JUÁREZ

A pesar de la activación de la alerta en el estado de Chihuahua, **el municipio fronterizo continúa liderando las estadísticas de feminicidio en México**

Texto: **PAOLA GAMBOA**
 Ilustración: **LILIANA PEDRAZA**

Ciudad Juárez.—Por celos, por no prestarle el celular a su pareja sentimental para revisarlo, por no comportarse como desea su amado en un convivio familiar o no estar de acuerdo en alguna situación económica, es por lo que mujeres en Ciudad Juárez enfrentan **violencia de género**.

Organizaciones civiles señalan que en esta frontera aún existe mucho por hacer en el tema de la prevención y atención a la **violencia de género**, ya que pese a que en el estado de Chihuahua se activó la alerta de **género** en cinco municipios para la atención y protección a las mujeres, en Ciudad Juárez continúa al alza en los delitos de este tipo, sobre todo en edades jóvenes.

De acuerdo con cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Juárez se mantiene en el primer lugar nacional en cuanto al delito de **feminicidio**, con 20 casos tipificados hasta septiembre de 2024.

Además, el estado de Chihuahua está en séptimo lugar nacional, con 38 casos hasta el mismo mes.

A la fecha, diversas organizaciones civiles, como Red Mesa de Mujeres y Casa Amiga, entre otras, trabajan con instituciones gubernamentales, como el Instituto Municipal de la Mujer, para acercar acciones de prevención, visibilización y sensibilización ante el problema de la **violencia de género**.

En primera instancia se busca atender la **violencia** familiar, ya que este delito ocupa el primer lugar en las llamadas de emergencia al 911 realizadas por mujeres que son violentadas por sus parejas sentimentales. En muchos casos, al no ser atendidas a tiempo, la situación escala al intento o al **feminicidio**.

A la par, se busca hacer justicia en los casos de **violencia** porque, de acuerdo con las organizaciones civiles, el no sentenciar o castigar a un agresor lleva a que muchos más repitan la acción, ya que saben que no pasará nada.

No es un tema superado

Lydia Cordero, directora de Casa Amiga *Esther Chávez Cano*, cuenta en entrevista con EL UNIVERSAL que pese a los esfuerzos que se hacen por parte de las autoridades y organizaciones en la ciudad, la **violencia de género** prevalece.

“Sigue siendo un tema muy retador. La **violencia** familiar sigue siendo estructural y sabemos que la gran mayoría de los casos es una antesala al **feminicidio**. El **feminicidio** es íntimo, si se revisan las estadísticas, es un alto número de mujeres que son asesinadas por sus parejas y exparejas, y además no contamos con información de los que son homicidios dolosos y que el asesinato también puede haber sido un **feminicidio**”, refiere la activista.

Agrega que actualmente existe un esfuerzo importante en estrategias para prevenir la **violencia** contra las mujeres, sobre todo por parte

del Instituto Municipal de las Mujeres y el gobierno local, pero no llegan a ser suficientes, ya que se **trata** de un asunto de larga data, debido a que la prevención de este tipo de delitos no es algo que se logre de un año a otro.

“No es un tema que vaya a reducirse con pláticas o actividades de ese tipo, sino realmente tiene que ir ligada a las tres acciones de gobierno. Tienen que ir ligadas a la prevención comunitaria, en los cambios reeducativos que tenemos que hacer como sociedad para entender las dinámicas en la familia, y es un tema transversal que debe de estar en los tres órdenes de gobierno”.

Cordero añade que el acceso a la justicia se debe también de atender, desde el saber qué medidas se van a tomar para proteger a las mujeres y qué camino se va a seguir para garantizar la no repetición de los casos.

Sobre la situación en Chihuahua y Ciudad Juárez, las organizaciones civiles sostienen que la Fiscalía Especializada de Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género (FEM) está rebasada en el número de carpetas de investigación por delitos contra mujeres, las cuales son investigadas por muy poco personal, para poder enfrentar un proceso de justicia real en las denuncias que las víctimas presentan



Fecha 25.11.2024	Sección Primera-Estados	Página 13
---------------------	----------------------------	--------------

ante esta instancia.

“Lleva a que estas carpetas de violencia familiar no lleguen a judicializarse. Al no judicializarse las mujeres quedan en un desgaste, en una desprotección y en una desconfianza a las autoridades. Esto genera que en el escenario social la impunidad manda el mensaje de que en algo como esto, de estas violencias, no ocurre nada”, indicó la activista.

La titular de Casa Amiga, una organización civil enfocada en apoyar a mujeres que son víctimas de violencia, asegura que mujeres que han denunciado su situación han tenido que interponer hasta tres querrelas, sin tener algún tipo de protección para ella o sus familias por parte de las autoridades, lo que las deja en una situación vulnerable.

Desconfianza y miedo

Aunque existen decenas de mensajes de prevención y de información sobre a dónde se puede acercar una mujer que es víctima de violencia, existen muchas que no denuncian, ya sea por miedo, desconocimiento e incluso por vergüenza.

“Muchas mujeres no ponen una denuncia por la desconfianza, el miedo, la frustración de no tener lo necesario o las redes de apoyo para continuar un proceso”, explica la especialista.

De acuerdo con Lydia Cordero, del total de las llamadas al 911 por una emergencia local, al menos 60% son por violencia familiar.

“Los que están ahí [en las estadísticas] son la punta del iceberg por

todos los que están y que no se denuncian y no se hablan. Muchas de las mujeres que llegan con nosotras no han puesto una denuncia”.

En cuanto a la crueldad contra las víctimas por parte de sus agresores, señala la especialista que cada vez va en aumento, al igual que la escalada de la violencia.

“Va en aumento y además con acciones mucho más fuertes que están poniendo en riesgo a las mujeres. Por eso, para nosotros, el que el feminicidio íntimo siga en los primeros lugares es preocupante, porque son mujeres que ya conviven con su agresor, que tenían una relación sentimental y que la escalada de la violencia las llevó a ser víctimas de feminicidio”, expresa.

De acuerdo con las organizaciones civiles, se debe vigilar a las instancias que fueron creadas para proteger los derechos de las mujeres, ya que es la lucha de muchas mujeres, que incluso ya no están, y por lo cual estas instancias deben de ser fortalecidas con recursos, personal y metodologías adecuadas para la verdadera atención y prevenir la violencia contra la mujer.

También señalan que se debe seguir trabajando de manera cultural y social en la reeducación del tema de la violencia contra las mujeres, debido a que no es un asunto superado y se debe de entender como sociedad. Por último, instar a las mujeres a que sepan que la violencia hacia ellas es cuando se atenta contra la dignidad y libertad.

“Cuando ya no te sientas dueña de tus acciones, forma de vestir, de cómo quieres actuar, peinar, qué quieres hacer, es cuando deben preguntarse si se está en una relación de violencia. Cuando no eres dueña de salir, qué amistades tener, qué información tener en redes sociales, es una de las señales de alerta de que algo está pasando. Buscar acercarse en donde puedan sentir confianza y contar con una red de apoyo”, manifiesta Lydia Cordero. ●

LYDIA CORDERO

Casa Amiga Esther Chávez Cano

“Cuando ya no te sientas dueña de tus acciones, forma de vestir, de cómo quieres actuar (...) es cuando deben preguntarse si se está en una relación de violencia”

“Muchas mujeres no ponen una denuncia por la desconfianza, el miedo, la frustración de no tener lo necesario o las redes de apoyo”

Fecha
25.11.2024

Sección
Primera-Estados

Página
13



anuncian
para hoy varias marchas del 25N

Varias marchas exigirán igualdad real entre géneros

CAROLINA GÓMEZ MENA

En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (hoy), diversos grupos marcharán desde varios puntos de la Ciudad de México al Zócalo para exigir el cese de la **violencia** feminicida, las desapariciones y la **trata**; demandar el fin del patriarcado, de la desigualdad laboral, la criminalización y represión de las luchas feministas.

La Coordinación 8M partirá a las 16 horas desde la Glorieta de las Mujeres que Luchan hacia la explanada del Zócalo para realizar un mitin. Está integrada por organizaciones sindicales, políticas y de madres de víctimas de feminicidio y desaparición **forzada**.

La organización aseguró que “el Estado sigue en deuda con las mujeres, porque se habla de fincar un segundo piso de transformaciones, cuando hay cimientos frágiles que no nos llevan a alcanzar la igualdad real y erradicar la **violencia** y la opresión histórica que vivimos las mujeres”. Advirtieron que a pesar de tener a la primera presidenta

mujer, esto no implica dejar de *tomar* las calles para “seguir defendiendo nuestros derechos plenos”.

La Coordinación 8M se caracteriza por defender diversas causas comunes entre feministas, incluida la despenalización del **aborto**, pues una exigencia constante es “ni una presa ni una muerta por **abortos** clandestinos”, por lo que exigen la despenalización de la interrupción del embarazo en todo el país.

En tanto, Raquel Ramírez Salgado, titular de la Escuela Feminista de Comunicación, en el marco del 25 N, señaló a *La Jornada* que “el hecho de tener una presidenta no va a cambiar las cosas mágicamente”, pero matizó que “en este caso llegó como titular del Ejecutivo una mujer científica y de izquierda. Eso es alentador”.

Otra organización convocante es el Observatorio Ciudadano Nacional del **Feminicidio**, que marchará junto con madres de víctimas, indicó su titular, María de la Luz Estrada. Partirán del Monumento a la Revolución.

La Red Nacional de Refugios arrancará la caminata en la Glorieta de las Mujeres que Luchan.



Página 1 de 1
\$ 38354.00
Tam: 127 cm2

● Lanza campaña oficial por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de género

Lanza el gobierno la campaña Es Tiempo de Mujeres sin Violencia

DE LA REDACCIÓN

En el contexto del Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer, que se conmemora cada 25 de noviembre, el gobierno federal lanzará una campaña permanente para frenar este tipo de abusos.

Citlalli Hernández, quien ocupará la titularidad de la Secretaría de las Mujeres, anunció el arranque de una serie de mensajes con los que se busca que hombres y mujeres reflexionen sobre este tema. Al respecto, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que en la actualidad no sólo es tiempo de mujeres, sino que "es tiempo de mujeres sin violencia", nombre que llevará la campaña.

Durante un acto para dar a conocer el programa Pensión Mujeres Bienestar en el municipio de Álvaro Obregón, Michoacán, la mandataria reconoció que "hay violencia en nuestro país contra las mujeres. ¿Y cuál es el fondo?, pienso yo: pues es discriminación, es veros a las mujeres como si fueran menos".

Esta campaña, explicó, "tiene que ver con eso, con el reconocimiento de que las mujeres debemos tener todos nuestros derechos, tan es así que fue una de nuestras primeras acciones". Recordó que a nivel constitucional se definió la igualdad sustantiva y ya se prohíbe la diferencia salarial entre trabajadoras y varones, o la violencia contra las mujeres.

"Somos iguales"

Tras apuntar que una representante del movimiento sostuvo que el feminismo es que "a las mujeres nos vean como personas, no somos menos, somos iguales; no pedimos más pero tampoco pedimos menos", agregó que esa violencia se refleja en otras formas, no sólo contra las mujeres, "porque durante muchos años los gobiernos neoliberales eran profundamente clasistas y profundamente racistas".

Además, reiteró que, cuando comenzó su gobierno, "un cómico quiso hacerse muy chistosito y dijo:

'llegó una ama de casa a Palacio Nacional', como si eso nos fuera a ofender. Pues dije: 'a mucha honra soy ama de casa. Soy mamá, soy abuela, soy ama de casa y soy presidenta de la República y a mucha honra'".

En tanto, luego de que los congresos estatales ratificaron la reforma que establece que todos los programas estarán sustentados en la Constitución para garantizar su acceso a las personas con vulnerabilidad, destacó que significa "que ya no son programas, son derechos del pueblo de México que nunca nadie va a poder quitar". Adelantó que esta semana será publicado el decreto en el *Diario Oficial de la Federación* con el que entrará en vigor.

Por su parte, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, detalló que en Michoacán se incorporarán 48 mil mujeres, de 63 y 64 años de edad, al programa Pensión Mujeres Bienestar, por lo que a partir de enero recibirán apoyos de 3 mil pesos bimestrales.

Con información de Ernesto Martínez Elorriaga, corresponsal



Unifica la UAM protocolo contra violencia de género

ALEXIA VILLASEÑOR

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) puso en marcha un protocolo único para atender la violencia de género en su comunidad. Si bien puede ser perfectible, es un inicio para generar acciones más enfocadas e idóneas que permitan atender la situación, aseveró Maricruz Gómez López, maestra en estudios de género de dicha institución.

Recordó que antes cada unidad académica tenía su protocolo de prevención, pero ahora se unificó para que información, procedimientos y acciones respondan de la misma manera, con una ruta dividida en cuatro fases: primer contacto especializado, recepción y atención de la queja, acciones a considerar en la ruta de atención y sanciones y medidas administrativas.

La también asesora técnica de la Unidad de Prevención y Atención de la Violencia de Género en Xochimilco, detalló que ese *campus*, además del protocolo por violencia de género, aborda temas relacionados con la diversidad sexogenérica y menstruación digna y consciente.

Advertió que cuando el presunto agresor es un estudiante "es más sencillo poner una queja", porque a pesar de haber amenazas físicas

o verbales, al ser pares, la persona que sufre el ataque "decide hacerlo de conocimiento de la universidad", pero cuando es parte del personal académico "es más complicado por miedo a las represalias", pues hay otro tipo de amenazas que tienen que ver con ejercer "otra clase de poder, que no sólo es de género, sino sobre una estructura jerárquica de la universidad". Señaló que para las afectadas, "al sentirse intimidadas no se acercan a la unidad por miedo a reprobar la materia o incluso les compliquen la carrera".

En cuanto a las sanciones, mencionó que el procedimiento dependerá de quién es el presunto agresor, pues, explicó, en caso de ser un estudiante se considerará el reglamento del alumnado, y si se trata de un empleado, se retoma el contrato colectivo de trabajo; en ambas situaciones se combina con el protocolo. Detalló que en caso de que el agresor sea externo a la UAM, lo que puede hacer es dar acompañamiento y asesoramiento a la víctima, pues como entidad académica no tienen facultades para sancionar a los agresores.

Por su parte, estudiantes señalaron que han vivido acoso por parte de compañeros e incluso docentes, y muchas veces se sienten más confiados en hacer público en los tenderos de denuncia quiénes son los agresores, por miedo a represalias.



Gran rezago en prevención de ataques contra ellas: ONG

CAROLINA GÓMEZ MENA

En materia de prevención de la violencia de género y de protección de las mujeres existen importantes rezagos, lo cual se observa en las escasas órdenes de protección establecidas, expuso Fátima Gamboa, directora de Equis Justicia para las Mujeres.

Indicó que de acuerdo con el Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres (Banavim), de cada 100 casos de violencia de género en el país sólo se dictan 13 órdenes de protección, por lo que se necesita crear un sistema coordinado municipal, estatal y federal de resguardo para ellas.

Estos son actos de protección y urgente aplicación en función del interés superior de la víctima, y son fundamentalmente precautorios y

cautelares, y están previstos en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La víspera del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25-N), Gamboa apuntó a *La Jornada* que dicho mecanismo "fue completamente invisibilizado y ausente en la agenda del ex presidente Andrés Manuel López Obrador". Por ello, ahora da esperanza que Claudia Sheinbaum haya presentado un paquete de iniciativas de reforma constitucional en materia de igualdad sustantiva, "donde se habla de medidas de protección y nos parece relevante que comience a ponerse también la protección al centro de lo que las mujeres en situaciones de violencia necesitan".

Precisó que en materia de justicia existen "muchos retos antiguos e incluso algunos nuevos que nos impone la reciente reforma judicial".



598 FEMINICIDIOS

suman en lo que va del año en el país. Al respecto, previo al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, la ONU llamó a la acción colectiva para frenar las agresiones.

CADA 10 MINUTOS UNA MUJER ES VÍCTIMA DE FEMINICIDIO

ONU llama a renovar compromiso para frenar violencia a las mujeres

Se busca fortalecer la rendición de cuentas, poner fin a la impunidad y trabajar en equipo para prevenir, atender, sancionar y erradicar este flagelo



POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimn.com.mx

En víspera del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, ONU México hizo un llamado a la acción colectiva para actuar pronta y determinadamente en favor de que paren estas violencias que enfrentan mujeres y niñas.

Naciones Unidas instó a gobiernos y autoridades de los tres poderes del Estado, organismos autónomos, organizaciones de la sociedad civil, empresas, medios de comunicación, comunidades educativas, sindicatos, organismos internacionales y multilaterales, liderazgos religiosos, hombres y población en general, a asumir un compromiso renovado para fortalecer la rendición de cuentas, poner fin a la impunidad y trabajar en equipo para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas, especialmente su expresión más extrema: el **feminicidio**.

Recordó que este 2025 se cumplen 30 años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, la hoja de ruta más ambiciosa jamás formulada por la humanidad para garantizar los derechos de las mu-

jes, así como 50 años de la primera Conferencia Mundial de la Mujer realizada en la CDMX.

En el mundo, a pesar de los avances en materia de igualdad, la violencia contra las mujeres y las niñas persiste como una de las violaciones de derechos humanos más frecuentes y generalizadas. A nivel global, aproximadamente 51 mil 100 mujeres y niñas fueron asesinadas por sus parejas íntimas o por otros miembros de su familia durante 2023. Esto quiere decir que cada 10 minutos una mujer es víctima de **feminicidio** por parte de su pareja o algún familiar.

En México, en tanto, cifras oficiales registran de 2018 a 2022 un promedio de 10 mujeres asesinadas por día; en 2023 fueron 9 y, a lo largo de 2024, 10 mujeres murieron violentamente cada día.

Mientras los derechos de las mujeres y las niñas retroceden en muchas partes del mundo, persiste la normalización de la violencia contra ellas en todos los ámbitos, lo cual suscita nuevas preocupaciones. En América Latina, por ejemplo, una de cada tres mujeres ha experimentado **violencia física** y/o sexual al menos una vez en su vida, advirtió el organismo.

“En esta región, la violencia de género obliga a miles de mujeres y niñas a despla-

zarse para poner a salvo sus vidas. Además, las mujeres refugiadas y migrantes están gravemente expuestas a la violencia. El 60 por ciento de las mujeres en movilidad han sido víctimas de acoso o violencia. Niñas de 12 años reciben inyecciones anticonceptivas ante el alto riesgo de ser violadas en el trayecto. El acoso y los abusos contra las mujeres y las niñas prevalecen en países de origen, tránsito y destino”.

“La violencia contra las mujeres y las niñas en espacios digitales también se ha intensificado, afectando principalmente a las generaciones más jóvenes. Tan solo en México, el año pasado más de 10 millones de mujeres adolescentes y jóvenes fueron víctimas de ciberacoso y un tercio de ellas recibió contenido sexual no solicitado o mensajes de índole sexual. La brecha digital de género en México, sin embargo, sigue afectando principalmente a mujeres adultas, indígenas y rurales”, se subrayó en este recuento.

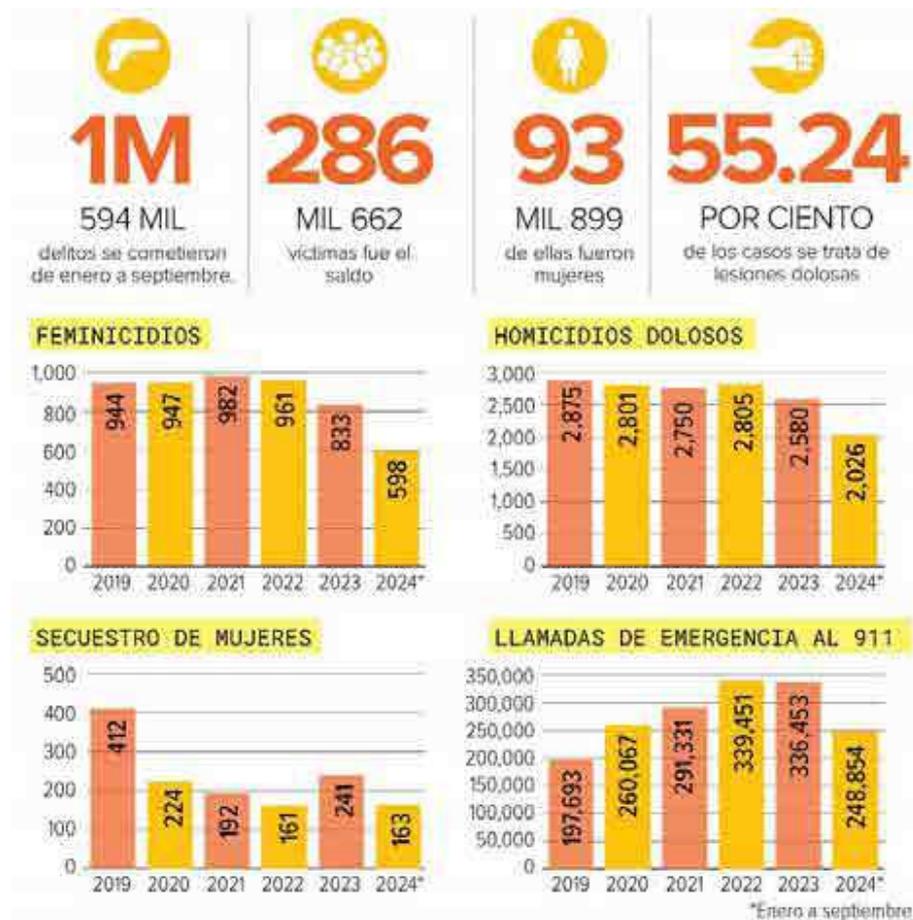
En el caso de las mujeres rurales e indígenas, refirió, la violencia se suma a otras desigualdades, como el limitado acceso a servicios básicos de salud, educación, empleo y justicia, lo que agrava su situación y refuerza los ciclos de pobreza y exclusión. Además, enfrentan mayores barreras



Página 1 de 2
\$ 67450.00
Tcm: 475 cm2

Continúa en siguiente hoja

para acceder a mecanismos de protección, lo que resalta la necesidad de acciones específicas para su protección y empoderamiento.



POSTURA

Académicas piden observar el mundo con “las gafas violetas”

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gimn.com.mx

Académicas de la UNAM coincidieron en que hombres y mujeres deben ponerse “las gafas violetas”, para observar el mundo considerando las desigualdades de género, los roles y estereotipos socialmente asignados para evaluar de la misma manera a los otros.

En la víspera del 25 N, universitarias expusieron sus experiencias en sus respectivos campos profesionales como parte de la charla Mujeres universitarias, rompiendo techos de cristal.

María de la Luz Jimena de Teresa de Oteyza, integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM, se pronunció por valorar mejor el trabajo de la mujer profesionalmente.

La investigadora del Instituto de Matemáticas lamentó que a ellas se les pida perma-

nentemente más porque deben demostrar que son mejores o tan buenas en su labor como los hombres.

“Debemos ser conscientes de los sesgos al momento de calificar y promover. Mirar con ‘gafas violetas’ ayuda: hay que promover la diversidad porque esta nos enriquece”, dijo.

Por su parte, la directora de la Facultad de Economía, Lorena Rodríguez, recordó que aún persisten brechas que no se han logrado cerrar, por ejemplo que las mujeres ganan 40% menos que los hombres, y que es menor el número de quienes ocupan puestos públicos en comparación con los varones.

Planteó que si bien ha habido avances, en el país se requiere un cambio en las políticas públicas, como fomentar la partici-

pación de lo hombre en la crianza de los hijos,

Al respecto, enfatizó, la propuesta de crear el Sistema Nacional de Cuidados puede ser clave para eliminar aquellos factores que limitan el crecimiento de las mujeres.

En este contexto, Herminia Pasantes Ordóñez, investigadora Emérita del Instituto de Fisiología Celular, mencionó que no le gustan las cuotas y premios exclusivos para mujeres, pues hay que competir con ellos y ganarles.

En el mismo sentido, Areli Cano Guadiana, directora general de Transparencia en la Auditoría Superior de la Federación, expuso que si bien fue parte de una cuota de género, es necesario evaluar mejor, observar las capacidades y privilegiar la experiencia y el servicio.



María de la Luz Jimena de Teresa de Oteyza, integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM (derecha), en las pláticas.





LEY OLIMPIA

**EXIGEN
FALLO
HISTÓRICO**

Estudiantes del IPN que sufrieron robo de sus fotos en redes, las cuales fueron alteradas por un excompañero para hacer que aparecieran desnudas, esperan lo que sería la primera sentencia en América Latina contra un agresor sexual digital.

PRIMER CASO DE VIOLENCIA DIGITAL

Estudiantes exigen sentencia histórica

EL PRÓXIMO MIÉRCOLES se realizará la última audiencia, en la que Diego "N" podría ser declarado culpable del delito de violación a la intimidad sexual con inteligencia artificial

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Tras un año de lucha, estudiantes del **Instituto Politécnico Nacional** están a punto de lograr la primer sentencia por violencia digital a través del uso de inteligencia artificial bajo la Ley Olimpia en contra de Diego "N", quien robó fotos de sus compañeras y las modificó para que aparecieran desnudas.

El próximo miércoles se realizará la última audiencia en la que el exalumno podría ser declarado culpable del delito de violación a la intimidad sexual con inteligencia artificial y con ello marcar

un hito histórico.

"Será la cuarta de cuatro jornadas, el desahogo de las pruebas y pues ya solamente estaríamos en espera de un fallo esperemos que sea condenatorio.

"El delito contempla de seis a nueve años, pero este delito está agravado entonces lo que nosotros estamos solicitando es que sea la pena máxima que son 12 años, 12 años por cada una de las víctimas", detalló la abogada Valeria Martínez, quien representa a las ocho víctimas que decidieron denunciar a Diego. Actualmente se desahoga el juicio de dos de ellas.

En entrevista con **Excelsior**, explicó que entre las principales trabas que se

han encontrado es que muchas personas todavía creen que la violencia digital no afecta a las víctimas.

"Dicen no te penetró, por ejemplo, a diferencia de una violación no, fue tan grave, pero realmente afecta tu identidad que es lo más importante, muchas personas creen que la imagen que tienes en el mundo virtual no es lo mismo que en el mundo fáctico, pero es la misma imagen que tienes en lo virtual y en lo fáctico, por eso es importante, porque afecta la estabilidad emocional y psicológica de las víctimas", indicó.

Sobre la sentencia, la abogada espera que sea un castigo ejemplar para marcar un parteaguas en estos casos.

Página 1 de 2
\$ 55948.00
Tamaño: 394 cm2

Continúa en siguiente hoja

“Lo que estamos esperando es una sentencia que marque historia, podría ser una sentencia ejemplar para que vean las personas que cometen delitos en lo virtual también tiene consecuencias porque no hay legislación suficiente. Sería la primer sentencia por violencia digital con inteligencia artificial, además eso es importante, el uso de las tecnologías digitales para la elaboración de este tipo de delito”, reiteró.

Ayer, previo a la última audiencia y en el marco del 25N, las estudiantes del Politécnico se movilizaron para exigir justicia en el caso.

De ser condenado, Diego “N”, sería la primera sentencia en América Latina que se da en contra de un agresor sexual digital, gracias a la Ley Olimpia.



El delito contempla de 6 a 9 años, pero está agravado, entonces lo que estamos solicitando es la pena máxima que son 12 años por cada una de las víctimas.”

VALERIA MARTÍNEZ
ABOGADA DE LAS VÍCTIMAS



Foto: Héctor López

Durante la tercera audiencia, afuera del Reclusorio Oriente, víctimas y defensores de Diego “N” cruzaron reclamos.

HIJOS E HIJAS DE VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO Cierran el año con 438 apoyos

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

En 2024, el programa estatal Apoyo Económico para las Hijas e Hijos de Mujeres Víctimas de Femicidio, coordinado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), benefició a 438 niñas, niños y adolescentes (NNA). Aunque el objetivo inicial era alcanzar a 558 menores según las reglas de operación, el programa logró impactar a 259 familias de 53 municipios.

El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) concentró 61



por ciento de los beneficiarios: Zapopan lideró con 63 apoyos, seguido de Guadalajara, con 62; Tlaquepaque, con 53; Tonalá, con 40; Tlajomulco, con 39, y El Salto, con nueve. Además, el programa atendió casos en 14 municipios de otros estados.

Para 2024, los recursos destinados al programa alcanzaron los 13 millones de pesos.

Por edades, 51 por ciento de los beneficiarios tiene entre 6 y 12 años; 39 por ciento está en el rango de 13 a 18 años; 7 por ciento tiene entre 0 y 5 años, y 3 por ciento supera los 19 años.



68

FEMINICIDIOS

se registraron en octubre de 2023, por 70 en octubre de 2024, revela el SESNSP.

348

EXTORSIONES A MUJERES

hubo en octubre de 2023, contra los 358 en octubre de 2024, primeros meses de gobierno de Sheinbaum.

CIFRAS DEL SESNSP

Sigue aumento en la tendencia de feminicidios y extorsión a mujeres

En el primer mes de Sheinbaum ambos subieron 3% respecto de octubre de 2023

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Este lunes 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, se conmemora en México con un alza en delitos como feminicidio, corrupción de niñas, homicidio doloso de mujeres y extorsión contra mujeres, cometidos en octubre,

primer mes de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) revelan que en uno de cada tres delitos cometidos en México la víctima es una mujer.

Y señalan que la corrupción de niñas es el delito con mayor incremento en octubre de 2024 respecto de la cifra de octubre de 2023, cuando hubo 136 carpetas de investigación iniciadas por ese ilícito, mientras que en 2024 la cifra fue de 200, un alza de 47 por ciento.

El feminicidio y la extorsión tuvieron un alza de 3% con relación a

octubre de 2023, cuando hubo 68 feminicidios y 348 extorsiones contra mujeres; en 2024 fueron 70 y 358.

Otros delitos que atentan contra la vida (que de acuerdo con la autoridad incluye casos de suicidios) registró un alza de 2%. Y es que en octubre de 2023 hubo 443 casos y en el mismo mes de 2024, 454.

El homicidio culposo contra mujeres (que son muertes accidentales) tuvo un alza de 1%. En octubre de 2023 hubo 271 casos y en octubre de 2024 fueron 274.

En contraste, los delitos con una baja en el número de mujeres víctimas son: trata de personas, homicidio y lesiones dolosas, secuestro, otros delitos que atentan contra la libertad y rapto.

En éstos la baja en la incidencia es de entre 1 y 43%. La mayor baja fue en rapto, con 43%, al pasar de 7 en octubre de 2023, a 4 en octubre de 2024; el homicidio doloso de mujeres pasó de 222 en octubre de 2023 a 206 en octubre de 2024, es decir, una baja de 7%, y el secuestro bajó 13%, al pasar de 15 en octubre de 2023 a 13 en octubre de 2024.

Al hacer un comparativo de los delitos contra las mujeres en lo que va de 2024 (enero-octubre), con relación al mismo lapso de 2023, delitos como el homicidio doloso y la extorsión registraron alzas de 2.5 y 2 por ciento, respectivamente.

También registraron alzas el tráfico de menores, rapto, corrupción de menores, otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal y otros delitos contra la sociedad. El feminicidio tuvo una baja de 3%.



ONU pide atender **violencia** en México

Violentadas en el trabajo, una cuarta parte de mujeres



Redacción

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) alertó y pidió atender los retos que aún persisten en la lucha por la erradicación de la **violencia** contra las mujeres en México ya que, desde 2018, en el país son asesinadas 10 mujeres en promedio, al día.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas, el organismo multilateral recordó que en México entre 2018 y 2022 la cifra promedio fue de 10 mujeres víctimas de homicidio; para 2023 el dato bajó a nueve, aunque en lo que va del 2024 la cifra ha vuelto a aumentar a 10.

Los altos niveles de **violencia** hacia las mujeres, agregó, se presentan en diversas partes del mundo ya que, a nivel global, “aproximadamente 51,100 mujeres y niñas fueron asesinadas por sus parejas íntimas o por otros miembros de su familia durante 2023, de acuerdo con el Informe sobre ‘Feminicidios en 2023’, realizado por ONU Mujeres y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Esto quiere decir que cada 10 minutos una mujer es víctima de feminicidio por parte de su pareja o algún familiar”.

Cibersespacio y empleo

Otros de los rubros en donde la

violencia hacia las mujeres, en México y el mundo, se presenta de manera más cotidiana, es en Internet y el trabajo.

“En México, el año pasado más de 10 millones de mujeres adolescentes y jóvenes fueron víctimas de **cibercoso** y un tercio de ellas recibió contenido **sexual** no solicitado o mensajes de índole **sexual**. La brecha **digital** de **género** en México, sin embargo, sigue afectando principalmente a mujeres adultas, indígenas y rurales”, advirtió la ONU en una nota de prensa.

En el ámbito laboral se precisó que casi un tercio de las mujeres ha experimentado **violencia**.

“El 27.9% de las mujeres en México ha sido violentada en el trabajo al menos una vez en su vida, y 6 millones de quienes experimentaron **violencia** física o **sexual** no acudieron a ninguna institución o autoridad debido a que el 31.6% consideró que se trató de algo sin importancia o que no les afectó”, detalló la ONU con base en cifras oficiales en México.

Reducir la **violencia** hacia las mujeres es esencial, refirió, para avanzar en los objetivos de desarrollo.

“A menos de seis años de que venza el plazo de la Agenda 2030, recordamos que el mundo no podrá alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible si no pone fin a la violencia contra las mujeres y las niñas”.



Pese a ataques, Mixquic ratifica a Azucena Flores

Entre ataques y comentarios machistas, Azucena Flores Peña fue ratificada como coordinadora territorial del pueblo de San Andrés Mixquic, en la alcaldía Tláhuac.

Flores Peña ha sido víctima de **violencia de género** por varios miembros del lugar y derivado de las agresiones, este domingo fue sometida a un escrutinio público de manera arbitraria, al cual sólo pudieron acceder habitantes.

A pesar del procedimiento irregular, la mayoría de los residentes la ratificaron y refrendaron su apoyo ante aquellos que intentaron arrebatársela un triunfo ganada en 2022.

“Gracias al pueblo de San Andrés Mixquic... tengan por seguro que seguiremos trabajando sin decaer, todos los días, para lograr hacer de Mixquic un mejor lugar para vivir y poner en alto su nombre”, subrayó la coordinadora territorial.

Flores Peña ha sido víctima de una campaña de difamación y calumnias por ser mujer y militante del Movimiento Antorchista, por lo que ha tenido que mantenerse firme ante estos actos y sus detractores. /ANGEL ORTIZ



CON AGRESIÓN SEXUAL, 49.7% DE QUINCEAÑERAS: INEGI Sufren violencia 7 de cada 10 poblanas

Consecuencia. De no atender esta situación, las víctimas pueden padecer ansiedad permanente: expertos

MARIANA VALENZUELA

En México, siete de cada diez mujeres han enfrentado a lo largo de su vida episodios de **violencia de género**, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), como el de caso de una joven de 27 años, que prefirió mantenerse en anonimato luego de sufrir violencia psicológica y física desde el noviazgo; y más tarde, cuando la relación avanzó, también vivió violencia económica.

“Todo lo que yo había construido quedó atrás, ya perdí un trabajo y estoy embarazada de este hombre que acabo de conocer; sólo quería abortar a mi bebé, pensé que sería lo más fácil”, relató la víctima a **24 HORAS Puebla**.

El periodo de gestación no fue fácil, él la obligaba a trabajar porque decía que con su sueldo sería imposible pagar un parto. “Él nunca cambió en realidad, la **violencia psicológica** nunca paraba, igual que el maltrato emocional y verbal”, señaló la joven.

Un día, ella se despertó y al entrar al baño se dio cuenta de que había mucha sangre, después de una ecografía y algunas pastillas, el doctor

pudo escuchar el corazón de su bebé, y le aseguró que su hijo se mantenía vivo. Luego de este hecho, aseguró que no lo perdonaría, pero no fue así, lo perdonó.

Pasados los días “me azotó contra el colchón y comenzó a gritarme”. La joven logró pedir auxilio a su mamá y su hermano fue por ella, pero al intentar sacarla del departamento terminó golpeado por su ex cuñado. Finalmente, logró ponerla a salvo. Días más tarde, la madre de la víctima puso una orden de restricción, pero el agresor huyó del país y nunca volvió.

Cifras de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021 (ENDIREH) del Inegi, revelan que a nivel nacional, del total de mujeres de 15 años en adelante, el 51.6 por ciento ha sufrido **violencia psicológica**.

Y la situación de agresiones no para ahí, pues 49.7 por ciento ha

sufrido **violencia sexual**, 34.7 por ciento, física; 27.4 por ciento, económica y/o patrimonial y/o discriminación en el trabajo.

LAS MARCAS PSICOLÓGICAS EN LAS VÍCTIMAS

Las mujeres que sufren **violencia de género** pueden padecer más afectaciones, en algunos casos estos brotes pueden ser reversibles, pero en otros son permanentes, como la

ansiedad (...) ésta desarrolla otros padecimientos como fobias sociales, incluso trastornos de conductas alimentarias o trastornos de orden compulsivo”, indicó la maestra en psicología clínica y salud mental, Guadalupe Isabel Teófilo Álvarez.

Un estudio levantado por el Instituto de la Mujeres federal (Inmujeres) en 2023, puntualiza que de las mujeres que han vivido **violencia sexual** y física en el espacio comunitario, 21 millones no denunciaron.

Respecto a las mujeres que han experimentado este tipo de **violencias** con sus parejas, siete millones no interpusieron denuncia alguna, por motivos como la percepción de que lo sucedido no tuvo importancia, el desconocimiento de dónde y cómo denunciar, así como pensar que las culparían por la **violencia** vivida.

/ 24 HORAS PUEBLA

Las pacientes pueden llegar a tener alucinaciones o crisis de pánico, así como estados paranoides, están en un estado de desconocer su identidad”

GUADALUPE ISABEL TEÓFILO ÁLVAREZ, maestra en Psicología Clínica y Salud Mental

7 millones

de mujeres viven **violencia** de pareja y no denuncian



SITUACIÓN. De acuerdo con la ONU, los ataques contra mujeres y niñas es una de las transgresiones de los derechos humanos más generalizadas en el mundo.





HACIA LOS CUIDADOS INTEGRALES

La materialización de un Sistema Nacional de Cuidados debe tomar en cuenta elementos como el género y las condiciones en las que las mujeres, quienes en su mayoría ejercen estas labores, llevan a cabo los cuidados de poblaciones vulnerables al interior del hogar



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 8
\$ 207831.00
Tem: 2847 cm2

HACIA #SistemaNacionalDeCuidados LOS CUIDADOS INTEGRALES

La materialización de un Sistema Nacional de Cuidados debe tomar en cuenta elementos como el género y las condiciones en las que las mujeres, quienes en su mayoría ejercen estas labores, llevan a cabo los cuidados de poblaciones vulnerables al interior del hogar

**POR ELIZABETH
GONZÁLEZ MANRIQUE**
@Elisagrnr

Ante los pocos avances en torno al Sistema Nacional de Cuidados, como la aprobación de modificaciones a la Ley Gene-

ral de Desarrollo Social (LGDS) ocurrida en abril pasado, organizaciones y especialistas realizaron un documento que busca servir como una guía práctica para que las personas tomadoras de decisiones diseñen normativas, políticas públicas y sistemas de cuidados que promuevan una organización social más justa.

Fue durante la segunda edición del Encuentro Nacional: El futuro de los cuidados en México que más de 10 organizaciones como la Fundación Friedrich Ebert (FES) en México, la Alianza Global por los Cuidados (AGC), el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), la Coalición por el Derecho al Cuidado Digno y Tiempo

Propio de las Mujeres, Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), ONU Mujeres, entre otros organismos internacionales, presentaron un decálogo en torno a la consolidación de un Sistema Nacional de Cuidados.

A partir del diálogo y del intercambio de experiencias, entre

tomadores de decisiones, creadores de políticas públicas, organizaciones y representantes de la sociedad civil se analizaron los avances y desafíos en torno a los cuidados en México.

Tras dicho análisis, especialistas subrayaron la urgencia de

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 8

transformar a México en una sociedad de cuidados a través de acciones y políticas sostenibles con perspectiva feminista, interseccional, intercultural, multifactorial y de derechos humanos.

Creando una política de cuidados

El decálogo realizado por estas organizaciones establece principios clave para construir un modelo que ponga en el centro el cuidado de las personas y el planeta.

Elisa Gómez, coordinadora de

Diálogo Político de la Fundación Friedrich Ebert, comentó que para la realización de este decálogo, tomaron en cuenta las desigualdades y discriminaciones que enfrentan quienes cuidan y reciben cuidados, a la vez que incorporaron un enfoque de género al ser tareas que recaen

principalmente en mujeres.

“Estamos plasmando en este decálogo una visión de lo que entendemos por cuidado y por políticas de cuidados, que así le estamos llamando para los nuevos gobiernos o más bien para este nuevo sexenio, en-

tonces lo que vas a encontrar en el Decálogo son 10 puntos que recogen una visión integral de lo que consideramos como un ‘enfoque transformador’ pues es un tema que está presente en toda la región y pues México no es la excepción, yo diría que de manera afortunada y con muchas expectativas, pues en

este nuevo sexenio, encabezado por la presidenta, ella misma no lo ha contemplado dentro de sus 100 compromisos.

“Nosotros lo que venimos impulsando y ahora con esta nueva expectativa es que lo que se haga en México tenga esto que estamos llamando

enfoque transformador que, entre otras cosas, tendría que tener realmente una perspectiva de género en el que sí se se reconozca a todas las mujeres como sujetas de este derecho y que lo que se plantee, si las libere de esta sobrecarga de trabajo y responsabilidades de cuidados’, mencionó Gómez.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en México, 31.7 millones de personas de 15 años en adelante, brindan cuidados al interior de los hogares. De este total, tres cuartas partes son mujeres, quienes dedican en promedio 37.9 horas semanales al trabajo de cuidados, frente a 25.6 horas que dedican los hombres.

Organizaciones han constatado que esta brecha se traduce en una reducción de la tasa de participación de las mujeres en el mercado laboral, 56.6 por ciento a 50.3 por ciento cuando tienen que cuidar a infantes o personas con discapacidad.

No obstante, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados representó el 24.7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en 2021, con las mujeres aportando el 73 por ciento de este valor.

A pesar de la aprobación de

reformas a la Ley General de Desarrollo Social para incluir el derecho al cuidado en la Cámara de Diputados, en abril pasado; establecer una política nacional de cuidados e incluir el derecho de personas vulnerables a recibir este tipo de protección por parte del Estado, estas enmien-

das se encuentran congeladas en el Senado desde 2020.

Desde hace siete meses, organizaciones acusaron a la administración federal de transformar a los programas sociales asociados al Sistema Nacional de Cuidados en esquemas de transferencias sin perspectiva de género, además de pedir un parlamento abierto para que los legisladores conocieran las necesidades de quienes ejercen las labores de cuidados en los hogares mexicanos.

Precisamente, para la creación del Decálogo de la Política del Cuidado, los 10 organismos y organizaciones nacionales e internacionales que participaron en su realización buscaron impulsar el diálogo con los actores implicados con el objetivo de crear unas directrices enfocadas en las necesidades de quienes proporcionan cuidados.

“En noviembre del 2020 la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad reconocer este derecho en el artículo cuarto constitucional, lamentablemente, esta reforma quedó trunca en el Senado, no se avanzó y sigue sin avanzar, ósea, todavía no se reconoce este derecho en la Constitución y hasta ahora, lo que ha dicho y presentado la presidenta Sheinbaum, aún hay

cierta visión limitada, que esperamos que con el tiempo se vaya abriendo, porque finalmente, cuando ella habla del sistema de cuidado no ha planteado el primer paso.

“Lo que no queremos es que se quede nada más en la garantía de, por ejemplo, la protección y la atención al cuidado infantil y de otro de los componentes que se han manifestado como

algo que podría ser interpretado como el sistema de cuidados, que son dos programas sociales, como lo ha manejado la administración anterior, que consiste en transferencias monetarias a mujeres en la maquila y mujeres jornaleras, que, por supuesto, hay que hacer justicia a las mujeres en estas condiciones, pero

que quizá no sería el único elemento necesario. Entonces, por supuesto que un reconocimiento a través de una remuneración puede ser importante pero no es suficiente para realmente liberarlas de esta sobrecarga", comenta Gómez.

Desde hace siete meses, organizaciones acusaron a la administración federal de transformar a los programas sociales asociados al Sistema Nacional de Cuidados en esquemas de transferencias sin perspectiva de género

31.7 millones de personas brindan cuidados al interior de los hogares

75 por ciento de estas personas son mujeres

37.9 horas semanales dedican al trabajo de cuidados

24.7 por ciento del PIB lo representan el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados

ENFOCARSE Y OCUPARSE

La Fundación Friedrich Ebert, el Centro de Estudios Espinosa Yglesias, la Coalición por el Derecho al Cuidado Digno y Tiempo Propio de las Mujeres, el Instituto Nacional de las Mujeres, ONU Mujeres y las demás organizaciones participantes en el proyecto, proponen un enfoque denominado de las 5 R's, para asegurar la representación de las necesidades de las personas cuidadoras.

Medidas como reconocer, reducir, redistribuir, remunerar y recompensar el trabajo de cuidados son parte de dicho enfoque. "Mantener el enfoque de las 5 R's para diseñar medidas para reconocer, reducir y redistribuir el trabajo de cuidados, al mismo tiempo que lo remunera y garantiza la adecuada representación de las necesidades, perspectivas

y preferencias de las personas que proveen y reciben cuidados en todas las etapas de la política pública", se menciona en el cuarto punto del Decálogo de la Política del Cuidado.

Al respecto, la coordinadora de Diálogo Político de la Fundación Friedrich Ebert, explica la importancia de usar este esquema como eje rector de la

creación de una política pública que rijan el Sistema Nacional de Cuidados.

De acuerdo con Elisa Gómez, el primer paso es el reconocimiento de este derecho en la Constitución.

“La primera R tiene que ver con el reconocimiento entonces, al menos en el caso mexicano, y

como se ha avanzado, teniendo su referente más importante la Constitución de la Ciudad de México, es la R de reconocer todo esto que implican los cuidados, en concreto, reconocerlo como un nuevo derecho que esté incorporado en la Constitución”, aseguró.

Gómez menciona que una de las R más importantes es la redistribución del trabajo doméstico de cuidados y de la responsabilidad.

“Un poco de a lo que invita esta R, de redistribución, es a pensar que los cuidados no es algo que le compete únicamente a las familias y dentro de las familias únicamente a las mujeres, entonces ahí, por ejemplo, si el Estado garantizara más servicios de cuidados como la guardería, por ejemplo, pues eso implica que las familias tengan un lugar, un espacio, de ser posible público y obviamente de calidad,

en el que hay quien cuide a las infancias, lo que implica una forma de redistribuir ese cuidado”, aseveró.

Otro de los puntos importantes de este enfoque es la remuneración, pues la gran mayoría de las personas que ejercen los trabajos domésticos y de cui-

dados lo hacen sin ninguna ganancia monetaria. No obstante, Gómez señala que hay un intenso debate en torno a este tema, pues obtener una remuneración por estas labores, no exime a las mujeres de ejercer, casi exclusivamente, el cuidado.

“Ahí hay todo un debate porque hay economistas feministas que dicen que remunerarlo únicamente, como la meta, no descarga a las mujeres de este trabajo, y aunque está bien que se remuneren los cuidados,

también se busca que haya las posibilidades de redistribuir”, puntualizó.

Por otra parte, la R de representación busca que las mujeres cuidadoras, sobre todo aquellas que no se les remunera este trabajo, pues entre otras cosas puedan tener espacios de representación para entender

cuáles son sus necesidades, incluyendo las necesidades de autocuidado.

Por último, la R que representa el concepto reducir, se refiere a disminuir la sobrecarga que las mujeres soportan respecto a las labores domésticas y de cuidado.

Otro de los puntos importantes de este enfoque es la remuneración, pues la gran mayoría de las personas que ejercen los trabajos domésticos y de cuidados lo hacen sin ninguna ganancia monetaria

El enfoque transformador que las organizaciones impulsoras del Decálogo de la Política del Cuidado buscan incluir en la creación de un Sistema Nacional de Cuidados, se centra en aquellas personas a las que beneficiará

DE LAS LETRAS A LA ACCIÓN

Organizaciones llaman al Gobierno federal a tomar acciones para materializar el Sistema Nacional de Cuidados y que así las reformas que contemplan estos instrumentos no se conviertan en letra muerta

Elisa Gómez, coordinadora de Diálogo Político de la Fundación Friedrich Ebert, mencionó que el primer paso para materializar el Sistema Nacional de Cuidados es reconocer como derecho constitucional la necesidad de ser cuidado, para de ahí realizar las políticas públicas necesarias para concretarlo.

Serán infancias, adultos mayores, personas con padecimientos crónicos o con discapacidad y sus cuidadores, los principales beneficiarios de que este derecho se convierta en una realidad.

El Decálogo propuesto por organismos y organizaciones plantea destinar inversiones a través de estrategias fiscales justas y generar sistemas de monitoreo y evalua-

ción para las políticas de cuidados.

“La fórmula que estamos implementando es reconocer el derecho constitucional y de ahí derivar todas las políticas públicas, entonces si se reconoce que los cuidados además de ser una necesidad, son un trabajo que en

su mayoría realizan las mujeres y todas las consecuencias que eso trae, si se reconoce como un derecho humano en particular, pues es el Estado el que debería garantizar el ejercicio de ese derecho y una de las opciones para garantizarlo es lo que se ha denominado como los sistemas integrales de cuidados, que es una propuesta de política pública, discutida y avanzada en América Latina”, explicó.

Gómez asegura que tanto la Fundación Friedrich Ebert, como los otros organismos y organizaciones creadores del Decálogo, están conscientes que de instaurar un Sistema Nacional de Cuidados representará una serie de acciones que llevarán tiempo, por lo que se **trata** de una acción progresiva.

“La política de cuidados del sistema de cuidados, en realidad, es un sistema muy ambicioso, entendiendo por sistema, un conjunto de programas, políticas, presupuestos, infraestructuras, normatividad, es decir, estamos hablando de un montón de cosas que obviamente requieren una construcción progresiva.

“Aquí el Estado tendría, al me-

nos, que reconocer para generar las condiciones para que se puedan otorgar, por ejemplo, servicios de cuidados, pero también prevenir muchas regulaciones que no solo tienen que ver con servicios como lo son guarderías, estancias para personas mayores, sino también programas, y políticas para erradicar la **violencia de género**”, explicó.

El primer paso para materializar el Sistema Nacional de Cuidados es reconocer como derecho constitucional la necesidad de ser cuidado, para de ahí realizar las políticas públicas necesarias para concretarlo

DECÁLOGO DE LA POLÍTICA DEL CUIDADO
Organismos y organizaciones nacionales e internacionales proponen una serie de directrices para crear el Sistema Nacional de Cuidados

- > Promover un enfoque de género e interseccional que permita reconocer las desigualdades y discriminaciones sistemáticas y estructurales
- > Mantener el enfoque de las 5 R's para diseñar medidas para reconocer, reducir y redistribuir el trabajo de cuidados, al mismo tiempo que lo remunera y lo recompensa
- > Destinar inversiones a través de financiamiento progresivo, gasto social y estrategias fiscales justas
- > Contar con perspectiva de derechos humanos para garantizar las condiciones para el ejercicio efectivo del derecho al cuidado en su triple dimensión: recibir cuidados, brindar cuidados y el autocuidado
- > Desarrollar estrategias y mecanismos de participación activa, consulta, socialización e información permanente con todos los sectores
- > Fomentar la interdependencia y autonomía durante todo el ciclo de vida de las personas, entendiendo que todas requieren cuidados y apoyos a lo largo de la existencia
- > Crear, articular y diversificar servicios públicos de cuidados; con la finalidad de fortalecer alternativas de sus modalidades
- > Generar información estadística, así como un sistema de monitoreo y evaluación, para profundizar el estudio de la economía del cuidado
- > Establecer condiciones dignas para la provisión de cuidados: acceso a prestaciones de seguridad social y garantizar condiciones laborales dignas
- > Reconocer los cuidados comunitarios y colectivos, buscando el bienestar de las personas, los territorios, los recursos naturales y los saberes desde la colectividad



EDITORIAL



Erradicar la *violencia* contra las mujeres, el gran pendiente

Collectivas, organizaciones sindicales, políticas y de madres de víctimas de feminicidio y desaparición *forzada*, así como miles de mujeres que se expresan desde otros espacios o a título individual, marcharán hoy en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Como cada año, sus principales demandas son el fin del patriarcado, de la desigualdad laboral, la criminalización y represión de las luchas feministas. A las exigencias comunes a las mujeres de todo el mundo, como la equidad real, la erradicación de la *violencia* machista y de la opresión histórica que padecen por su condición de *género* se suma el clamor contra agresiones que afectan a las mexicanas, en particular la desaparición *forzada*, cuyo combate efectivo sigue siendo un gran pendiente del país.

Las formas extremas de *violencia* contra las mujeres son bien conocidas y ampliamente repudiadas, pero hay muchas manifestaciones de la desigualdad y la opresión que pasan desapercibidas o son minimizadas por la sociedad.

Una que resulta tan inaceptable como paradójica es la disparidad de ingresos, la cual se aúna al conocido techo de cristal, la barrera que impide a las mujeres ocupar los niveles directivos más altos en instituciones públicas y privadas. Pese a que en México 53.5 por ciento de las personas matriculadas en educación superior son mujeres (frente a 46.5 por ciento de hombres), y a que 76 por ciento de quienes iniciaron estudios universitarios en los últimos seis años son mujeres, ellas ganan 40 por ciento menos que ellos, y siguen siendo relegadas en ascensos y promociones.

Como señaló la directora de la Facultad de Economía de la UNAM, Lorena Rodríguez León, en el ámbito laboral se siguen normalizando las agresiones en razón de *género*. En 2022, 109 mil 319 personas renunciaron a sus puestos de trabajo debido a la *violencia* psicológica, amenazas e incluso agresiones físicas ejercidas contra ellas de manera consciente, excesiva y frecuente en sus entornos laborales. El 61 por ciento de quienes se quedaron sin empleo debido al *acoso* laboral fueron mujeres, es decir: ellas no sólo reciben salarios más bajos, sino que además son expulsadas de sus trabajos por una cultura patriarcal que las cosifica, justifica conductas sexuales o sexualizantes inapropiadas, niega sus capacidades y permite o hasta alienta el hostigamiento.

En eventos realizados para concientizar acerca de la *violencia* contra las mujeres, mexicanas eminentes en la academia y la administración pública destacan los avances logrados gracias a la lucha feminista, los cuales tienen su mayor símbolo en el hecho de que una sociedad marcadamente machista haya elegido a una mujer en la Presidencia de la República. Sin embargo, este mismo progreso contrasta con la discriminación sistémica a la que se enfrentan cada día millones de ellas en sus hogares, en sus trabajos y en todos los espacios donde desempeñan sus actividades y desarrollan sus vidas cotidianas.

Acabar con la marginación y garantizar la integridad física y emocional de las mujeres es la gran deuda de México y el mundo con la mitad de la humanidad, y en actos como los que tienen lugar hoy, ellas dejan claro que no están dispuestas a seguir esperando para ver mejoras sustantivas en el respeto a sus derechos humanos.



LA IDEA A DESTACAR



Hay mujeres hoy en riesgo que no pueden esperar a que se implementen las políticas públicas que las pongan a salvo. Ayúdelas por favor, señora presidenta”.

Fuera del aire

PAOLA ROJAS

Ayúdelas por favor, presidenta

Hoy, 25 de noviembre, se conmemora el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La Organización de las Naciones Unidas busca con ello poner el foco en este flagelo que representa “una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas y generalizadas del mundo”.

Cada año, este día se convierte en el punto de partida de la Campaña Únete. Se trata de 16 días de activismo que culminan en el Día Internacional de los Derechos Humanos. En este 2024, ONU Mujeres ha puesto el énfasis en que cada 10 minutos se asesina a una mujer.

Si las cifras globales son preocupantes, en Mé-

xico son escalofriantes. El entorno de violencia, impunidad y machismo, hacen de nuestro país uno de los más peligrosos para las mujeres y niñas.

En este contexto, el gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum creó la Secretaría de las Mujeres. Esta nueva dependencia sustituyó al Instituto Nacional de las Mujeres, creado en 2001, con la idea de resaltar la importancia de brindar protección a las mexicanas.

Su titular, Citlalli Hernández, se comprometió a “no dejar a ninguna mujer desamparada frente a la desigualdad, la injusticia y la violencia”. Dijo también que la creación de esta institución, es para cumplir con una deuda histórica con las mujeres de este país.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.11.2024	Sección Primera-Opini3n	Página 17-16
----------------------------	-----------------------------------	------------------------

Si bien una de las principales tareas de la nueva Secretaría es erradicar cualquier forma de violencia contra ni1as y mujeres, el presupuesto asignado para el Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres V3ctimas de Violencia de G3nero se redujo en el Presupuesto de Egresos para el 2025.

Organizaciones no gubernamentales que hist3ricamente han defendido a las mujeres han se1alado esto como “una pauta negativa en el compromiso con el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia por parte de la nueva administraci3n”.

La Directora General de la Red Nacional de Refugios, Wendy Figueroa, me dijo en entrevista que tienen un incremento del 32% de llamadas de auxilio en redes sociales y v3a telef3nica y del 18% en atenci3n a mujeres sobrevivientes de violencia que requieren acudir a refugios. En contraste, tienen una disminuci3n en presupuesto que hace inviable el apoyar a esas mujeres.

Estas son las organizaciones que atienden a las mujeres que el gobierno no est3 ayudando. “De cada 10 mujeres que llegan con nosotros, m3s de la

mitad ya hab3an ido a una instituci3n gubernamental a pedir auxilio y no se les escuch3 o se les revictimiz3”, agreg3 Figueroa con preocupaci3n.

La creaci3n de un nuevo ministerio dedicado a apoyar a las mujeres es esperanzador. Sin embargo, tomar3 tiempo lograr los objetivos que se ha planteado. Mientras esas metas se alcanzan, es crucial que quienes desde siempre han rescatado a las v3ctimas cuenten con las herramientas para hacer su trabajo.

Hay mujeres hoy en riesgo que no pueden esperar a que se implementen las pol3ticas p3blicas que las pongan a salvo. Podr3an para entonces estar muertas. Es as3 de grave y as3 de urgente. Con esa seriedad ay3delas por favor, se1ora presidenta. ●

@PaolaRojas

Un ministerio dedicado a apoyar a las mujeres es esperanzador. Sin embargo, tomar3 tiempo lograr los objetivos planteados.



#TODOSSOMOSMÉXICO
#NO HAY EXCUSA: ÚNETE
MAURICIO CASAHUATE
ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS
@MURARAHG

Cada 10 minutos se asesina a una mujer. Con este énfasis se busca movilizar a la sociedad frente a esta barbarie, revitalizar compromisos y exigir medidas concretas

En vísperas del siglo XXI, la ONU estableció el 25 de noviembre como el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Había razones en el pasado, pero también había razones hacia el futuro, como si se predijera que en la centuria que comenzaba habría una escalada de esta violencia.

Luego de 25 años, la ONU se ve precisada a publicar hoy el documento "Feminicidios en 2023: estimaciones globales de feminicidios en parejas íntimas y familiares", con el que dará inicio la campaña denominada UNETE, que concluirá justamente el próximo día 10 de diciembre. Día de los Derechos Humanos.

UNETE pone el acento en una de las expresiones más graves de esta violencia: en el mundo, cada 10 minutos se asesina a una mujer.

Con este énfasis se busca movilizar a la sociedad frente a esta barbarie, así como revitalizar los compromisos y exigir medidas concretas a los responsables de la toma de decisiones.

En México también hemos visto reflejada esta tendencia ascendente de violencia en contra de las mujeres en sus diversas manifestaciones, aunque en algunos casos hay un ligero descenso, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Los homicidios dolosos perpetrados contra mujeres se han incrementado desde 2015, cuando se reportó la cifra más baja desde que hay registro, con mil 773 casos. Desde ese año fueron al alza, y aunque desde 2019 se mantiene un promedio anual de 2 mil 762 (7.5 por día) sigue siendo muy alto.

Es necesaria la mayor atención posible a la prevención y, en su caso, a la procuración y administración de justicia para evitar la impunidad.

En feminicidios las cifras han bajado, de 982 casos en 2021 (81 cada mes) a 598 en los primeros meses de 2024 (66 en promedio mensual). Bienvenida la reducción, pero hay que hacer cuanto esté a nuestro alcance como sociedad y gobierno para seguir esa tendencia, en el entendido de que en este renglón ninguna cifra es tolerable.

Muy grave es que la violación se haya incrementado año con año, desde 12 mil casos en 2015 (mil en promedio mensual) hasta 22 mil en 2023 (1,833 casos al mes); en 2024, hasta septiembre se registran 16 mil casos (1,777, en promedio mensual), primer dato a la baja en este rubro que ojalá se ratifique al final del año.

Por otra parte, las denuncias por violencia familiar han aumentado notoriamente, de 127 mil casos en 2015 a 214 mil de enero a septiembre del presente año.

En cuanto a las llamadas de emergencia relacionadas con violencia contra la mujer, en 2015 se presentaron 92 mil, y en 2024, hasta septiembre, se han contabilizado poco más de 248 mil, tendencia similar a la que han tenido las llamadas relacionadas con acoso, hostigamiento y abuso sexual.

Citar estas cifras tiene un propósito, el de mostrar los parámetros desde los que podemos renovar como Estado (sociedad y gobierno) nuestro compromiso para contribuir a la reducción, ojalá fuera la eliminación, de la violencia contra las mujeres, una expresión de comportamiento individual, y en algunos casos social y cultural, que es absolutamente inaceptable.

No hay excusa: únete.

—
"Citar cifras tiene el propósito de mostrar los parámetros desde los que podemos renovar como Estado (sociedad y gobierno) nuestro compromiso para contribuir a la reducción".
—

